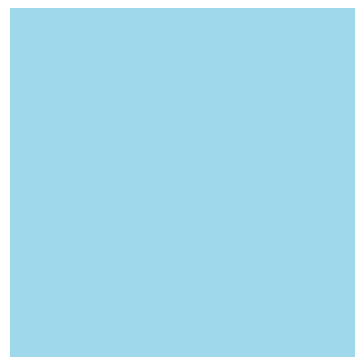
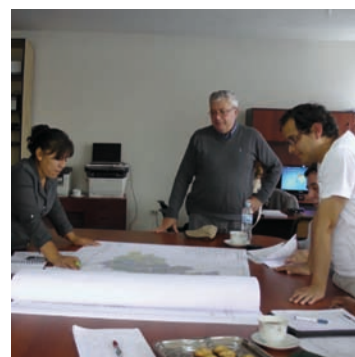
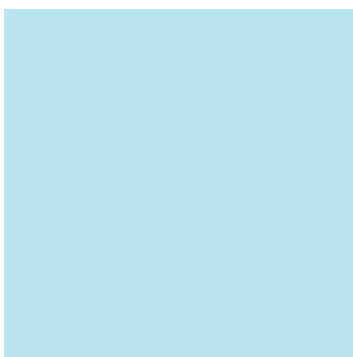


Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
2014

Revista Iberoamericana de Gobierno Local
Número 7, Granada, Noviembre, 2014
ISSN: 2173-8253

INFORME DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA 2013-2014



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Paseo Recoletos, 8
28001-Madrid

Copyright SEGIB
Abril de 2014

AUTORA DEL INFORME

Cristina Xalma

Investigadora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

DIRECCIÓN

Salvador Arriola

Secretario para la Cooperación Iberoamericana (SEGIB)

Martín Rivero

Secretario Ejecutivo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

COLABORACIÓN

Mónica Páez

Gerente de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

Silvia López

Investigadora del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

FOTOGRAFÍA PORTADA

Proyecto de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral entre Chile y Perú para fortalecer el Manejo Integrado de Cuencas hidrográficas fronterizas

DISEÑO E IMPRESIÓN

Monocromo

Vázquez 1384, piso 8, apto 12
11200 Montevideo, Uruguay
+598 2400 16 85
info@monocromo.com.uy

Depósito Legal: 363.128

INFORME DE LA COOPERACIÓN
SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA
2013-2014

ÍNDICE DE MATERIAS

Acrónimos	12
Presentación	16
Resumen ejecutivo	19

CAPÍTULO I.

Hacia una agenda de cooperación Post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas

*A cargo de los Responsables para la Cooperación Iberoamericana

I.1. Contextualización del marco actual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): principales lecciones aprendidas	24
I.2. Identificando posibles contenidos en la definición de la Agenda de Desarrollo Post 2015	25
I.3. Perspectivas sobre el rol de la cooperación internacional en la Agenda de Desarrollo Post 2015	26
I.4. Desafíos de la región frente a la construcción de la Agenda Post 2015	29

CAPÍTULO II.

Iberoamérica y la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

II.1. Aplicando la Estadística a la Cooperación Sur-Sur: un nuevo reto	32
II.2. Proyectos y Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral en 2012	36
II.3. Participación de los países en la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral	39
II.4. Los flujos de cooperación entre países: una aproximación	50
II.4.1. Análisis desde una perspectiva bilateral	50
II.4.2. Análisis desde una perspectiva subregional	56
II.5. Análisis sectorial de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral	62
II.5.1. Perfil de los proyectos y acciones de cooperación	62
II.5.2. Perfil de las capacidades y necesidades de los países	78
II.6. Otros rasgos de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de 2012	91
II.6.1. Usando indicadores construidos en torno a Fechas	91
II.6.1.1. Periodos de aprobación, inicio y finalización	92
II.6.1.2. Tiempo transcurrido entre la aprobación y el inicio de los proyectos	94
II.6.1.3. Tiempo promedio de duración	95
II.6.2. Usando indicadores construidos en torno a Costes	98
II.6.2.1. Dimensión económica	99
II.6.2.2. Eficiencia y responsabilidad compartida	101

CAPÍTULO III.

La Cooperación Sur-Sur Triangular en Iberoamérica

III.1. La necesidad de abordar cambios conceptuales y metodológicos	108
III.2. Hacia una nueva definición de Cooperación Sur-Sur Triangular	109
III.3. Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular en 2012	111
III.4. Participación de los países en la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012.....	115
III.5. Análisis sectorial de la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012	120
III.6. Otros rasgos de la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012	126
III.6.1. Un análisis a partir de los datos relativos a las Fechas.....	126
III.6.2. Un análisis a partir de los datos relativos a los Costes	130
III.7. Planificación y gestión operativa de la Cooperación Sur-Sur Triangular	132

CAPÍTULO IV.

Iberoamérica y la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional

IV.1. A modo de introducción.....	138
IV.2. Redefiniendo y delimitando la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional.....	138
IV.3. Programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional en 2012	143
IV.4. Análisis sectorial de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional de 2012	147
IV.5. Países y organismos regionales: fórmulas de participación	151
IV.6. Acerca de los mecanismos institucionales que regulan esta cooperación	156
IV.6.1. Instrumentos jurídicos.....	156
IV.6.2. Órganos de gobierno y gestión.....	158
IV.6.3. Regulando procesos.....	158
IV.6.4. Sobre la financiación.....	160

CAPÍTULO V.

Iberoamérica en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

V.1. La crisis económica y el análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)	166
V.2. Iberoamérica y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial.....	167
V.2.1. Evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (2000-2012).....	167
V.2.2. Acerca de los donantes	167
V.2.3. Acerca de los receptores	171
V.2.4. Interpretando el impacto de la crisis.....	174
V.3. La AOD de España, Portugal y Andorra hacia sus socios iberoamericanos.....	178
V.3.1. España	178
V.3.2. Portugal y Andorra	181
V.4. Haití y el Caribe no iberoamericano en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).....	182

Bibliografía.....	185
--------------------------	------------

Anexos.....	191
--------------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro II.1.	Aplicando la Estadística Descriptiva al estudio de la Cooperación Sur-Sur	34
Cuadro II.2.	Aplicando la Estadística Descriptiva: un ejemplo a partir de la distribución de proyectos	47
Cuadro II.3.	La cooperación con Haití y el Caribe no Iberoamericano	59
Cuadro II.4.	Los sistemas fiscales y tributarios: el incipiente papel de la Cooperación Sur-Sur	72
Cuadro II.5.	Las acciones de cooperación en el ajuste de los sistemas electorales de la región	74
Cuadro II.6.	La CHSS Bilateral de 2012: el ineludible compromiso con los pueblos indígenas	76
Cuadro II.7.	México y Centroamérica: una cooperación preeminentemente económica	86
Cuadro II.8.	El peso de la cultura en la cooperación colombiana: algunos ejemplos	88
Cuadro II.9.	La salud en los perfiles de cooperación de Argentina y Ecuador	89
Cuadro III.1.	Portugal y su creciente apuesta por la Cooperación Sur-Sur Triangular	119
Cuadro III.2.	Las triangulaciones chileno-estadounidenses: conectando agricultura y comercio	124
Cuadro IV.1.	Experiencias con rasgos bilaterales, triangulares y regionales: ¿dónde clasifican?	141
Cuadro IV.2.	Aprobación y gestión de los proyectos del Programa de Cooperación MERCOSUR-AECID: una ilustración	161

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema II.1.	Cronología del proceso de generación de Indicadores para la Cooperación Sur-Sur	32
Esquema II.2.	Grado de concentración y dispersión de la CHSSB, según Índice de Herfindahl	45
Esquema II.3.	Comparación de los índices de concentración de la CHSSB, según país y rol. 2012	52
Esquema II.4.	Intensidad de relación entre algunos socios cooperantes. 2012	55
Esquema II.5.	Posibles Indicadores para la Cooperación Sur-Sur, según fechas y uso potencial	91
Esquema II.6.	Información disponible sobre fechas para proyectos registrados en 2012	92
Esquema II.7.	Posibles Indicadores para la Cooperación Sur-Sur, según costes y uso potencial	98
Esquema III.1.	Redefiniendo la Cooperación Sur-Sur Triangular: cambios más relevantes	110
Esquema III.2.	Grado de concentración y dispersión de la CSST, por cooperantes y rol. 2012	115
Esquema III.3.	Operativa más frecuente en los proyectos de CSS Triangular	134
Esquema IV.1.	Reformulación y principales cambios en la definición de CHSS Regional	139
Esquema IV.2.	CHSS Regional y cooperación participada por Organismos Regionales	151
Esquema IV.3.	Proceso de creación y caracterización del mecanismo institucional que rige el Programa Mesoamericano de Cooperación (eje México)	157
Esquema IV.4.	Mecanismo de aprobación y formalización de un Programa Iberoamericano	159
Esquema IV.5.	Principales fuentes de financiación de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional	163
Esquema V.1.	Contribución de los principales donantes y receptores al cambio registrado en el total de la AOD neta mundial destinada a Iberoamérica. 2008-2012	176

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico II.1.	Variaciones en la distribución de la CHSS Bilateral, entre los años 2011 y 2012.....	46
Gráfico II.2.	Índice de concentración y dispersión de la CHSSB, según país. 2012.....	51
Gráfico II.3.	Relación entre el volumen de oferta/recepción y el grado de concentración. 2012.....	52
Gráfico II.4.	Distribución de los proyectos de CHSS Bilateral, por rol y subregiones. 2012.....	56
Gráfico II.5.	Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por grupos sectoriales de actividad. 2012.....	70
Gráfico II.6.	Distribución de los proyectos de CHSS Bilateral, según principales sectores. 2012.....	70
Gráfico II.7.	Perfil sectorial de la cooperación realizada por los principales oferentes. 2012.....	79
Gráfico II.8.	Perfil de capacidades de los principales oferentes, según sector de actividad. 2012.....	80
Gráfico II.9.	Perfil sectorial de la cooperación recibida por los países. 2012.....	82
Gráfico II.10.	Perfil de necesidades de los principales receptores, según sector de actividad. 2012.....	85
Gráfico II.11.	Distribución de los proyectos de CHSSB de 2012, según fecha.....	93
Gráfico II.12.	Proyectos distribuidos según tiempo transcurrido entre fechas de aprobación e inicio.....	95
Gráfico II.13.	Distribución de proyectos, según su tiempo promedio de duración.....	96
Gráfico II.14.	Comparación de la duración promedio estimada para los proyectos de CHSSB, según terminaran en 2012 o siguieran en ejecución posteriormente.....	97
Gráfico II.15.	Distribución de las acciones, según su tiempo promedio de duración.....	97
Gráfico II.16.	Información disponible sobre costes, según tipología del coste y rol país.....	99
Gráfico II.17.	Distribución de los proyectos, según tipo de coste asumido por el oferente.....	102
Gráfico II.18.	Distribución de los proyectos de CHSSB de 2012, según indicador.....	104
Gráfico III.1.	Proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular. 2006-2012.....	111
Gráfico III.2.	Distribución de la Cooperación Sur-Sur Triangular, según cooperante y rol. 2012.....	116
Gráfico III.3.	Cooperación Sur-Sur Triangular, por grupos sectoriales de actividad. 2012.....	120
Gráfico III.4.	Distribución de la CSS Triangular, por sectores de actividad. 2012.....	122
Gráfico III.5.	Perfil sectorial de los principales cooperantes, según rol y actividad. 2012.....	123
Gráfico III.6.	Distribución de la CSS Triangular, según fechas de inicio y finalización.....	128
Gráfico III.7.	Distribución de la CSS Triangular, según su tiempo promedio de duración.....	129
Gráfico III.8.	Distribución proyectos de CSST, según tipo de coste y cooperante. 2012.....	131
Gráfico III.9.	Tipo de acuerdo que regula la relación, según partes firmantes y cooperantes. 2012.....	132
Gráfico III.10.	Participación de los distintos socios en las fases del ciclo de proyectos de CSST.....	134
Gráfico IV.1.	Tipo de capacidades que se fortalecieron a través de la CHSS Regional. 2012.....	148
Gráfico V.1.	Total AOD neta destinada a Iberoamérica y a los países en desarrollo. 2000-2012.....	168
Gráfico V.2.	Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según donantes. 2012.....	169
Gráfico V.3.	Esfuerzo de los principales donantes, según AOD neta destinada a Iberoamérica y peso de ésta sobre el total de la AOD que destinaron a todos los países en desarrollo. 2012.....	170
Gráfico V.4.	Participación de los principales donantes de AOD neta a Iberoamérica. 2000 y 2012.....	170
Gráfico V.5.	Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según receptor. 2012.....	172
Gráfico V.6.	Importancia de la AOD destinada a los principales receptores, según AOD neta total recibida y en términos per cápita. 2012.....	172

Gráfico V.7.	Participación de los principales receptores de AOD neta a Iberoamérica. 2000 y 2012	173
Gráfico V.8.	Comparación pesos relativos de los principales receptores sobre la AOD neta mundial destinada a Iberoamérica. 2000 y 2012	173
Gráfico V.9.	Evolución AOD neta mundial a Iberoamérica, según donantes y receptores. 2000-2012	175
Gráfico V.10.	Importancia relativa de los donantes y los receptores en la AOD de sus socios. 2012	177
Gráfico V.11.	Total AOD neta de España a Iberoamérica y a los países en desarrollo. 2000-2012	179
Gráfico V.12.	Participación de Iberoamérica sobre la AOD neta de España. 2000-2012.....	179
Gráfico V.13.	Total AOD neta de España a Iberoamérica, según principales receptores. 2012.....	180
Gráfico V.14.	Comparación de los pesos relativos de los principales receptores sobre la AOD neta que España destinó a Iberoamérica. 2000 y 2012	180
Gráfico V.15.	Total AOD neta de Portugal a Iberoamérica. 2000-2012.....	181
Gráfico V.16.	Total AOD neta destinada a Haití y al resto del Caribe no iberoamericano. 2000-2012	183
Gráfico V.17.	Total AOD neta per cápita destinada a los países del Caribe no iberoamericano. 2012	184
Gráfico V.18.	Total AOD neta destinada a Haití y al resto del Caribe no iberoamericano, según donantes. 2012.....	184

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa II.1.	Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2012.....	40
Mapa II.2.	Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2012	42

ÍNDICE DE MATRICES

Matriz II.1.	Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2012.....	37
Matriz II.2.	Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2012	38
Matriz II.3.	Proyectos de CHSS Bilateral, según selección de principales oferentes. 2012.....	54
Matriz II.4.	Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por subregiones. 2012	57
Matriz II.5.	Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2012	64
Matriz A.2.	Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2012	192

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla II.1.	Comparación de los grados de concentración CHSSB, según indicador. 2011 y 2012	45
Tabla II.2.	Peso de los socios en la CHSSB de los principales oferentes y receptores. 2012	53
Tabla II.3.	Cambios en el tratamiento de los sectores de actividad. 2013-2013	63
Tabla II.4.	Distribución de proyectos de CHSS Bilateral, por sectores de actividad. 2012	71
Tabla II.5.	Perfil sectorial de los principales oferentes, según IVCR o de Bela Balassa. 2012	79
Tabla II.6.	Perfil sectorial de los principales receptores, según IVCR o de Bela Balassa. 2012	83
Tabla II.7.	Distribución de los proyectos, según fechas de aprobación, inicio y finalización.....	93
Tabla II.8.	Proyectos distribuidos según tiempo transcurrido entre fechas de aprobación e inicio	94
Tabla II.9.	Distribución de proyectos, según su tiempo promedio de duración	95
Tabla II.10.	Distribución de los proyectos, según tipo de coste asumido por el oferente. 2012	100
Tabla II.11.	Disponibilidad de datos necesarios para el cálculo de indicadores a partir de costes	103
Tabla III.1.	Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012.	112
Tabla III.2.	CSS Triangular con el Caribe no Iberoamericano, según primer oferente. 2012.....	118
Tabla III.3.	Distribución de la CSS Triangular, por sectores de actividad. 2012	121
Tabla III.4.	Información disponible sobre fechas para proyectos y acciones de CSS Triangular. 2012	126
Tabla III.5.	Distribución proyectos y acciones de CSST, según fechas de inicio y finalización. 2012	127
Tabla III.6.	Distribución de la CSS Triangular, según tiempo promedio de duración	129
Tabla III.7.	Información disponible sobre costes de la CSS Triangular, según tipología del coste y cooperantes que lo asumen. 2012	130
Tabla III.8.	Distribución proyectos de CSST, según tipo de coste y cooperante. 2012.....	131
Tabla IV.1.	Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012	144
Tabla IV.2.	Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012	145
Tabla IV.3.	Países participantes en los Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012	146
Tabla IV.4.	Selección de Proyectos ejecutados en el marco de algunos Programas de CHSSR. 2012	149
Tabla IV.5.	Mapa de los actores que participaron en los Programas de CHSS Regional, en representación de un país y/o de un organismo regional. 2012	153
Tabla A.1.	Clasificación de los sectores de actividad, según dimensión y código	191
Tabla A.3.	Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012.....	198
Tabla A.4.	Países participantes en los Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012	202
Tabla A.5.	Clasificación de los actores que principalmente participan en los Proyectos de CHSS Regional, según a quién representen. 2012	203
Tabla A.6.	Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según países receptores. 2000-2012	204
Tabla A.7.	Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según donante. 2000-2012	205
Tabla A.8.	Total AOD neta española destinada a Iberoamérica, según países receptores. 2000-2012	206

ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile	CERLALC	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
AIESAD	Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia	CHSSB	Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral
AIF	Asociación Internacional de Fomento	CHSSR	Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CINTERFOR	Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México	CISSCAD	Consejo de Institutos de Seguridad Social de Centroamérica y R. Dominicana
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo	COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
APCI	Agencia Peruana para la Cooperación Internacional	COMJIB	Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos
AUSAID	<i>Australian Agency for International Development</i>	COSIPLAN	Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe	CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	CSS	Cooperación Sur-Sur
BM	Banco Mundial	CSST	Cooperación Sur-Sur Triangular
CAATEL	Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones	CUIB	Consejo Universitario Iberoamericano
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano	F-ODM	Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo	FFPG	Fondo Fiduciario Pérez Guerrero
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina	FOCAI	Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional de Colombia
CAN	Comunidad Andina	GEF	<i>Global Environment Fund</i>
CARICOM	Comunidad del Caribe	GCI	Grupo de Cooperación Internacional del MERCOSUR
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	GMC	Grupo Mercado Común del MERCOSUR

IAM	Iniciativa Amazónica contra la Malaria	PIM	País de Ingreso Medio
IICA	Instituto Interamericano de Agricultura	PMA	Programa Mundial de Alimentos
INB	Ingreso Nacional Bruto	PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá	PRM	Países de Renta Media
INTI	Intervención nutricional territorial integral	RAVREDA	Red Amazónica de Vigilancia de la Resistencia a los Antimaláricos
MEMO	Memorando de Entendimiento	RC	Responsable para la Cooperación Iberoamericana
MERCOSUR	Mercado Común del Sur	RESSCAD	Reunión del Sector Salud de Centroamérica y R. Dominicana
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	RMAAM	Reunión de Altas Autoridades y Ministras del MERCOSUR
OCAM	Comisión centroamericana de Directores de Migración	SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio	SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial de Brasil
OEA	Organización de Estados Americanos	SGONU	Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	SICA	Sistema de Integración Centroamericana
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica	SSII	Sistemas de Información
OISS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social	SNU	Sistema de Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de la Salud	UE	Unión Europea
OPS	Organización Panamericana de la Salud	UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
OSPESCA	Organización del sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano	USAID	<i>United States Agency for International Development</i>
PIB	Producto Interior Bruto		
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur		

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El esfuerzo que desde 2007 hemos venido realizando en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), acompañados por nuestros países y, a partir de 2009, también por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), volvió a dar su fruto. El resultado de este esfuerzo compartido es esta séptima edición del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014*.

La presente edición llega acompañada de varias novedades. La primera tiene que ver con el cambio en su fecha de publicación: dejará de publicarse en el último trimestre del año (momento en el que habitualmente coincidía con la celebración de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno) y pasará a principios del siguiente. El ajuste temporal realizado no busca modificar su periodicidad (seguirá siendo un informe anual) sino permitir que, desde ya, nuestro informe vea la luz coincidiendo con el inicio del año natural.

En segundo lugar, llegamos a este *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* con nuevos avances metodológicos. En concreto, el trabajo colectivo y horizontal que los países de la región realizamos entre las sucesivas ediciones nos ha permitido incorporar cada vez más y mejores herramientas de análisis. Particularmente importantes han sido el uso de los Indicadores para la Cooperación Sur-Sur y la más reciente aplicación de técnicas estadísticas. Asimismo, hemos mejorado nuestra capacidad para conocer cada vez más acerca de aspectos más cualitativos, como los relativos al funcionamiento y la gestión de las modalidades de Cooperación Sur-Sur reconocidas en nuestro espacio.

Finalmente y como tercera novedad relevante, el redoblado compromiso de Brasil, uno de los países más dinámicos en la Cooperación Sur-Sur de la región, para con nuestro Informe. Y es que si bien este país ha colaborado activamente en todas las ediciones, desde 2013 lo hace, además, como nuevo miembro del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). Con esta adhesión ya son 20 los países iberoamericanos que participan del Programa, un hecho que nos enorgullece y que interpretamos como una muestra del apoyo y la confianza que los países depositan en el trabajo que entre todos estamos desarrollando.

Llegamos así a este 2014 con un Informe que avanza y se consolida, pero cuyo futuro dependerá de cómo logre responder a los sin duda estimulantes retos que plantea un escenario mundial marcado por la transformación del Sistema de Cooperación y por la construcción de una nueva Agenda para el Desarrollo post-2015. Desde SEGIB intentaremos responder a este desafío con el mismo compromiso y la misma vocación de servicio que hemos tenido hasta ahora. Confiamos así en materializar dicha respuesta a través de nuevas ediciones de este Informe que, hoy y mañana, espera seguir afianzándose como una herramienta innovadora e imprescindible para acompañar la gestión de la Cooperación Sur-Sur de nuestros países y nuestros pueblos.

Rebeca Grynspar
Secretaria General
Iberoamericana

Salvador Arriola
Secretario para la Cooperación
Iberoamericana

RESPONSABLES DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA, A FECHA 1 ABRIL DE 2014

País	Organismo	Titular responsable
Andorra	Ministerio de Asuntos Exteriores y Relaciones Institucionales	Sra. Gemma Cano
Argentina	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Sra. Lucila Rosso
Bolivia	Ministerio de Planificación del Desarrollo	Sr. Harley Rodríguez
Brasil	Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)	Sr. Fernando José Marroni de Abreu
Chile	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)	Sr. Jorge Daccarett
Colombia	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. María Andrea Albán
Costa Rica	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. Irina María Elizondo
Cuba	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera	Sra. Dagmar González
Ecuador	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)	Sra. Gabriela Rosero
El Salvador	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. Ryna Garay
España	Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID)	Sr. Rafael Garranzo
Guatemala	Subsecretaría de Cooperación Internacional	Sra. Ana Méndez
Honduras	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación	Sr. Julio Raudales
México	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Sr. Bruno Figueroa
Nicaragua	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Valdrack Jaentschke
Panamá	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. María Celia Dopeso
Paraguay	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Fernando Acosta
Perú	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	Sr. Luis Humberto Olivera
Portugal	Camões - Instituto da Cooperação e da Língua, I. P	Sra. Ana Paula Laborinho
R. Dominicana	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Sr. Inocencio García
Uruguay	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Sr. Martín Rivero

RESUMEN EJECUTIVO

El **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014** se compone de cinco capítulos:

- a) Tal y como viene sucediendo desde 2009, el primer capítulo recoge la posición política que los países iberoamericanos, a través de sus Responsables para la Cooperación, tienen en distintos debates internacionales sobre la Agenda del Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur.
- b) El segundo, tercer y cuarto capítulo centran su análisis en la evolución y caracterización, para el año 2012, de las distintas modalidades de cooperación reconocidas en el espacio iberoamericano y en concreto sobre las así denominadas Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, Cooperación Sur-Sur Triangular y Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional.
- c) Por último y en quinto lugar, el Informe revisa la participación de Iberoamérica en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), en un contexto marcado por la crisis económica internacional.

Respondiendo así a la voluntad de que «...*nuestra región (Juegue) un papel protagónico en los debates en torno a la conformación de la nueva agenda global del desarrollo y comenzar a hacerla propia desde la instancia misma de su definición*», el **primer capítulo** del presente Informe **exploró la visión iberoamericana respecto de la Agenda de Cooperación Post-2015**. Al respecto, Iberoamérica incidió en lo que entiende son los **principales desafíos**:

- a) Por un lado, la **identificación de posibles contenidos que definan la Agenda Post-2015**. El acento se puso en cómo incorporar a dicha agenda el diálogo entre lo global y lo local, entre la garantía de lo universal y el respeto a la pluralidad. Así se tornó imperativo «*vincular (...) la agenda normativa de los derechos humanos con la (...) de desarrollo*», pero también adoptar enfoques transversales que crucen las prioridades de la futura agenda.
- b) Por el otro, la **adaptación del rol de la Cooperación Internacional a la nueva Agenda**. Teniendo en cuenta la situación cambiante y en aras de avanzar hacia un Sistema de Cooperación Internacional integral y solidario, Iberoamérica subrayó la necesidad de «*adoptar un enfoque diferenciado que vaya más allá del PIB en la determinación de los niveles de desarrollo de los países*»; así como de «*escalar el aporte del sur al desarrollo mediante la Cooperación Sur-Sur y Triangular*».

El **segundo capítulo** analizó lo sucedido en torno a los **506 proyectos y 203 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral participados por Iberoamérica en 2012**. De hecho y en relación al modo en que se produjo dicha participación, al perfil sectorial que apoyó y a otras tendencias del comportamiento de esta modalidad, cabe destacar lo siguiente:

- a) **Prácticamente el 90% de los proyectos fueron ejecutados por Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia**, países cuya importancia relativa sobre esos 506 proyectos osciló entre el 30% del primero y el 9,5% del último. El 11,1% restante dependió de nueve oferentes que también mostraron distinto grado de participación: Uruguay y Ecuador (16 y 14 proyectos, respectivamente); Perú, Cuba y Costa Rica (quienes juntos sumaron otros 20 proyectos); junto a El Salvador, Paraguay, Guatemala y Panamá (los únicos que participaron, en cada caso, con uno o dos proyectos). Mientras tanto, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Bolivia no registraron actividad en el rol de oferentes.
- b) **De la recepción de proyectos participaron todos los países latinoamericanos**. De nuevo, las distintas intensidades de participación permitieron diferenciar entre **Ecuador, principal receptor con 66 proyectos equivalentes a un 13% del total registrado en 2012; El Salvador, Bolivia y Paraguay** (pesos relativos cada uno de un 8-9%); Guatemala, Costa Rica, Cuba, Perú y Uruguay (quienes explicaron otro 30% de los proyectos recibidos); México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, más Colombia y Argentina (prácticamente un 25% de los 506 proyectos finales); y finalmente Honduras junto a 3 países sudamericanos, Chile, Venezuela y Brasil, que explicaron el 7% restante.
- c) **Cerca del 45% de esos 506 proyectos fueron ejecutados para fortalecer capacidades relacionadas con las economías nacionales**. Esto sucedió, además, en una proporción 70-30 en favor de los Sectores productivos, cuya importancia relativa fue significativamente superior a la de la promoción de Infraestructuras y servicios económicos. De manera complementaria, **un poco más de la cuarta parte (el 27,1%) de los proyectos respondió a un objetivo social**. Mientras, el **fortalecimiento de las instituciones de gobierno tuvo una importancia menor pero suficientemente notable**, pues englobó al 14,4% de la CHSS Bilateral. Un porcentaje muy similar sumaron, de manera conjunta, los proyectos dedicados al Medioambiente (7,1%) y al impulso de Otros modelos de desarrollo (7,4%).
- d) Finalmente, **usando los Indicadores para la Cooperación Sur-Sur construidos estos años y aplicando sobre éstos el uso de técnicas estadísticas**, se pudo ahondar un poco más en el **conocimiento de otros aspectos de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de 2012**. A modo de ilustración, pudieron conocerse cuestiones varias como que:
 - Una mínima parte (10%) de los proyectos de CHSSB en ejecución en 2012 fueron aprobados entre los años 2006 y 2009; la mayoría (el 90%) se formalizó en fechas posteriores a 2009. En cualquier caso, no obstante, 2011

fue el año con más aprobaciones (160 proyectos, equivalentes a más de la mitad de los considerados).

- Sólo un tercio de los proyectos en ejecución terminó su actividad en el mismo 2012. El resto se estima que lo hagan, mayoritariamente, durante 2013 (un 48,2%) y 2014 (otro 15,6%). Los menos (un 1,5%) finalizarán en algún momento de 2015.
- Los proyectos tendieron a mantenerse en ejecución durante un tiempo promedio de 492,1 días (en torno a un año y 4 meses). Por contraste, el promedio de ejecución de las acciones fue muy inferior, de 57,4 días (2 meses de duración).

El **tercer capítulo** centró su análisis en los **77 proyectos y las 55 acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular que los países iberoamericanos impulsaron durante 2012**. Al respecto destacaron las cuestiones referidas a la intensidad de participación y al rol que ejercieron los países; al perfil de las capacidades que resultaron fortalecidas; al comportamiento de otros rasgos de los proyectos y acciones; y a la profundización en aspectos vinculados a la planificación y la gestión operativa de la Cooperación Sur-Sur Triangular. En concreto:

- En prácticamente el 95% de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012 ejercieron el rol de primer oferente cuatro países: Chile** (en un 44,2% de los 77 proyectos finalmente registrados), **México** (31,2%), **Colombia** (11,7%) y **Brasil** (7,8%).
- Ejerciendo el rol de segundo oferente destacaron a su vez Alemania, Japón, Estados Unidos y Australia** quienes estuvieron presentes en dos tercios de los proyectos.
- Por su parte, **los tres principales receptores fueron Paraguay, El Salvador y Guatemala**, los cuales explicaron cerca de la mitad (un 46,8%) de los 77 proyectos. **Si se suma a éstos Honduras**, los cuatro receptores elevan la cifra de participación al 58,5%.
- Pero parte de la importancia relativa de cada uno de esos países debe entenderse a la luz de algunas **relaciones consideradas preferenciales**. A modo de ejemplo, en 2012 destacaron las mantenidas entre **Chile y su principal segundo oferente, Estados Unidos**; la triangulación de estos con **Paraguay**; así como la de **Alemania y México** hacia otros países de la región, especialmente algunos de los centroamericanos, andinos y Paraguay.
- Dos tercios de los proyectos** (un 67,5%) **estuvieron orientados al fortalecimiento de capacidades económicas y sociales** (un 44,2% y un 23,4%, respectivamente). Dentro del área estrictamente económica además, primaron los proyectos que tuvieron entre sus objetivos el desarrollo de los sectores productivos (28,6%), mayoritarios frente a los que apoyaron la generación de condiciones de funcionamiento (15,6%). Asimismo, prácticamente **uno de cada cinco proyectos** (el 18,2%) se impulsó para atender **necesidades medioambientales. Relativamente menos significativos** (uno de cada diez), fueron **los proyectos destinados al apoyo de las**

instituciones públicas y de Gobierno. Las denominadas «otras» dimensiones (como cultura, género y los modelos de desarrollo) apenas estuvieron representadas (3,9%) en la CSS Triangular de 2012.

- Recurriendo de nuevo al uso de indicadores y de técnicas estadísticas se pudieron apreciar otros aspectos relativos al comportamiento de esta modalidad**. Así, por ejemplo, se supo que:
 - La mayor parte de los proyectos de CSS Triangular (un 54,8%) se iniciaron en algún momento de 2012. De hecho, más del 90% de los proyectos y prácticamente el 100% de las acciones empezaron o bien ese año o durante el anterior (2011).
 - La finalización de los proyectos tendió a producirse en 2012 (el 70%). Otro 25% se estima que terminará a partir de 2014 (un 16,7% ese año y un 6,6% en algún momento de 2015 o 2016). Mientras, el 90% de las acciones finalizó su actividad en 2012 y, prácticamente el 95% lo habrá hecho antes de que termine 2013.
 - Alternativamente, se estima que los proyectos tendieron a ejecutarse en un tiempo promedio de 440 días, equivalentes a poco más de 14 meses o un año y dos meses, mientras que las acciones registraron un tiempo de ejecución notablemente inferior, de 109 días o, lo que es lo mismo, de poco más de 3 meses y medio.
- Por último, **el estudio realizado permitió aproximarse a una de las fórmulas operativas más frecuentes en la planificación y gestión de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular**. Así y en términos generales puede afirmarse que:
 - Los proyectos realizados bajo esta modalidad tienden a nacer a solicitud de los receptores. Dicha solicitud se interpreta, a su vez, a modo de respuesta formal a una invitación de los oferentes, quienes ofrecen un catálogo de posibles proyectos acorde a sus capacidades. Asimismo, los receptores tienden a solicitar aquellos que cubren sus necesidades de fortalecimiento institucional, muchas veces asociadas a procesos de diseño e implementación de políticas y estrategias públicas para el desarrollo.
 - «La invitación» a participar en proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular tiende a estar reglada en un acuerdo bilateral firmado por el primer y el segundo oferente. Esto parece ser coherente con el hecho de que los distintos tipos de acuerdos formales que regulan la relación entre las partes suelen tener un carácter bilateral y hayan sido rubricados, mayoritariamente, por quienes ejercen esos dos roles. Mientras, los acuerdos firmados por los tres cooperantes, aunque notables, son minoritarios.
 - El grueso de la financiación suele recaer sobre esos mismos oferentes (y especialmente sobre el segundo). La mayoría de las veces, a través de aportes específicos. Resultan minoritarias las ocasiones en que la financiación se canaliza a través de mecanismos institucionali-

zados. Cuando sucede, no obstante, la fórmula jurídica que tiende a adoptar es la de un fondo de cooperación, individual o mixto.

En lo que se refiere al **cuarto capítulo**, para el año 2012 se **identificaron 38 programas y 13 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional**. Al respecto conviene señalar que:

- a) En términos generales, el **propósito principal** de la cooperación participada por los países iberoamericanos bajo esta modalidad **fue dar respuesta a problemáticas comunes relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos, así como de los ámbitos de la Salud y la Educación**. Se observaron sin embargo diferencias a la hora de recurrir a uno u otro instrumento de intervención: así, los países optaron por los programas cuando necesitaron atender necesidades en las áreas de la **Cultura** y la **Ciencia y Tecnología**; y por los proyectos para propósitos más específicos relacionados con la competitividad de la **Empresa**, el **Medioambiente** y el **Género**.
- b) Para esta modalidad **se procedió a mapear el universo de cooperantes que participaron de los programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional de 2012**. Destacaron la autoridad, institución u organismo sectorial nacional que representó a cada país iberoamericano; los consejos, asociaciones, foros y reuniones ministeriales en torno a los que éstos se agruparon (a veces como parte orgánica de organismos regionales e internacionales); la presencia puntual de Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación; así como la de los propios organismos regionales, esta vez a través de sus secretarías generales.
- c) Asimismo, **se realizó una primera aproximación a los rasgos de los mecanismos institucionales que acompañaron a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional**. En concreto, se procedió a conocer algo más acerca de los **instrumentos jurídicos** en torno a los que se constituyeron dichos mecanismos; la **estructura orgánica** que se creó para hacer operativa esta modalidad; el **modo en que se regularon aspectos concretos** como la solicitud, aprobación, seguimiento y evaluación de los programas; así como la **fórmula más común de financiación**. Dados los datos disponibles, los resultados estuvieron muy condicionados por el estudio de tres casuísticas: los Programas

de la Cooperación Iberoamericana, el Programa Mesoamericano (eje México) y el Programa Mercosur-AECID.

El **último capítulo** estuvo dedicado a la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de la que participó Iberoamérica durante los años 2000-2012, con especial atención a los cambios e inflexiones registrados desde 2008**, coincidiendo con el **inicio de una crisis financiera global** que afectó, muy especialmente, a algunos de los principales donantes a la región:

- a) **Entre los años 2000 y 2012 la AOD mundial a la región prácticamente se duplicó**: desde los 3.237 millones de dólares de la primera fecha hasta los 6.215 de la segunda. Por etapas, la crisis supuso un cambio de tendencia: desde una tasa de aumento promedio del 9,4% entre 2000 y 2008 a otra menor, de un 2,8%, entre 2009 y 2012. Pero esta segunda tasa de crecimiento escondió resultados muy dispares: registros de caídas cada vez más intensas con un enorme y anómalo aumento en 2011 (de un 29,9%) que situó la cifra de AOD, contra todo pronóstico, en un máximo histórico de 7.152 millones de dólares.
- b) Lo sucedido debe interpretarse a la luz de la suma de los **cambios en los comportamientos individuales de los principales donantes de la región: de los tradicionales como Estados Unidos, España y Japón y de los nuevos, caso de Francia**. Así y a partir de 2012 se combinaron: los registros negativos de la cooperación japonesa; la intensa caída de la AOD española; la creciente irregularidad, con tendencia al decrecimiento, de la ayuda de los Estados Unidos; y el intenso crecimiento de la AOD de Francia, país que desplazó a Estados Unidos y se situó como primer donante a la región.
- c) **Los cambios en la Ayuda Oficial al Desarrollo de esos donantes reflejaron respuestas distintas ante la crisis**: de ajuste fiscal y reducción presupuestaria en algunos casos; de modificación de prioridades sectoriales y geográficas en el otro. De hecho, **la otra cara de la moneda fueron los cambios que también se registraron en la estructura de receptores**. En este sentido, a partir del bienio 2008-2009, las moderadas reducciones de la ayuda a receptores tradicionales como Bolivia y Honduras coincidieron con la irregular pero progresiva caída de los fondos a Colombia y con el intenso aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a Brasil, país que se situó como primer receptor.

HACIA UNA AGENDA DE COOPERACIÓN POST 2015: EXPLORANDO VISIONES COMPARTIDAS

Capítulo consensuado y elaborado por los países iberoamericanos
a través de las figuras de sus Responsables para la Cooperación

I.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MARCO ACTUAL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM): PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS

EN DICIEMBRE DEL AÑO 2000, los líderes de las naciones del mundo aprobaron la Declaración del Milenio con el fin de atender los principales desafíos globales. Ese acuerdo sirvió de marco para que se generaran los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), una agenda mundial de desarrollo a ser cumplida antes del 31 de diciembre de 2015. El establecimiento de objetivos globales comunes permitió además avanzar en la definición de metas claras, comunicables y verificables mediante indicadores y esquemas de monitoreo.

En el mismo sentido podemos afirmar que el establecimiento de objetivos, metas e indicadores ha facilitado la formulación de políticas públicas más efectivas y la evaluación de los resultados a nivel nacional e internacional, por medio de la creación o fortalecimiento de instancias nacionales de estadística. En ese orden de ideas, el andamiaje institucional ha favorecido la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo identificar y atender áreas en las que las acciones pueden tener un mayor impacto.

Es innegable que los ODM han demostrado ser una herramienta útil para enfocar prioridades y canalizar recursos: los debates en torno a esos objetivos han contribuido a legitimar los retos que plantea la erradicación de la pobreza a escala global, así como la necesidad de generar estrategias para lograr la prosperidad mundial. En este marco, es pertinente reconocer la relevancia que han tenido los ODM para el desarrollo interno de los países y para la agenda internacional en tanto constituyeron un pacto político que ha movilizado a la comunidad internacional, a las instituciones financieras internacionales y a los fondos, programas y organismos del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en la construcción de una estructura social y económica para combatir la pobreza y elevar los niveles de vida de la población en todo el mundo.

Pero los ODM también han sido objeto de críticas a partir de las cuales podemos extraer lecciones para el futuro. Se han mencionado entre sus limitaciones la generalidad de los objetivos, el hecho de que se avocan a la obtención de mínimos o la falta de cuestiones que hagan a la sostenibilidad de resultados. También se hace mención de su formato, bajo un «modelo único» (one-size-fits-all), así como de la simplificación y desvinculación con otros compromisos acordados a nivel regional e internacional, como es el caso de las convenciones en materia de cambio climático y de los instrumentos de derechos humanos.

Asimismo, se ha criticado fuertemente que los ODM se presentan como un marco que aborda los síntomas y no las causas subyacentes de la pobreza como la creciente desigualdad al interior de los países, tema de gran interés para

los países de renta media (PRM). También se ha señalado la escasa articulación entre objetivos económicos, sociales y ambientales que resulta de la «agenda ODM». Por otra parte, se reconoce la deficiencia que tuvo la incorporación de la equidad de género, la cual fue reducida a un ODM en lugar de ser incorporada como un eje transversal.

Finalmente, pero no menos importante, se ha criticado a los ODM la existencia de un desequilibrio interno en el sentido de que el cumplimiento de 7 de los 8 objetivos recae centralmente en los países en desarrollo, mientras que únicamente el ODM 8 «Fomentar una asociación mundial para el desarrollo», donde los compromisos son más vagos e insuficientes que en los demás, define responsabilidades que recaen primordialmente sobre los países desarrollados, siendo este objetivo el que ha registrado menos logros. Cabe destacar que de manera implícita se da en este ODM una definición sobre arquitectura global, rol de los países y financiamiento global.

Tanto los reconocimientos como las críticas señaladas están hoy presentes en el proceso de debates globales y regionales sobre los resultados alcanzados en la consecución de los ODM y sobre la efectividad lograda a partir de los mismos en materia de lucha contra la pobreza. Este proceso, lanzado ante la proximidad de la fecha límite para el cumplimiento de esos objetivos, se oficializó en 2011 en las Naciones Unidas a través de la presentación del informe del Secretario General de la Organización (SGONU) titulado «Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e incluyente y cuestiones relativas a la promoción de la Agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015», en el cual se hace un llamado a todas las partes para establecer un esquema de consultas incluyente, transparente y abierto a fin de definir una agenda de desarrollo posterior al 2015.

Entre los temas en discusión aparecen actualmente cuestiones que van desde los contenidos de la futura agenda hasta cómo articularla con los objetivos de desarrollo sostenible, de modo que se aprovechen y consoliden los logros alcanzados al tiempo que se avance más allá de los mismos.

En una perspectiva más integral, se busca integrar la nueva agenda en construcción con los resultados alcanzados en otros espacios que han tratado temas que los ODM pasaron por alto como ocurrió, por ejemplo, en la conferencia «Río+20» donde se debatió el desarrollo en sus diferentes dimensiones, destacando que cada país tiene la responsabilidad primordial de su propio desarrollo económico, social, ambiental y que estos esfuerzos deben estar apoyados por los compromisos de AOD, así como la CSS. Menciona que esta última es reforzada por los esquemas de cooperación

triangular, los patrones de comercio e inversión y la cooperación técnica para el desarrollo así como por un entorno nacional e internacional conducente al desarrollo.

Los principios y acuerdos establecidos en estas instancias, que por su integralidad continúan siendo válidos para abordar en términos prácticos la forma en que se podría financiar la Agenda de Desarrollo Post 2015. Están enriqueciendo las discusiones sobre el post-2015.

Nuestra región debe jugar un papel protagónico en los debates en torno a la conformación de la nueva agenda global de desarrollo y comenzar a hacerla propia desde la instancia misma de su definición, es por ello que se requiere continuar debatiendo y construyendo acuerdos regionales que permita, a partir de la riqueza de la región, aportar y presentarse frente a los retos globales.

I.2. IDENTIFICANDO POSIBLES CONTENIDOS EN LA DEFINICIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

EL MUNDO HA CAMBIADO significativamente desde la Declaración del Milenio y el surgimiento de los ODM. Los países en desarrollo están modificando la dinámica del multilateralismo, ampliando su participación y su influencia en las negociaciones y la toma de decisiones en temas centrales de la agenda internacional como el cambio climático, el comercio internacional y el financiamiento del desarrollo.

La agenda post 2015 deberá tener como base la continuación de los esfuerzos realizados para alcanzar los ODM, así como la incorporación de las lecciones aprendidas en su implementación y el establecimiento de mecanismos innovadores de financiamiento capaces de movilizar los recursos que resulten necesarios.

Indudablemente la prioridad de la Agenda post 2015 seguirá siendo la eliminación de la pobreza mundial y garantizar que los logros en la erradicación de la misma sean irreversibles, de manera que se busque mantener condiciones que permitan ofrecer bienestar a una sociedad globalizada a escala planetaria en todos los ámbitos, económicos, sociales y ambientales. No obstante, hay que tener en cuenta que en los últimos años la geografía y la conceptualización de la pobreza se han transformado tanto a escala global como regional, producto -entre otros factores- del crecimiento demográfico, la migración, la urbanización, las crisis alimentaria, energética y financiera y el cambio climático. Es un hecho que este último tendrá consecuencias devastadoras sobre los avances realizados hacia el logro de los ODM y podría tenerlos sobre los esfuerzos que se realicen para la erradicación de la pobreza si no es debidamente tenido en cuenta, ya que esta afecta directamente a los grupos más vulnerables a las consecuencias dañosas de las modificaciones en el clima.

Por tanto, a diferencia de la perspectiva limitada de los ODM, ahora se deberá impulsar un enfoque integral, tratando los componentes sociales, económicos y ambientales del desarrollo desde una visión multidimensional del mismo, en

donde se reconozcan las diferentes concepciones del mundo, trabajando desde una pluralidad de particularidades en lugar de hacerlo desde una supuesta globalidad unificadora.

Esto no debe entenderse en forma alguna como un llamado a quitar protagonismo en la agenda al componente de globalidad ya que los procesos, sistemas y fenómenos globales inciden o limitan las proyecciones del desarrollo de los países -la seguridad alimentaria, por ejemplo, se ve afectada por la volatilidad internacional de los precios y por la especulación en las materias primas o *raw materials* en el sistema financiero internacional- sino como un llamado a incluir las particularidades desde las cuales se constituye la globalidad. La agenda de desarrollo post 2015 deberá atacar las causas estructurales de las desigualdades, la pobreza y la degradación ambiental atendiendo tanto a las formas particulares en las que se expresa en cada región tanto como a sus características y efectos globales.

Volviendo al diálogo entre lo global y lo particular, la agenda de desarrollo post 2015 deberá ser capaz de reconocer y promover modalidades de trabajo capaces de reflejar las circunstancias y características propias de cada país y región. Tratar de la misma manera a los que en los hechos son diferentes sin considerar aquello que hace a su diferencia sería cometer una injusticia.

En este sentido, es imperioso vincular estrechamente la agenda normativa de los derechos humanos con la agenda de desarrollo, lo que representa un desafío complejo, pero posible. Solamente un enfoque que tenga en consideración los derechos humanos nos asegura un abordaje universal de los problemas del desarrollo: el disfrute del conjunto de esos derechos por todas y todos, independientemente de la renta per cápita de los países en que viven o de cualquier otra condición, debe orientar la definición de la nueva agenda que hoy estamos discutiendo. No hay desarrollo posible si los Estados no cumplen con sus obligaciones de promoción,

respeto y garantía del conjunto universal e indivisible de los derechos humanos.

Para garantizar el goce de esos derechos es central pensar las políticas públicas desde las personas y profundizar el diálogo y las acciones tendientes a promover la coherencia de políticas entre los diferentes actores.

A ello debe agregarse que el marco post 2015 deberá adoptar un enfoque transversal de temas que crucen las prioridades que defina la futura agenda. Los derechos humanos son claramente uno de ellos, pero también lo son las situaciones de los grupos más vulnerables -como por ejemplo los pueblos indígenas y los afrodescendientes-, y especialmente la situación de las mujeres, los jóvenes y los niños.

Para nuestra región ha sido motivo de reflexión la necesidad de que el nuevo marco reconozca la importancia de los procesos de movilidad humana y migratoria desde una perspectiva de derechos humanos, ya que las personas migrantes

se ven expuestas a diversas formas de violencia, siendo una de las peores la trata de personas (que no es excluyente hacia otros grupos), pero también la discriminación, el racismo y la xenofobia. Adicionalmente, la agenda post 2015 deberá asegurar que los esfuerzos emprendidos tengan como objetivo último la creación de condiciones de equidad, entendida como una medida del bienestar, promoviendo un acceso equitativo a las oportunidades que permiten la ampliación de las capacidades básicas de los individuos.

A fin de avanzar en la construcción de metas e indicadores claros y verificables, es necesario aterrizar las expectativas en compromisos concretos, que reflejen la diversidad de problemáticas y países y, a su vez faciliten el seguimiento y evaluación de los objetivos acordados en la nueva agenda.

Finalmente, para lograr el cumplimiento de los nuevos objetivos que se definan será necesaria una visión de la cooperación internacional al desarrollo que sea coherente con la agenda que resulte de los debates en proceso.

I.3. PERSPECTIVAS SOBRE EL ROL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

EN MOMENTOS EN LOS QUE se discute la nueva agenda del desarrollo es importante para los países iberoamericanos reflexionar sobre el rol de la cooperación durante los próximos años. Es fundamental que la cooperación internacional al desarrollo comprometa sus esfuerzos en la construcción de un multilateralismo que albergue las posibilidades de incorporar las diferentes concepciones de desarrollo que los países tienen.

Como decíamos, se hace necesario promover el debate en la construcción de una nueva agenda de la cooperación internacional alineada a la nueva agenda de desarrollo que facilite y promueva la participación de todos los actores involucrados en los procesos de desarrollo, entre ellos la sociedad civil, el sector privado y la academia, siempre actuando articuladamente con los Estados nacionales que deben conservar su rol de liderazgo en el diseño y ejecución de las políticas públicas.

El nuevo sistema deberá también demostrar su capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes de la dinámica internacional. En este sentido queremos destacar dos cuestiones que consideramos indispensable si se pretende lograr esquemas de cooperación internacional que permitan avan-

zar decididamente hacia el éxito de una agenda de desarrollo post 2015 en la que estén presentes los elementos hasta aquí señalados:

En primer lugar señalamos la necesidad de adoptar un enfoque diferenciado que vaya más allá del PIB en la determinación de los niveles de desarrollo de los países.

La clasificación de los países según su PIB per cápita es insuficiente para dar cuenta de los retos de desarrollo que aún enfrentan los PRM. Dicho indicador esconde los persistentes niveles de pobreza y la enorme desigualdad que existe tanto entre los países que conforman este grupo como al interior de los mismos. Definir el trabajo y las prioridades de la cooperación al desarrollo desde el PIB implica regresar al concepto ampliamente superado ya de que este equivale a crecimiento económico.

Adicionalmente, la clasificación de países según el PIB ha tenido un efecto de competencia por los recursos de cooperación entre países menos desarrollados, países de renta media alta y países de renta media baja.

En el caso particular de nuestra región el uso exclusivo del PIB como indicador de desarrollo ha conllevado a una caída de los flujos de AOD hacia América Latina y el Caribe, que

pasó de representar más del 1% del PIB regional en la década de 1960 al 0.22% que significa en la actualidad.¹

Es preciso decir, que si bien se verifica un crecimiento de varias economías de la región en la última década, con la consiguiente mejora de indicadores macroeconómicos (reservas, deuda pública, inflación) y una reducción de la incidencia de la pobreza, aún existen a su interior desafíos generados en necesidades de desarrollo asociadas a una serie de vulnerabilidades y brechas estructurales.

Teniendo en consideración y en respuesta a la dificultad que supone aplicar el criterio del PIB como única variable de clasificación de los Estados, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado un nuevo enfoque para determinar vulnerabilidades a partir de brechas estructurales del desarrollo, entendidas como rezagos productivos endémicos que limitan la posibilidad de transitar hacia economías y sociedades más inclusivas y que persisten a pesar del crecimiento económico verificado.

Para el caso de América Latina y el Caribe, las brechas estructurales más importantes se encuentran en: i) el ingreso por habitante, ii) la desigualdad, iii) la pobreza, iv) la inversión y el ahorro, v) la productividad y la innovación, vi) la infraestructura, vii) la educación, viii) la salud, ix) la fiscalidad, x) el género y xi) el medio ambiente.²

La identificación y la cuantificación de la magnitud relativa de estas distintas brechas a nivel de los países sería el primer paso diferenciado para determinar los mayores desafíos para el desarrollo de la región y aquellas áreas que deben incorporarse en una nueva agenda de cooperación para el desarrollo.

Sin embargo, también hay que reconocer que no todos los PRM, en razón de los recursos humanos y financieros de que disponen, tienen las mismas necesidades en materia de cooperación internacional.

Por todo ello, si aceptamos que uno de los objetivos primordiales de la cooperación para el desarrollo seguirá siendo la lucha contra la pobreza, es necesario establecer nuevos criterios de asignación enfocados en las necesidades de las personas y no solamente en el desempeño económico de sus países.

Además los progresos económicos de la región la llevan a enfrentar nuevas problemáticas que se solapan a las más tradicionales y que afectan su desarrollo, tales como los frecuentes desastres naturales, la (in)seguridad energética y alimentaria, la transnacionalización del crimen y los desafíos demográficos asociados a la dependencia infantil y de adultos mayores, entre otros. Para enfrentarlos, se requiere un modelo de desarrollo innovador basado en cambios para

la igualdad y la sostenibilidad ambiental que cierre brechas estructurales. Consecuentemente, se necesita superar estas brechas para aumentar la productividad y la competitividad de manera sistémica, para el fortalecimiento de las instituciones y los sistemas democráticos, así también, invirtiendo en innovación y en capital físico y humano, lo que se considera un aspecto fundamental.

Una concepción amplia y multifacética del desarrollo que requiera no solo mejorar los niveles macroeconómicos a escala nacional sino mejoras en la vida de las personas mediante procesos sostenibles e inclusivos. Para los debates en torno a la agenda de desarrollo post 2015 esto significaría la construcción de un sistema holístico de clasificación del desarrollo de los países, flexible y que refleje de manera más fiel las realidades particulares de las poblaciones de manera tal que las acciones del SNU se encuentren mejor orientadas a responder ante los retos globales del desarrollo y ante las necesidades de los países de manera más equilibrada, adoptando enfoques eficientes, diferenciados y sostenibles.

Finalmente, es necesario resaltar que los países, que el sistema internacional dio en llamar «de renta media», deben jugar un papel propio dentro de la arquitectura global de la cooperación, en coherencia con la dualidad de su situación (avances y necesidades cubiertas en algunos ámbitos, y graves dificultades en otros). En este sentido deben continuar siendo destino de la cooperación tradicional al desarrollo originada en donantes del norte para evitar regresiones al subdesarrollo y aprovechar las posibilidades que brindan la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT), potenciar su compromiso como impulsores del desarrollo global.

En este sentido debe destacarse que la CSSyT puede movilizar recursos adicionales para la promoción del desarrollo, pero en forma alguna sustituye a la cooperación norte-sur ni quita validez a ninguno de los compromisos a favor del desarrollo y su financiamiento asumidos históricamente por los países desarrollados, entre ellos el de dedicar el 0,7% de su PIB como ayuda oficial al desarrollo. La CSS gana importancia en razón de la cercanía cultural entre los países que la practican, el respeto a las diferentes visiones de desarrollo a la flexibilidad y adaptabilidad de las experiencias compartidas, y a la solidaridad de las naciones.

En segundo lugar, subrayamos la necesidad de escalar el aporte de los países del sur al desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur y Triangular

Si entendemos que el desarrollo es un fenómeno multidimensional que exige la participación de todos, es importante que se establezca un sistema de cooperación internacional integral y solidario, en el que se dé cabida a los países en función de sus capacidades, tanto estructurales como de inserción internacional.

Como ya lo hemos señalado, aún en un contexto de crecimiento de los países de la región el apoyo internacional es necesario para fortalecer sus capacidades, de manera que la cooperación sirva como catalizadora de los esfuerzos nacionales. Por ello, la cooperación hacia América Latina debe

1. CEPAL. 2012. Página 14. «Los Países de Renta Media: Un Nuevo Enfoque basado en Brechas Estructurales». CEPAL. Santiago de Chile.

2. CEPAL. 2012. «Los Países de Renta Media: Un Nuevo Enfoque Basado en Brechas Estructurales». CEPAL. Santiago de Chile.

ser canalizada para abordar las necesidades internas y los desafíos del desarrollo sostenible aún vigentes en la región.

Asimismo, se hace necesario promover oportunidades efectivas de progreso para los países en desarrollo a través de la coherencia de políticas en diferentes ámbitos como el comercio internacional, la inversión extranjera, la transferencia de tecnología, la movilización de recursos internos o el tratamiento de la deuda, que amplifiquen las oportunidades de los países en desarrollo. Análogamente, se entiende necesario promover una mayor participación de América Latina y de los países en desarrollo en la gobernanza global del desarrollo.

En las últimas décadas, la arquitectura de la cooperación internacional ha evolucionado de manera dual. En razón del crecimiento y fortalecimiento institucional de algunos países en desarrollo y del retroceso de la presencia de algunos donantes tradicionales, ha crecido -por un lado- la importancia y visibilidad de la Cooperación Sur-Sur y -por otro- se han incrementado y complejizado los esquemas de cooperación triangular.

Se verifica que una creciente búsqueda de alianzas horizontales y el reconocimiento de fortalezas técnicas por parte de diferentes actores impulsan nuevas formas de asociatividad entre países del sur, sin requerir la asistencia de un donante tradicional. Con el propósito de aunar esfuerzos técnicos y financieros, los socios de países en desarrollo se insertan para ejecutar acciones de cooperación que tienen una vocación más integral de lo que se puede ofertar en un plano meramente bilateral.

De esta manera, diversos mecanismos de asociatividad entre dos países del sur en beneficio de un tercer país, se están incrementando en la práctica de la CSS. Hoy varios países de Latinoamérica utilizan estas prácticas para establecer acciones de cooperación con países del Caribe, África y el Sudeste Asiático. Este tipo de acciones se están desarrollando también entre países de la región, particularmente en beneficio de Haití.

Estas formas de trabajo bajo esquemas triangulares se suman a aquellos en los que participan donantes del norte u organismos internacionales y ya no caben dudas respecto al hecho de que la cooperación triangular puede incrementar tanto los potenciales beneficios de la cooperación tradicional como los de la CSS.

No obstante lo señalado, es imprescindible para nuestra región que todas esas experiencias de cooperación se lleven a cabo en pleno respeto de los principios fundamentales que guían la cooperación entre países del sur: la solidaridad entre las naciones, el respeto a la soberanía nacional, la horizontalidad en las negociaciones, la acción a demanda del receptor y la no condicionalidad.

Finalmente, es fundamental promover una mayor participación de América Latina y el Caribe, así como de otros países en desarrollo, en los mecanismos y foros internacionales de promoción del desarrollo. A más de fortalecer los mecanismos de coordinación en el ámbito regional, en la perspectiva de reforzar la complementariedad de acciones, apoyar los esfuerzos que se impulsan en la región a favor de la inclusión y la equidad, aprender unos de otros y formular agendas propias para la región.

Resulta fundamental fortalecer los nuevos organismos de integración regional como la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) -entre otros- promoviendo políticas y acciones coordinadas para avanzar hacia mayores niveles de desarrollo por vías sostenibles.

En definitiva, la evaluación y definición de nuevos compromisos en el ámbito del desarrollo, es un buen momento para avanzar hacia una gobernanza y agenda de la cooperación internacional que reflejen el hecho de que las alternativas y propuestas para enfrentar los desafíos del desarrollo pueden llegar desde muchos lugares y actores, reconociendo a los países del Sur el significativo lugar que por trabajo, innovación y perspectivas de futuro han logrado ocupar en el escenario internacional.

I.4. DESAFÍOS DE LA REGIÓN FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA POST 2015

A PARTIR DE LO AFIRMADO podemos identificar una serie de desafíos que consideramos importantes para la región frente al proceso de construcción de la agenda post ODM.

a) Apropiarse de la agenda:

Mucho se ha hablado en la literatura de la cooperación internacional respecto de la importancia de la apropiación (ownership) para el éxito de sus acciones. Los países de la región debemos ir más allá y apropiarnos del propio proceso de creación de la futura agenda participando de manera decidida en su elaboración. La nueva agenda de desarrollo solo reconocerá los avances y la importancia de nuestros países en el espacio de la cooperación internacional con la profundidad que nosotros sabemos poseen si nos involucramos en el diálogo en marcha de manera decidida y somos capaces de expresar claramente nuestros puntos de vista, nuestras posibilidades de contribuir y nuestras necesidades.

América Latina como fuente de riqueza ambiental, cultural y como principal proveedor de bienes públicos globales, requiere mantener un diálogo horizontal en la construcción de la nueva agenda de desarrollo y arquitectura de la cooperación internacional.

b) Establecer claramente la importancia de la CSS y su aporte en la Agenda de Desarrollo

La CSS no puede ser considerada una modalidad «nueva» de cooperación internacional. Existen diferentes posturas sobre cuáles fueron las primeras acciones de este tipo de cooperación, pero aún las más tardías -aquellas que sitúan sus comienzos en la Conferencia de Bandung- le reconocen cerca de 60 años de experiencia.

Es necesario dejar en claro que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo de 1978 no «creó» una nueva forma de hacer cooperación al desarrollo, sino que reconoció y sistematizó un proceso que le es anterior. La CSS, con sus formas particulares y sus principios específicos, tiene tanto para aportar al desarrollo de los países y las personas como la cooperación tradicional, y en tal sentido no es subsidiaria de aquella. Es necesario seguir evidenciando y construyendo este aporte.

c) Requerir que se tengan en cuenta las necesidades de todos para construir una agenda de desarrollo verdaderamente global.

La agenda de los ODM no tuvo suficientemente en cuenta aspectos centrales para los PRM, lo que derivó en una hiperconcentración de la ayuda de los donantes tradicionales en los países económicamente más pobres según el PIB per cápita. La nueva agenda debe ser capaz de recibir en su seno las diferentes necesidades de desarrollo que existen en los países y las regiones de un mundo diverso.

Respetando la necesidad de apoyo a las personas y grupos de personas en situación de mayor vulnerabilidad, la agenda debe abrirse hasta hacerse comprensiva de una multiplicidad de obstáculos al desarrollo que, a nivel global, resultan indivisibles si se pretende realizar un trabajo que resulte exitoso. Las desigualdades entre países y al interior de los mismos constituyen obstáculos al desarrollo cuya superación requiere del apoyo internacional en tanto son reflejos de procesos estructurales, y por tanto fuertemente enquistados, que deben ser modificados.

d) Construir una agenda con cortes transversales

Existen obstáculos al desarrollo que se evidencian como trabas en las diferentes áreas que lo componen en tanto una realidad de múltiples aristas. La nueva agenda de desarrollo para el post 2015 debe estar apegada a los compromisos que en materia de derechos humanos han asumidos los Estados, considerando en cada una de sus intervenciones variables como la situación de la mujer y la juventud, la cuestión ambiental o la promoción de la paz.

Como cierre sostenemos que, por todo lo dicho, los países de América Latina tienen un especial papel a cumplir en la construcción de la nueva agenda de desarrollo post 2015, a la vez que afirmamos el compromiso que existe en cada uno de nosotros y nostras, responsables de cooperación internacional de los Estados que integran la región iberoamericana, de dedicar nuestro máximo esfuerzo a cumplir con la responsabilidad que ello significa.

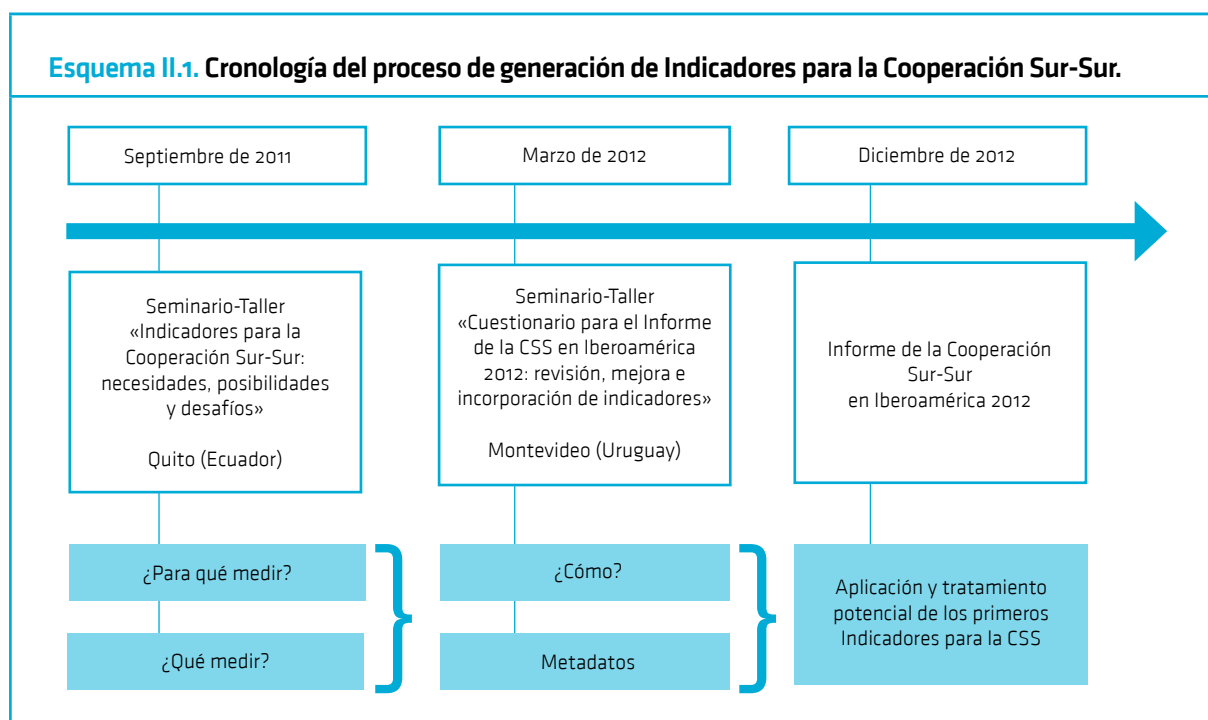
IBEROAMÉRICA
Y LA COOPERACIÓN
HORIZONTAL
SUR-SUR BILATERAL

II.1. APLICANDO LA ESTADÍSTICA A LA COOPERACIÓN SUR-SUR: UN NUEVO RETO

LA PASADA EDICIÓN del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* incluía un significativo avance: por primera vez, el informe recurría al uso de indicadores que permitían profundizar tanto en el análisis como en el consecuente conocimiento de la Cooperación Sur-Sur que tiene lugar en la región. De hecho y tal y como sugiere el Esquema II.1, la posibilidad de aplicar estos indicadores no fue inmediata, sino fruto del trabajo que los propios países, a través de sus Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, venían realizando en los marcos de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), desde prácticamente dos años atrás.

En este sentido, los esfuerzos que el espacio iberoamericano realizó en esta dirección a lo largo de los años 2011 y 2012, quedan resumidos en el mencionado esquema. En síntesis:

- a) Los Seminarios-Talleres de Quito y Montevideo (septiembre de 2011 y marzo de 2012, respectivamente), sentaron las bases para la construcción de estos indicadores: se reflexionó en torno al *¿para qué?* se quería medir la Cooperación Sur-Sur, así como acerca del *¿qué?* medir de ésta, para pasar después al *¿cómo?* concretar lo expresado.
 - b) Dados esos pasos, se pudieron construir los metadatos (de manera simplificada, la definición, la fórmula de cálculo y el potencial uso) de cada uno de los indicadores deseados. Sólo eso permitió obtener algo imprescindible en la construcción de cualquier indicador: que fueran aplicables, entendibles y socializables (Mondragón, 2002).
 - c) Finalmente, el último paso fue testar dichos indicadores y ello se produjo en su espacio más natural: el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012*, el mismo que reunía todos los datos disponibles sobre la Cooperación Sur-Sur de la región.
- Sin embargo, los logros alcanzados con la aplicación de estos Indicadores para la Cooperación Sur-Sur (sin duda, una mejor y más rigurosa caracterización así como un mayor conocimiento de lo que sucede en Iberoamérica), no quedaron exentos de nuevos perfeccionamientos. Se abrían pues otros muchos retos que apuntaban fundamentalmente en dos direcciones:
- a) La necesidad de mejorar las capacidades que los países tienen en términos de registro y reporte de datos. De hecho y dicho de otro modo, se imponía avanzar en el desarrollo de los Sistemas de Información (SII) sobre Cooperación de los que disponen los países.



Fuente: Reproducción de Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (2013).

-
- b) La mayor «optimización» del uso de los datos básicos y de los indicadores que ya se tienen, para ser capaces de explicar todavía más con lo mismo. Sin duda, esto remite a la aplicación de técnicas propias de la Estadística Descriptiva, hasta ahora no usadas.

La presente edición del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* asume esos retos:

- a) Por un lado, realizando esfuerzos para seguir apoyando a las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación de los países iberoamericanos en la mejora de los sistemas de registro y reporte de los datos que año tras año nutren este informe.
- b) Por el otro, empezando a recurrir al uso de técnicas estadísticas con las que profundizar cada vez más en el conocimiento de la Cooperación Sur-Sur que tiene lugar en Iberoamérica. A estos efectos se elaboró el Cuadro II.1. Su lectura introduce en el uso de dichas técnicas: permite entender *qué es y en qué consiste* la Estadística Descriptiva, así como ilustrar acerca del modo en que puede trasladarse al estudio de la Cooperación Sur-Sur. Asimismo y tal y como los lectores podrán comprobar a lo largo del texto (incluso los menos familiarizados con estas técnicas), su aplicación permitirá obtener una serie de resultados y conocimientos imposibles de lograr con los recursos disponibles hasta ahora.

Conforme a lo anterior, el presente capítulo, dedicado específicamente a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, se estructura como sigue:

- a) En primer lugar, se generan las *matrices de oferta y recepción* de proyectos y acciones de CHSS Bilateral correspondientes al año 2012. A partir del análisis de los datos contenidos en dichas matrices se obtienen:
- Los mapas regionales a través de los que se visualiza el rol que los países ejercen en el intercambio de CHSS Bilateral, así como la intensidad con la que lo hacen.
 - Una caracterización del flujo de intercambio que se produce entre esos mismos países, ello tanto a nivel bilateral como de las subregiones que integran Latinoamérica.
- b) Reproduciendo esas mismas matrices de proyectos y acciones de cooperación bajo un criterio sectorial, se procede a analizar el perfil de capacidades y necesidades de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica: para toda la región; y para cada país y rol.
- c) Finalmente y recurriendo a técnicas estadísticas, se profundiza en otros rasgos importantes del comportamiento de la Cooperación Sur-Sur de la región. Entre estos destacará la aproximación a la dimensión que muestran los proyectos (por duración y coste) y a la valoración del grado de eficiencia que parece que hay en la gestión y uso de los recursos.

CUADRO II.1.

Aplicando la Estadística Descriptiva al estudio de la Cooperación Sur-Sur

POSIBLES VARIABLES ESTADÍSTICAS PARA EL ESTUDIO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR					
Variable	Valores		Elementos que portan la información		
	Ejemplo	Descripción	Individuo	Muestra	Muestra
Proyectos ofrecidos	1, 4, 20, 35, 57, 72, 128...	Cualquier valor, entero, en unidades	Un país	Los países iberoamericanos	El grupo de países que ejerció el rol de oferente
Coste Presupuestado	1.000; 13.540,27; 105.423,05...	Cualquier valor, incluyendo decimales, en unidades monetarias	Un proyecto	El total de los proyectos en ejecución un año	El total de los proyectos en ejecución para los que se disponga del dato de coste

Fuente: SEGIB.

EL TÉRMINO ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA hace referencia a «aquella ciencia que analiza series de datos» y que, a partir del análisis de estas series, «trata de extraer conclusiones sobre el comportamiento de algunas variables». Aunque dicho análisis puede realizarse sobre variables cualitativas (entendidas a modos de atributos de algo –como la nacionalidad, el género o el color de la piel-, sin traducción numérica posible), lo normal es realizar los estudios correspondientes usando variables cuantitativas (como la edad, el precio o el ingreso, todas ellas traducibles a un valor numérico concreto). Si dicho valor es un número entero y finito, la variable cuantitativa es a su vez discreta; si por el contrario, el valor puede «tener (infinitos) decimales» y ser cualquiera dentro de un intervalo, la variable cuantitativa es a su vez continua.

Asimismo, cuando se estudia el comportamiento de una variable, necesariamente hay que diferenciar entre:

- El *individuo* (cualquier elemento que porta información sobre el fenómeno);
- La *población* (integrada por el conjunto de todos los individuos);
- La *muestra* (equivalente a un subconjunto seleccionado de entre la población total).

La tabla anterior ilustra y caracteriza algunos ejemplos de variables que podrían aplicarse al estudio de la Cooperación Sur-Sur. Así y siempre a modo de ilustración, dos opciones posibles serían:

- La primera, los proyectos ofrecidos, variable discreta traducible a cualquier número entero (1, 4, 57,... 128...). La información sobre el número de proyectos ofrecidos podría estar asociada a un país (*individuo*), al conjunto de los países iberoamericanos (*pobla-*

ción) o al del grupo de países que ejercieron como oferentes (*muestra*).

- La segunda se referiría al coste presupuestado, variable cuantitativa también discreta pues su valor monetario tiene los decimales limitados (como puede ser, por ejemplo, una cifra de 13.540 dólares con 27 céntimos). De manera análoga, este coste podría referirse a un proyecto (*individuo*), al total en ejecución el año del análisis (*población*) o al conjunto de los proyectos en ejecución para los que se dispone de datos de coste (*muestra*).

Identificadas las variables, la serie de datos disponible y el universo sobre el que se realizará el análisis, lo que procede es aplicar las técnicas estadísticas que se considere. Aunque las opciones son muchas (*medidas de posición central y no central –como la media o los percentiles, respectivamente-; medidas de dispersión – como la varianza o la desviación típica-; y medidas de forma –de concentración, de asimetría y de Curtosis; entre otras*), hay una técnica que resulta especialmente interesante para aplicarla al estudio de la Cooperación Sur-Sur: la *distribución de frecuencias*.

A continuación se reproduce una posible *tabla de distribución de frecuencias*. La variable a análisis escogida para este ejemplo se refiere al *coste presupuestado* para los proyectos que estuvieron en ejecución durante el período de referencia. En la tabla resultante, cada una de las columnas, leídas de izquierda a derecha, informa de lo siguiente:

- La primera columna ordena todos los valores de la variable (en este caso, el coste presupuestado –a modo de ilustración, CP1, CP2, CP3,...) de manera creciente: desde el menor al mayor registro encontrado.

EJEMPLO DE UNA TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA

Variable	Frecuencias absolutas		Frecuencias relativas	
	Simples	Acumuladas	Simples	Acumuladas
CP1	1	1	$(1/75)*100 = 1,3\%$	1,3%
CP2	4	$(1+4) = 5$	$(4/75)*100 = 5,3\%$	$(1,3\%+5,3\%) = 6,7\%$
CP3	4	$(5+4) = 9$	$(4/75)*100 = 5,3\%$	$(6,7\%+5,3\%) = 12,0\%$
CP4	2	$(9+2) = 11$	$(2/75)*100 = 2,7\%$	$(12,0\%+2,7\%) = 14,7\%$
CP5	5	$(11+5) = 16$	$(5/75)*100 = 6,7\%$	$(14,7\%+6,7\%) = 21,3\%$
...
		75		100,00%

Fuente: SEGIB.

- La segunda señala, para cada una de esas cifras, cuál es su «frecuencia absoluta simple»: es decir, el número de veces que se repite cada valor (CP1 una, CP2 cuatro, CP3 otras cuatro...).
- Por su parte, la tercera recoge las «frecuencias absolutas acumuladas»: dicho de otro modo, indica, a medida que se avanza en el valor, cuántos registros hay acumulados (9 hasta el valor CP3, por ejemplo). Asimismo, el último de los valores de esta columna (en el caso expuesto, 75) debe coincidir con el total de los registros de la muestra.
- La siguiente columna se refiere ya a la «frecuencia relativa simple» de cada valor: mide, por lo tanto, la representatividad de cada cifra sobre el total de los registros existentes (en este caso, un 1,3% para CP1).
- La última, finalmente, se comporta de manera análoga a la tercera pero para la frecuencia relativa, por lo que muestra, para cada valor, qué peso tienen el conjunto de registros que va dejando atrás (el 100% cuando llegamos a la última cifra registrada).

y mejor el comportamiento de la variable analizada. A modo de ilustración, una tabla como la anteriormente expuesta podría dar lugar a un gráfico como el que sigue a continuación.

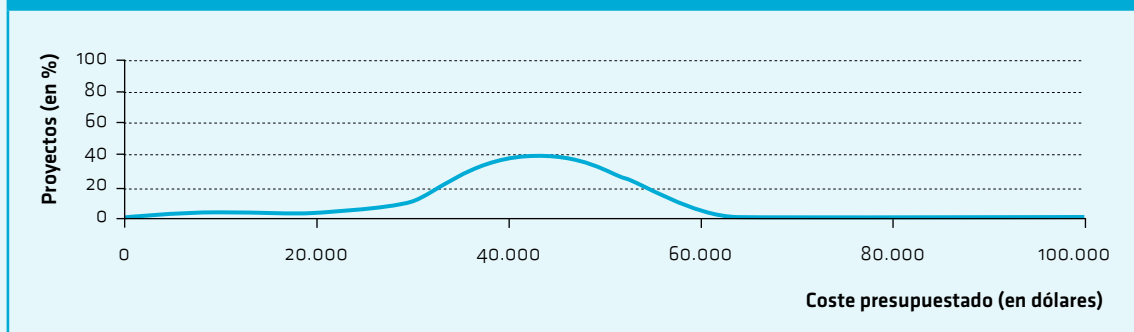
En este ejemplo concreto, el gráfico ordena los proyectos según su coste presupuestado, el cual se mueve en un rango de valores (otro término estadístico) comprendido entre los 0 y los 100.000 dólares. A su vez, a cada cifra de coste se le asigna «su frecuencia relativa simple»: es decir, la parte (en porcentaje) del total de proyectos que registran esa cifra de coste. Tal y como se observa, lo que explica pues el gráfico inferior es:

- Que apenas se registraron proyectos con costes inferiores a 20.000 dólares o superiores a 60.000;
- Que, dicho de otro modo, los proyectos tendieron a estar presupuestados entre los 20.000 y los 60.000 dólares;
- Que la mayoría de los proyectos (un 40%) presentaron de hecho costes que rondaron los 40.000-50.000 dólares. ■

Fuente: SEGIB a partir de <http://www.aulafacil.com/CursoEstadistica/CursoEstadistica.htm>

A partir de la información incluida en la tabla se pueden construir algunos gráficos que contribuyen, sin duda, a lograr el objetivo inicialmente perseguido: conocer más

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CHSSB CONFORME A SU COSTE PRESUPUESTADO



Fuente: SEGIB.

II.2. PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL EN 2012

TAL Y COMO SUGIEREN las Matrices II.1 y II.2,¹ en el año 2012, los diecinueve países de América Latina mantuvieron en ejecución un total de 506 proyectos y 203 acciones de CHSS Bilateral. Una comparación de estas cifras con las del año anterior (586 proyectos y 229 acciones), parece sugerir una disminución en el nivel de actividad mantenida por los países: de un 13,7% para el caso de los proyectos y de un 11,4% para las acciones. Sin embargo y por causas metodológicas, los anteriores datos porcentuales de reducción de actividad no son fiables.

En efecto y tal y como viene sucediendo en otras ediciones, todavía no se logró mantener un suministro de datos plenamente estable. En este sentido, la variación de fuentes a la hora de reportar información imposibilita la construcción de series temporales, así como el necesario ejercicio de comparación de datos entre dos años consecutivos. De hecho, si bien para 2011 reportaron 18 de las 19 Agencias y Direcciones Generales de Cooperación de América Latina (con la única excepción de Venezuela), para el año 2012 se ha sufrido una baja significativa: la de Cuba, un país referente en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y que tradicionalmente ha clasificado entre los cinco principales oferentes. Para ilustrar el impacto que ello haya podido tener sobre las cifras globales de la región, baste recordar que para Cuba, en 2010, se registraron 139 proyectos (sólo lo superó Brasil) y 43 acciones; en 2011, esas cifras se habían reducido hasta los 53 y 28; y en 2012, apenas se identificaron 7 proyectos y 4 acciones.²

A lo anterior se añade otros dos hechos que también afectan a la metodología de cómputo:

- a) Parte de los proyectos (no sucede con las acciones) contabilizados en 2012, ya estaban en ejecución en 2011, por lo que ya fueron contabilizados en el ejercicio precedente. De hecho, en 2012 esto afectó a 147 proyectos (un 29,1% de los 506 finalmente registrados).
- b) Las matrices también incluyen proyectos y acciones de carácter «bidireccional». Por su naturaleza (se trata de aquella cooperación en los que los dos socios actúan a la vez como oferentes y receptores), cada proyecto y acción «bidireccional» (identificados entre paréntesis en las matrices), se asigna a los dos socios en los dos roles, lo que provoca, primero, un «doble registro» y, después, un «aumento contable» del número de proyectos y acciones finalmente registrados. Su peso es significativo y tanto en 2011 como en 2012 las cifras de participación de los «bidireccionales» sobre los totales tienden a coincidir: en concreto, explicaron en torno al 10% de los proyectos y en torno al 3,5-4% de las acciones.

Finalmente, cabe destacar que, dada la distinta dimensión que mantienen los proyectos y las acciones, la ratio entre ambos sigue interpretándose como síntoma de la fortaleza que mantiene la CHSS Bilateral de la región. Más específicamente, hay que señalar que, aunque el número de acciones sigue siendo necesariamente significativo, el de proyectos sigue mostrando un peso relativo mayor: así, mientras que en 2011 por cada acción ejecutada se impulsaron 2,6 proyectos, para 2012 esa relación apenas se redujo una décima (hasta un 2,5).

1. Recordar que cada casilla de la Matriz informa de:

- a) El número de proyectos/acciones intercambiadas por cada pareja de socios: en la correspondiente horizontal se identifica el nombre del país que ejerce el rol de *oferente*; en la vertical, el del que actúa como *receptor*.
- b) Las casillas de las última fila y columna informan del total de proyectos/acciones en que cada país ha participado: de nuevo como *oferente* o *receptor*, respectivamente.
- c) La suma final de la última columna y de la última fila coincide y se refiere al número total de proyectos/acciones ejecutadas ese año.

2. Cabe recordar aquí, que el número de proyectos y acciones «registrados» para cada país se obtiene al combinar los datos que declaran todos los países. En este sentido y para el caso específico de Cuba, los datos 2010 y 2011 dependen de varias fuentes (la propia Cuba y sus socios cooperantes); mientras que lo que se conoce para 2012, depende sólo de lo declarado por sus socios.

Matriz II.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2012.

SOCIOS OFERENTES	SOCIOS RECEPTORES														TOTAL						
	PIM-BAJO						PIM-ALTO						PI-ALTO								
	Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá		Perú	R. Dominicana	Venezuela	Chile	Uruguay	
PIM-BAJO																					
Bolivia	1																				0
El Salvador		1									1			1							2
Guatemala			1																		0
Honduras				1																	0
Nicaragua					1																0
Paraguay						1															0
Argentina							1														4
Brasil								1													1
Colombia									1												1
Costa Rica										1											1
Cuba											1										1
Ecuador												1									1
México													1								1
Panamá														1							1
Perú															1						1
R. Dominicana																					0
Venezuela																					0
PI-ALTO																					
Chile																		1			1
Uruguay																					1
TOTAL	14	24	5	11	8	6	4	7	14	13	4	20	2	15	18	12	11	7	8	203	

Nota: a) Siguiendo los criterios del Banco Mundial, a fecha 1 de julio de 2013, los países se han clasificado según sus niveles de Ingreso Nacional Bruto per cápita. Conforme a esto, cada economía ha sido clasificada como País de Ingreso Medio-Alto (InB per cápita entre 1.036 y 4.085 dólares), Ingreso Medio-Alto (entre 4.086 y 12.615 dólares) e Ingreso Alto (más de 12.616 dólares).
b) Entre paréntesis se recogen aquellas acciones que fueron declaradas por los países como «bidireccionales». En dichos casos, los dos países participantes son a la vez oferente y receptor.

Fuente: SECIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

II.3. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA en las matrices puede reordenarse de muchas formas, según cuál sea el propósito final que se persiga. Una de esas posibilidades permite la construcción de los Mapas II.1 y II.2, los cuáles muestran la distribución geográfica de los proyectos y las acciones de cooperación, respectivamente, según los países ejerzan como oferentes o como receptores.

Así y en concreto, la construcción de los mencionados mapas requiere de:

- a) Tomar los datos de las Matrices II.1 y II.2 correspondientes al total de los proyectos (y las acciones) ofrecidos y recibidos por cada país (últimas columna y fila, respectivamente).
- b) Medir, a partir de los datos seleccionados, el grado de participación de cada país y para cada rol sobre el total de los 506 proyectos y 203 acciones registrados en 2012.
- c) Dibujar un mapa de América Latina para cada rol y, en cada caso, para proyectos y acciones, y asignar a cada país un color de menor o mayor intensidad que sugiera, a su vez y consecuentemente, un menor o mayor grado de participación en la CHSSB de 2012.

De la observación de dichos mapas se desprende que:

- a) La mayor parte de los proyectos (prácticamente el 90%) fueron ejecutados por apenas 5 países. En concreto y de más a menos número de proyectos ofrecidos, destacaron Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia. Entre estos cinco oferentes, sin embargo y tal y como se observa en el Mapa II.1.A, hubo diferencias significativas de participación: así, mientras Brasil explicaba casi un 30% de los 506 proyectos de 2012, Colombia explicaba un 9,5%.
- b) El 11,1% restante de los proyectos dependieron de un mayor número de países: un total de nueve, a los que habría también que diferenciar por intensidad de participación. En este sentido, se distingue entre: Uruguay y Ecuador, quienes destacaron por ejercer con cada vez mayor dinamismo el rol de oferentes (16 y 14 proyectos, respectivamente); Perú, Cuba y Costa Rica, los cuáles sumaron conjuntamente 20 proyectos; y El Salvador, Paraguay, Guatemala y Panamá, los únicos que participaron, en cada caso, con uno o dos proyectos.
- c) Mientras tanto, cinco países (Honduras, Nicaragua y República Dominicana en la subregión centroamericana y caribeña, junto a Venezuela y Bolivia en América del Sur), no registraron en 2012 ninguna actividad en el ejercicio del rol de oferentes de proyectos.

- d) De la recepción de proyectos, sin embargo, participaron todos los países latinoamericanos, lo que sin duda contribuye a explicar que estuviera mucho mejor distribuida. De hecho, las distintas intensidades de participación sugeridas por el Mapa II.1.B, distribuye a los países conforme a los siguientes grupos: el principal receptor, Ecuador, con 66 proyectos equivalentes a un 13% del total registrado en 2012; El Salvador junto a Bolivia y Paraguay, con pesos relativos cada uno en torno al 8-9%; Guatemala, Costa Rica y Cuba, más Perú y Uruguay, quiénes conjuntamente explicaron otro 30% de los proyectos recibidos; el bloque integrado por México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, al que se añaden Colombia y Argentina (prácticamente un 25% de los 506 proyectos finales); y cerrando el círculo, Honduras y los suramericanos Chile, Venezuela y Brasil (un 7% del total restante).
- e) Por su parte, la distribución de la oferta y recepción de acciones sigue algunas de las pautas de los proyectos, aunque con matices porcentuales y de protagonismo país:
 - Desde los oferentes (Mapa II.2.A), está vez el 85,7% de las acciones se concentra en seis países (México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador), entre quienes también existen diferencias significativas, pues las participaciones relativas sobre las 203 acciones finalmente registradas oscilan desde el 5,9% de Ecuador hasta el 35,5% de México (una cifra esta última, 6 veces superior a la primera).
 - De nuevo hay un bloque de países que no ejerce en ninguna ocasión el rol de oferente (Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana junto a Bolivia y Paraguay) mientras que otro, compuesto por un total de siete países, explica el 14,3% de las acciones restantes: por un lado, Perú y Costa Rica (9 y 8 acciones, respectivamente); por el otro lado, Cuba, El Salvador, Panamá, Venezuela y Uruguay (4 acciones en el caso cubano y 2 para cada uno de los siguientes).
 - Finalmente y en el ejercicio del rol de receptor (Mapa II.2.B), vuelven a encontrarse todos los países latinoamericanos. Por subgrupos y conforme a su nivel de participación relativa se encuentran: como principal receptor, El Salvador (un 11,8% de las acciones); los vecinos Ecuador y Perú explicaron casi otro 20% de las 203 acciones registradas; Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela y República Dominicana junto a la más lejana Bolivia, contribuyeron al resultado final con prácticamente el 45% de los registros; mientras tanto, el 25% restante llegó explicado, por un lado, por Nicaragua junto al bloque suramericano integrado por Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil (17,7%) y, por el otro, por México, Guatemala y Cuba más Argentina (un menor 7,4%).

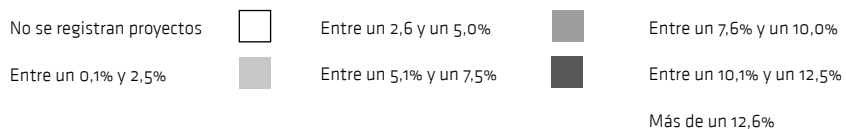
Mapa II.1. Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2012.

Participación, en porcentaje.

MAPA II.1.A SEGÚN OFERENTE



Franjas de intensidad, según porcentaje de proyectos de cooperación ofrecidos o recibidos en el año 2012:



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

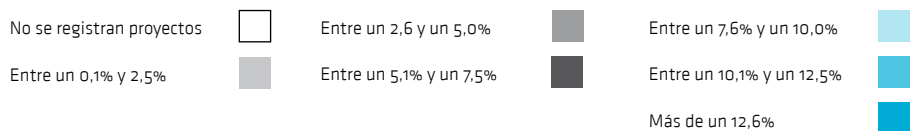
Mapa II.1. Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2012.

Participación, en porcentaje.

MAPA II.1.B SEGÚN RECEPTOR



Franjas de intensidad, según porcentaje de proyectos de cooperación ofrecidos o recibidos en el año 2012:



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

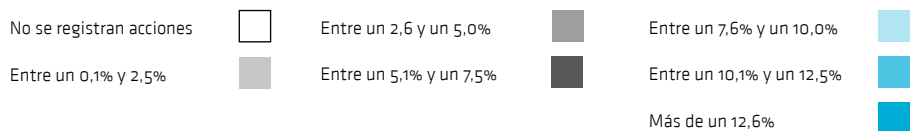
Mapa II.2. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2012.

Participación, en porcentaje.

MAPA II.2.A SEGÚN OFERENTE



Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas o recibidas en el año 2012:



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

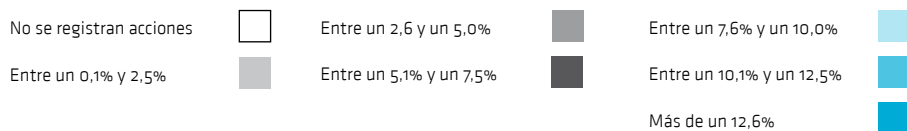
Mapa II.2. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2012.

Participación, en porcentaje.

MAPA II.2.B SEGÚN RECEPTOR



Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas o recibidas en el año 2012:



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Conforme a lo anterior, la observación y el análisis de los mapas sugiere un distinto patrón de distribución de proyectos y acciones: más concentrados en la oferta; menos en la recepción. Una manera, sin embargo, de comprobar estas pautas de comportamiento, consiste en recurrir a los resultados que arrojan algunos Indicadores de concentración y dispersión para la Cooperación Sur-Sur³ usados ya en la edición anterior de este Informe. Más específicamente:

a) La Tabla II.1. recoge los valores del Índice de Herfindahl⁴ para los proyectos y las acciones ofrecidos y recibidos en los años 2011 y 2012. Dichos valores (por intervalos inferiores a 0,1000, entre 0,1000 y 0,1800 y por encima de ese valor, de menos a más concentración) son a su vez ilustrados en el Esquema II.2. De su observación conjunta se desprende que:

- Tanto los proyectos como las acciones recibidas muestran Índices de Herfindahl inferiores a 0,1000 (entre 0,0660 y 0,0707), propios de una distribución diversificada y con un nivel de dispersión relativamente bajo.
- Mientras tanto, el valor mínimo que muestra la oferta (correspondiente a las acciones de 2011) es de 0,1278, lo que sugiere una moderada concentración. El resto de valores (referentes a las acciones 2012 y a los proyectos 2011 y 2012) son, sin embargo, superiores a 0,1800, lo que corrobora un patrón de oferta más concentrado y disperso.

3. La posible concentración de los proyectos y las acciones en unos pocos oferentes o receptores debe corresponderse con una mayor dispersión de los valores y viceversa en el caso de que estén diversificados.

4. En economía este Índice se utiliza para medir el grado de concentración de las exportaciones o importaciones de productos: es decir, para identificar si el comercio mundial o de un país depende de muchos o pocos socios, de muchos o pocos productos, o incluso de una combinación de ambos. Su versión más completa se obtiene sumando los cuadrados de las participaciones relativas que cada producto y socio tienen sobre el comercio que un país mantiene con el resto del mundo. La fórmula matemática aplicada permite obtener un índice que oscila entre 0 y 1. Dentro de este rango de valores, los resultados que arroja se interpretan como sigue: se entiende que hay diversificación cuando los valores están por debajo de 0,10; concentración moderada cuando se mueven entre 0,10 y 0,18; y elevada concentración con valores por encima de ese 0,18. Modificado aquí para medir el grado de concentración o diversificación de la oferta y la recepción de CHSSB, atiende a la fórmula $\sum_{i=1}^n (P_{of-i} / P_{of-T})^2$, obtenida al sumar los cuadrados de los pesos relativos que cada país tiene sobre la oferta o recepción final de proyectos o acciones. Arroja también resultados comprendidos entre 0 y 1 y sus valores se interpretan en los mismos términos (PIFCSS, 2013).

• No obstante, entre 2011 y 2012 se registraron variaciones en el comportamiento de la CHSS Bilateral recibida: de creciente dispersión para las acciones (de 0,1278 a 0,2041), de progresivamente menor dispersión para los proyectos (de 0,2095 a 0,1878). Sobre ello influye la variación en los rangos de valores, que aumentaron en las acciones ofrecidas (de 47 en 2011 a 72 en 2012 -facilitando que las cifras «se dispersen»-) y se redujeron en los proyectos ofrecidos (de 210 en 2011 a 149 en 2012 -favoreciendo esta vez una distribución un poco más uniforme de los posibles valores-).

b) Complementariamente, la Tabla II.1 también recoge otros indicadores de concentración (como los porcentajes de participación del primer cooperante y de los dos y tres principales sobre el total de los proyectos y las acciones ofrecidas y recibidas en 2011 y 2012), algunos de los cuáles se ilustran en el Gráfico II.1. De nuevo, de la observación conjunta de ambas figuras se extraen conclusiones que refuerzan las anteriormente expuestas:

- Tanto para 2011 como para 2012, todos los indicadores de concentración y dispersión aplicados, arrojan valores más elevados para la oferta de proyectos y acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que para la recepción.
- A modo de ilustración y para secundar lo anterior, la relación entre lo ofrecido (proyectos o acciones) por los tres principales oferentes y lo ofrecido por el resto tiende a ser de un 70%-30% (Gráfico II.1.A y B). Por el contrario, la misma relación para el caso de los receptores se invierte hasta el 30%-70% (Gráficos II.1.C y D).
- Asimismo, en el ámbito de la oferta, entre 2011 y 2012 se ratifican los cambios en los niveles de concentración: se reducen para los proyectos y aumentan para las acciones. A modo de ejemplo, el porcentaje de proyectos ofrecidos por el principal oferente se reduce desde el 35,8% de 2011 hasta el 29,4% de 2012, mientras aumenta para las acciones (del 20,5% del primer año al 35,5% del segundo).

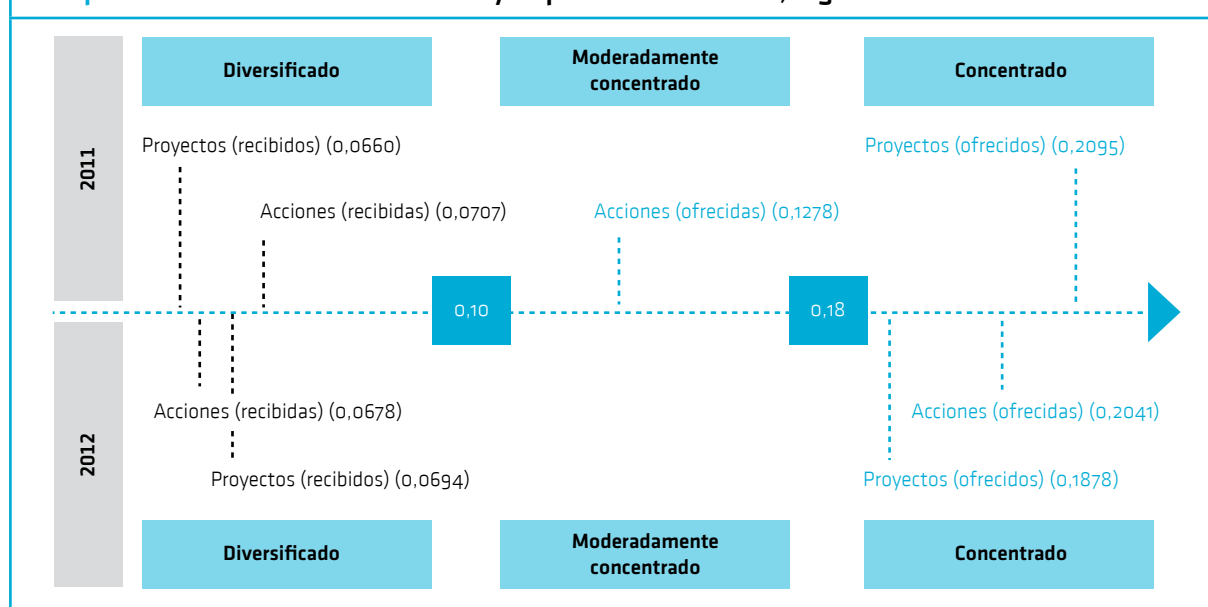
Finalmente, cabe señalar que, el modo en que las acciones y los proyectos se distribuyen, tanto desde la óptica de la oferta como de la recepción, todavía puede analizarse por otras vías. De hecho y para ilustrarlo se ha elaborado el Cuadro II.2, el cual permite conocer un poco más el comportamiento de los países a la hora de ofrecer y recibir CHSS Bilateral, usando para ello un nuevo recurso: la Estadística Descriptiva aplicada al estudio de la Cooperación Sur-Sur.

Tabla II.1. Comparación de los grados de concentración de la CHSSB, según indicador. 2011 y 2012.

INDICADORES		PROYECTOS		ACCIONES	
		2011	2012	2011	2012
OFERENTES	Índice de Herfindahl para la CHSSB ofrecida	0,2095	0,1878	0,1278	0,0241
	Número de oferentes que concentran el 75% de la CHSSB	4	4	6	5
	Porcentaje de la CHSSB ofrecida por el principal oferente	35,85%	29,4%	20,5%	35,5%
	Porcentaje de la CHSSB ofrecida por los dos principales oferentes	56,3%	50,6%	38,8%	59,1%
	Porcentaje de la CHSSB ofrecida por los tres principales oferentes	69,5%	69,2%	52,4%	67,5%
RECEPTORES	Índice de Herfindahl para la CHSSB recibida	0,0660	0,0694	0,0707	0,0678
	Número de receptores que concentran el 75% de la CHSSB	11	11	10	11
	Porcentaje de la CHSSB recibida por el principal receptor	11,1%	13,0%	11,8%	11,8%
	Porcentaje de la CHSSB recibida por los dos principales receptores	20,8%	22,3%	22,3%	21,7%
	Porcentaje de la CHSSB recibida por los tres principales receptores	30,2%	31,4%	31,9%	30,5%

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Esquema II.2. Grado de concentración y dispersión de la CHSSB, según Índice de Herfindahl.



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.1. Variaciones en la distribución de la CHSS Bilateral, entre los años 2011 y 2012.

En porcentaje sobre el total de proyectos o acciones, según corresponda.

GRÁFICO II.1.A. PROYECTOS OFRECIDOS

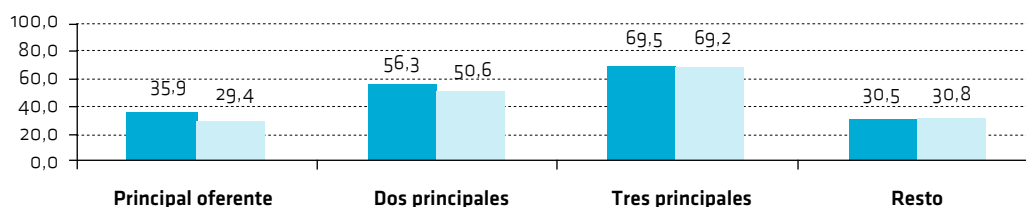


GRÁFICO II.1.B. ACCIONES OFRECIDAS

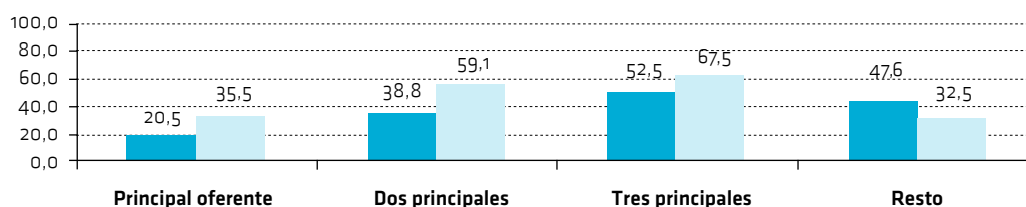


GRÁFICO II.1.C. PROYECTOS RECIBIDOS

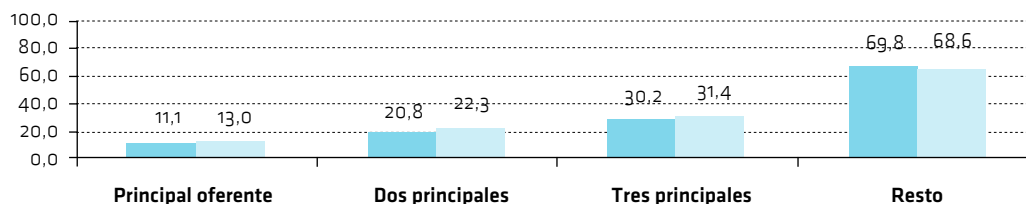
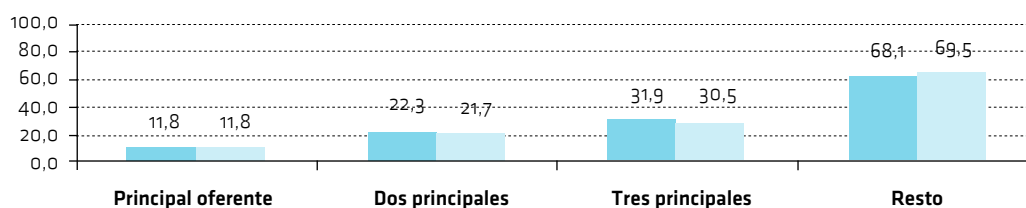


GRÁFICO II.1.D. ACCIONES RECIBIDAS



En porcentaje sobre el total de proyectos o acciones, según corresponda

■ 2011 ■ 2011 ■ 2012

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.2.

Aplicando la Estadística Descriptiva: un ejemplo a partir de la distribución de proyectos

TAL Y COMO SE SEÑALÓ en el Cuadro II.1, la aplicación de la Estadística Descriptiva a la Cooperación Sur-Sur puede contribuir a lograr un mayor conocimiento sobre el comportamiento de algunas de sus variables. Un ejemplo de ello puede ilustrarse a partir de intentar conocer el modo en que los proyectos se distribuyeron entre los distintos oferentes y receptores: dicho de otro modo, conocer cuántos proyectos tendió a ofrecer o a recibir cada país iberoamericano.

El recurso estadístico más inmediato y sencillo para responder a esta cuestión es la estimación de una media: es decir, proceder al cálculo del promedio de proyectos ofrecidos o recibidos por cada cooperante. Teniendo en cuenta que, en 2012, de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral iberoamericana participaron 19 países y que el total de proyectos intercambiados ascendió a 506, se puede afirmar que cada país tendió a ofrecer y/o a recibir 26,6 proyectos (506/19).

Pero es obvio que esta media se estimó obviando supuestos importantes:

- a) Por un lado, la existencia de valores extremos que, si no se eliminan, distorsionan el resultado final. Así, por ejemplo, se sabe que cinco países iberoamericanos no ofrecieron ningún proyecto en 2012. Para el caso de los oferentes, en consecuencia, la media debería recalcularse eliminando «los cinco ceros» o, dicho de otra manera, estimando el promedio ofrecido para sólo 14 países (506/14), lo que daría un valor superior, de 36,1 proyectos.
- b) Por otro lado, no se toman en cuenta los distintos grados de concentración de la oferta y la recepción de proyectos, lo que invalida el uso de un mismo promedio para analizar dos realidades que se comportan de manera distinta.

En este sentido, un modo alternativo de evitar estos errores de interpretación es recurrir a una tabla de distribución de frecuencias. A continuación se exponen los resultados que éstas arrojan para los distintos roles ejercidos por los países:

- a) Para el caso de los oferentes, el número de proyectos ofrecidos por cada país se mueve en un rango de valores muy amplio, de entre 0 y 149. Lo normal así sería construir la tabla con los 19 valores registrados entre esos dos extremos. Pero al tratarse de

una muestra tan pequeña, la tabla de distribución de frecuencias resultante daría muy poca información, pues la mayoría de valores (excepto el 0), sólo aparecen una vez. En estos casos (muestras pequeñas en rangos amplios), se recomienda construir tablas que agrupen los valores por intervalos: en este caso, de 20 en 20. Al proceder así, puede rápidamente visualizarse en qué intervalos tienden a concentrarse los valores.

La primera de las tablas sugiere pues, que la mayoría de los valores (14 sobre 19, equivalentes al 73,7% del total) se concentran en el intervalo que oscila entre 0 y 20. Los otros 5 registros se encuentran en intervalos de valores notablemente superiores (de 40 a 60; de 80 a 100; de 100 a 120; y por encima de 140). Esta tendencia (muchos países ofreciendo pocos proyectos y unos pocos ofreciendo muchos) se corresponde con una realidad de elevada concentración y dispersión, propia de la oferta de proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. Una observación al gráfico que se obtiene de la primera tabla a partir de las frecuencias relativas simples, ratifica esta misma idea.

- b) Por su parte, el rango de valores entre los que oscila el número de proyectos recibidos es significativamente menor: de 0 a 66. Dado que sigue tratándose, sin embargo, de una muestra de apenas 19 valores, los registros se vuelven a agrupar por intervalos de 20. La segunda tabla resultante (en la página anterior) muestra ahora que la mayoría de los países (10) recibieron en 2012 entre 20 y 40 proyectos; otros seis recibieron menos de 20 y apenas 3 registraron más de 40 y menos de 80 proyectos. Estas cifras vuelven a ser consecuentes con una distribución de los proyectos de CHSS Bilateral recibidos: más diversificada y menos dispersa que la de los ofrecidos. Asimismo, el gráfico que se construye de esa segunda tabla a partir de las frecuencias relativas simples, da lugar a unos resultados que ratifican todo lo dicho.

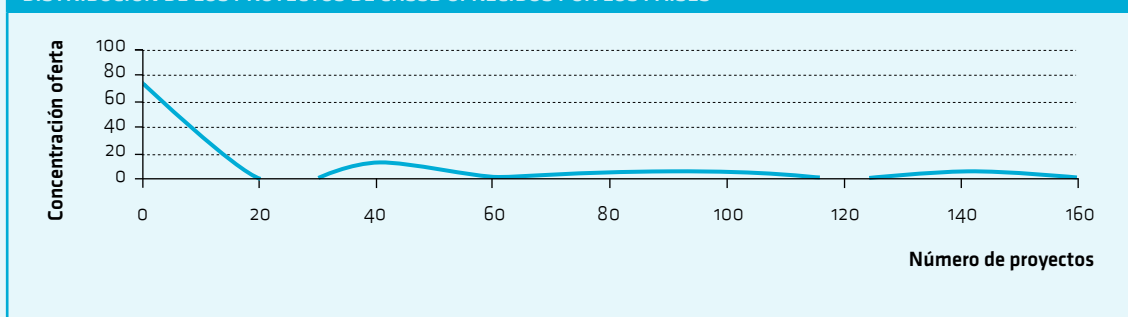
Otro ejercicio alternativo, nacido de los anteriores, consiste en visualizar a la vez ambas tendencias sobre un mismo y último gráfico. Eso es lo que se ha hecho con la figura que se observa a continuación. De dicha observación se desprende que, efectivamente, las tendencias registradas en el ejercicio de cada rol difieren: así, mientras que en el rol de oferentes la mayoría de

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR PAÍS. 2012.

Intervalos de proyecto	Frecuencias absolutas		Frecuencias relativas	
	Simples	Acumuladas	Simples	Acumuladas
0-20	14	14	73,7%	73,7%
21-40	0	14	0,0%	73,7%
41-60	2	16	10,5%	84,2%
61-80	0	16	0,0%	84,2%
81-100	1	17	5,3%	89,5%
101-120	1	18	5,3%	94,7%
121-140	0	18	0,0%	94,7%
141-160	1	19	5,3%	100,0%

Fuente: SEGIB.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CHSSB OFRECIDOS POR LOS PAÍSES



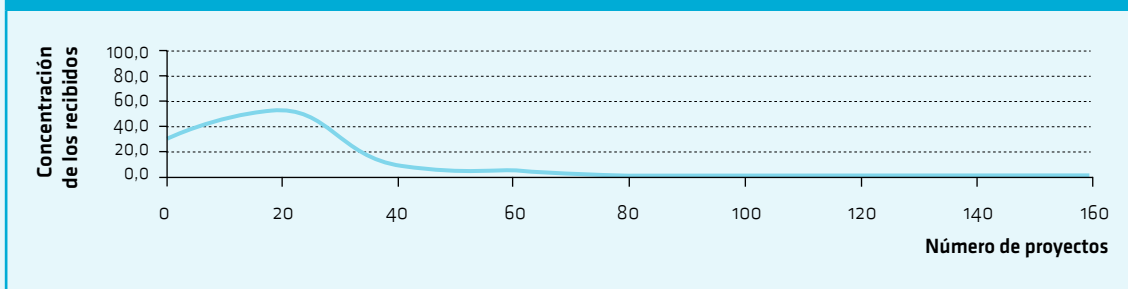
Fuente: SEGIB.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA DE LOS PROYECTOS RECIBIDOS POR PAÍS.

Intervalos de proyecto	Frecuencias absolutas		Frecuencias relativas	
	Simples	Acumuladas	Simples	Acumuladas
0-20	6	6	31,6%	31,6%
21-40	10	16	52,6%	84,2%
41-60	2	18	10,5%	94,7%
61-80	1	19	5,3%	100,0%
81-100	0	19	0,0%	100,0%
101-120	0	19	0,0%	100,0%
121-140	0	19	0,0%	100,0%
141-160	0	19	0,0%	100,0%

Fuente: SEGIB.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CHSSB RECIBIDOS POR LOS PAÍSES



Fuente: SEGIB.

países no ofrecen más de 20 proyectos y unos pocos ofrecen un número notablemente más elevado (de 40, entre 80 y 100 o más de 140 proyectos); en su rol de receptores, la mayoría de países iberoamericanos tienden a recibir unos 20 proyectos, los menos en torno a 40 y 60, pero nunca reciben un número de proyectos superior a 80.

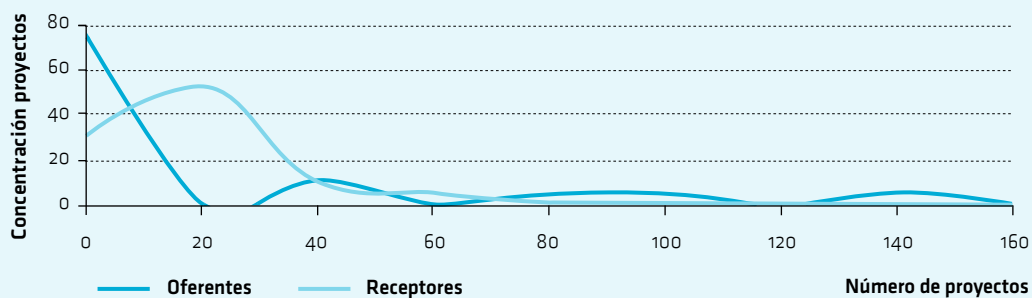
Todo este ejercicio alternativo sirve a su vez para matizar los resultados obtenidos en el cálculo de la media. En efecto:

a) La cifra de 26,6 proyectos resulta más fidedigna con la realidad de los receptores (para los que se registra un menor rango de valor y una mejor distribución) que con la de oferentes (más rango con distribuciones más extremas).

b) La de 36,1 estimada para los oferentes tampoco se ajusta a la realidad, pues se calcula eliminando los valores extremos de la parte inferior del rango (los cinco ceros) pero no los valores extremos de la parte superior (el 149, el 107, el 94...). Por ese motivo, una media que se sitúa en torno a 40 proyectos apenas refleja lo que en realidad le sucede a una minoría de países (sólo dos registran valores cercanos, de 52 y 48 proyectos), pero no a la mayoría. ■

Fuente: SEGIB a partir de <http://www.aulafacil.com/CursoEstadistica>

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CHSSB OFRECIDOS POR LOS PAÍSES



Fuente: SEGIB.

II.4. LOS FLUJOS DE COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES: UNA APROXIMACIÓN

UN ANÁLISIS APARTE merece empezar a conocer qué tipo de relación se establece entre los países cuando cooperan entre sí: identificar quién coopera con quién y con qué intensidad, o si existen relaciones preferenciales o incluso de dependencia entre oferentes y receptores, entre otras cuestiones. Para ello se procede, a continuación, a un análisis que adopta una doble perspectiva: una primera bilateral, ceñida a las relaciones entre a dos; una segunda subregional, que asume a los países integrando distintos bloques (en este caso, los formados por México y Caribe Iberoamericano, Centroamérica, los países Andinos, Brasil y el Cono Sur).

II.4.1. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA BILATERAL

El Gráfico II.2 se elaboró para identificar cuán concentradas son las relaciones bilaterales que los principales oferentes (Gráfico II.2.A) y receptores (Gráfico II.2.B) mantienen con el resto de sus socios cooperantes. Para ello se calculó qué Índice de Herfindahl le corresponde a cada país:⁵ es decir, se estimó el grado de concentración y dispersión que mantienen el total de proyectos ofrecidos o recibidos por cada uno de ellos cuando se distribuyen entre sus socios.

De su observación se desprende que:

- a) Entre los países que principalmente ejercieron el rol de oferentes (Gráfico II.2.A), sólo Brasil mostró una relación suficientemente diversificada hacia el resto de socios. Que su Índice de Herfindahl fuera el único que se ubicó por debajo de 0,1000, resulta coherente con el hecho de que fuera a su vez el país que ofreció mayor número de proyectos (149) al mayor número de socios (sólo la cooperación brasileña mantuvo relación con los otros 18).
- b) Mientras tanto, México, Argentina, Chile y Colombia (los siguientes oferentes en importancia relativa) registraron Índices de Herfindahl que oscilaron entre el 0,1016 mexicano y el 0,1363 argentino. De dichos valores se desprende que su relación con el resto de países resultó ser moderadamente concentrada. Este dato resulta

también coherente con el hecho de que se trate de oferentes que en 2012 tendieron a ejecutar entre 50 y 100 proyectos con sólo una parte (de 13 a 15) de los 18 socios posibles.

- c) De manera consecuente con lo anterior, Uruguay y Ecuador (16 y 14 proyectos, en ambos casos para 6 socios) son los oferentes que llevan asociados los Índices de Herfindahl más altos, de 0,2344 y 0,2041, por encima del 0,1800 que marca el inicio del tramo en el que se sitúan los países que mantienen la distribución de proyectos y socios más concentrada.
- d) Por su parte y desde la óptica de los receptores, Ecuador sería el país que registraría una concentración y dispersión de proyectos y socios más moderada; un comportamiento que se manifestaría en un Índice de Herfindahl de 0,1524. Que este sea el menor de los valores registrados por los receptores, resulta también acorde con dicho comportamiento: Ecuador fue quien recibió más proyectos (66) de más socios (aun así, 9 sobre los 18 posibles).
- e) El resto de receptores considerados (en realidad, los otros 18 con la única excepción de Brasil),⁶ registraron valores para el Índice de Herfindahl superiores a 0,1800 y que oscilaron entre el mínimo de un 0,2051 de la cooperación salvadoreña y el máximo de un 0,6033 correspondiente a la venezolana. Tal y como sugieren estos valores, la realidad asociada a estos países es la propia de países que combinaron un número relativamente bajo de proyectos recibidos, con un número de socios que también resultó pequeño. A modo de ilustración, en 2012 esta situación osciló entre los 47 proyectos y los 8 socios de El Salvador y la máxima concentración venezolana (11 proyectos de dos únicos socios).

No obstante y más allá del patrón particular que cada país iberoamericano pueda estar siguiendo al establecer su cooperación bilateral con otros países de la región, hay algunos comportamientos que tienden a repetirse y que, en consecuencia, pueden entenderse a modo de «tendencias». Así y tal y como se ilustra a través del Esquema II.3 y de los Gráficos II.3:

- a) Los principales oferentes (al ser, por el momento, un número siempre relativamente menor al de los posibles receptores) tienden a poder distribuir su cooperación en-

5. Para este caso específico se aplicó la fórmula $\sum_{i=1}^n (P_{of-i} / P_{of-T})^2$, la cual se corresponde con la suma de los cuadrados de los pesos relativos que cada socio tiene sobre la oferta o recepción final de proyectos del país oferente o receptor. De nuevo, el resultado arrojó valores comprendidos entre 0 y 1. Su baremo de interpretación es el mismo que en el resto de casos: por debajo de 0,1000, se acepta que hay una distribución diversificada; entre 0,1000 y 0,1800, moderadamente concentrada; por encima de 0,1800, concentrada.

6. Se excluye a Brasil porque en 2012 apenas recibió dos proyectos, un número inferior al mínimo de 10 que se exige para que el cálculo, en este caso del Índice de Herfindahl, resulte suficientemente significativo.

Gráfico II.2. Índice de concentración y dispersión de la CHSS Bilateral, según país. 2012.

Países ordenados de más a menos peso relativo. Valor de Índice de Herfindahl, con cuatro decimales.

GRÁFICO II.2.A. PRINCIPALES OFERENTES

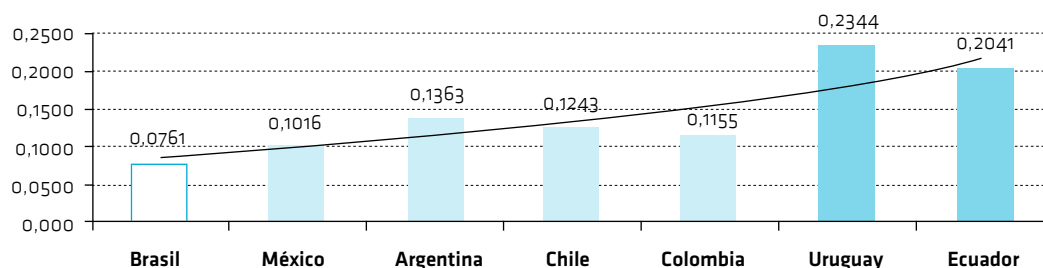
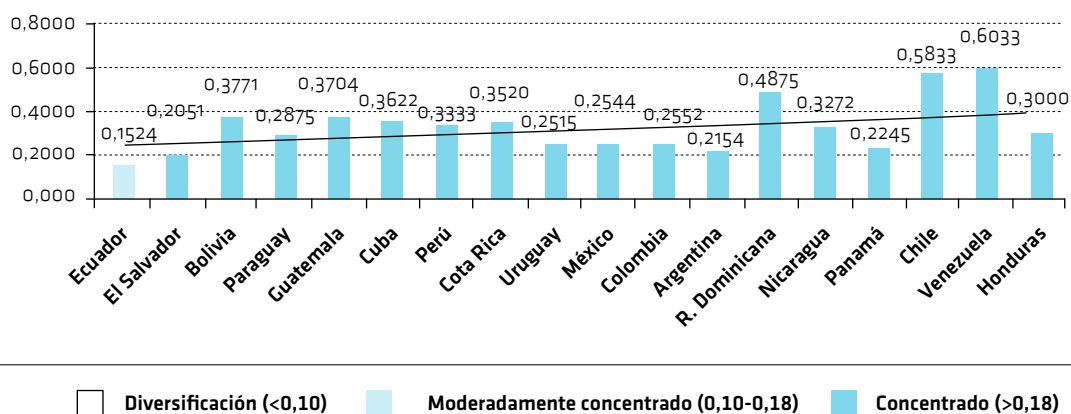


GRÁFICO II.2.B. PRINCIPALES RECEPTORES



□ Diversificación (<0,10) ■ Moderadamente concentrado (0,10-0,18) ■ Concentrado (>0,18)

Nota: Para que los resultados sean mínimamente significativos, el Índice de Herfindahl se calcula para oferentes y receptores que ofrecieron/recibieron un mínimo de 10 proyectos en el año 2012 (sólo proyectos, no acciones).

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

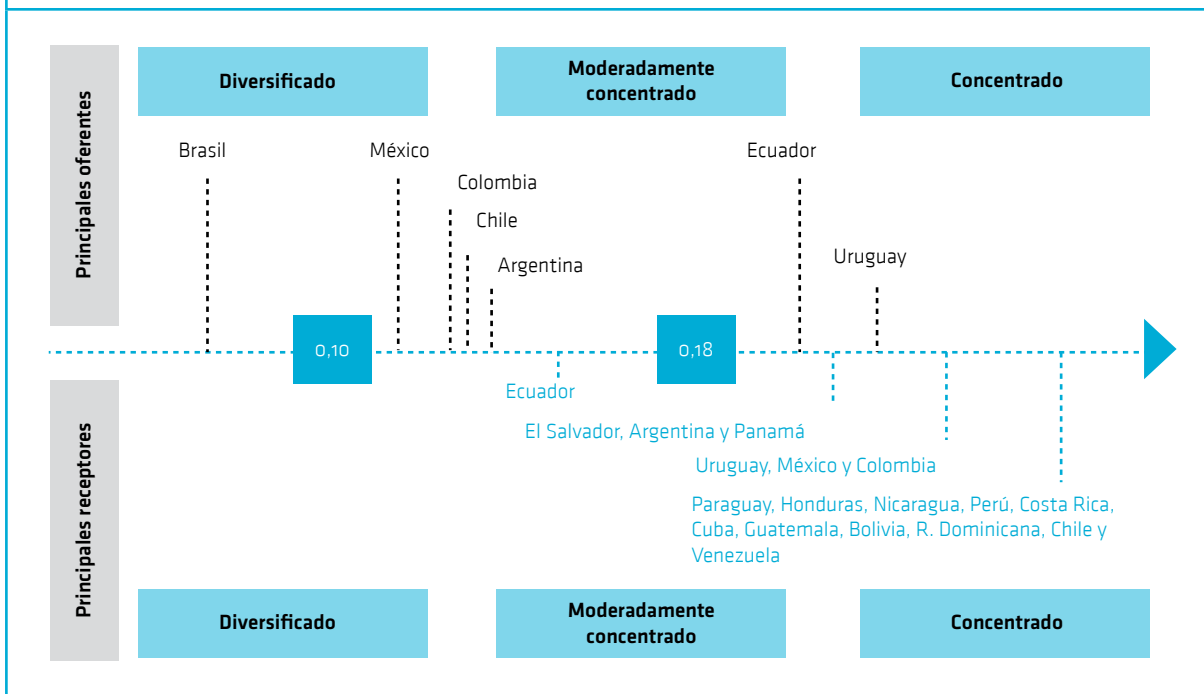
tre más socios, una situación que se manifiesta a través de Índices de Herfindahl más bajos que los de receptores, para quienes la situación es justamente la inversa (un número relativamente alto de receptores frente a un número menor de posibles oferentes). Esta pauta de comportamiento puede visualizarse en el Esquema II.3: sobre una línea que va desde los valores más bajos a los más altos del Índice, la ubicación de los países según éste, provoca que los oferentes ocupen mayoritariamente la parte izquierda (la asociada a una mayor diversificación) y los receptores la derecha (la relacionada con más concentración).

- b) Del mismo modo y tal y como se ha comprobado en reiteradas ocasiones, existe una relación directa entre el número de proyectos que se pueden ofrecer o recibir y las posibilidades que de ello se derivan a la hora de diversificar la relación con los socios. Así, los Gráficos II.3.A y II.3.B vinculan, para oferentes y receptores,

respectivamente, el volumen de proyectos intercambiados en 2012 con sus correspondientes Índices de Herfindahl. Para ambos casos la línea de tendencia es decreciente: a más proyectos ofrecidos o recibidos más posibilidad de dispersión y, por tanto, menor concentración.

Pero el grado de concentración que cada país presenta en su relación con los otros no es el único dato importante. Otros indicadores de concentración corroboran las ideas anteriores mientras ofrecen, a su vez, nueva información: en realidad, ayudan a conocer, además, cuán importantes y quienes son los principales socios de cada cual. De hecho y a estos efectos, se elaboró la Tabla II.2. Tal y como se observa, dicha tabla estima cuánto representan, para cada uno de los principales oferentes (Tabla II.2.A) y receptores (Tabla II.2.B), su primer, segundo y tercer socio más importante, así como cuánto representan los dos y los tres primeros juntos.

Esquema II.3. Comparación de los índices de concentración de la CHSSB, según país y rol. 2012.



Nota: Para que los resultados sean mínimamente significativos, el Índice de Herfindahl se calcula para oferentes y receptores que ofrecieron/recibieron un mínimo de 10 proyectos en el año 2012 (sólo proyectos, no acciones).

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.3. Relación entre el volumen de oferta/recepción y el grado de concentración. 2012.

Número de proyectos por país, en unidades y valor del Índice de Herfindahl, con decimales.

GRÁFICO II.3.A. PRINCIPALES OFERENTES

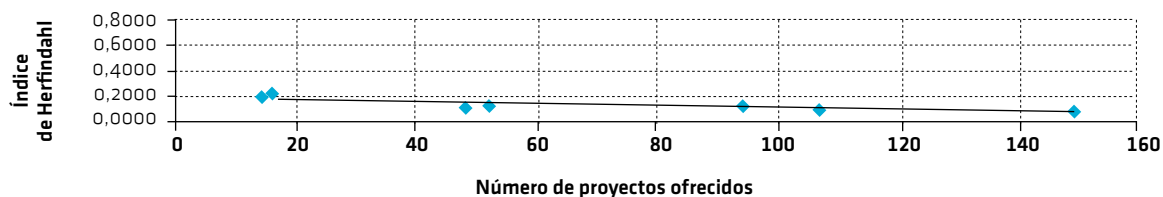
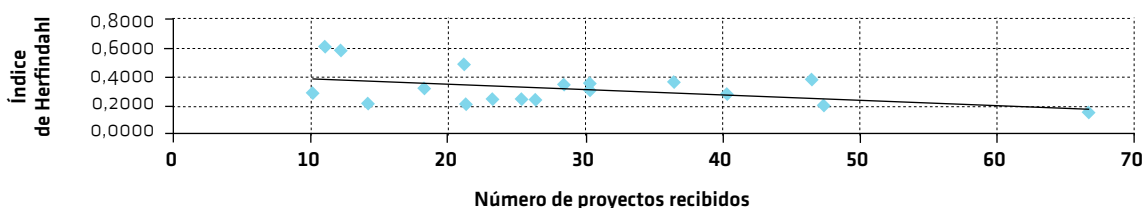


GRÁFICO II.3.A. PRINCIPALES RECEPTORES



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla II.2. Peso de los socios en la CHSSB de los principales oferentes y receptores. 2012.

Países ordenados de mayor a menor número de proyectos. Participación, en porcentaje.

II.2.A. PRINCIPALES OFERENTES

OFERENTES	PRINCIPAL RECEPTOR	SEGUNDO RECEPTOR	DOS PRINCIPALES RECEPTORES	TERCER RECEPTOR	TRES PRINCIPALES RECEPTORES
Brasil	11,4	10,7	22,1	10,1	32,2
México	17,8	14,0	31,8	13,1	44,9
Argentina	26,6	13,8	40,4	12,8	53,2
Chile	25,0	17,3	42,3	7,7	50,0
Colombia	20,8	12,5	33,3	10,4	43,8
Uruguay	31,3	31,3	62,5	12,5	75,0
Ecuador	28,6	21,4	50,0	21,4	71,4

II.2.B. PRINCIPALES RECEPTORES

RECEPTORES	PRINCIPAL OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	DOS PRINCIPALES OFERENTES	TERCER OFERENTE	TRES PRINCIPALES OFERENTES
Ecuador	21,2	19,7	40,9	18,2	59,1
El Salvador	36,2	14,9	51,1	12,8	63,8
Bolivia	54,3	26,1	80,4	8,7	89,1
Paraguay	40,0	32,5	72,5	12,5	85,0
Guatemala	52,8	27,8	80,6	8,3	88,9
Cuba	50,0	26,7	76,7	20,0	96,7
Perú	50,0	23,3	73,3	13,3	86,7
Costa Rica	53,6	17,9	71,4	14,3	85,7
Uruguay	30,8	30,8	61,5	19,2	80,8
México	36,0	24,0	60,0	20,0	80,0
Colombia	34,8	26,1	60,9	21,7	82,6
Argentina	28,6	23,8	52,4	23,8	76,2
R. Dominicana	66,7	19,0	85,7	4,8	90,5
Nicaragua	44,4	33,3	77,8	11,1	88,9
Panamá	28,6	21,4	50,0	21,4	71,4
Chile	75,0	8,3	83,3	8,3	91,7
Venezuela	72,7	27,3	100,0	0,0	100,0
Honduras	40,0	30,0	70,0	20,0	90,0

Nota: Para que los resultados sean mínimamente significativos, estos indicadores se aplican sobre oferentes y receptores que ofrecieron/recibieron un mínimo de 10 proyectos en el año 2012 (sólo proyectos, no acciones). Todos los porcentajes superiores al 50% han sido sombreados.

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz II.3. Proyectos de CHSS Bilateral, según selección de principales oferentes. 2012.

Proyectos, en unidades; participación, como porcentaje del total recibido.

II.3.A. EN NÚMERO DE PROYECTOS

OFERENTES	RECEPTORES								
	Resto	Argentina	Brasil	Colombia	Ecuador	México	Chile	Uruguay	TOTAL
Resto	4	1		1	16	4			26
Argentina	61			4+(4)	12	0+(5)		7+(1)	94
Brasil	116	5		6	7	5+(1)	1	8	149
Colombia	31	1+(4)	1		4	1	1	3+(2)	48
Ecuador	13							1	14
México	74	1+(5)	0+(1)	3	14		0+(9)		107
Chile	24	2			13	0+(9)		4	52
Uruguay	8	1+(1)		3+(2)			1		16
TOTAL	331	21	2	23	66	25	12	26	506

II.3.B. PESO DE CADA SOCIO SOBRE LOS TOTALES RECIBIDOS

OFERENTES	RECEPTORES								
	Resto	Argentina	Brasil	Colombia	Ecuador	México	Chile	Uruguay	TOTAL
Resto	1,2	4,8		4,3	24,2	16,0			5,1
Argentina	18,4			34,8	18,2	20,0		30,8	18,6
Brasil	35,0	23,8		26,1	10,6	24,0	8,3	30,8	29,4
Colombia	9,4	23,8	50,0		6,1	4,0	8,3	19,2	9,5
Ecuador	3,9							3,8	2,8
México	22,4	28,6	50,0	13,0	21,2		75,0		21,1
Chile	7,3	9,5			19,7	36,0		15,4	10,3
Uruguay	2,4	9,5		21,7			8,3		3,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: En negrita, los valores máximos para cada receptor. Entre paréntesis, los proyectos registrados como bidireccionales.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

En este sentido, de la observación de dichas tablas se desprende, en coherencia con lo visto hasta ahora, que los receptores son más dependientes de su relación con unos pocos oferentes que al revés. En términos de los nuevos indicadores eso se traduce en que:

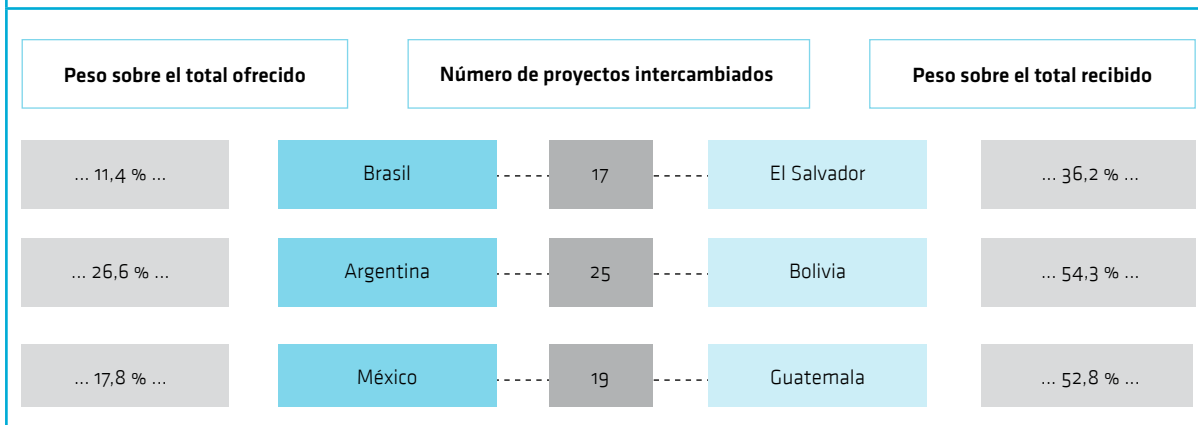
- Para prácticamente la mitad de los receptores considerados, su principal oferente es responsable de más de la mitad de la cooperación que recibió en 2012. En algunos casos, de hecho, la participación del primer oferente es incluso superior a los dos tercios.
- Mientras tanto, los oferentes registran una participación relativa de su principal receptor muy inferior, que

se mueve entre un mínimo del 11,4% y un máximo del 31,3%.

- Asimismo, Ecuador es el único de los receptores para quién sus dos principales socios todavía no representan más del 50,0% de su cooperación; para todo el resto es superior.
- En contraste, los dos principales receptores de cinco de los siete oferentes considerados, siguen registrando cuotas de participación todavía inferiores a ese mismo 50%.
- Finalmente, los tres principales socios de los receptores explican, como mínimo, el 59,1% de su cooperación. Sin embargo, para los cinco países que ofrecieron más

Esquema II.4. Intensidad de relación entre algunos socios cooperantes. 2012.

Proyectos, en unidades; participación sobre el total, en porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

proyectos en 2012, la participación relativa de sus tres principales socios ni siquiera supera el 53,2%.

Por último, resta asociar los datos con sus protagonistas e identificar cuáles son aquellas parejas de países que mantienen una relación bilateral más intensa. Así, combinando la información de la Tabla II.2 con la incluida en la propia Matriz II.3, se descubre que:

- a) Hay tres parejas de países (Brasil y El Salvador, Argentina y Bolivia, México y Guatemala) que mantienen una relación especialmente interesante, pues en cada una de esas parejas y para ambos socios, el otro es el cooperante más importante. Para ilustrarlo se elaboró el Esquema II.4, a partir del cual se constata que, mientras que para Brasil, Argentina y México sus principales receptores son, respectivamente, El Salvador, Bolivia y Guatemala; para estos tres últimos, sus principales oferentes son, justamente, los tres primeros.
- b) Asimismo, cuando se analiza a los oferentes más importantes en el ejercicio de su rol de receptores se observa que, para cada uno de ellos, el país que explica una mayor parte de la cooperación que reciben es, justamente, otro de los principales oferentes. Para comprobarlo, se elaboraron las Matrices II.3, en las que se visualiza nítidamente el nivel de intercambio de CHSS Bilateral que existió en 2012 entre estos países y para con el resto. Así, puede afirmarse que:
- Mientras que Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Chile y Uruguay explican el 94,9% de los 506 proyectos ofrecidos en 2012; en su rol de receptores, estos mismos países representaron un porcentaje muy menor, del 34,6%.

- Para cada uno de estos países, otro de ellos explicó la parte más importante de la cooperación que recibió. Más específicamente (Matriz II.3.B): para Argentina, su principal oferente fue México (28,6% del total); para Colombia, Argentina (34,8%); para Ecuador, México (21,2%); en el caso de México, Chile (36,0%); en el de Chile, México (75%); y en el caso de Uruguay, compartieron el rol de primeros oferentes Argentina y Brasil (30,8% del total de los proyectos recibidos, respectivamente).⁷

- Cabe destacar, que sobre lo anterior influye el hecho de que, tal y como se observa en la Matriz II.3.A, una parte importante del intercambio que tuvo lugar entre estos países fue a través de proyectos bidireccionales: de hecho, los intercambiados entre estos oferentes representan un 86,9% de todos los bidireccionales de 2012.

A modo de síntesis, todos los indicadores ratifican que los países oferentes y los receptores de CHSS Bilateral mantienen un distinto patrón de comportamiento respecto de su relación con otros socios: más diversificada en el caso de los primeros, más concentrada y dispersa para los segundos. Estos resultados, no obstante, no dejan de ser coherentes con una realidad en la que unos pocos de los países iberoamericanos tienden a ser quienes ejecutan la mayoría de los proyectos, mientras todos ellos ejercen, en algún momento, el rol de receptor. Con este escenario, la posibilidad de dis-

7. Se excluye Brasil porque sólo recibió dos proyectos y no resulta significativo. Aun así, estos procedieron, justamente, de Colombia y México.

tribuir mejor la CHSS Bilateral recae en los oferentes y no en los receptores, quienes resultan, en consecuencia, más dependientes de unos pocos socios.

II.4.2. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA SUBREGIONAL

Tras contrastar distintas posibilidades, desde la pasada edición de este Informe se decidió trabajar con una división subregional de América Latina que gira en torno a cinco bloques: los conformados por México y el Caribe Iberoamericano, Centroamérica, los países Andinos, Brasil (como entidad separada) y el resto del Cono Sur. En este sentido, la Matriz II.4 reproduce la matriz base (II.1) de oferta y recepción de proyectos, pero agrupando los datos referentes a los países según pertenezcan a un bloque subregional o a otro. La matriz resultante (II.4) se revela así como una herramienta que permite avanzar en el conocimiento de la CHSSB desde otra perspectiva: la que aborda las relaciones que se establecen a nivel intra- e inter- subregional.

La primera conclusión que se desprende de su observación, sin embargo, hace referencia a la importancia relativa que cada subregión mantuvo sobre el total de los 506 proyectos de CHSSB intercambiados en 2012. En este sentido y tal y como sugiere a su vez el Gráfico II.4:⁸

8. Para su correcta lectura, tener en cuenta que, sobre cada una de las líneas imaginarias que unen el centro de la figura externa (en este caso un pentágono) con cada uno de sus vértices, queda recogido los valores porcentuales de participación (desde el 0% -en el núcleo- hasta el 100% -en cada vértice-) de los ítems que se indican sobre él. Por su parte, la figura irregular que se dibuja al interior del pentágono, se obtendría tras unir los valores de cada ítem.

a) En el ejercicio del rol de oferentes (Gráfico II.4.A), los países del Cono Sur constituyeron el bloque más activo al ser responsables de casi un tercio (el 32,4%) de los proyectos. Esta participación se logra además sin incluir en esta subregión a Brasil quien, aun tratado de manera individual y al ser el principal oferente, logra un peso más que significativo, muy cercano pero algo inferior al del resto de sus vecinos, equivalente a un 29,4% del total.

b) El resto de los 506 proyectos (cerca de un 40,0%) fueron, en más de la mitad de los casos (22,5% del total) responsabilidad de México y de las naciones del Caribe Iberoamericano. Le siguieron por importancia relativa los cinco países de la cordillera andina, quienes conjuntamente llegaron a representar el 13,8% de los proyectos de 2012. El menor de los papeles correspondió a Centroamérica, quien explicó un 1,8% de lo ofrecido.

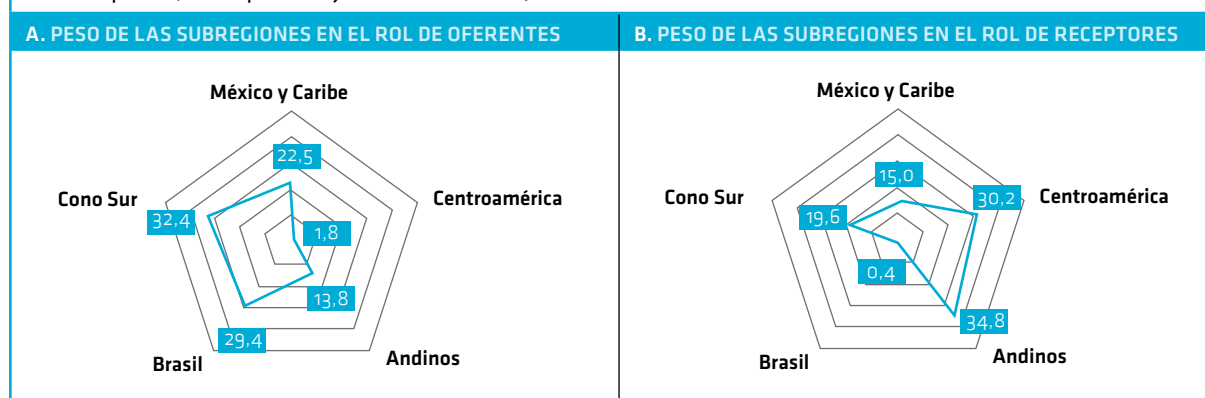
c) Por su parte (Gráfico II.4.B), los pesos se redistribuyen e invierten en el rol de receptor. Así, el bloque andino (34,8%) y el centroamericano (30,2%) llegan a explicar prácticamente dos tercios del total de los proyectos ejecutados en 2012. Mientras tanto, los países del Cono Sur y el bloque conformado por México y Caribe acumularon participaciones menores pero notablemente significativas: de un 19,6% y un 15,0%, respectivamente. Menor relevancia tuvo Brasil quien, por contraste, apenas recibió el 0,4% de los proyectos de ese año.

De manera complementaria, el análisis desde la perspectiva de las relaciones intra- e inter- subregionales añade otras nuevas conclusiones. En este sentido, cabe destacar que:

a) En lo que se refiere a las relaciones que se establecen entre las distintas subregiones, observando la Matriz II.4.B y tomando como referente los bloques que mayoritariamente se responsabilizaron de ejecutar los 506

Gráfico II.4. Distribución de los proyectos de CHSS Bilateral, por rol y subregiones. 2012.

Participación, como porcentaje del total ofrecido/recibido.



Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz II.4. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por subregiones. 2012.

Proyectos, en unidades; participación, como porcentaje del total ofrecido/recibido.

II.4.A. PROYECTOS TOTALES

OFERENTES	RECEPTORES					TOTAL
	México y Caribe Iberoamericano	Centroamérica	Países andinos	Brasil	Países del Cono Sur (excepto Brasil)	
México y Caribe Iberoamericano	8	55	35	1	15	114
Centroamérica	4	1	3	0	1	9
Países andinos	3	27	19	1	20	70
Brasil	35	36	48		30	149
Países del Cono Sur (excepto Brasil)	26	34	71	0	33	164
TOTAL	76	153	176	2	99	506

II.4.B. PARTICIPACIÓN (SOBRE EL TOTAL OFRECIDO)

OFERENTES	RECEPTORES					TOTAL
	México y Caribe Iberoamericano	Centroamérica	Países andinos	Brasil	Países del Cono Sur (excepto Brasil)	
México y Caribe Iberoamericano	7,0	48,2	30,7	0,9	13,2	100,0
Centroamérica	44,4	11,1	33,3	0,0	11,1	100,0
Países andinos	4,3	38,6	27,1	1,4	28,6	100,0
Brasil	23,5	24,2	32,2		20,1	100,0
Países del Cono Sur (excepto Brasil)	15,9	20,7	43,3	0,0	20,1	100,0
TOTAL	15,0	30,2	34,8	0,4	19,6	100,0

II.4.C. PARTICIPACIÓN (SOBRE EL TOTAL RECIBIDO)

OFERENTES	RECEPTORES					TOTAL
	México y Caribe Iberoamericano	Centroamérica	Países andinos	Brasil	Países del Cono Sur (excepto Brasil)	
México y Caribe Iberoamericano	10,5	35,9	19,9	50,0	15,2	22,5
Centroamérica	5,3	0,7	1,7	0,0	1,0	1,8
Países andinos	3,9	17,5	10,8	50,0	20,2	13,8
Brasil	46,1	23,5	27,3	0,0	30,3	29,4
Países del Cono Sur (excepto Brasil)	34,2	22,2	40,3	0,0	33,3	32,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Las distintas subregiones se corresponden con México junto al Caribe Iberoamericano (Cuba y República Dominicana); Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá); países andinos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia); Brasil; y el resto del Cono Sur (Paraguay, Chile, Argentina y Uruguay).

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

proyectos registrados en 2012, puede afirmarse que hubo algunas relaciones inter-subregionales netamente preferenciales. Esto sucedió al menos en dos de los casos considerados: en concreto, con la cooperación brindada por el Cono Sur (un 43,3% tuvo lugar en los países andinos), así como con la realizada por México y el Caribe iberoamericano (un 48,2% de la cual tuvo como destino Centroamérica).

- b) Este patrón no se repitió sin embargo con Brasil, el oferente que tiene sus relaciones más diversificadas. Así y aunque es cierto que la mayor proporción de sus proyectos (un 32,2%) fueron ejecutados en los países andinos; el resto se repartieron de manera muy similar entre Centroamérica, México y Caribe y Cono Sur (con pesos cada uno de un 20-24%).
- c) Mientras tanto, desde la óptica de los receptores coexistieron distintos patrones de relación: uno correspondiente a los países andinos, de cierta dependencia, al concentrar unos dos tercios del origen de su cooperación en el Cono Sur (40,3%) y Brasil (27,3%); otro, referente al bloque centroamericano, el cuál mostró una pauta menos dependiente, pues si bien México y Caribe explicaron

la mayor parte de los proyectos recibidos (un 35,9%), el resto se distribuyó uniformemente entre Brasil (23,5%) y el Cono Sur (22,2%).

- d) En lo que se refiere ya a las relaciones que existen a lo interno de cada subregión, las Matrices II.4.B y II.4.C sugieren que, por intensidad en el intercambio entre sus países miembros, sólo hay una subregión destacable: la integrada por el Cono Sur, para quienes el destino preferente a la hora de cooperar fue a ella misma (representó un 33,3% de los 164 proyectos que ejecutó) a la vez que una estimable quinta parte de los 99 recibidos.

Finalmente y tratándose de un análisis subregional, cabe dar continuidad aquí a lo ya iniciado en anteriores ediciones: una revisión a la cooperación mantenida entre nuestros países y el Caribe no Iberoamericano. Desde el año 2007, coincidiendo con la primera edición de este Informe y muy especialmente tras el año 2010, cuando Haití sufrió los efectos de un devastador terremoto, la solidaridad y la cooperación para con esta región han sido sin duda preferentes. Por ese motivo se elaboró el Cuadro II.3, el cual resume y caracteriza los proyectos y las acciones de CHSS Bilateral que Iberoamérica impulsó en el Caribe a lo largo de 2012.

CUADRO II.3.

La cooperación con Haití y el Caribe no Iberoamericano

Selección de algunos indicadores básicos para Haití y el resto del Caribe no iberoamericano.

Población, en habitantes; PIB per cápita, en dólares a precios corrientes; mortalidad infantil, en tantos por mil. Datos 2012.

Países	Población	Ingresos		Tasa mortalidad infantil
		Producto Interior Bruto (PIB) per cápita	Clasificación según Banco Mundial (BM)	
Haití	10.173.775	760,0	PRB-País Renta Baja	56,5
Antigua y Barbuda	89.069	12.640,00	PRA-País Renta Alta	9,2
Bahamas	371.960	Nd	PRA-País Renta Alta	13,9
Barbados	283.221	Nd	PRA-País Renta Alta	16,9
Belice	324.060	Nd	PRMA-País Renta Media Alta	15,7
Dominica	71.684	6.460,0	PRMA-País Renta Media Alta	11,5
Granada	105.483	7.110,0	PRMA-País Renta Media Alta	11,4
Guyana	795.369	3.410,0	PRMB-País Renta Media Baja	29,0
Jamaica	2.712.100	5.140,0	PRMA-País Renta Media Alta	14,4
San Cristóbal y Nieves	53.584	13.330,0	PRA-País Renta Alta	7,0
San Vicente y Granadinas	109.373	6.380,0	PRMA-País Renta Media Alta	21,1
Santa Lucía	180.870	6.530,0	PRMA-País Renta Media Alta	14,9
Surinam	534.541	8.480,0	PRMA-País Renta Media Alta	18,5
Trinidad y Tobago	1.337.439	14.400,0	PRA-País Renta Alta	18,4
Total con Haití	17.142.528	7.694,5	-----	18,5
Total sin Haití	6.968.753	8.388,0	-----	15,5

Fuente: SEGIB a partir de Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org>).

EL CARIBE CONSTITUYE UNA REGIÓN de enorme heterogeneidad. La disparidad de realidades que conviven en ella queda ilustrada a partir de la tabla anterior, la cual recoge datos demográficos y socio-económicos para las 14 naciones (todas excepto Cuba y República Dominicana) que, siendo caribeñas, no son a su vez iberoamericanas. De hecho, dos de ellas (San Cristóbal y Nieves y Haití) ilustran dos de esas situaciones extremas:

- San Cristóbal y Nieves (con una superficie -261 km²-prácticamente 1.000 veces inferior a la que ocupa Haití -27.250 km²- en el territorio que comparte con República Dominicana), registra el menor tamaño de población de la región (unos 53.500 habitantes), una cifra ésta que contrasta con los más de 10 millones de habitantes de Haití (un país casi cinco veces más poblado que el segundo con más habitantes, Jamaica).
- Asimismo, se trata de dos países con un nivel de renta bien distinto: mientras que en 2012 San Cristóbal y Nieves registró uno de los mejores PIB per cápita de la región (superior a los 13.000 dólares), Haití registró el más bajo (760 dólares -equivalentes a menos de dos dólares al día-), un valor muy por debajo del correspondiente a Guyana (el segundo país más pobre de esta región, con un PIB/cápita de 3.410 dólares). Esto explica que, según el Banco Mundial, la primera sea una de las cinco naciones del Caribe no Iberoamericano que clasifica como País de Renta Alta y Haití, la única que lo hace como de Renta Baja.
- Los distintos niveles relativos de renta se acompañan de otras disparidades en el comportamiento de los indicadores sociales. Una muestra de ello es lo que sucede con las tasas de mortalidad infantil, de un 7

Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral con Haití y Caribe no iberoamericano. 2012.

En unidades.

A. PROYECTOS

Países iberoamericanos	Haití	Resto del Caribe no Iberoamericano												Total	
		Antigua y Barbuda	Bahamas	Barbados	Belice	Dominica	Granada	Guyana	Jamaica	San Cristóbal y Nieves	San Vicente y Granadinas	Santa Lucía	Surinam		Trinidad y Tobago
Argentina										1	2	3		1	7
Brasil															0
Chile	2														2
Colombia	7	2		3	6	2			2	1		2	1		26
Ecuador	1														1
México	8				3									1	15
Total	18	2	0	3	9	2	0	0	5	2	2	5	1	2	51

B. ACCIONES

Países iberoamericanos	Haití	Resto del Caribe no Iberoamericano												Total	
		Antigua y Barbuda	Bahamas	Barbados	Belice	Dominica	Granada	Guyana	Jamaica	San Cristóbal y Nieves	San Vicente y Granadinas	Santa Lucía	Surinam		Trinidad y Tobago
Argentina	1	1					1	1		3			1		8
Brasil											1	1			2
Chile															0
Colombia		3		3	4	4				4		4	3		25
Ecuador															0
México	2				2		1	1					1		7
Total	3	2	0	3	6	4	2	2	0	7	1	5	5	0	42

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y de <http://www.sitimapa.com/apc/apcNew2.3/>

por mil (propio de un país desarrollado) para San Cristóbal y las Nieves, frente a un 56,5 por mil de Haití.

Así y tal y como se ha ido viendo en las sucesivas ediciones del Informe, en los últimos años, los países de América Latina han mantenido un flujo activo de CHSS Bilateral con estas naciones del Caribe no Iberoamericano. Las tablas siguientes se elaboraron para conocer cómo fue este intercambio en 2012.

Al respecto, cabe señalar que:

- a) En 2012, los países de América Latina ejecutaron en el Caribe no Iberoamericano un total de 51 proyectos y 42 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral.
- b) El perfil de recepción de los proyectos y de las acciones fue distinto:
 - En el caso de los proyectos hubo un receptor, Haití, que destacó frente al resto al concentrar el 35,3% del total ejecutado. De hecho, recibió el doble (18 proyectos) de los que registró el segundo principal receptor, Belice, y más del triple de lo que recibieron los terceros principales receptores (Jamaica y Santa Lucía, con 5 proyectos cada uno). El resto de naciones oscilaron entre la recepción de un máximo de tres proyectos (Barbados) y ninguno (Bahamas, Granada y Guyana).
 - Un rasgo interesante de dicha distribución es que parece no discriminar por nivel de renta: en este sentido, el primer receptor, Haití, clasifica a la vez como Países de Renta Baja (PRB) y País Menos Adelantado (PMA); por contraste, el segundo receptor, Belice, clasifica como País de Renta Media Alta. .
 - Mientras tanto, las acciones mostraron una distribución mucho más diversificada. De hecho, las 42 acciones finalmente registradas se distribuyeron entre las cero ejecutadas en Trinidad y Tobago y las 7 que tuvieron como destino final San Cristóbal y Nieves. En este caso, Haití no tuvo un perfil receptor especialmente relevante, pues apenas recibió 3 acciones.
 - Como en otras ocasiones, lo anterior puede corroborarse estimando el Índice de Herfindahl que corresponde a cada distribución. Así y en efecto, los proyectos muestran un Índice superior, de 0,1864, que indica concentración; mientras que las acciones arrojan uno menor, de 0,1099, en la frontera entre lo que puede considerarse diversificado y de una moderada concentración.
- c) En lo que se refiere a los oferentes, los 51 proyectos y las 42 acciones ejecutadas en 2012 dependieron

de apenas seis países. Sólo dos de ellos (Colombia y México, frente a Argentina, Brasil, Chile y Ecuador) bañan parte de su costa en el mar Caribe. Seguramente por ello, son justamente estos dos países los que mayor peso relativo mantuvieron sobre la cooperación finalmente registrada. En concreto:

- Más de las tres cuartas partes del total ejecutado en la región en 2012 tuvo su origen en Colombia, principal oferente, quién llegó a explicar el 51,0% de los proyectos y el 59,5% de las acciones, así como en México, quién hizo lo propio con un 29,4% y un 16,7% de la CHSSB, respectivamente.
- La relación preferencial de Colombia y México hacia esta región no es casual: tras varios años de ejecutar su cooperación en varios países bajo un canal estrictamente bilateral y percibiendo cierta ineficacia, ambos decidieron agrupar dicha cooperación bajo unas directrices comunes, lo que dio lugar al impulso de sendas estrategias regionales de cooperación. En este sentido, Colombia impulsó en 2009 su Estrategia Regional con Caribe, en la que la CHSSB con las naciones cooperantes se ejecuta bajo unas áreas prioritarias de actividad; y México rubricó, a partir de 2010 y tras el devastador terremoto de Haití, un Programa de Cooperación Técnica con el CARICOM, siendo este el marco desde el que entonces se ejecutan parte de sus proyectos y acciones.
- De entre el resto de oferentes apenas destacó Argentina, quién sí explicó el 13,7% y el 19,0% de la CHSSB restante. Mientras tanto, Brasil, Chile y Ecuador registraron intercambios puntuales, con combinaciones de proyectos y acciones muy menores (de 0-2, 2-0 y 1-0, respectivamente).

Finalmente, cabe señalar que los proyectos de CHSS Bilateral impulsados en el Caribe no Iberoamericano estuvieron muy centrados en resolver necesidades en los ámbitos de la educación, la salud y los programas sociales (todo ello con un especial sesgo hacia los temas de infancia), el desarrollo de capacidades agropecuarias y el fortalecimiento institucional en distintas áreas de la gestión de gobierno. El mismo tipo de necesidades se intentó cubrir con la ejecución de las acciones, esta vez a través de distintas herramientas de formación, entre las que fueron recurrentes la impartición de cursos y la concesión de becas. ■

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, <http://datos.bancomundial.org> y <http://www.sitimapa.com/apc/apcNew2.3/>

II.5. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE a realizar un análisis del perfil sectorial que la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral mantuvo en 2012. Y para ello debe realizarse un doble ejercicio: por un lado, identificar la tipología de capacidades (sociales, económicas, medioambientales...) en la que tendió a concentrarse esta cooperación; por el otro lado, conocer si los países mostraron algún perfil de especialización, tanto a la hora de transferirlas como de fortalecerlas.

Pero dicho análisis requiere, primero, de clasificar sectorialmente esos proyectos y acciones. De hecho y a estos efectos, desde el año 2007 se ha venido usando una clasificación sectorial (una variante de la generada por el Comité de Ayuda al Desarrollo -CAD- en 2004), que reorganizó y agrupó a los sectores según se refirieran a capacidades «sociales», «económicas» o de «otra» índole. La práctica de ediciones anteriores mostró, sin embargo, que ese «otro» era demasiado amplio. En este sentido, por ejemplo y en el análisis general, sectores como el fortalecimiento institucional (bajo esa rúbrica pero muy importantes para la región), resultaban prácticamente «invisibilizados», y sólo un estudio más detallado les daba su dimensión real.

Por ese motivo, para la presente edición del Informe se procedió a «desagregar» ese «otros». El resultado final es la clasificación sectorial que queda recogida en la Tabla II.3, en la cual se incluye además una comparación entre la clasificación resultante y la vigente hasta hoy. Así, la clasificación finalmente utilizada distingue entre un total de 27 sectores de actividad, agrupados en torno a las siguientes dimensiones:

- a) **Social**, la cual incluye Educación, Salud, Salud Reproductiva, Saneamiento y abastecimiento de agua y un «Otros» más general, referido, sobre todo, a Políticas Sociales y de Vivienda;
- b) **Económica**, diferenciando aquí dos subgrupos de sectores: por un lado, los orientados a la creación de condiciones de funcionamiento de la economía (denominado *Infraestructuras y Servicios Económicos*), bajo el que se encuentra todo lo relacionado con Energía, Transporte, Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Finanzas, Empleo y Empresas; y por otro lado, los Sectores productivos, es decir, los dedicados al fortalecimiento de Extractivas, Agricultura, Silvicultura, Pesca, Construcción, Industria, Turismo y Comercio.
- c) **Fortalecimiento institucional**, una rúbrica que engloba todas aquellas actividades cuyo objetivo final es el apoyo a los Gobiernos y a la Sociedad Civil;
- d) **Medioambiente**, referido a todo lo relacionado con las medidas y políticas de Protección y preservación medioambiental, así como con la Prevención de desastres;

- e) **Otra** multisectorial, bajo la que ahora sólo quedan englobadas las actividades relacionadas con la Cultura, el Género y un «otros» referente a modelos de desarrollo alternativos.

Asumiendo esta clasificación sectorial se construyeron las Matrices II.5 (referidas a los proyectos) y las Matrices A.1 (correspondientes a las acciones e incluidas en el anexo). Los datos contenidos en estas permiten conocer, como siempre, para cada país y en el ejercicio de cada rol, con quién y cuánta cooperación intercambiaron; pero como información adicional, añaden cual fue el objetivo de cada uno de esos intercambios en términos de fortalecimiento de capacidades. Su contenido constituye pues, la base sobre la que realizar el análisis planteado.

II.5.1. PERFIL DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN

El Gráfico II.5 recoge los pesos relativos que cada dimensión de actividad tiene sobre el total de los 506 proyectos y 203 acciones de CHSS Bilateral registradas en 2012. De su observación se desprende que:

- a) La mayor parte de los proyectos (cerca de un 44%) se mostraron orientados al fortalecimiento de las economías nacionales. Esto sucedió, además, en una proporción 70-30 en favor de los Sectores productivos, cuya importancia relativa fue significativamente superior a la de la promoción de Infraestructuras y servicios económicos. Mientras tanto, un poco más de la cuarta parte de los 506 proyectos (el 27,1%) respondieron a un objetivo Social. El Fortalecimiento de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil tuvo una importancia menor en relación a los anteriores, pero suficientemente notable, pues englobó al 14,4% de las actuaciones. Un porcentaje muy similar sumaron, de manera conjunta, los dedicados al Medioambiente (7,1%) y al impulso de Otros modelos de desarrollo (7,4%).
- b) Por su parte, el perfil de las acciones difirió del de los proyectos. En efecto, más de dos tercios de las 203 acciones registradas en 2012 tuvieron como propósito, en participaciones prácticamente idénticas, el fortalecimiento de las capacidades sociales (34,8%) e institucionales (33,3%) de los países. El resto de objetivos afectaron a las acciones en proporciones notablemente inferiores, que oscilaron entre el 6,2% y el 7,1% (correspondientes al Medioambiente y a las Infraestructuras y Servicios económicos) y los algo superiores 9,0% y 9,5% (estos últimos bajo las rúbricas Otros y Sectores productivos).

Tabla II.3. Cambios en el tratamiento de los sectores de actividad. 2012-2013*.

2012		2012 y 2013		2013		
DIMENSIÓN DE ACTIVIDAD	CÓDIGO ANTIGUO	SECTORES PRODUCTIVOS	CÓDIGO NUEVO	DIMENSIÓN DE ACTIVIDAD		
Social	11	Educación	11	Social		
	12	Salud	12			
	13	Población y salud reproductiva	13			
	14	Abastecimiento y saneamiento de agua	14			
	15	Otros	15			
Económica	Infraestructuras y servicios económicos	21	Energía	21	Infraestructuras y servicios económicos	Económica
		22	Transporte y almacenamiento	22		
		23	Comunicaciones	23		
		24	Ciencia y tecnología	24		
		25	Banca y finanzas	25		
		26	Empleo	26		
		27	Empresas	27		
	Sectores productivos	2A	Extractivas	2A	Sectores productivos	
		2B	Agricultura	2B		
		2C	Silvicultura	2C		
		2D	Pesca	2D		
		2E	Construcción	2E		
		2F	Industria	2F		
		2G	Turismo	2G		
2H	Comercio	2H				
Otras	31	Gobierno	31	Fortalecimiento institucional		
	32	Sociedad civil	32			
	34	Medioambiente	41	Medioambiente		
	36	Prevención de desastres	42			
	33	Cultura	51	Otros		
	35	Género	52			
	37	Otros	53			

Nota*: El detalle completo del tipo de actividades incluidas bajo cada sector puede encontrarse en la Tabla A.1 del Anexo.

Fuente: SEGIB a partir de una variante del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (noviembre de 2004).

Matriz II.5. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensión de actividad. 2012.

MATRIZ II.5.A. DIMENSIÓN SOCIAL.

SOCIOS OFERENTES	SOCIOS RECEPTORES																	TOTAL		
	PIM-BAJO						PIM-ALTO										PI-ALTO			
	Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Venezuela		Chile	Uruguay
Bolivia																				0
El Salvador																				0
Guatemala																				0
Honduras																				0
Nicaragua																				0
Paraguay																				0
Argentina																				17
Brasil																				56
Colombia																				11
Costa Rica																				1
Cuba																				7
Ecuador																				5
México																				18
Panamá																				0
Perú																				3
R. Dominicana																				0
Venezuela																				0
Chile																				18
Uruguay																				3
TOTAL	11	13	12	4	2	9	7	0	3	2	4	24	9	5	11	5	6	4	8	139

Matriz II.5. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensión de actividad. 2012.

MATRIZ II.5.B. DIMENSIÓN ECONÓMICA. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES														TOTAL							
		PIM-BAJO						PIM-ALTO						PI-ALTO									
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Venezuela	Chile	Uruguay			
PIM-BAJO	Bolivia	1																					0
	El Salvador		1																				0
	Guatemala			1																			0
	Honduras				1																		0
	Nicaragua					1																	0
	Paraguay						1																2
	Argentina	3	2							2	1	2	2	3		1						1+(1)	16
PIM-ALTO	Brasil	1					1			2	2	2	2						1				15
	Colombia	1	1							1			2										7
	Costa Rica													0+(1)									1
	Cuba																						0
	Ecuador		2																				4
	México	1	1	1		1					3+(1)		3							0+(1)			12
	Panamá																						0
PI-ALTO	Perú												2										2
	R. Dominicana																						0
	Venezuela																						0
	Chile													0+(1)	1								2
	Uruguay		1					0+(1)		1													3
TOTAL	6	7	2	0	1	1	1	1	0	3	8	4	13	2	3	3	2	2	2	2	4	64	

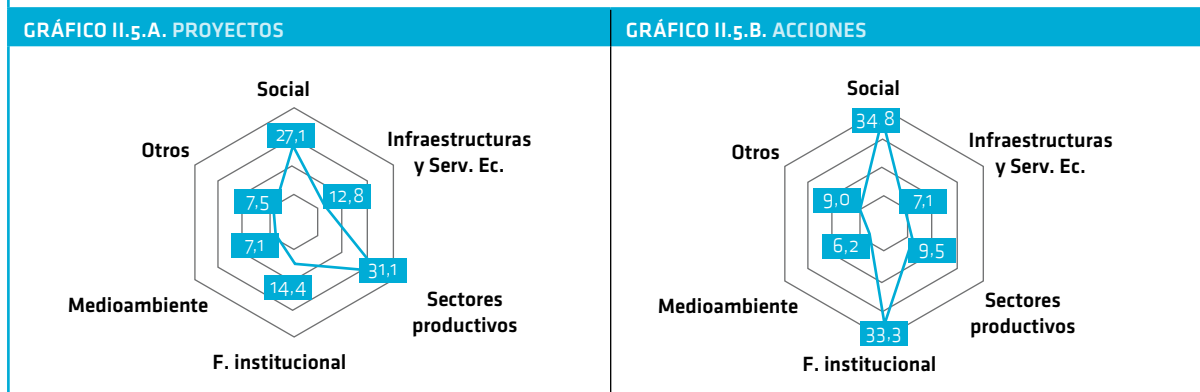
Matriz II.5. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensión de actividad. 2012.

MATRIZ II.5. C. DIMENSIÓN ECONÓMICA. SECTORES PRODUCTIVOS.

SOCIOS OFERENTES	SOCIOS RECEPTORES										TOTAL										
	PIM-BAJO					PIM-ALTO						TOTAL									
	Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica			Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Venezuela	Chile	Uruguay
PIM-BAJO																					
Bolivia																					0
El Salvador																					0
Guatemala																					1
Honduras																					0
Nicaragua																					0
Paraguay																					0
Argentina	13																				38
Brasil	4	1																			40
Colombia																					6
Costa Rica																					3
Cuba																					0
Ecuador																					1
México	3	4	8	4	3	1	1+(2)	0+(1)	3+(2)	8	4		2	3			0+(2)				50
Panamá																					0
Perú											2										2
R. Dominicana																					0
Venezuela																					0
PIM-ALTO																					
Chile				1					1			0+(2)									15
Uruguay					1																1
PI-ALTO																					
TOTAL	20	5	8	5	6	14	9	1	9	6	19	15	8	5	9	9	3	2	4	157	

Gráfico II.5. Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por grupos sectoriales de actividad. 2012.

En porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Más específicamente, la Tabla II.4 y el Gráfico II.6 desagregaron los proyectos por sectores de actividad y los ordenaron según tuvieran mayor o menor importancia relativa sobre el total. A partir de su observación, se constata que más de la mitad de los 506 proyectos se concentró en tan solo 5 sectores de actividad (Agricultura, Fortalecimiento de los Gobiernos, Salud, Medioambiente y Otros –sociales-) de los 27 posibles que han sido considerados. En concreto:

- a) El apoyo a actividades de carácter agropecuario implicó a 85 proyectos (un 16,8% del total). Dicho apoyo se manifestó de múltiples maneras, pero hay ciertas temáticas que tendieron a ser recurrentes. Fueron el caso de:
 - La transferencia de experiencias que mejoran el rendimiento en la obtención de productos comunes en la región como el cacao, el café, el trigo o el maíz;

- Un tratamiento especial a la agricultura de tamaño familiar, transfiriéndoles conocimientos e instrumentos de gestión e incluso introduciendo al pequeño campesinado en el manejo de todo lo que les permita reducir los riesgos inherentes a esta actividad (ya sea, por ejemplo, a través de implementación de sencillos sistemas de riego o mejorando el acceso a los seguros agrícolas y rurales);
- El procesamiento a pequeña escala de los productos derivados de lo agropecuario, en especial de la ganadería (destacando aquí proyectos sobre leche y carne);
- Todo lo referente a lo fitosanitario, un ámbito donde se registran proyectos muy variados que van desde la investigación epidemiológica hasta al tratamiento y control de plagas y enfermedades, y que pasa incluso por la creación y diseño de marcos legales que garantizan una producción según estándares y con inocuidad.

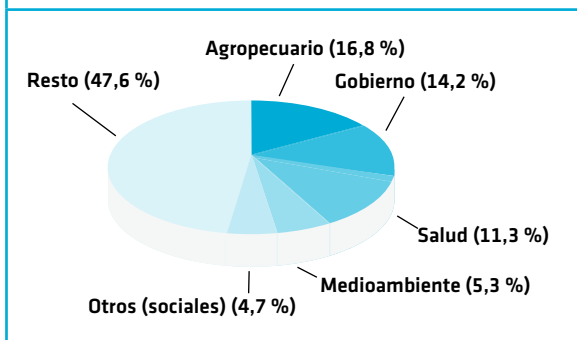
- b) El segundo sector más importante en términos de importancia relativa fue el que gira en torno al fortalecimiento institucional de los gobiernos (72 proyectos, un 14,2% del total). De nuevo, los proyectos fueron muy variados pero reincidieron sobre algunas temáticas:

- Primaron los centrados en la gestión de las administraciones públicas: transferencia de habilidades gerenciales, modernización tecnológica, avances en los marcos legales, nuevas metodologías de asignación de recursos, entre otros. En este sentido, los proyectos se refirieron, bien a la administración pública en general, bien a alguna de sus instituciones. De hecho, en 2012 y tal y como sugiere el Cuadro II.4, llamó la atención que el 12,5% de estos proyectos estuvieran relacionados con las instituciones responsables de los temas fiscales y tributarios.

- La defensa de los Derechos Humanos se abordó desde muy distintas perspectivas: lucha para la erradicación del trabajo infantil, contra la trata de personas, el conteo de víctimas, la identificación de desaparecidos, los

Gráfico II.6. Distribución de los proyectos de CHSS Bilateral, según principales sectores. 2012.

Participación, en porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla II.4. Distribución de proyectos de CHSS Bilateral, por sectores de actividad. 2012.

Número proyectos, en unidades; participación, en porcentaje.

CÓDIGO	SECTOR DE ACTIVIDAD	NÚMERO PROYECTOS	PESO SOBRE EL TOTAL	FRECUENCIA ACUMULADA	PESO DENTRO DEL GRUPO	GRUPO (ACUMULADO AL 100%)
2B	Agropecuario	85	16,8	16,8	54,1	
31	Gobierno	72	14,2	31,0	94,7	
12	Salud	57	11,3	42,3	41,0	
41	Medioambiente	27	5,3	47,6	79,4	
15	Otros (sociales)	24	4,7	52,4	17,3	
11	Educación	21	4,2	56,5	15,1	
2F	Industria	21	4,2	60,7	13,4	
51	Cultura	21	4,2	64,8	58,3	
13	Población y salud reproductiva	20	4,0	68,8	14,4	
14	Abastecimiento y s. agua	17	3,4	72,1	12,2	Sociales
21	Energía	16	3,2	75,3	25,0	
2A	Extractivas	15	3,0	78,3	9,6	
23	Comunicaciones	13	2,6	80,8	20,3	
53	Otros (otras)	13	2,6	83,4	36,1	
24	Ciencia y tecnología	12	2,4	85,8	18,8	
2D	Pesca	12	2,4	88,1	7,6	
2G	Turismo	11	2,2	90,3	7,0	
27	Empresas	10	2,0	92,3	15,6	
2C	Silvicultura	8	1,6	93,9	5,1	
26	Empleo	7	1,4	95,3	10,9	
42	Prevención de desastres	7	1,4	96,6	20,6	Medio ambiente
2H	Comercio	5	1,0	97,6	3,2	
25	Banca y finanzas	4	0,8	98,4	6,3	
32	Sociedad civil	4	0,8	99,2	5,3	Fortalecimiento institucional
22	Transporte y almacenamiento	2	0,4	99,6	3,1	Infraestructuras y serv. económicos
52	Género	2	0,4	100,0	5,6	Otros
2E	Construcción	0	0,0	100,0	0,0	Sectores productivos
	TOTALES	506	100,0	----	----	

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.4.

Los sistemas fiscales y tributarios: el incipiente papel de la Cooperación Sur-Sur

Indicadores fiscales y tributarios para América Latina y El Caribe. 2000-2011.

En porcentaje sobre el Producto Interior Bruto (PIB).

Región	Ingresos Fiscales		Carga Tributaria*	
	2000	2011	2000	2011
América Latina	19,6%	23,6%	12,7%	15,7%
Caribe	24,5%	28,3%	19,3%	23,0%

Nota*: Excluidos aportes Seguridad Social. Fuente: SEGIB a partir de CEPAL (2013).

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, América Latina ha manifestado una preocupación creciente por mejorar la actuación de sus sistemas fiscales y tributarios. Tal y como sugiere en una cita Pita (2008),¹ sobre ello ha influido la toma de conciencia de que dicha mejora provoca una secuencia de efectos positivos, como pueden ser: el incremento de la recaudación de impuestos, la reducción de la evasión fiscal y la disminución de la denominada «brecha tributaria» (diferencia entre la recaudación potencial y efectiva), tan propia de realidades con desigualdad de ingresos como la latinoamericana. Por supuesto, a todo ello hay que añadir la mejora de la capacidad de los gobiernos para liberar recursos en pro de la redistribución y el bienestar social y, en definitiva, del desarrollo de sus economías nacionales y de sus pueblos.

Este cambio de percepción resulta acorde con lo acontecido en la región: y es que entre los años 2007 y 2012, 17 países de América Latina y el Caribe han acometido alguna reforma de su sistema tributario y fiscal (CEPAL, 2013). Los ajustes emprendidos se han encaminado fundamentalmente en una doble dirección:

- Por un lado, hacia la introducción de nuevos impuestos. En este sentido, por ejemplo, se fortaleció la recaudación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), se expandieron las imposiciones sobre el capital y cobraron renovada importancia impuestos selectivos sobre el alcohol y el tabaco, así como otros basados en criterios medioambientales y aplicados sobre el consumo de combustibles y vehículos.
- Por el otro lado, se procedió a reformar la estructura de la administración. En este caso la tendencia que prevaleció fue la de descentralizar el sistema (espe-

cialmente en los países de mayor tamaño), lo que a su vez conllevó la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos actores e instituciones que lo conforman.

En este marco de reformas puede ubicarse lo sucedido tanto en América Latina como en el Caribe en términos recaudatorios. Más específicamente y tal y como sugiere la tabla siguiente, en la década comprendida entre el 2000 y el 2011, los ingresos fiscales de América Latina, como porcentaje del PIB, aumentaron en cuatro puntos porcentuales (desde el 19,6% hasta el 23,6%). Lo mismo sucedió con la carga tributaria, la cual incrementó desde el 12,7% hasta el 15,7%. Para ambos indicadores, los países del Caribe registraron la misma tendencia ascendente.

La apuesta por el fortalecimiento de los sistemas tributarios y fiscales de la región, se reafirmó a su vez en el impulso a una CHSS Bilateral que tuvo también como propósito apoyar los procesos de cambio de las instituciones responsables de estos temas. Así y tal y como recoge la tabla siguiente, en 2012 se registraron 9 proyectos sobre temas tributarios y fiscales. Participaron en estos países como Uruguay y México (con dos de las reformas más importantes de las emprendidas), así como Argentina y Colombia, quienes apoyaron fundamentalmente a Guatemala, Paraguay y El Salvador, tres naciones inmersas en procesos de cambio de sus sistemas fiscales y especialmente solícitas con las asistencias recibidas. ■

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y de CEPAL (2013).

1. http://www.eurosocialfiscal.org/uploads/documentos/20090703_150705_SIST_TRIBU_AMERICA_LATINA.pdf.

PROYECTOS DE CHSS BILATERAL EN FORTALECIMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO. 2012

Oferente	Receptor	Proyecto
Argentina	Paraguay	Fortalecimiento de la capacidad técnica de los funcionarios de la Subsecretaría de Estado Tributación
Colombia	Guatemala	Fortalecimiento del modelo de planificación, seguimiento y evaluación de gestión y del sistema de gestión de calidad de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
		Fomento de capacidades de personal técnico en áreas de cuantificación de la evasión y estudios tributarios
		Fortalecimiento de la Unidad de Precios de Transferencias, intendencias de fiscalización, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
México	Guatemala	Intercambio de materiales y apoyo a la modernización tecnológica del Centro de Capacitación Tributaria y Aduanera (CENSAT) de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
Uruguay	El Salvador	Desarrollo del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda de El Salvador
		Reforma y administración tributaria y análisis de la sostenibilidad de la deuda pública
	Paraguay	Apoyo a la implementación del Impuesto a la Renta Personal
		Fortalecimiento del área de fiscalización

Fuente: SEGIB partir de las declaraciones de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.5.

Las acciones de cooperación en el ajuste de los sistemas electorales de la región

SEGÚN EL INSTITUTO Federal Electoral (IFE) mexicano, los sistemas electorales se refieren a aquél «conjunto de medios (a través de los cuales) la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política».¹ Su forma última puede ser muy variada dependiendo de las decisiones que se tomen sobre los distintos componentes técnicos que integran su compleja estructura: ello se refiere, por ejemplo, a la distribución de las circunscripciones de los electores, la fórmula de candidatura, la modalidad de voto o su transformación en escaños, entre otros.

Al respecto de estos sistemas, la realidad latinoamericana muestra una enorme diversidad. Algunos pocos datos lo ilustran:

- a) En 2007, América Latina registraba 12 tipos distintos de procedimientos en la elección de sus gobernantes.²
- b) Entre 1994 y 2011, los sistemas electorales latinoamericanos se mostraron muy dinámicos y sufrieron profundas transformaciones. De hecho, en este período, 13 de los 19 países de la región realizaron algún tipo de reforma o ajuste de sus sistemas de elección presidencial; asimismo, 4 de ellos (Venezuela, 1999; Ecuador, 2008; Bolivia, 2009 y República Dominicana, 2010) generaron dicho ajuste procediendo incluso a la reforma de su constitución.³

En este marco de transformación y dinamismo (entre 2008 y 2012, todos los países de la región celebraron algún tipo de votación)⁴ se ubican las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que los países latinoamericanos intercambiaron con el objeto de fortalecer su sistema electoral. En este sentido, la tabla siguiente recoge las acciones registradas en 2012. Tal y como se observa, la sucesiva realización de talleres, seminarios, asistencias técnicas e intercambios de experiencias, tuvieron entre su objetivo principal fortalecer aspectos bien diversos de estos sistemas. Sin embargo, cabe destacar los relacionados con la imple-

mentación del voto electrónico y con la extensión del derecho de participación a los ciudadanos residentes en el exterior.

En concreto:

- a) En lo que se refiere al voto electrónico, Brasil fue el primer país en impulsar algunas experiencias de carácter todavía puntual. No obstante, en octubre de 2012, fue Venezuela quien extendió el proceso y logró convertirse en el primero (a nivel mundial) en automatizar electrónicamente todas las fases del proceso electoral. Siguiendo su ejemplo, países como Argentina, Ecuador, México, Paraguay o Perú avanzaron en su implementación progresiva pero todavía parcial. La misma opción pretenden impulsar en breve, Colombia y Panamá.⁵
- b) Por su parte, entre los años 2008 y 2012, los países de la región que autorizaban el voto de sus nacionales residentes en el exterior se ampliaron de 10 a 15. En este sentido, en estos años, a los 10 primeros (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela) se sumaron también Bolivia (2009) y más recientemente Paraguay, El Salvador y Costa Rica (quienes lo aplicarán por primera vez en los comicios a celebrar entre 2013 y 2014). Asimismo, otros como Chile están en proceso de garantizar este derecho. Un caso excepcional lo constituye Nicaragua, quien lo tiene recogido en su legislación desde el año 2000, pero para quien los requisitos técnicos asociados a su ejercicio han impedido hasta hoy que su aplicación fuera efectiva.⁶ ■

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, así como de consultas en el Instituto Federal Electoral de México (<http://www.ife.org>); *International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA) (<http://www.idea.int>); *Latinobarómetro Database* (<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>); y *Revista Mundo Electoral* (<http://www.mundoelectoral.com>).

1. http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_electorales_y_de_partid.htm#11

2. <http://www.idea.int/americas/ep.cfm>

3. <http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-publicaciones/docs/2011/ELECC-LEGYPRES.pdf>

4. http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LATINOBAROMETRO_2010.pdf

5. http://www.rpp.com.pe/2012-09-17-tendencias-del-voto-electronico-en-america-latina-noticia_522552.html

6. <http://www.mundoelectoral.com/html/index.php?id=1007>

ACCIONES DE CHSS BILATERAL EN EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS ELECTORALES. 2012

Oferente	Receptor	Acción	
		Nombre	Tipo actuación
Colombia	Perú	Implementación gradual del voto electrónico en el marco del <i>Programa de Fortalecimiento de Partidos y Procesos Políticos</i>	Intercambio de experiencias
México	Perú	Voto desde el extranjero	Panel
Panamá/ Perú	Panamá/ Perú	El papel de la sociedad civil en la reforma electoral: los casos de Panamá y Perú	Taller (Bidireccional)
Perú	Ecuador	Experiencia desarrollada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a través del proyecto «Voto informado»	Asistencia técnica
Uruguay	Perú	Transmisión de los resultados de elecciones en el marco de la seguridad electoral	Seminario
Venezuela	Perú	Auditorías al sistema automatizado de votación venezolano	Taller

Fuente: SEGIB partir de las declaraciones de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.6.

La CHSS Bilateral de 2012: el ineludible compromiso con los pueblos indígenas

PROYECTOS DE CHSS BILATERAL CON POBLACIONES INDÍGENAS. 2012		
Oferente	Receptor	Proyecto
Brasil	El Salvador	Apoyo a las acciones de Atención a la Salud y formación de Pueblos Indígenas
Chile	Ecuador	Estrategias de Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Atención en Salud Intercultural/ Fortalecimiento de la Política Pública de Interculturalidad
México	El Salvador	Desarrollo del turismo en comunidades indígenas de El Salvador
	Nicaragua	Fortalecimiento de la administración y manejo de los gobiernos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las regiones autónomas de Nicaragua
	Panamá	Asesoría en gestión y administración escolar (educación intercultural bilingüe)
	Perú	Análisis de la variabilidad genómica de la población indígena y mestiza del Perú como plataforma para el desarrollo de la medicina genómica
Perú	Argentina	Promoción de la Salud Intercultural con Comunidades Indígenas

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

A PESAR DE LOS ESFUERZOS que se han realizado desde distintos ámbitos, todavía hoy las cifras que rodean a los pueblos indígenas son muy relativas y suelen depender de la fuente que se consulte. De hecho, en el ámbito estrictamente latinoamericano y caribeño y desde el mismo seno de las Naciones Unidas, los datos proporcionados por dos de sus agencias (la de la Infancia -UNICEF- y la del Desarrollo -PNUD-) se muestran discrepantes: así y según UNICEF, la población indígena de América Latina y Caribe se sitúa en torno a los 30 millones de personas, una cifra notablemente inferior a los 50 millones que estima el PNUD. A la incertidumbre sobre la cifra global se le suma la enorme heterogeneidad en su distribución a lo largo y ancho de la región: tomando de nuevo datos de UNICEF, el 87,0% de esta población queda concentrada en cinco países (México -el país con mayor número en términos absolutos, 9 millones-, Guatemala, Perú, Colombia y Bolivia -este último el de mayor concentración, pues el 66,2% de su población nacional es a la vez indígena-).^{1,2}

Tomando pues las estimaciones más generosas, los indígenas tienden a representar entre un 7% y un 8% de la población total de la región.³ Pero más allá de su peso relativo, la importancia que se da a estos pueblos llega constatada por otros datos. Así, por ejemplo y hasta la fecha, apenas 22 países en todo el mundo han ratificado el que es el instrumento fundamental del Derecho Internacional para la protección de los pueblos indígenas: el Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, catorce de los países firmantes (más de la mitad) pertenecen a las regiones latinoamericana y caribeña.⁴

En este contexto pues, no es de extrañar que en 2012 se registrara un número creciente de proyectos de CHSS Bilateral dedicados a la mejora de las condiciones de vida de estos pueblos. Aunque la actividad en este ámbito resulta todavía incipiente, implica a países como México y Perú, así como a otros centroamericanos y andinos, más Brasil, Chile y Argentina. Asimismo y a pesar de que se trata de proyectos de carácter multisectorial (fortalecimiento del turismo como vía de generación de ingresos, fortalecimiento de los gobiernos y educación), sin duda los que más se repiten tienden a estar relacionados con el sector de la salud y la implementación de una atención intercultural.

1. http://www.unicef.org/lac/pueblos_indigenas.pdf

2. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/pressreleases/2013/05/22/pueblos-indigenas-en-america-latina-pese-a-los-avances-en-la-participacion-politica-las-mujeres-son-las-mas-rezagadas-segun-el-pnud/>

3. http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/PublicacionesEstadisticas.asp?idioma=e

4. <http://www.survival.es/campanas/convenio169>

En efecto, casi todos los estudios sobre pueblos indígenas coinciden en evidenciar su vulnerabilidad frente a la pobreza, la pobreza extrema y la enfermedad.⁵ De hecho y según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un 40% de la población indígena latinoamericana y caribeña todavía no tiene acceso a servicios sanitarios de carácter básico. Ello influye en que dicha población sufra con mayor frecuencia y virulencia enfermedades que tradicionalmente se asocian a la no disponibilidad de agua potable así como a la pobreza (caso de la tuberculosis, la malaria o la neumonía, entre otras).⁶

Dado además que se trata de poblaciones tradicionalmente recelosas hacia los tratamientos médicos convencionales, una de las tareas pendientes más importantes para superar el rezago de esta población en

términos de salud, reside en aplicar tratamientos que fomenten la interculturalidad. Se trata, en este sentido, de sistemas de salud que armonicen los conocimientos y tratamientos médicos de todas las culturas implicadas. Su fomento (que tal y como se observa está en la agenda de cooperación que se está aplicando en la región) permite superar los anteriores recelos y crear unas condiciones de mayor y mejor acceso a la salud para los pueblos indígenas.⁷ ■

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, así como de datos estadísticos de las Agencias de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Survival International y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

5. http://assets.survivalinternational.org/static/files/campaigns/PCK_SPANISH_LONG.pdf

6. http://www.cdi.gob.mx/participacion/dlupe/salud_pueblos_indigenas_americas.pdf

7. http://www.paho.org/can/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=6569&Itemid=

avances en trabajos de antropología genética y de creación de bancos de perfiles genéticos, entre otros.

- A los anteriores se añaden otros proyectos de fortalecimiento institucional, también numerosos, en los ámbitos de la justicia, la defensa y la seguridad ciudadana.
 - Cabe finalmente destacar que, la prioridad dada a las capacidades de la administración pública estuvo también muy presente en el perfil de las acciones, donde representó un tercio de estas. Para ilustrarlo se elaboró el Cuadro II.5, cuya lectura detalla y contextualiza el caso de las acciones orientadas a fortalecer los sistemas electorales.
- c) Otro sector relevante fue el de la salud. En este caso, destacaron los intercambios impulsados en los ámbitos de la investigación clínica, la vigilancia epidemiológica, el control de enfermedades, el desarrollo de fármacos y el fortalecimiento de la gestión del propio sistema sanitario. Asimismo, una parte de los proyectos en salud (pero no sólo en este sector) se orientaron hacia un grupo especialmente vulnerable: el de los pueblos indígenas (ver Cuadro II.6, en el que se explica su situación en la región y la incipiente transversalización de este tema en la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de 2012).
- d) Por último, detallar las temáticas abordadas en los ámbitos del medioambiente y en «otros» perfiles sociales (27 y 24 proyectos, respectivamente). Primaron aquí proyectos para la preservación y gestión de áreas naturales, la capacitación en indicadores de medición y evaluación ambiental, el tratamiento de residuos y la implementación de tecnologías limpias, así como de fortalecimiento de programas sociales muy centrados en grupos que por distintos motivos son considerados vulnerables (niños, jóvenes, discapacitados, ...).

II.5.2. PERFIL DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS PAÍSES

Con el fin de conocer qué tipo de capacidades y necesidades primaron en la cooperación que los países latinoamericanos intercambiaron en 2012, se elaboraron las figuras que siguen:

- a) Gráficos que recogen la participación relativa de cada grupo sectorial sobre el total de los proyectos ofrecidos/recibidos por los principales oferentes y receptores, respectivamente.
- b) Unos segundos gráficos que, de manera análoga a los anteriores pero desagregando más por nivel de actividad, recogen la importancia relativa de cada sector, por país y rol.
- c) Tablas que miden el perfil sectorial de oferentes y receptores según los valores aportados por los Índices de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) o de Bela Balassa. Cabe recordar aquí que este es un indicador alternativo, que ayuda a constatar cuán importante es un grupo sectorial sobre el total ofrecido o recibido por país. Por esta

vía y según los baremos estándares, la importancia de un grupo sectorial se refleja en valores superiores a 0,9.⁹

Así y en lo que se refiere a los países que principalmente ejercieron el rol de oferentes, cabe observar los Gráficos II.7 (por grupos sectoriales y pesos relativos), la Tabla II.5 (grupos e IVCR) y el Gráfico II.8 (desagregado por sectores de actividad). De estos se desprende que:

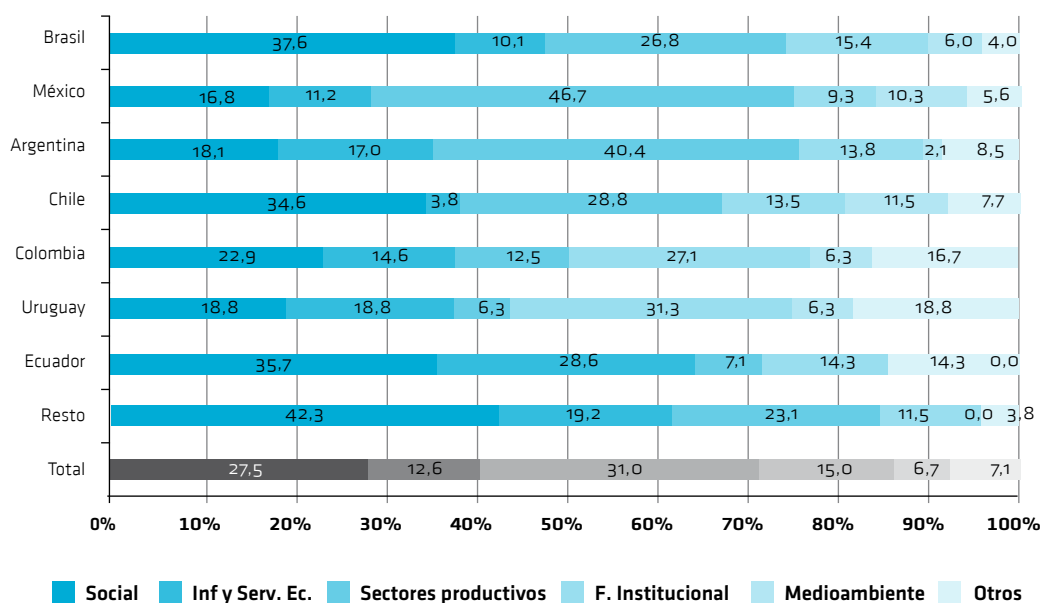
- a) Cerca del 75% de los proyectos que Brasil ejecutó a lo largo de 2012 se repartieron en proporciones muy similares entre lo Social (37,6%) y lo Económico (36,1%). Dentro de estos, hubo una participación muy superior de los Sectores productivos (26,8%) frente a las Infraestructuras y servicios económicos (10,1%). De hecho, la fortaleza de Brasil en torno a estos grupos de actividades se corrobora a su vez por los resultados en términos de IVCR, pues son justamente las dimensiones Sociales y de Sectores productivos (Tabla II.5) las que registran valores superiores al 0,9 establecido como baremo (1,4 y 1,0, en cada caso).

Por sectores, en la CHSS Bilateral de Brasil primó lo agropecuario (una quinta parte de sus 149 proyectos). Se trató, fundamentalmente, de transferencias de capacidades en los ámbitos fitosanitario, de apoyo a sistemas de innovación e información, así como creación de cadenas productivas y agronegocios. Curiosamente y por orden de importancia relativa, destacó un segundo sector que clasifica al margen de lo socio-económico: el dedicado al fortalecimiento de las instituciones públicas (15,4%). En este caso, destacaron proyectos en las áreas de defensa (capacitación de militares) y de protección de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes. Asimismo, completaron el perfil de cooperación brasileño los sectores sociales (Salud -14,8%-, Salud Reproductiva -11,4%- y Educación -5,4%-) y en especial todo lo relacionado con el apoyo a los sistemas nacionales de salud, el tratamiento de enfermedades específicas (VIH/

9. Tal y como ya se vio en la edición anterior de este Informe, el Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) o de Bela Balassa es un indicador usado en el ámbito del comercio internacional para conocer los perfiles de especialización de un país. En sus distintas versiones, este Índice determina cuán competitivo (o cuán fuerte o débil) es un país (por ejemplo) en la exportación de un determinado tipo de producto. En este caso, su fórmula de uso más corriente es $IVCR = (X_a^i / X_w^i) / (X_a^e / X_w^e)$, donde X_a^i / X_w^i se refiere al peso que las exportaciones del país a en el producto i tiene sobre el total de las exportaciones mundiales de ese mismo producto; y X_a^e / X_w^e al peso que las exportaciones totales del mencionado país a tiene sobre el total de las exportaciones mundiales. Dicho de otra manera, el índice da idea de cuán importante es un producto en la exportación de un país, teniendo en cuenta su propia importancia como país exportador. En este sentido, la opción de aplicar este razonamiento a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral pasa por realizar algunos cambios de variables y objetivos: por un lado, las exportaciones se substituyen por la oferta de proyectos, los productos por los sectores de actividad y el total mundial por el conjunto del espacio iberoamericano; por el otro, lo que se busca ahora es conocer qué importancia tiene una dimensión de actividad en el conjunto de los proyectos ejecutados por un país y, a su vez, si hay muchos o pocos países compartiendo esa fortaleza (SEGIB, 2012).

Gráfico II.7. Perfil sectorial de la cooperación realizada por los principales oferentes. 2012.

En porcentaje.



Nota: Para que sea significativo, sólo se calcula el perfil para aquellos oferentes que realizaron como mínimo 10 proyectos.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla II.5. Perfil sectorial de los principales oferentes, según IVCR o de Bela Balassa. 2012.

IVCR, con un decimal.

OFERENTES	DIMENSIONES SECTORIALES					
	Sociales	Económicas		Fortalecimiento Institucional	Medioambiente	Otras
		Infraestructuras y servicios ec.	Sectores productivos			
Brasil	1,4	0,4	1,0	0,6	0,2	0,1
México	0,6	0,4	1,7	0,3	0,4	0,2
Argentina	0,7	0,6	1,5	0,5	0,1	0,3
Chile	1,3	0,1	1,1	0,5	0,4	0,3
Colombia	0,8	0,5	0,5	1,0	0,2	0,6
Uruguay	0,7	0,7	0,2	1,1	0,2	0,7
Ecuador	1,3	1,0	0,3	0,5	0,5	0,0
Resto	1,5	0,7	0,8	0,4	0,0	0,1

Nota: Para que sea significativo, sólo se calcula el perfil para aquellos oferentes que realizaron como mínimo 10 proyectos.

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.8. Perfil de capacidades de los principales oferentes, según sector de actividad. 2012.

En porcentaje.

GRÁFICO II.8.A. BRASIL

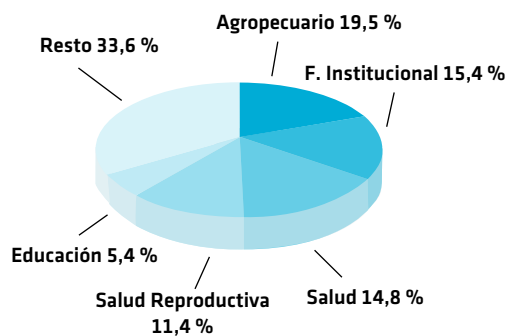


GRÁFICO II.8.B. MÉXICO

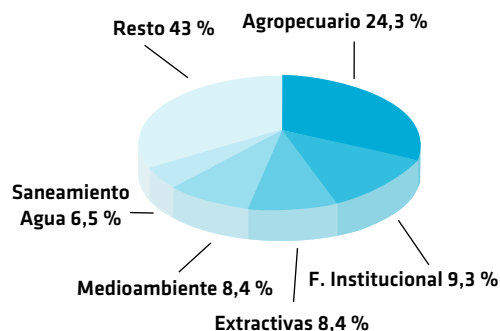


GRÁFICO II.8.C. ARGENTINA

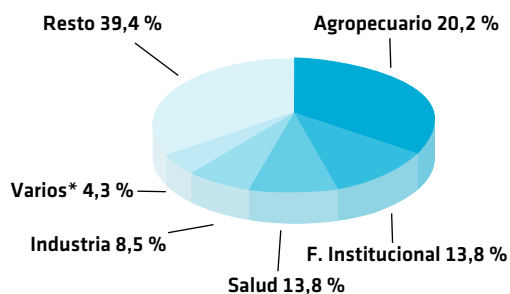


GRÁFICO II.8.D. CHILE

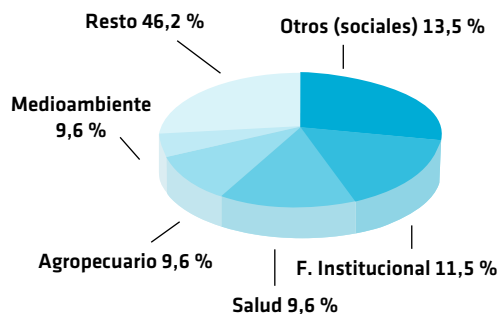
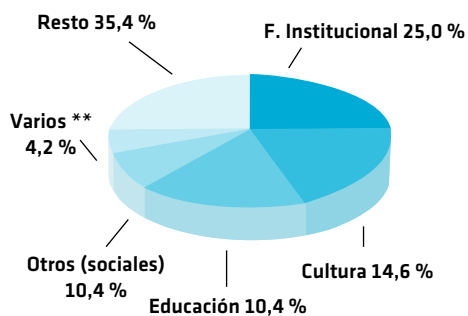


GRÁFICO II.8.E. COLOMBIA



Nota: Varios* se refiere, indistintamente, a los sectores de la Energía, el Turismo y el Fortalecimiento Institucional (todos con un peso del 4,3% sobre el total de la CHSSB ofrecida por Argentina); por su parte, Varios** se refiere, también de manera indistinta, a los sectores de la Energía, las Comunicaciones, la Ciencia y la Tecnología, lo Agropecuario y el Medioambiente (todos con un peso del 4,2% sobre el total de la CHSSB ofrecida por Colombia).

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

SIDA, cáncer, dengue), el ámbito farmacéutico, la salud materno-infantil y el apoyo a la formación profesional, por nombrar algunos.

- b) Mientras tanto, México y Argentina (segundo y tercer oferente) mostraron un marcado sesgo hacia lo Económico: un 57,9% y un 57,4% del total ejecutado, respectivamente. Dentro de estos y en una proporción que osciló entre un 50% y un 60%, la mayoría volvieron a ser, no obstante, proyectos para fortalecer los Sectores productivos. De hecho, los ICVR asociados a éstos volvieron a ser los más elevados (1,7 y 1,5, en cada caso).

Para ambos países, además, la actividad agropecuaria fue la que más esfuerzos concentró, pues explicó 1 de cada 4 proyectos mexicanos y 1 de cada 5 de los argentinos. Los perfiles específicos, sin embargo, difirieron, pues México registró un dinamismo mayor en lo fitosanitario y en lo relacionado con la evaluación y la minimización de los riesgos asociados a la actividad; mientras Argentina mostró una clara preferencia por los proyectos ganaderos (en especial bovinos, especies autóctonas criollas y camélidos, entre otros).

Los dos oferentes coincidieron también en la apuesta por el Fortalecimiento institucional de sus países socios (segundo sector más importante, representando el 9,3% y el 13,8% de sus proyectos ejecutados, respectivamente). Las diferencias se expresaron en el resto del perfil, pues mientras México primó la transferencia de capacidades en los ámbitos Extractivos (8,4%), Medioambiental (8,4%) y de Abastecimiento y saneamiento de agua (6,5%); Argentina hizo lo propio con la Salud (13,8%)¹⁰ y el apoyo a la Industria (8,5%).

En todo caso, una ilustración del claro sesgo económico de México a la hora de cooperar (sobre todo con sus vecinos centroamericanos), queda recogido en el Cuadro II.7.

- c) Por su parte, Chile (cuarto oferente) sería el país que en mayor medida compartiría el patrón de Brasil: 75% de sus proyectos relacionados con lo Social (34,6%) y lo Económico (37,7%); una mayoría de estos últimos (9 de cada 10) orientados al fortalecimiento de los Sectores productivos; y unos ICVR que también secundarían lo anterior, con valores por encima de 0,9 para lo Social y lo Productivo (de un 1,3 y un 1,1, respectivamente).

Las diferencias más relevantes llegarían al desagregar por sectores de actividad. En este sentido, en el caso chileno (Gráfico II.8.D), la principal actividad no sería la agropecuaria (cuarta en importancia relativa) sino todo lo relacionado con la promoción de las Políticas de protección social (especialmente con la infancia y los jóvenes) y de acceso a la Vivienda para familias con menos recursos (un 13,5% de los 52 proyectos de 2012). Le seguirían por orden

10. Ver en detalle en el Cuadro II.9, referido a la importancia de lo Social tanto en el perfil oferente de Argentina como en el de receptor de Ecuador.

de importancia relativa, la cooperación destinada al Fortalecimiento de las instituciones públicas (11,5%), la Salud (9,6%) y el Medioambiente (9,6%).

- d) Colombia mientras, presentaría uno de los perfiles más diversificados y con menor peso del conjunto de las actividades socio-económicas (apenas la mitad de los 48 proyectos de 2012, en proporciones próximas de un 22,9% y de un 27,1%, respectivamente). Dentro de los económicos, además, tampoco primarían los Sectores productivos, sino los destinados a reforzar las Infraestructuras y los servicios (un 14,6%) como pueden ser los vinculados a la Energía, las Comunicaciones y la universalización de la Ciencia y la tecnología.

De hecho, los proyectos con mayor peso relativo serían los orientados al Fortalecimiento Institucional (un 25% del total y un 1,0 de ICVR), como los de apoyo a la Gestión pública, la Resolución de conflictos y la Cooperación. Asimismo, destacarían los ejecutados en el ámbito de la Cultura (un 14,6% de los 48 finales), cuyo tratamiento especial se destaca en el Cuadro II.8. Otra quinta parte de la cooperación colombiana incluiría las actividades en los sectores de la Salud y de las Políticas sociales y de vivienda (10,4% cada uno).

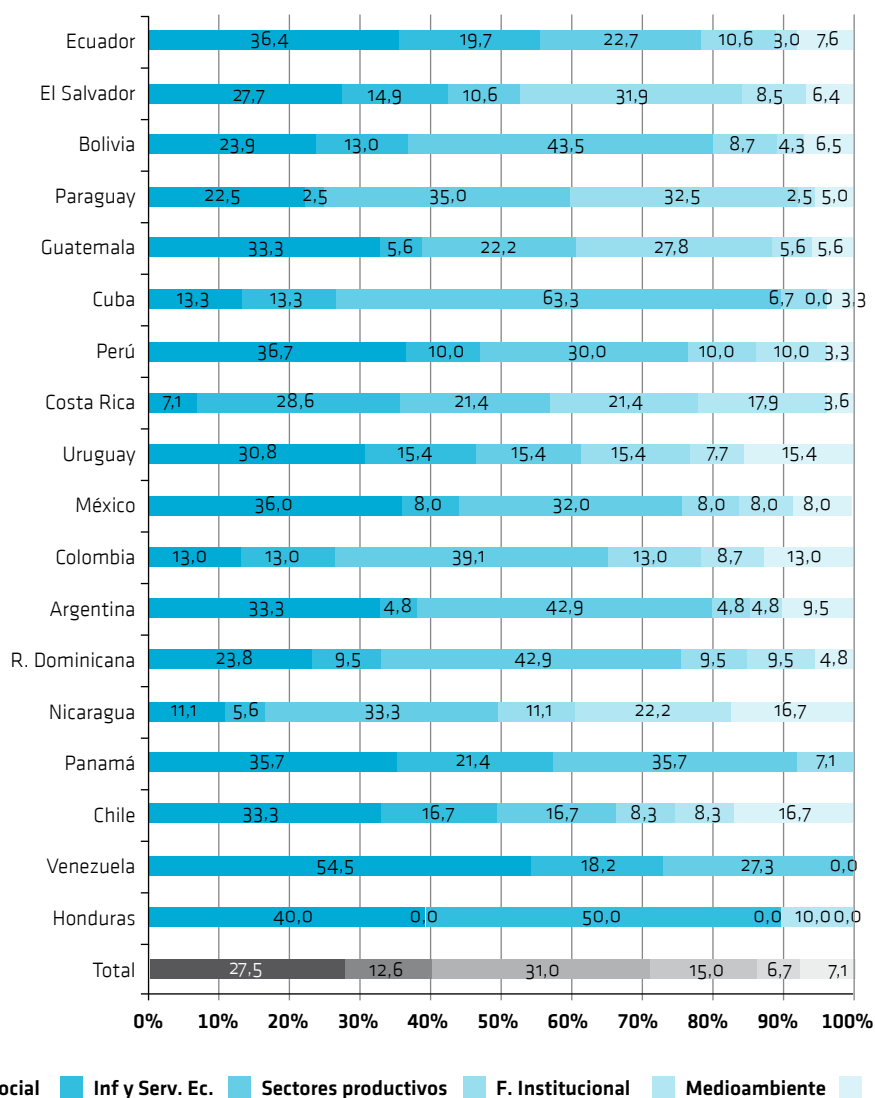
- e) Finalmente, para Uruguay y Ecuador, el menor volumen relativo de proyectos (16 y 14), dificultaría las estimaciones de sus perfiles. Aun así, llamaría la atención el enorme parecido del patrón de cooperación uruguayo con el chileno (menos de la mitad en las áreas socioeconómicas; más peso de las Infraestructuras que de los Sectores económicos; y proporciones similares a Chile en Fortalecimiento institucional, Medioambiente y Otros); así como la importancia que en el ecuatoriano tendrían la transferencia de capacidades Sociales (35,7%) y Económicas (otro 35,7%) y especialmente en Infraestructuras y servicios (más del 28% en Ciencia y tecnología, Comunicaciones y apoyo a Empresas).

Por otro lado y en lo que se refiere al ejercicio del rol de receptores, cabe observar ahora los Gráficos II.9, la Tabla II.6 y el Gráfico II.10, todos análogos a los anteriormente expuestos. A partir de su observación conjunta se pueden identificar, en primer lugar, distintos perfiles de país en función de la importancia relativa que tengan las capacidades socio-económicas. En efecto y tomando, para que sea significativo, los países que recibieron más de 20 proyectos:

- a) Habría un primer grupo (Ecuador y Bolivia –primer y tercer receptor-, junto a Cuba, Perú, México, Argentina y República Dominicana) para quienes el apoyo a actividades socio-económicas habría sido muy significativa, pues habría representado entre el 75% y el 90% de los proyectos recibidos. Asimismo, dentro de este mismo grupo se podría distinguir:
- Entre aquellos para quienes lo Social y lo Económico mantuvo proporciones muy similares (Ecuador, Perú, México y Argentina) frente a aquellos para quienes lo que realmente primó fue lo Económico (Bolivia y República Dominicana junto a Cuba). De hecho, Cuba presentó la relación más extrema: del total de 30 proyectos recibidos, un 77% estuvo orientado a las capacidades económicas y sólo un 13% a las sociales.

Gráfico II.9. Perfil sectorial de la cooperación recibida por los países. 2012.

En porcentaje.



Nota: Para que sea significativo, sólo se calcula el perfil para aquellos países que recibieron como mínimo 10 proyectos. Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

• En lo estrictamente económico, para casi todos los países lo preminente fue el apoyo a lo Productivo (de hecho y para esta dimensión sectorial -Tabla II.6-, casi todos tienen asociados ICVR superiores a 1,0). La excepción serían Ecuador, Bolivia y Cuba, para quienes los proyectos destinados a mejorar las condiciones de funcionamiento de sus economías llegaron a explicar entre el 13% y el 20% de lo recibido, con Índices de VCR respectivos elevados, que oscilaron entre 1,0 y 1,6.

b) Por contraste, el segundo grupo (El Salvador, Paraguay y Guatemala -segundo, cuarto y quinto principal receptor-, junto a Costa Rica, Uruguay y Colombia) compartiría un perfil en el que lo socioeconómico seguiría siendo mayoritario (más de 50% de los proyectos recibidos) pero dónde la suma de ambas dimensiones mostraría un peso significativamente menor y nunca superior al 65% (unos diez puntos porcentuales por debajo del 75% que como mínimo se registraba en el primero de los grupos). Cabe destacar además que:

Tabla II.6. Perfil sectorial de los principales receptores, según IVCR o de Bela Balassa. 2012.

IVCR, con un decimal.

OFERENTES	DIMENSIONES SECTORIALES					
	Sociales	Económicas		Fortalecimiento Institucional	Medioambiente	Otras
		Infraestructuras y servicios ec.	Sectores productivos			
Ecuador	1,3	1,6	0,7	0,7	0,5	1,1
El Salvador	1,0	1,2	0,3	2,1	1,3	0,9
Bolivia	0,9	1,0	1,4	0,6	0,6	0,9
Paraguay	0,8	0,2	1,1	2,2	0,4	0,7
Guatemala	1,2	0,4	0,7	1,8	0,8	0,8
Cuba	0,5	1,1	2,1	0,4	0,0	0,5
Perú	1,3	0,8	1,0	0,7	1,5	0,5
Costa Rica	0,3	2,3	0,7	1,4	2,7	0,5
Uruguay	1,1	1,2	0,5	1,0	1,1	2,2
México	1,3	0,6	1,0	0,5	1,2	1,2
Colombia	0,5	1,0	1,3	0,9	1,3	1,9
Argentina	1,2	0,4	1,4	0,3	0,7	1,4
R. Dominicana	0,9	0,8	1,4	0,6	1,4	0,7
Nicaragua	0,4	0,4	1,1	0,7	3,3	2,4
Panamá	1,3	1,7	1,2	0,5	0,0	0,0
Chile	1,2	1,3	0,5	0,6	1,2	2,4
Venezuela	2,0	1,4	0,9	0,0	0,0	0,0
Honduras	1,5	0,0	1,6	0,0	1,5	0,0

Nota: Para que sea significativo, sólo se calcula el perfil para aquellos países que recibieron como mínimo 10 proyectos.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

- La mayoría de estos compartiría un perfil donde lo Social y lo Económico presentaría proporciones o muy cercanas (El Salvador, Guatemala y Paraguay) o netamente sesgadas hacia lo segundo (Paraguay, Costa Rica y Colombia).
- En el ámbito estrictamente económico, la mayor parte también, presentarían un perfil con peso preminente de los Sectores Productivos. La excepción sería Costa Rica, quién concentraría casi la tercera parte de los proyectos recibidos en apoyar la generación de Infraestructuras y servicios económicos, un dato que explica por qué es el país que, para este grupo sectorial, muestra el ICVR más alto (de un 2,3).

Dadas las estructuras sectoriales descritas, el grado de participación de otro tipo de actividades (Fortalecimiento institucional, Medioambiente y Otros) en el perfil de cooperación de los receptores, fue más elevado cuánto más baja fue la importancia relativa mantenida por el conjunto de proyectos de carácter Social y Económico. Esta proporcionalidad

inversa explica que los países del segundo grupo (pesos de lo socioeconómico inferiores al 65%) se movieran en franjas de participaciones relativas de las otras dimensiones de actividad más elevadas que las correspondientes al primero (peso mínimo de lo socioeconómico de un 75%). En concreto:

- a) Los proyectos que mejoraron las capacidades institucionales de los gobiernos mantuvieron, para el primero de los grupos, pesos relativos que oscilaron entre el 4,8% de Argentina y el 10,6% de Ecuador. Esa franja de valores aumentó y se amplió para el segundo de los grupos, pues pasó a moverse entre el 13,0% de Colombia y el 32,5% de Paraguay.
- b) La misma dinámica se reprodujo en el caso de aquellos proyectos que se ejecutaron para apoyar la protección y preservación del Medioambiente: la importancia relativa osciló entre el 0,0% de Cuba y el 10,0% de Perú, para el primero de los grupos; y en un rango de valores superior, entre el 2,5% de Paraguay y el 17,9% de Costa Rica, para el segundo.

-
- c) En lo que se refiere a la participación de la cooperación que fortaleció otros modelos de desarrollo, para el primer grupo los valores se movieron entre el 3,3% de Perú o Cuba y el 9,5% de Argentina, y para el segundo entre el 3,6% de Costa Rica y el 15,4% de Uruguay.

Finalmente, el Gráfico II.10 muestra los perfiles correspondientes a los 5 principales receptores (Ecuador, El Salvador, Bolivia, Paraguay y Guatemala), por sectores de actividad. Tal y como se observa, en 2012 dichos perfiles tendieron a mostrar cierta heterogeneidad. En concreto:

- a) En el caso de Ecuador, primaron los esfuerzos por apoyar la Salud (1 de cada 5 de los 66 proyectos recibidos en 2012). Esta prioridad está estrechamente relacionada con el proceso de cambio que está viviendo este país, así como con la consecuente necesidad de mejorar la gestión de un sistema que debe garantizar su acceso en condiciones de calidad (ver Cuadro II.9). Asimismo, destacaron los proyectos dedicados a fortalecer las Administraciones Públicas, así como a garantizar los derechos de niños y jóvenes (10,6%); los de Saneamiento y mejora del suministro de agua potable (9,1%), los que potencian las Comunicaciones (desde el servicio postal hasta las emisiones de televisión) (9,1%) y los agropecuarios relacionados con lo fitosanitario y la seguridad alimentaria (otro 9,1%).
- b) El Salvador, por su parte, concentró un tercio de la cooperación recibida en el fortalecimiento de las instituciones públicas, destacando aquí los proyectos dedicados a la seguridad, defensa de los derechos humanos y resolución de conflictos (31,9%). Complementaron el perfil de este país, hasta los dos tercios de los 47 proyectos recibidos: los orientados a la Salud (12,8%) desde enfoques muy específicos (en términos de especialidades –gerontología social o hemoderivados–, enfermedades –chagas– e incluso grupos –indígenas–), otros de apoyo al diseño e implementación de políticas de protección social y de vivienda (8,5%), así como los agropecuarios (8,5%), que en

este caso afectaron a ramas bien distintas, entre las que cabe incluir la agricultura, la ganadería y la apicultura.

- c) Mientras tanto, en la cooperación de Bolivia primó, en primer lugar, el fortalecimiento de lo agropecuario: casi un 35% de los 46 proyectos recibidos dedicados, preferentemente, a la mejora del rendimiento y de la productividad, los avances fitosanitarios y el procesamiento de productos básicos como la leche y la carne. En segundo lugar, destacaron otro tercio de los proyectos, en este caso relacionados con la Salud (vigilancia epidemiológica y el tratamiento de enfermedades); el Fortalecimiento institucional (sobre todo antropología forense); y de promoción de la vivienda e inclusión de personas con discapacidad.
- d) Para Paraguay resultó básico el apoyo recibido en el ámbito institucional (30,0%), ya fuera con el objeto de reorganizar y modernizar la estructura de su Administración Pública, capacitar a los funcionarios o diseñar políticas gubernamentales. Asimismo, prácticamente otro 30% de los proyectos tuvieron como propósito generar alternativas económicas y de ingresos, especialmente para familias y pequeños productores, a partir de dos sectores productivos concretos: el Agropecuario (15,0%) y el Turismo (12,5%). Completaron el perfil lo acontecido en el área de la Salud (10,0%), especialmente en epidemiología y fármacos.
- e) Finalmente, Guatemala (36 proyectos recibidos) tendió a concentrar su cooperación en el fortalecimiento de tres tipos de capacidades: las institucionales, sobre todo las relacionadas con su sistema fiscal y tributario, la seguridad nacional y la defensa de los derechos Humanos (1 de cada 4 proyectos); la Educación, en un claro intento por mejorar la calidad tanto de la formación general como de la profesional, así como de universalizar su acceso (1 de cada 5); una combinación de protección a niños y jóvenes, junto a la minimización de riesgos para la economía campesina y la mejora de la seguridad alimentaria (1 de cada 3).

Gráfico II.10. Perfil de necesidades de los principales receptores, según sector de actividad. 2012.

En porcentaje.

GRÁFICO II.10.A. ECUADOR

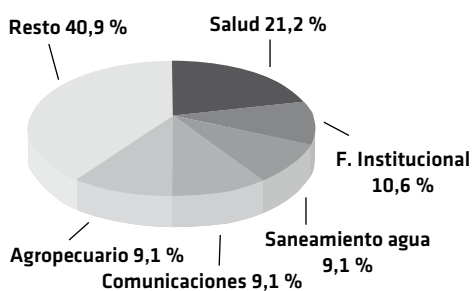


GRÁFICO II.10.B. EL SALVADOR

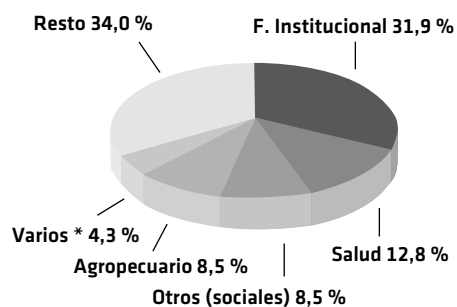


GRÁFICO II.10.C. BOLIVIA

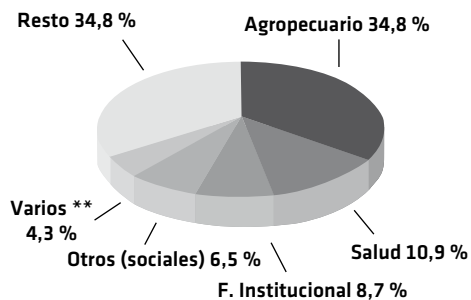


GRÁFICO II.10.D. PARAGUAY

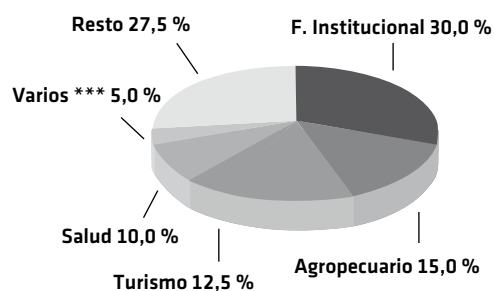
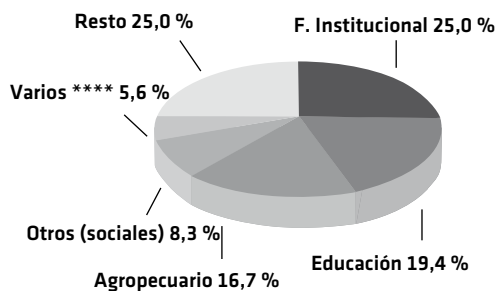


GRÁFICO II.10.E. GUATEMALA



Nota: Varios* se refiere a los sectores de la Energía, Banca y finanzas, Empresas, Medioambiente y Prevención de desastres (todos con un peso del 4,3% sobre el total de la CHSSB recibida por El Salvador); del mismo modo, Varios** a Salud Reproductiva, Energía, Ciencia y tecnología, Medioambiente y Cultura (4,3% respectivamente de lo recibido por Bolivia); Varios*** al 5,0% que representan Educación, Otros (sociales), Industria y Cultura para Paraguay; Varios**** al 5,6% que Extractivas, Medioambiente y Cultura representan, respectivamente, sobre la CHSSB recibida por Guatemala.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.7.

México y Centroamérica: una cooperación preeminente económica

La CHSS Bilateral de México con Centroamérica, por país y dimensión sectorial. 2012.								
Proyectos, en unidades; participación sobre el total, en porcentaje.								
A. PROYECTOS								
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Otros	Total
Social	0	0	5	0	0	1	12	18
Inf y serv. ec	4	1	1	0	1	0	5	12
S. Productivos	5	4	8	4	3	2	24	50
F. Institucional	4	0	3	0	1	0	2	10
Medioambiente	2	1	2	0	2	0	4	11
Otros	0	0	0	0	1	0	5	6
TOTAL	15	6	19	4	8	3	52	107
B. IMPORTANCIA DE CADA DIMENSIÓN SECTORIAL EN LA COOPERACIÓN RECIBIDA POR CADA PAÍS								
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Otros	Total
Social	0,0	0,0	26,3	0	0,0	33,3	23,1	16,8
Inf y serv. ec	26,7	16,7	5,3	0,0	12,5	0,0	9,6	11,2
S. Productivos	33,3	66,7	42,1	100,0	37,5	66,7	46,2	46,7
F. Institucional	26,7	0,0	15,8	0,0	12,5	0,0	3,8	9,3
Medioambiente	13,3	16,7	10,5	0,0	25,0	0,0	7,7	10,3
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	0,0	9,6	5,6
TOTAL	100,0	100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

LA COOPERACIÓN QUE MÉXICO mantuvo a lo largo del año 2012 con sus vecinos centroamericanos estuvo muy sesgada hacia el fortalecimiento de un tipo de capacidades: las económicas. La preminencia de este intercambio de carácter económico queda recogida en las tablas anteriores, en las que los 107 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que México tuvo en ejecución en 2012 se asignaron conforme a:

- El país receptor (separando aquí a los países centroamericanos -Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá- del resto de latinoamericanos);
- La dimensión de actividad bajo la que clasificaron (Social, Económica -diferenciando a su vez Infraestructuras y Servicios de Sectores productivos-, Fortalecimiento Institucional, Medioambiente y Otros).

Así y a partir de su observación, se confirma que:

- Prácticamente el 60% de la cooperación que México ejecutó en 2012, con independencia de su destino final, estuvo relacionada con los sectores productivos (46,7%) y las infraestructuras y servicios económicos (11,2%).
- La mayoría de los 107 proyectos finalmente registrados (un 51,4%) se ejecutaron en países centroamericanos.
- Fruto de la combinación de ambos factores, los proyectos con carácter económico fueron los que más pesaron en el total de los recibidos de México por parte de cada uno de los países centroamericanos. De hecho, dichas participaciones relativas oscilaron entre el 47,4% y 50,0% de Guatemala y Nicaragua (primer y tercer receptor); el 60,0% y el 66,7% de

Costa Rica y Panamá; y los máximos de El Salvador y Honduras (83,3% y 100,0%).

Atendiendo a la importancia de cada receptor sobre el total ejecutado por México en Centroamérica y desagregando las anteriores dimensiones por sectores de actividad, se puede además profundizar en el perfil más específico:

- a) En los casos de Guatemala y Costa Rica, fueron muy distintos: para Guatemala, la cooperación se concentró en las Extractivas (energía y minas) así como en lo Agropecuario (incluyendo desde la promoción de la agricultura familiar y el crédito agrícola hasta lo fitosanitario); mientras que para Costa Rica, los proyectos afectaron a ramas de actividad muy variadas, combinando las experiencias con bioetanol (Extractivas) y las de mecatrónica (Ciencia y tecnología), con las propias de lo Agropecuario, la Pesca y el fomento de la Micro empresa.
- b) Por su parte, la cooperación de carácter económico ejecutada por México en Nicaragua y El Salvador coincidió en lo Agropecuario, dónde pesó la transferencia de capacidades relativas a la cría del ganado bovino. Sin embargo y en el ámbito de la generación de condiciones económicas, mientras que en Nicaragua pesó lo relacionado con la Generación de energía, en El Salvador fueron los proyectos de Incubación de Empresas.
- c) Finalmente, Honduras y Panamá, los dos países con menor volumen de recepción (4 y 3 proyectos, respectivamente) mostraron un perfil muy definido: concentrado en lo Agropecuario y muy especialmente en detección y tratamiento de enfermedades animales y vegetales, en el caso hondureño; centrado en la Acuicultura y la Pesca, en torno a la cría de la tilapia y las especies nativas, en el caso panameño. ■

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.8.

El peso de la cultura en la cooperación colombiana: algunos ejemplos

PRÁCTICAMENTE EL 15% de los 48 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que Colombia impulsó en el año 2012, así como más del 40% de sus 12 acciones, tuvieron un común denominador: la apuesta por la cultura.

En efecto, la tabla anterior enumera los proyectos y las acciones que este país andino impulsó en el ámbito cultural durante 2012. Tal y como se observa, participaron de esta cooperación Costa Rica, El Salvador y Guatemala (sumando 4 proyectos y 5 acciones) y de manera más ocasional, Brasil, R. Dominicana y Uruguay (un proyecto cada uno). Asimismo y a tenor de las temáticas abordadas, primaron los proyectos dedicados al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos de la Música, los Sistemas y las Redes Nacionales de Bibliotecas, así como la formación de educadores de Animación Sociocultural y de distintas Artes Escénicas. Otras experiencias estuvieron relacionadas con la Gestión de Políticas y de Industrias Culturales y con la formación Museográfica, entre otras.

De entre dichos proyectos y acciones, se detallan a continuación varias experiencias concretas:

- a) El proyecto destinado a capacitar 700 directores y docentes de Música en Guatemala. En este caso, Colombia jugó un rol importante en la transferencia de técnicas y metodologías de aprendizaje musical. El objetivo último residía en mejorar la calidad de la formación en música y garantizar su acceso en condiciones de equidad a todos los guatemaltecos. El reto residía en hacerlo tomando además en cuenta

la necesidad de que dichas técnicas se adecuaran a la realidad multi- e inter-cultural (23 etnias distintas) de este país centroamericano.

- b) El Salvador impulsó un Plan Nacional de Música para la Convivencia: el objetivo, acercar a los jóvenes a la Música y usarla como instrumento de integración social y de alejamiento frente a posibles situaciones de conflicto y exclusión. En sus primeras fases, ello supuso la implementación de un proyecto de Escuelas de Música Sostenible. Colombia, con experiencia en este ámbito, brindó su asesoría y capacitación para el diseño e implementación tanto del Modelo de Escuelas como del Plan Nacional para la Convivencia.
- c) En República Dominicana, se diagnosticó que el Sistema Nacional de Bibliotecas (articulado en torno a la Biblioteca Nacional, las bibliotecas públicas y privadas, escolares y municipales, de las universidades y centros de documentación) resultaba deficitario. Consecuencia de ello, se afectaba negativamente a los hábitos de lectura de la población así como a su acceso a los conocimientos sociales, económicos, políticos, científicos, técnicos y culturales. Para ayudar a paliar este déficit, R. Dominicana recibió apoyo de la cooperación colombiana. En este sentido, Colombia contribuyó a diseñar un nuevo Sistema Nacional de Bibliotecas que tuviera en cuenta la redefinición de sus funciones así como su ajuste a las necesidades de cada comunidad. ■

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

PROYECTOS DE CHSS BILATERAL CON POBLACIONES INDÍGENAS. 2012

	Receptor	Título
Proyectos	Brasil	Apoyo Técnico para implementar la Red de Bibliotecas en el Distrito Federal
	Costa Rica	Formación de formadores para la Escuela de Danza, Teatro y Circo del Parque de la Libertad
	El Salvador	Escuelas de Música Sostenibles
	Guatemala	Capacitación de docentes en Animación Sociocultural
		Capacitación para Aulas Musicales del Programa Pentagrama del Ministerio de Educación
	R. Dominicana	Asesoría para la Conformación del Sistema Nacional de Bibliotecas
	Uruguay	Intercambio de experiencias del sector literario
Acciones	Costa Rica	Asistencia Técnica para Programa de Cuenta Satélite
		Arte como herramienta de prevención
	El Salvador	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de los Museos
		Políticas Culturales para el Emprendimiento Cultural e Industrias Culturales
		Asesoría del Plan Nacional de Música

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO II.9.

La salud en los perfiles de cooperación de Argentina y Ecuador

LOS PROYECTOS DESARROLLADOS en el ámbito de la salud tienen una importancia relativa elevada en los perfiles de cooperación de dos países: por un lado, de Argentina, quien, de los 94 proyectos que impulsó en 2012 en el ejercicio de su rol de oferente dedicó un 13,8% a fortalecer el sistema de salud de sus países socios; por el otro lado Ecuador, para quien más de la quinta parte (un 21,2%) de los 66 proyectos recibidos fueron también en este sector.

La tabla siguiente recoge el detalle de los proyectos de salud en los que ambos países participaron en 2012 en el ejercicio de sus respectivos roles, así como de aquellos que justamente fueron intercambiados entre Argentina y Ecuador. De hecho, la desagregación concreta por áreas y temáticas muestra para cada uno de esos países un perfil bien distinto: orientado a la transferencia de las capacidades fortalecidas estos últimos años, en el caso de Argentina; dedicadas a impulsar un sistema de salud en plena reestructuración, en el caso de Ecuador. En este sentido pues, ambos perfiles no pueden desvincularse de los procesos que este sector está viviendo en ambos países.

En efecto, en estos últimos años y desde puntos de partida bien distintos, tanto Argentina como Ecuador han priorizado este sector impulsando sendos ajustes y reformas. Más específicamente:

- a) El sistema de salud argentino es uno de los de más larga trayectoria y mejores resultados de la región. Se trata de un sistema de cobertura universal y gratuita y del segundo (tras Cuba) al que se dedica un mayor volumen relativo de recursos (el 6,2% del PIB de 2011). Asimismo, la mayoría de sus indicadores de mortalidad y morbilidad, así como de recursos, accesos y cobertura sanitaria, sitúan a Argentina entre los cinco países con más importantes logros de América Latina.¹

Esta trayectoria no es indiferente a los impactos provocados por el impulso, desde el año 2004, del Plan Federal de Salud, a través del cual se inició una transformación en distintos ámbitos del sistema. Entre las áreas que experimentaron mayores transformaciones y avances destacaron:

- En el ámbito farmacéutico se impulsaron medidas que generaron avances sustanciales, como por ejemplo: la puesta en marcha del Programa Remedios (el mayor programa de provisión gratuita de medicamentos del mundo) para garantizar a la población más vulnerable el acceso a los fármacos; el desarrollo de la trazabilidad, el monitoreo y la localización de medicamentos para asegurar la calidad y legalidad del producto final; el impulso a la producción nacional de medicinas en laboratorios propios.

1. http://ais.paho.org/chi/brochures/2012/BI_2012_SPA.pdf

- Otras iniciativas prioritarias estuvieron relacionadas con la salud materno-infantil; el Programa Médicos Comunitarios para la capacitación de profesionales de atención primaria; y las investigaciones y los tratamientos en el ámbito epidemiológico (incluyendo tanto la mayor cobertura de vacunación gratuita y obligatoria como la implementación de programas especiales contra el Dengue y la Fiebre Amarilla).

Dado pues este contexto, se entiende ahora el perfil de los proyectos de CHSS Bilateral que Argentina ejecutó en el año 2012. En efecto, una observación en detalle de la tabla anterior permite identificar «palabras» que se asocian con los avances anteriores: así, la mayor parte de los proyectos en salud estuvieron relacionados con la farmacovigilancia, la farmacopea, la microencapsulación de sustancias nutricionales, los equipos de electromedicina y el monitoreo de agentes causales y de control de vectores de enfermedades, entre otros.

- b) Por su parte, durante años Ecuador convivió con un sistema de salud fragmentado y segmentado con múltiples financiadores y proveedores, que dio lugar a una cobertura ineficaz, desarticulada y que dificultaba a gran parte de la población el acceso a los servicios sanitarios más básicos. Más recientemente, con la nueva Constitución de 2008 y el impulso al denominado Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013):

Según la nueva Constitución ecuatoriana, «la salud (pasa a ser) un derecho que garantiza el Estado» y, que debe ser provista por éste, bajo «los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional».²

Tras este reposicionamiento, reafirmado con el Plan Nacional del Buen Vivir, se inicia la Transformación Sectorial de Salud en Ecuador (TSSE),³ el cual incide en dos aspectos fundamentales: el aumento de la inversión (entre los años 2000 y 2011, el gasto público en salud como porcentaje del PIB aumentó desde un 1,3% hasta un 3,0%);⁴ la mejora en la gestión, coordinación y articulación del sistema público (dentro de lo que se incluye, también, la implementación del Modelo MAIS de Atención Integral de Salud).⁵

2. <http://www.mmrree.gob.ec/ministerio/constituciones/2008.pdf>

3. http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=40&option=com_content

4. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.PUBL.ZS>

5. http://construyamossalud.grupofaro.org/sites/default/files/documentos/Manual_Modelo_Atencion_Integral_Salud_Ecuador_2012%20Logrado%20ver%20amarillo.pdf

Proyectos de salud en las cooperaciones de Argentina y Ecuador. 2012.

A. PARA ARGENTINA, EN EL ROL DE OFERENTE

Receptor	Título
Bolivia	Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Salud y Deportes en procuración, ablación y trasplante renal
	Implementación del Sistema Nacional de Farmacovigilancia
	Monitoreo de escherichiocoli, productor de Toxina Shiga, como agente causal del Síndrome Urémico Hemolítico en muestras clínicas (suh y diarreas sanguinolentas)
El Salvador	Gerontología Social
México	Obtención de alimentos funcionales y otros productos relacionados mediante la microencapsulación de sustancias de interés nutricional (BIDIRECCIONAL)
	Péptidos reguladores de la fisiología de insectos: su potencialidad en el control de vectores de enfermedades infecciosas. Segunda fase (BIDIRECCIONAL)
Paraguay	Asistencia Técnica sobre reparación y mantenimiento de equipos de electromedicina
	Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria para la creación de una Farmacopea Regional
Uruguay	Fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública de Uruguay para la futura creación de una Farmacopea Regional

B. PARA ECUADOR, EN EL ROL DE RECEPTOR

Oferente	Título
Brasil	Apoyo técnico para el fortalecimiento de las funciones regulatorias de pre y post autorización de medicamentos
Chile	Estrategias de Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Atención en Salud Intercultural
Cuba	Fortalecimiento de la gestión del Ministerio de Salud Pública del Ecuador en el tema oncológico, específicamente en Radioterapia, en base a la asistencia técnica y transferencia de conocimientos
	Fortalecimiento de la gestión institucional del Ministerio de Salud Pública del Ecuador a través de la provisión de servicios profesionales de profesionales de la salud cubana
	Implementación de servicios de diagnóstico temprano y escolar de discapacidad auditiva
	Implementación de un sistema de tamizaje metabólico-neonatal en la República del Ecuador
	Implementación y Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral en Salud mediante apoyo técnico y formación de profesionales ecuatorianos
	Proyecto de Participación Comunitaria para el control biológico del Aedes Aegypty
	Proyecto Piloto destinado al Control de Vectores en áreas endémicas de la Provincia del Oro
Perú	Proyecto socio Sanitario II (BIDIRECCIONAL)

C. DE ARGENTINA CON ECUADOR

Proyecto
Asistencia técnica al Ministerio de Salud Pública del Ecuador para el fortalecimiento de la capacidad institucional mediante la aplicación de normas de control de pre y post autorización de medicamentos
Fortalecimiento de la Dirección de Economía de la Salud del Ministerio de Salud del Ecuador
Fortalecimiento del Sistema Ecuatoriano de Transplantes, vía capacitación del personal de la salud de áreas críticas hospitalarias
Intervención nutricional territorial integral-INTI

Fuente: SEGIB partir de las declaraciones de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

En este escenario, no resulta pues extraño que una gran parte de los proyectos de CHSS Bilateral que Ecuador recibió tuvieran como objetivo el fortalecimiento de la capacidad de gestión del sistema público de salud. Por ese motivo, parte de las actuaciones tuvieron como foco central los Modelos de Atención (tanto en salud Intercultural como

Integral); así como la Dirección de Economía del Ministerio de Salud Pública o el propio Ministerio, entre otros. ■

Fuente: SEGIB partir de las declaraciones de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación; y de los datos estadísticos del Banco Mundial (BM) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

II.6. OTROS RASGOS DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL DE 2012

TAL Y COMO SE HA COMENTADO al principio del presente capítulo, el trabajo que en el espacio iberoamericano se ha llevado a cabo a lo largo de estos dos últimos años, ha dado como fruto la obtención de algunos Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. Al respecto de estos:

- Se identificaron aquellos **indicadores** que se querían obtener;
- Se elaboraron sus correspondientes **fórmulas de cálculo**;
- Se definieron los **datos base** que para ello se requería;
- Se estudiaron sus **potenciales aplicaciones** y usos.

En la edición anterior de este Informe se testaron algunos de estos indicadores. Pero la falta de datos (no se disponía de ellos ni para todos los países ni para todos los proyectos y acciones) limitó la interpretación de los resultados arrojados por dichos indicadores. En este sentido, el hecho de que la información básica necesaria para su cálculo sea todavía parcial e incompleta, se convierte en un auténtico «cuello de botella» a la hora de analizar la Cooperación Sur-Sur.

Para esta edición, sin embargo, y con el objeto de paliar (en la medida posible) este problema, se optó por combinar la aplicación de Indicadores con el uso de técnicas de Estadística Descriptiva. Al hacerlo, se da un salto cualitativo: se pasa (con sólo indicadores) de obtener un único dato o «número» de interpretación limitada, a lograr (al sumar la estadística) una «serie de datos» a partir de la que identificar «la tendencia» en el comportamiento de la variable estudiada. De algún modo pues y con la misma información de partida, la combinación de ambas técnicas permite conocer más y de un modo más pautado, que es lo que sucede en la realidad.

En consecuencia, esta sección se dedica a profundizar en otros rasgos de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que tuvo lugar en Iberoamérica en 2012, estimando para ello algunos de los Indicadores construidos estos años y aplicando sobre éstos el uso de técnicas estadísticas. En este sentido y a partir de dos grandes bloques de indicadores (los generados a partir de las fechas de aprobación, inicio y finalización de los proyectos, por un lado; y de los costes presupuestados y ejecutados, por el otro), se ahonda en el conocimiento de la CSS.

II.6.1. USANDO INDICADORES CONSTRUIDOS EN TORNO A FECHAS

Para los distintos proyectos y acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y desde hace dos años, los países tienen la posibilidad de reportar sus correspondientes fechas de aprobación, de inicio y de finalización de actividad.¹¹ Combinando los

11. Dichas fechas se referencian en las siguientes definiciones:

- Fecha de aprobación. Un proyecto se considera aprobado cuando existe un documento de proyecto y además éste ha sido formalizado, al margen de la instancia concreta. Fecha considerada: la segunda, pues coincide con el cumplimiento de ambos requisitos.
- Fecha de inicio. Un proyecto se considera iniciado cuando se inicia la primera actividad. La fecha es la del inicio de la primera actividad, con independencia de que hubiera actividades de gestión previas.
- Fecha de finalización. Un proyecto se considera finalizado cuando se da por cumplida la última actividad, sin que ello incluya la realización del Informe final, una condición que no es requisito en todos los proyectos. La fecha es la del final de la última actividad (PIFCSS, 2013).

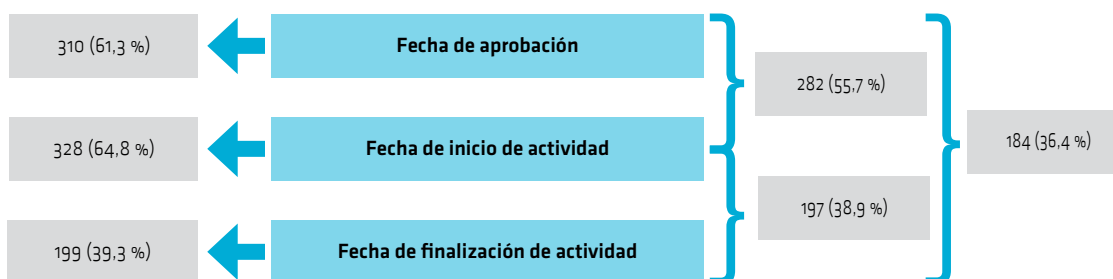
Esquema II.5. Posibles Indicadores para la Cooperación Sur-Sur, según fechas y uso potencial.

	Indicador	Fórmula	Uso potencial
Fechas de Aprobación, Inicio y Finalización	Duración de los proyectos y/o acciones	Σ (fechas de finalización - fecha de inicio)/Total de proyectos para los que se dispone de ambos datos	DIMENSIÓN
	Promedio de tiempo transcurrido entre el momento de la aprobación y el de inicio de la actividad	Σ (fechas de inicio - fecha de aprobación)/Total de proyectos para los que se dispone de ambos datos	EFICIENCIA

Fuente: Reproducción de PIFCSS (2013).

Esquema II.6. Información disponible sobre fechas para proyectos registrados en 2012.

Número de proyectos, en unidades y como porcentaje del total (506) registrado en ejecución en 2012.



Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

datos asociados a estas, se pueden generar un buen número de nuevos Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. El Esquema II.5 caracteriza dos de estos posibles indicadores. En concreto:

- Al combinar las fechas de inicio y finalización (ver fórmula) puede calcularse, por ejemplo, la «duración promedio de los proyectos y/o de las acciones de cooperación». El resultado que ello arroja permite tener una idea de la «dimensión» que tienen los instrumentos a través de los que se ejecuta la cooperación orientada al fortalecimiento de capacidades.
- Por su parte, mezclando fechas de aprobación e inicio, puede estimarse «qué tiempo promedio transcurre entre el momento en que los proyectos y/o acciones son aprobados y aquél en el que se inicia la actividad». En ese caso, el resultado es una forma de aproximarse a la «eficiencia» con la que se implementaron (PIFCSS, 2013).

Para esta edición, sin embargo, la información referente a las fechas de los proyectos (y acciones) en ejecución vuelve a resultar incompleta. El Esquema II.6 muestra el volumen de datos realmente disponible: no hay información sobre las fechas de aprobación e inicio para casi el 40% y el 35% de los proyectos, respectivamente; ni de finalización, para más del 60%. Asimismo, sólo se dispone de las fechas de aprobación e inicio, simultáneamente, para el 55,7% de los proyectos y de las de inicio y finalización, para algo menos del 40%. Si se toma en cuenta que los indicadores antes propuestos dependen justamente de las anteriores combinaciones de datos, se constata que estos indicadores deberán aplicarse sobre una «muestra» que pierde notable representatividad respecto del «universo» posible (sobre 282 y 197 proyectos, respectivamente, frente a los 506 registrados en 2012). Para recuperar parte de esa «representatividad» conviene pues: aplicar los indicadores; eliminar valores extremos; quedarse con los datos que reflejen la pauta «más general»; construir la serie de nuevos datos que resulte; e interpretar, a través de la estadística, cuál es la pauta de comportamiento más común.

Siguiendo esta lógica de análisis, se ahonda a continuación en otros rasgos de la CHSS Bilateral de 2012, que se

puedan conocer a partir de la disposición de las fechas. En concreto:

- El período en que los proyectos «tendieron» a ser aprobados, iniciados y finalizados;
- Como medida de «eficiencia», el promedio de tiempo que, en general, transcurrió entre que esos mismos proyectos fueron aprobados y el momento en que se inició la actividad;
- Como medida de «dimensión», su tiempo promedio de duración, entendido en términos de la diferencia entre el momento en que se iniciaron y el correspondiente a su finalización.

II.6.1.1. Periodos de aprobación, inicio y finalización

La Tabla II.7 distribuye una parte de los proyectos de CHSS Bilateral de 2012,¹² según el año en que fueron aprobados o iniciados, así como conforme a aquél en el que finalizaron o en que se estima que lo hagan. Al ordenarlos según sus frecuencias absolutas y relativas, simples y acumuladas, puede conocerse en qué años tendieron a tener lugar cada uno de esos momentos del proyecto. Asimismo, el Gráfico II.11 ilustra parte de la información anterior, al relacionar cada fecha con el año en que efectivamente se produjo. El resultado permite visualizar «los momentos picos» en que los proyectos fueron aprobados, iniciados o finalizados.

Así, la observación conjunta de la Tabla II.7 y del Gráfico II.11 sugiere que:

- Una mínima parte (un 10%) de los proyectos de CHSSB en ejecución en 2012, fueron aprobados entre los años 2006 y 2009. La mayor parte pues (el 90%), se formalizaron en fechas posteriores a 2009. En cualquier caso, no obstante, 2011 fue el año con más aprobaciones (160 proyectos, equivalentes a más de la mitad de los considerados).

12. Obviamente, sólo aquellos para los que se dispone de los correspondientes datos.

Tabla II.7. Distribución de los proyectos, según fechas de aprobación, inicio y finalización.

Frecuencias absolutas, en unidades; relativas, en porcentaje.

AÑOS	FECHAS DE APROBACIÓN				FECHAS DE INICIO				FECHAS DE FINALIZACIÓN			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
2006	7	7	2,3%	2,3%	1	1	0,3%	0,3%				
2007	1	8	0,3%	2,6%	1	2	0,3%	0,6%				
2008	14	22	4,5%	7,1%	2	4	0,6%	1,2%				
2009	9	31	2,9%	10,0%	2	6	0,6%	1,8%				
2010	41	72	13,2%	23,2%	17	23	5,2%	7,0%				
2011	160	232	51,6%	74,8%	124	147	37,8%	44,8%				
2012	78	310	25,2%	100,0%	181	328	55,2%	100,0%	69	69	34,7%	34,7%
2013									96	165	48,2%	82,9%
2014									31	196	15,6%	98,5%
2015									3	199	1,5%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.11. Distribución de los proyectos de CHSSB de 2012, según fecha.

En unidades.

GRÁFICO II.11.A. FECHAS DE APROBACIÓN E INICIO

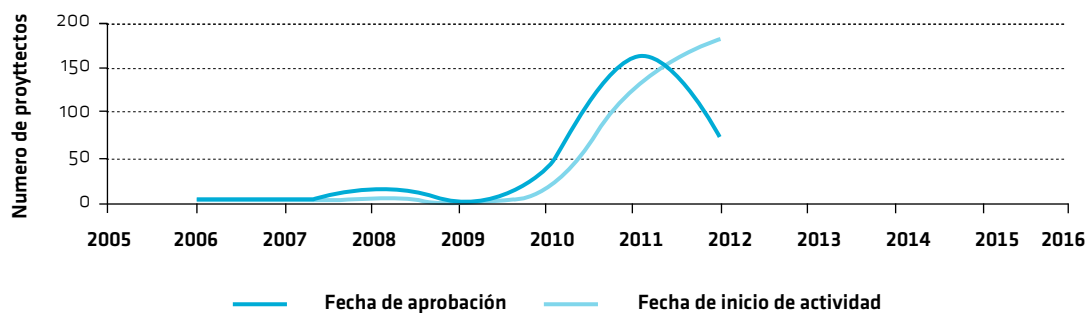
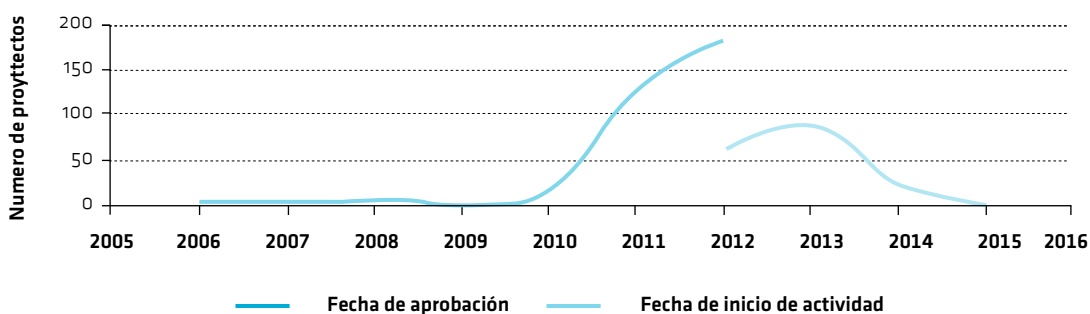


GRÁFICO II.11.B. FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

- b) En coherencia con lo anterior, apenas un 7,0% de los proyectos se iniciaron antes del año 2010. Fue en el bienio 2011-2012 cuando tendieron a concentrarse la mayor parte de los inicios de actividad: el 37,8% en el primer año; algo más (un 55,2%), en el segundo.
- c) Sólo un tercio de los proyectos (unos 69 -el 34,7%-), terminaron su actividad en el mismo 2012. El resto se estima que lo hagan, mayoritariamente, a lo largo de 2013 (un 48,2%) y de 2014 (otro 15,6%). Los menos (un 1,5%), finalizarán en algún momento del año 2015.

II.6.1.2. Tiempo transcurrido entre la aprobación y el inicio de los proyectos

Tal y como se sugería al principio de esta sección, realizar el cálculo del tiempo medio que transcurre entre el momento en que un proyecto se aprueba y aquel en el que se inicia, no puede hacerse para los 506 proyectos de CHSSB en ejecución en 2012, sino sólo para aquella parte (282 proyectos -el 55,7% del total-) para los que se disponen de las fechas requeridas.

Pero al empezar el análisis y estimar, para cada uno de esos 282 proyectos, el tiempo transcurrido, se obtienen algunos datos «extremos». Así y por un lado, el 2,1% de los valores obtenidos son negativos (de hasta -626 días) lo que sugiere que una minoría de los proyectos fueron formalizados mucho después de haber sido iniciados; por el otro lado, un 8,9% registra retrasos superiores a los 18 meses (de entre 541 y hasta 2.175 días). El cálculo del tiempo promedio, man-

teniendo estos valores extremos, es de 250,05 días (algo más de 8 meses).

Asumiendo, sin embargo, que esos valores extremos no responden a la pauta «más habitual», el análisis pasa a realizarse sobre una nueva muestra más reducida (de 246 proyectos) pero «depurada» de esos valores que parecen caracterizar sólo una minoría (el 10%) de los casos. Al realizar dicho ejercicio y tal y como se observa en las Tablas II.8 (la cual distribuye los proyectos según su promedio de duración, en intervalos de 60 días) y el Gráfico II.12 (el cual muestra cuántos proyectos registran cada intervalo promedio de duración), los resultados que se obtienen son distintos de los anteriores pero, sobre todo, más representativos.

Bajo estas condiciones pues:

- a) Se estima que el tiempo transcurrido entre el momento en que se aprobaron los proyectos y aquel en el que fueron puestos en marcha, fue de poco más de 6 meses (181,9 días).
- b) Por debajo de ese tiempo promedio, se ubicaron prácticamente el 60% de los proyectos. De hecho, la mayoría registraron desfases entre ambas fechas inferiores a los dos meses (el 23,6% de los proyectos) y de entre 120 y 180 días (un 19,5%, casi 1 de cada 5).
- c) Asimismo, a medida que uno se aleja de esa media de 180 días, el número de proyectos que registra desfases superiores es progresivamente decreciente. Así, con retrasos de entre 180 y 240 días se situaron unos 30 proyectos (el 12,2%), mientras que los comprendidos entre los 480 y los 540 días fueron apenas 8 (un 3,3% del total).

Tabla II.8. Proyectos distribuidos según tiempo transcurrido entre fechas de aprobación e inicio.

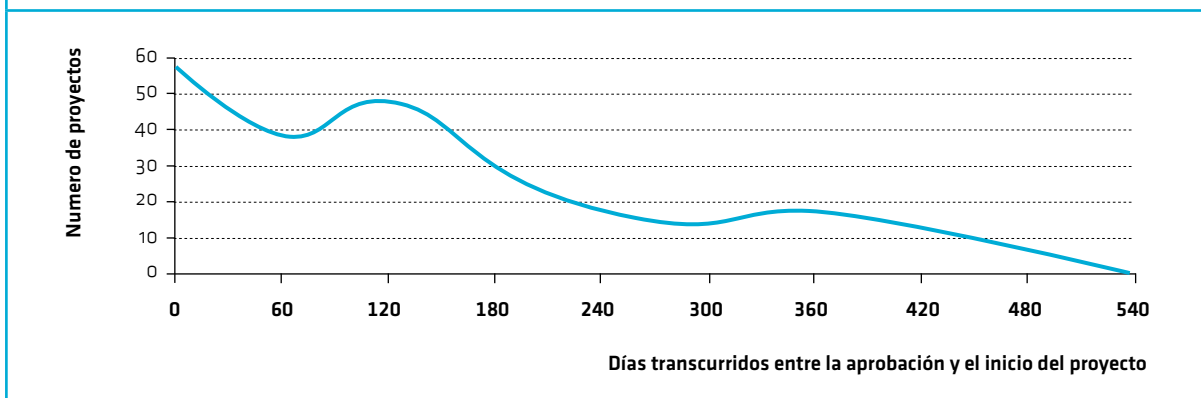
Frecuencias absolutas, en unidades; relativas, en porcentaje.

INTERVALOS DE DÍAS ENTRE AMBAS FECHAS	PROYECTOS SEGÚN TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LAS FECHAS DE APROBACIÓN E INICIO			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
0-59	58	58	23,6%	23,6%
60-119	38	96	15,4%	39,0%
120-179	48	144	19,5%	58,5%
180-239	30	174	12,2%	70,7%
240-299	18	192	7,3%	78,0%
300-359	15	207	6,1%	84,1%
360-419	17	224	6,9%	91,1%
420-479	14	238	5,7%	96,7%
480-539	8	246	3,3%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.12. Proyectos distribuidos según tiempo transcurrido entre fechas de aprobación e inicio.

Tiempo transcurrido, en días; proyectos, en unidades.



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

II.6.1.3. Tiempo promedio de duración

Para el ejercicio 2012 se identificaron 197 proyectos (38,9% del total) para los que se dispone, simultáneamente, de las fechas de inicio y de finalización de actividad. Estimando a partir de éstas el tiempo que duró cada proyecto, se obtiene un rango de valores que oscila entre 1 día y 2.711 días (cerca de 7 años y medio). Aceptando estas cifras, se obtiene una duración promedio de los proyectos en ejecución en 2012 de 572,07 días (un año y 7 meses).

De nuevo, sin embargo, se identificaron valores que pueden ser considerados «extremos» y, por lo tanto, «distorcionadores» del resultado final. De hecho, sólo hay 17 proyectos (un 8,6% de la muestra inicial) que registraran periodos de duración superiores a los 900 días (de entre 3 y 7,5 años). Eliminandolos de dicha muestra, el universo de datos queda reducido al 91,4% de los proyectos que registraron duraciones inferiores a los 3 años. A partir de la nueva serie de datos obtenida se construyeron las Tablas II.9 (en la que se ordenaron los proyectos según su duración y pertenencia a

Tabla II.9. Distribución de proyectos, según su tiempo promedio de duración.

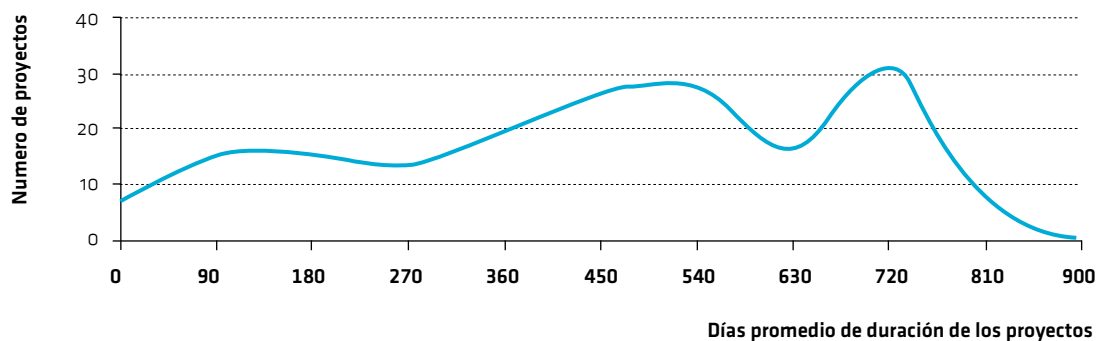
Frecuencias absolutas, en unidades; relativas, en porcentaje.

INTERVALOS DE DÍAS ENTRE AMBAS FECHAS	PROYECTOS SEGÚN TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LAS FECHAS DE APROBACIÓN E INICIO			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
0-89	7	7	3,9%	3,9%
90-179	15	22	8,3%	12,2%
180-269	15	37	8,3%	20,6%
270-359	14	51	7,8%	28,3%
360-449	20	71	11,1%	39,4%
450-539	26	97	14,4%	53,9%
540-629	28	125	15,6%	69,4%
630-719	16	141	8,9%	78,3%
720-809	31	172	17,2%	95,6%
810-900	8	180	4,4%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.13. Distribución de proyectos, según su tiempo promedio de duración.

Tiempo transcurrido, en días; proyectos, en unidades.



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

intervalos trimestrales, de 90 días), así como el Gráfico II.13 (el cual recoge el número de proyectos registrado para cada uno de los periodos considerados).

A partir de los datos incluidos en dichas figuras, se puede afirmar que:

- Los proyectos de CHSS Bilateral intercambiados por los países iberoamericanos en 2012, tendieron a mantenerse en ejecución durante un tiempo promedio de 492,1 días (equivalente, aproximadamente, a un año y poco más de 4 meses).
- De hecho, la mayoría de los proyectos (un 67,8% -poco más de dos tercios-) registraron duraciones que giraban en torno a esa media: en concreto, entre los 360 y los 810 días. Dentro de dicho rango, sin embargo, se observaron algunos «valores pico» en torno a los dos años: entre los 540 y los 629 días (un 15,6%) y entre los 720 y los 809 (otro 17,2%).
- El resto de los proyectos (cerca de un tercio) registraron, mayoritariamente duraciones inferiores a la media (un 28,3% por debajo de los 360 días); mientras tanto, fueron los menos los que se ejecutaron en periodos más largos (un 4,4% entre 810 y 900 días).

Por otro lado, cuando los proyectos se dividen en dos grandes subgrupos (los que terminaron en 2012 y los que no lo hicieron y por tanto siguen en ejecución), se observa algo interesante: cómo la no finalización tiende a alargar el tiempo de ejecución previsto. Para ilustrarlo, se elaboraron los Gráficos II.14.A y II.14.B: el primero, distribuye a los proyectos según su duración y los diferencia conforme al hecho de estar ya terminados o no; el segundo, distingue también entre proyectos finalizados y en ejecución y muestra qué porcentaje de cada uno de ellos se ejecutó en menos de un año, entre uno y dos años o en más de dos. En este sentido:

- Tal y como se observa en el Gráfico II.14.A, los proyectos terminados en 2012 registraron, mayoritariamente, duraciones iguales o inferiores a los 540 días (un año y medio); mientras tanto, los que siguieron en ejecución se concentraron, también en su mayor parte, en rangos notablemente superiores, de hasta 810 días de duración (dos años y 3 meses).
- La misma dinámica se corrobora en el Gráfico II.14.B, el cual muestra como la mayoría de los proyectos ya terminados (cerca del 95%), registraron periodos de ejecución o inferiores al año (un 49,3%) o de entre uno y dos años (un 44,8%). En contraste, para la mayor parte de los que todavía están en ejecución (más del 86%), se estimaron duraciones de entre uno y dos años (51,2%) e inclusive de más de dos (algo más de un tercio, -un 34,6%-).

Finalmente, cabe comparar los resultados anteriores con los que corresponderían a la acciones. En este sentido y sólo con el objeto de mostrar la distinta dimensión que éstas tienen respecto de los proyectos, de las 203 intercambiadas en 2012, se tomaron únicamente las 146 (un 72%) para las que se dispone de fechas de inicio y finalización. De esta muestra se eliminaron a su vez 4 valores (superiores a los 900 días), considerados excepcionalmente elevados. Así y sobre la muestra de 142 acciones restantes, se observó (Gráfico II.15):

- Por un lado, un promedio de ejecución de 57,4 días (apenas 2 meses);
- Por el otro, una concentración de la mayoría (el 80%) en periodos inferiores a los 100 días, mientras otro grupo importante (un 13,7% correspondiente a cursos largos, becas y maestrías que son contabilizadas como acciones) registraron intervalos de duración más elevados, de entre los 300 y los 399 días.

Gráfico II.14. Comparación de la duración promedio estimada para los proyectos de CHSSB, según terminaran en 2012 o siguieran en ejecución posteriormente.

Proyectos, en unidades; duración, en días; participación, en porcentaje.

GRÁFICO II.14.A. SEGÚN DÍAS ESTIMADOS DE DURACIÓN

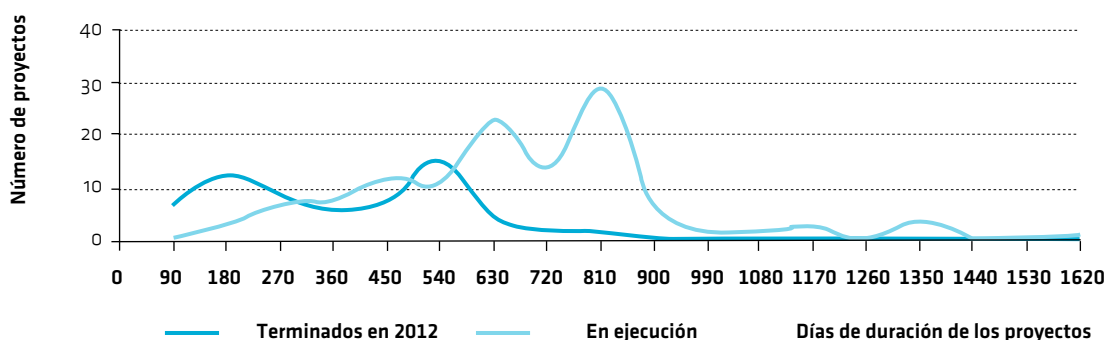
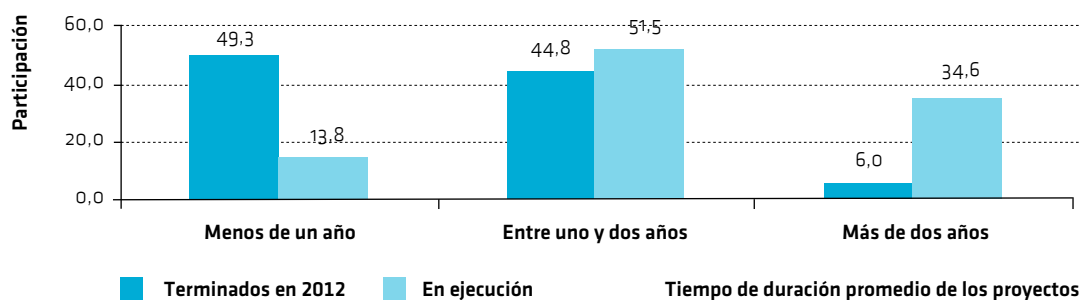


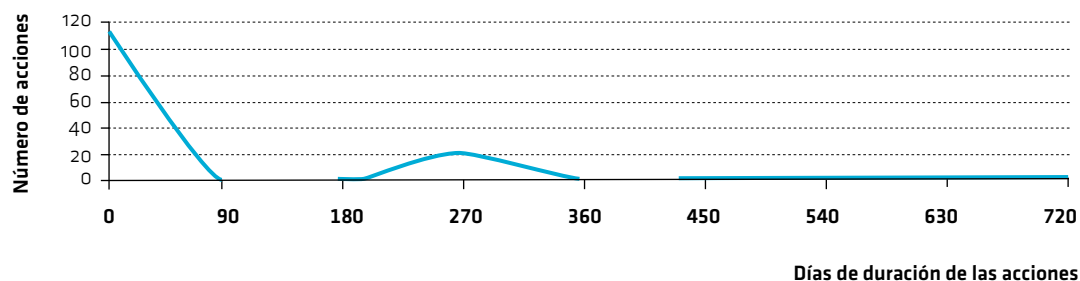
GRÁFICO II.14.B. SEGÚN DUREN MENOS DE UN AÑO, ENTRE UNO Y DOS AÑOS O MÁS DE DOS AÑOS



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.15. Distribución de las acciones, según su tiempo promedio de duración

Tiempo transcurrido, en días; acciones, en unidades



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

II.6.2. USANDO INDICADORES CONSTRUIDOS EN TORNO A COSTES

De modo análogo a cómo sucedió con las fechas, desde hace dos años los países impulsaron el registro de los costes presupuestados y ejecutados de los proyectos y acciones de cooperación.¹³ La posibilidad de disponer de estos datos dio lugar a la construcción de una nueva batería de indicadores. El Esquema II.7 especifica las características de tres de estos, al adjuntar a cada uno de los seleccionados su correspondiente fórmula y posible aplicación.

13. El coste directo presupuestado se refiere a la «suma de gastos previstos en el documento de formulación del proyecto». Por su parte, el coste directo ejecutado hace referencia a la «suma total de los gastos asociados al ciclo del proyecto que implique desembolso de recursos financieros» (PIFCSS; 2013).

Más específicamente:

- El cálculo del coste presupuestado (o ejecutado) total al que ascienden el conjunto de los proyectos (y/o acciones) impulsados en la región durante un período o ejercicio concreto, permite conocer la dimensión, en este caso económica, que tiene la Cooperación Sur-Sur.
- Por su parte, la estimación de la relación que existe entre el coste presupuestado y aquel que fue efectivamente ejecutado, deriva en una medida de eficiencia, pues su resultado es indicativo de una sub-ejecución de los recursos (valores por debajo de uno) o de haber gastado por encima de lo inicialmente planificado (valores por encima de la unidad).
- Asimismo, al estimar qué proporción del coste ejecutado (o presupuestado) asumió cada una de las partes (en este caso, el oferente y el receptor), lo que se obtiene resulta explicativo del modo en que se com-

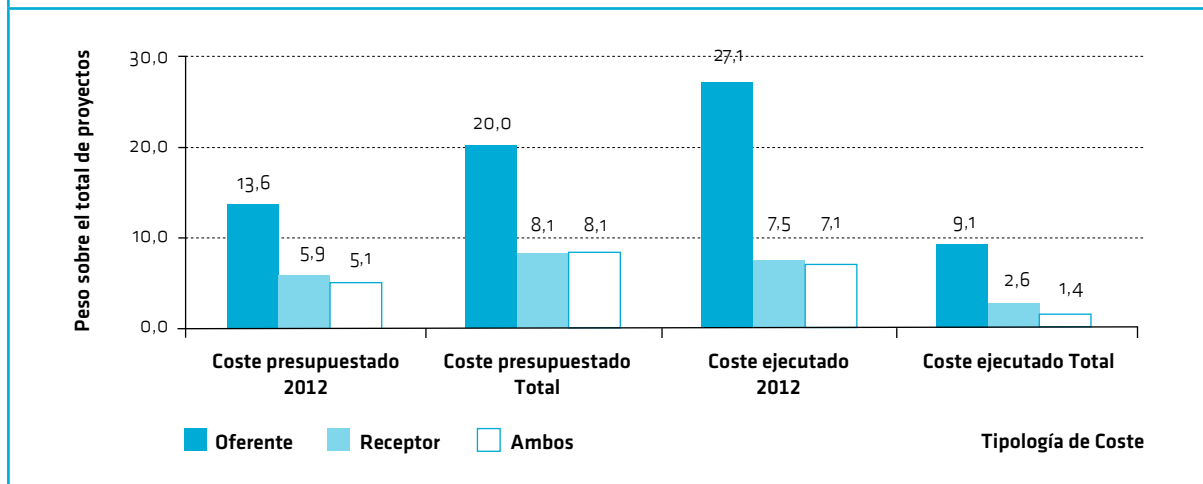
Esquema II.7. Posibles Indicadores para la Cooperación Sur-Sur, según costes y uso potencial.

	Indicador	Fórmula	Uso potencial
Costes Presupuestados y Ejecutados, por ejercicio y totales	Total del coste presupuestado/ejecutado	$\sum_{i=1}^{n} \text{CDPi} \text{ ó } \sum_{i=1}^{n} \text{CDEi}$ $i=1, \dots, N$ Dónde: N: número de proyectos finalizados CDPi: costo directo presupuestado para el proyecto i CDEi: costo directo ejecutado para el proyecto i	DIMENSIÓN
	Promedio de la relación costo directo ejecutado y el costo directo presupuestado en proyectos finalizados	$\sum_{i=1}^{n} (\text{CDEi} / \text{CDPi}) / N$ $i=1, \dots, N$ Dónde: N: número de proyectos finalizados CDEi: costo directo ejecutado para el proyecto i CDPi: costo directo presupuestado para el proyecto i	EFICIENCIA
	Promedio de la relación entre el costo directo ejecutado por oferente(s) y el costo directo ejecutado por receptor	$\sum_{i=1}^{n} (\text{CDEOi} / \text{CDERi}) / N$ $i=1, \dots, N$ Dónde: N: número de proyectos aprobados CDEOi: costo directo ejecutado por el ó los oferentes para el proyecto i CDERi: costo directo ejecutado por el receptor ó los receptores para el proyecto i	EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Fuente: Reproducción de PIFCSS (2013).

Gráfico II.16. Información disponible sobre costes, según tipología del coste y rol país.

Participación sobre los 506 proyectos registrados en 2012, en porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

partieron las responsabilidades. En el caso específico de la fórmula propuesta, los valores por encima de 0,5 sugieren que el oferente asumió una responsabilidad económica mayor que la del receptor y viceversa (PIFCCS, 2013).¹⁴

De nuevo, sin embargo, hubo dificultades a la hora de disponer de toda la información que se requeriría. El Gráfico II.16 muestra para qué porcentaje del total de los 506 proyectos registrados en 2012 se dispone de datos relativos a su coste. Dicha disponibilidad difiere según se trate del coste presupuestado o ejecutado, para 2012 o para todo el ciclo del proyecto; y según haya sido asumido por quien ejerce de oferente, de receptor o por la combinación de ambos.

La observación del gráfico sugiere que:

- Al margen de la tipología de coste, siempre se dispone de un mayor volumen de información desde la óptica del oferente que desde la del receptor. En la mayoría de casos la diferencia es, además, significativa: de un mínimo de 6,5 puntos porcentuales en el caso del coste ejecutado total, y de un máximo de 19,6 para el del coste ejecutado en 2012.

- Asimismo y en lo que se refiere a la información de los costes asumidos por ambos cooperantes a la vez, la disponibilidad de datos es inclusive menor y poco significativa, ya que el porcentaje de los 506 proyectos que lleva asociado algún tipo de información al respecto oscila entre el 1,4% del coste ejecutado total y el 8,1% del presupuestado total.
- Por orden de importancia relativa pues, los cuatro datos de costes para los que se dispone de mayor información se refieren a los asumidos por el oferente: coste ejecutado en 2012 (para el 27,1% de los proyectos), presupuestado total (para uno de cada cinco), presupuestado para 2012 (en un 13,6% de los registros) y ejecutado total (para el 9,1%).

Dada esta disponibilidad de datos, el análisis de los otros rasgos de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de 2012 se aborda combinando los indicadores de costes con la aplicación estadística e identificando, en la medida de lo posible, las tendencias más representativas respecto de tres variables: la dimensión económica de la Cooperación Sur-Sur, el grado de eficiencia con el que se estima que se ejecuta y la responsabilidad que comparten los socios.

II.6.2.1. Dimensión económica

La Tabla II.10 ordena los proyectos según la cifra de coste (presupuestado, ejecutado, para 2012 o total) que sus respectivos oferentes asumieron para hacer posible su ejecución. Al construirla, se ubicó cada proyecto dentro del in-

14. Cabe señalar que, a la hora de medir la responsabilidad compartida, se podrían también asumir otros indicadores complementarios más cualitativos como son, entre otros, la identificación del reparto de responsabilidades en la formulación de proyectos o la previsión de evaluaciones realizadas conjuntamente por todas las partes (PIFCCS, 2013).

Tabla II.10. Distribución de los proyectos, según tipo de coste asumido por el oferente. 2012.

Intervalos de coste, en dólares; frecuencias absolutas, en unidades; relativas, en porcentaje.

II.10.A. COSTES PRESUPUESTADOS								
INTERVALOS DE COSTE	COSTE PRESUPUESTADO TOTAL				COSTE PRESUPUESTADO 2012			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
0-49.999	71	71	70,3%	70,3%	58	58	84,1%	84,1%
50.000-99.999	12	83	11,9%	82,2%	5	63	7,2%	91,3%
100.000-149.999	5	88	5,0%	87,1%	2	65	2,9%	94,2%
150.000-199.999	5	93	5,0%	92,1%	0	65	0,0%	94,2%
200.000-249.999	0	93	0,0%	92,1%	3	68	4,3%	98,6%
250.000-299.999	5	98	5,0%	97,0%	0	68	0,0%	98,6%
300.000-349.999	0	98	0,0%	97,0%	0	68	0,0%	98,6%
350.000-399.999	1	99	1,0%	98,0%	0	68	0,0%	98,6%
400.000-449.999	1	100	1,0%	99,0%	0	68	0,0%	98,6%
Más de 450.000	1	101	1,0%	100,0%	1	69	1,4%	100,0%

II.10.B. COSTES EJECUTADOS								
INTERVALOS DE COSTE	COSTE EJECUTADO TOTAL				COSTE EJECUTADO 2012			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
0-9.999	17	17	37,0%	37,0%	105	105	76,6%	76,6%
10.000-19.999	15	32	32,6%	69,6%	13	118	9,5%	86,1%
20.000-29.999	3	35	6,5%	76,1%	5	123	3,6%	89,8%
30.000-39.999	3	38	6,5%	82,6%	4	127	2,9%	92,7%
40.000-49.999	0	38	0,0%	82,6%	2	129	1,5%	94,2%
50.000-59.999	2	40	4,3%	87,0%	1	130	0,7%	94,9%
60.000-69.999	0	40	0,0%	87,0%	0	130	0,0%	94,9%
70.000-79.999	1	41	2,2%	89,1%	0	130	0,0%	94,9%
80.000-89.999	1	42	2,2%	91,3%	1	131	0,7%	95,6%
90.000-99.999	0	42	0,0%	91,3%	0	131	0,0%	95,6%
Más de 100.000	4	46	8,7%	100,0%	6	137	4,4%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

intervalo de valores en el que se encontraba dicha cifra. Tal y como se observa:

- a) La ordenación según coste presupuestado (Tabla II.10.A) se realizó dentro de un rango de valores comprendido entre el 0 y los más de 450.000 dólares y por intervalos de 50.000. Se hizo así porque, al analizar todas las cifras, se constataba que el 99% de los proyectos para los que se conoce el coste presupuestado no superaban los 450.000 dólares. El 1% de los restantes mostraban cifras excepcionales y muy alejadas de la pauta general.¹⁵
- b) Por contraste, el rango y el intervalo tomado para el coste ejecutado (Tabla II.10.B) fueron menores (entre el 0 y los 100.000 dólares y de 10.000 en 10.000). En

¹⁵ En concreto, de 1.726.788 dólares para el coste presupuestado total y de 19 millones para un presupuestado 2012.

este caso se optó por estos porque se constató que el 95% de los valores no superaban los 100.000 dólares. De hecho, apenas un par de proyectos registraron costes de entre 100.000 y 150.000 dólares y sólo un 2% del total resultaban superiores y, de nuevo, en exceso elevados.¹⁶

Esa misma escala de distribución fue la que se usó para construir los Gráficos II.17.A y II.17.C, en las que se señala qué proporción de los proyectos se asocia con cada intervalo de costes. De la observación de las Tablas II.10 y los mencionados gráficos, se puede deducir que:

- a) Eliminando las cifras más extremas y reduciendo la muestra de proyectos al 95%-98% más representativo, se puede conocer la dimensión económica que, en promedio, tuvo cada uno de los proyectos de CHSS Bilateral de 2012. Así y tras dicho ejercicio, se estima que el coste presupuestado total de cada proyecto tendió a situarse en los 48.379 dólares; el planificado para 2012, en los 15.814; el gasto ejecutado para la ejecución de todo el ciclo del proyecto, en los 22.197; y el efectivamente desembolsado en 2012, en los 8.171.
- b) Las cifras de referencia en las que se mueven los costes son, sin embargo, los 50.000 dólares (el 82,2% del presupuestado total y el 91,3% del presupuestado 2012 no superan esa cifra) y los 20.000 dólares (cerca del 70% de todos los costes ejecutados a lo largo del ciclo del proyecto y el 86,1% de los de 2012, se sitúan también por debajo de esta cifra).
- c) Al tomar en cuenta esta última tendencia, se hace necesario realizar un análisis más detallado sobre el comportamiento de los costes. Para ello hay que reducir la escala de rangos de valores e intervalos: de hasta 100.000 dólares por intervalos de 10.000, en el caso de los costes presupuestados; y de hasta 30.000 por intervalos de 5.000, para el ejecutado. De ahí las nuevas versiones de los Gráfico II.17 (el B y D), que asignan a los proyectos según sus costes, pero referenciándolos ahora en una escala menor.
- d) Conforme a esta nueva división, se puede señalar que:
 - En el caso del coste presupuestado total (Gráfico II.17.B), el 70,3% de los proyectos no superó los 50.000 dólares y apenas un 12% osciló entre los 50.000 y los 100.000. Mientras tanto y tal y como cabría esperar, el volumen de proyectos con coste presupuestado en 2012 por debajo de los 50.000 dólares fue superior (un 84,1%) y el de los que, sobrepasando esa cifra, tampoco excedieron los 100.000, fue inferior (un 7,2%).
 - En lo que se refiere al coste ejecutado total (Gráfico II.17.D), la mayoría (unos dos tercios del total de proyectos) se distribuyó en proporciones cercanas entre los 0 y 10.000 dólares (un 37,0%) y entre los 10.000

y 20.000 (un 32,6%). Por contraste y también de manera coherente, la mayoría de los proyectos (más de tres cuartos –el 76,6%–) registraron cifras de coste ejecutado en 2012 inferiores a los 10.000 dólares y sólo una minoría (un 9,5%) se ubicó entre los 10.000 y los 20.000.

II.6.2.2. Eficiencia y responsabilidad compartida

Finalmente y con el objeto ahora de conocer cuán eficiente fue la ejecución de la CHSS Bilateral de 2012, así como cuál fue el grado de responsabilidad «económica» que compartieron los distintos socios, se procede a analizar los resultados que arrojan dos indicadores: por un lado, el que se obtiene al estimar qué parte del coste presupuestado por cada oferente y para cada proyecto resultó efectivamente ejecutado; por el otro, conociendo qué proporción del coste de un periodo fue asumido por el oferente y cuál por el receptor.

Pero la particularidad que tiene el cálculo de estos indicadores, es que ahora no se requiere de disponer de un dato de coste en cada caso sino que, para cada uno de ellos, se hace necesario combinar al menos dos datos: del ejecutado y del presupuestado por el oferente en un mismo periodo, para el primero; de los ejecutados o presupuestados para cada periodo, por oferente y receptor, en el segundo. Y la Tabla II.11 muestra cómo, para realizar los cálculos pertinentes, las muestras de proyectos que resultan son realmente muy pequeñas. En concreto:

- a) La mayor muestra de proyectos para la que se dispone a la vez de los datos referentes al coste ejecutado y presupuestado por el oferente durante el año 2012, integra apenas a un 10,1% de los proyectos (51 de los 506 que estuvieron en ejecución en este ejercicio).
- b) Mientras tanto, las muestras a partir de las que estimar la relación entre los costes asumidos por cada socio son incluso menores. Las únicas «destacables» y con matices, son las referidas al coste ejecutado en 2012 (hay 17 proyectos –un 3,4%– del total para los que se dispone de la información requerida), así como al coste presupuestado total (un número de proyecto todavía más bajo –11–, lo que reduce la muestra hasta el 2,2%).

En consecuencia y dadas estas importantes limitaciones, los resultados que se obtengan a partir de los datos anteriores tienen una representatividad muy baja y deben interpretarse con mucha cautela. De hecho, el ejercicio que se realiza a partir de las anteriores muestras sirve, no tanto para obtener resultados concluyentes acerca del comportamiento de la CHSS Bilateral, sino para mostrar cual es el potencial que tienen tanto los indicadores como su posterior tratamiento estadístico. En este sentido, con dichas muestras se elaboraron los Gráficos II.18, los cuales

16. Las cifras exactas rondaron los 2, 8 y 19 millones de dólares.

Gráfico II.17. Distribución de los proyectos, según tipo de coste asumido por el oferente.

Proyectos, como porcentaje sobre el total de los registros con datos de coste.

GRÁFICO II.17.A. COSTE PRESUPUESTADO (PARA VALORES HASTA 450.000 DÓLARES)

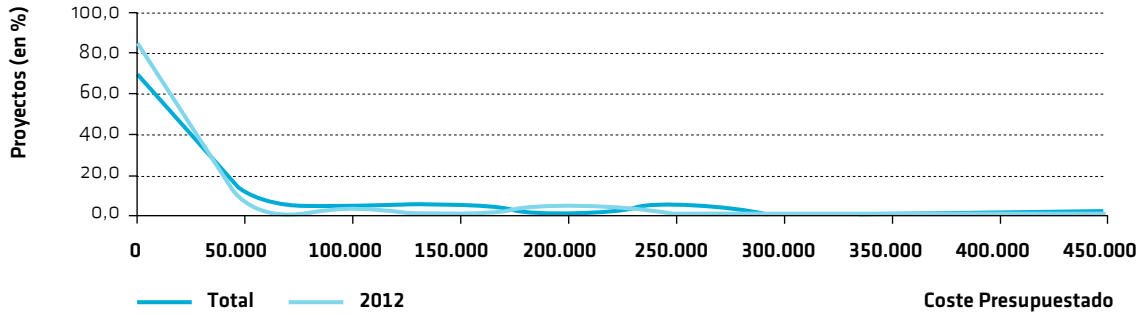


GRÁFICO II.17.B. COSTE PRESUPUESTADO (PARA VALORES HASTA 100.000 DÓLARES)

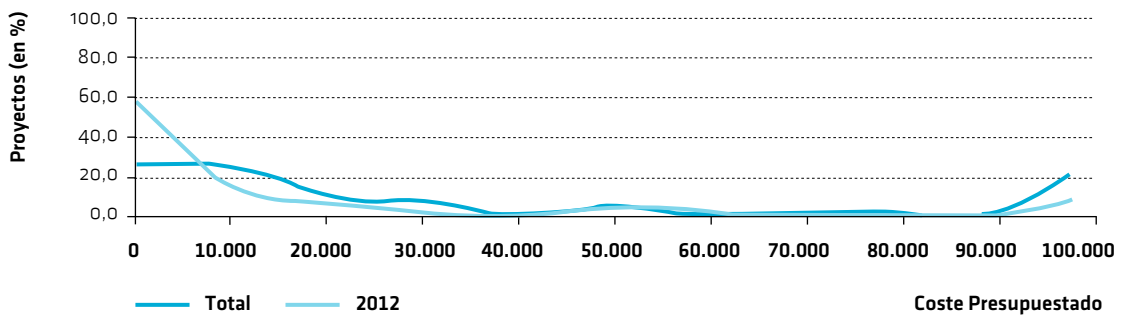


GRÁFICO II.17.C. COSTE EJECUTADO (PARA VALORES HASTA 100.000 DÓLARES)

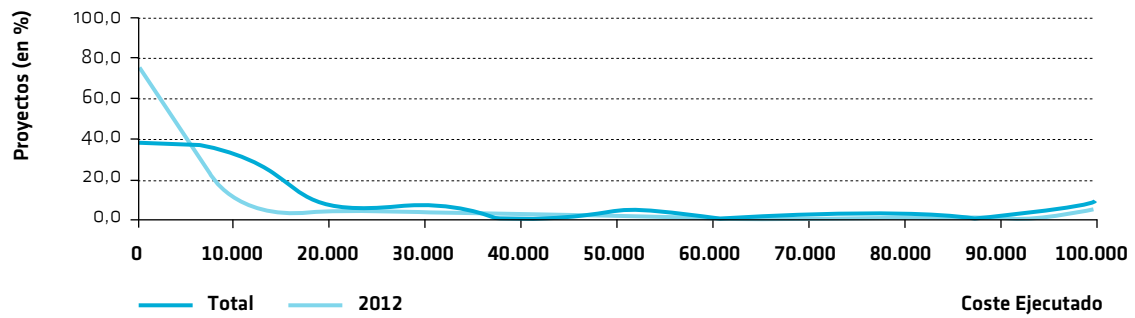
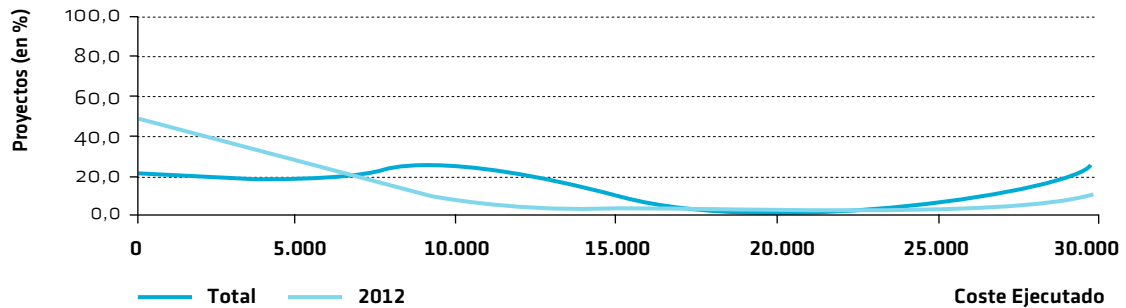


GRÁFICO II.17.D. COSTE EJECUTADO (PARA VALORES HASTA 30.000 DÓLARES)



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla II.11. Disponibilidad de datos necesarios para el cálculo de indicadores a partir de costes.

Proyectos en número; peso sobre el total, en porcentaje.

USO POTENCIAL	INDICADOR	DATOS NECESARIOS	DISPONIBILIDAD	
			Por proyectos	Como porcentaje del total
Eficiencia	Relación entre Coste Ejecutado y Coste Presupuestado (por cada oferente) para cada proyecto	Coste Ejecutado Total	46	9,1%
		Coste Presupuestado Total	101	20,0%
		Ambos	28	5,0%
		Coste Ejecutado 2012	137	27,1%
		Coste Presupuestado 2012	69	13,6%
		Ambos	51	10,1%
Responsabilidad compartida	Relación entre Coste asumido por el Oferente y por el Receptor o Porcentaje del coste final asumido por cada socio	Coste Presupuestado Total Oferente	101	20,0%
		Coste Presupuestado Total Receptor	41	8,1%
		Ambos	11	2,2%
		Coste Presupuestado 2012 Oferente	69	13,6%
		Coste Presupuestado 2012 Receptor	30	5,9%
		Ambos	4	0,8%
		Coste Ejecutado Total Oferente	46	9,1%
		Coste Ejecutado Total Receptor	13	2,6%
		Ambos	0	0,0%
		Coste Ejecutado 2012 Oferente	137	27,1%
		Coste Ejecutado 2012 Receptor	38	7,5%
		Ambos	17	3,4%

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

recogen: por un lado, cuál es el porcentaje del coste presupuestado por el oferente que mayormente se ejecuta (Gráfico II.18.A); y, por el otro lado, qué proporción del coste tiende a asumir el oferente (Gráfico II.18.B) y qué parte el país que ejerce de receptor (Gráfico II.18.C). Su observación sugiere:

a) Por lo general, los oferentes tendieron a ejecutar en torno al 100% del gasto presupuestado para cada proyecto. De hecho, en el Gráfico II.18.A ese es el valor que más veces se repitió en la mayoría de los casos (para un 78,6% de los proyectos cuando se evalúa el coste total y para un 71,7% en el de 2012). Asimismo, el grado concreto de ejecución promedio también se movió en torno a 100%, aunque con matices por el impacto de los valores extremos: así, se supone que el oferente tendió a gastar el 87,3% del presupuesto total y el 101,6% de lo planificado para 2012 (el primer ratio bajó del 100% porque un 10% de los proyectos registraron porcentajes de ejecución menores, de un 50%-70%; y en el segundo lo superó, por el efecto del registro de algún valor extremo en torno al 120%).

b) Por otro lado y en lo que se refiere al modo en que se compartieron los gastos, se da una situación curiosa: atendiendo a los datos disponibles y calculando promedios, en el caso del coste presupuestado para todo el ciclo del proyecto, los oferentes tendieron a asumir un 64% frente al 36% de los receptores; pero cuando la distribución se estima para lo efectivamente desembolsado en 2012, el receptor asume más parte que el oferente (un 51% y 49%, respectivamente). De hecho, en los Gráficos II.18.B referente al grado de responsabilidad asumida por el oferente y en el Gráfico II.18.C del receptor, los «picos» de registro ratifican ambas ideas:

- Los oferentes tendieron a asumir entre un 60% y un 80% del coste planificado para todo el ciclo del proyecto, y los receptores en torno al 10-30% de ese presupuesto.
- Mientras tanto, cuando se trata de lo efectivamente ejecutado en 2012, los oferentes encuentran su curva máxima desplazada hacia valores menores (entre el 30% y el 60%) y los receptores hacia registros superiores (del 30% al 60%).

Gráfico II.18. Distribución de los proyectos de CHSSB de 2012, según indicador.

Proyectos, como porcentaje sobre el total de los registros con datos de coste.

GRÁFICO II.18.A. EFICIENCIA, SEGÚN RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL COSTE EJECUTADO Y EL PRESUPUESTADO

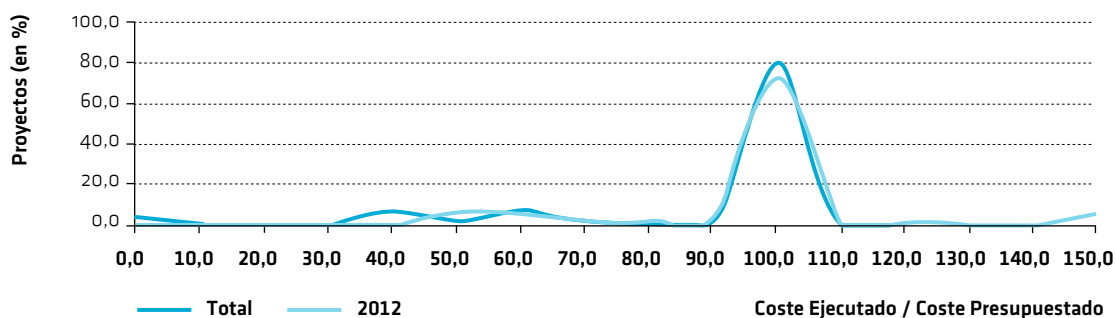


GRÁFICO II.18.B. RESPONSABILIDAD ASUMIDA POR PARTE DEL OFERENTE

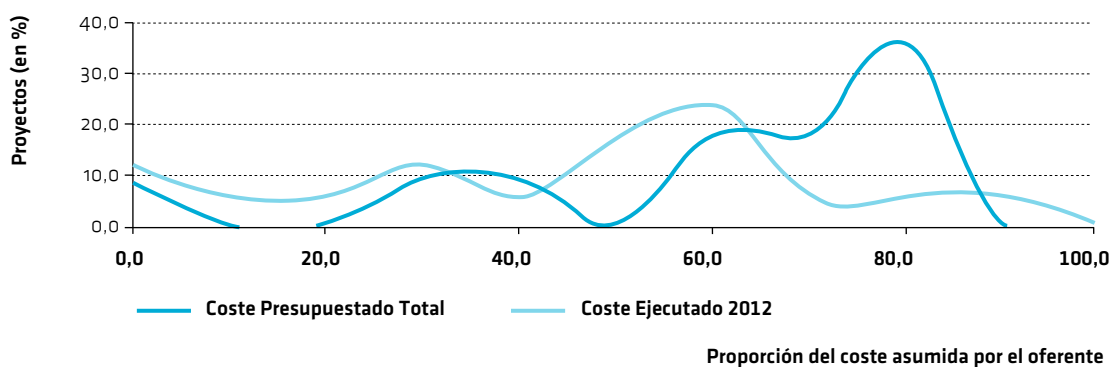
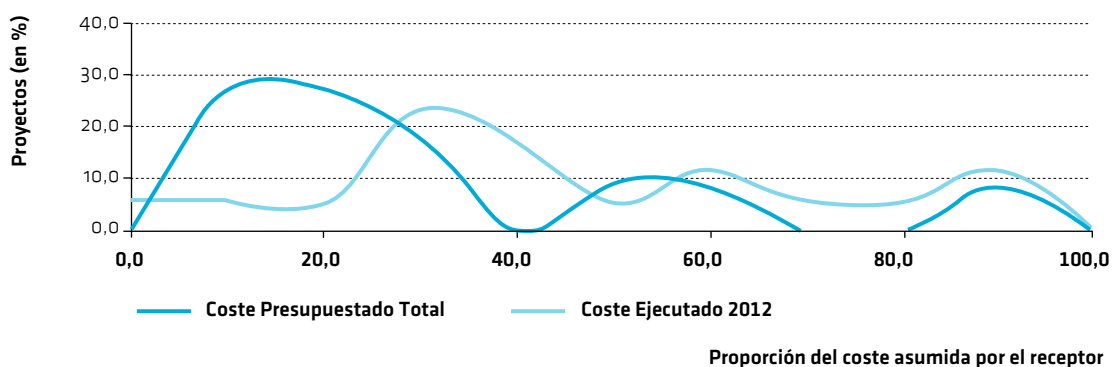


GRÁFICO II.18.C. RESPONSABILIDAD ASUMIDA POR PARTE DEL RECEPTOR



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

LA COOPERACIÓN
SUR-SUR
TRIANGULAR EN
IBEROAMÉRICA

III.1. LA NECESIDAD DE ABORDAR CAMBIOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

EN MARZO DE 2013, los países iberoamericanos se reunieron en Buenos Aires (Argentina) para celebrar un taller en el que revisar el modo en que hasta ese momento se habían conceptualizado dos modalidades de cooperación: la Sur-Sur Triangular y la Horizontal Sur-Sur Regional.¹ Dicha convocatoria se celebraba tras una revisión exhaustiva de los datos que los países habían reportado de ambas modalidades en las sucesivas ediciones del Informe, entre 2007 y 2012. Al respecto, esta revisión ponía en evidencia que:

- a) En más de una ocasión, se detectaba confusión a la hora de diferenciar la cooperación triangular de la regional. Esto provocaba que una misma actividad o proyecto pudiera aparecer clasificada y abordada, indiferentemente, bajo cualquiera de las dos rúbricas.
- b) Asimismo y gracias al esfuerzo de reporte realizado por los países, se disponía de una gran cantidad de datos (sobre todo cualitativos) referentes a cada una de las modalidades. Sin embargo, parte de la información disponible no podía ser suficientemente aprovechada. Este insuficiente aprovechamiento se explicaba sobre todo por las dificultades a la hora de tratarla metodológicamente, así como por la falta de claridad en su propósito de uso (PIFCSS y SEGIB, 2013).

Así y conforme a ello, se evidenció la necesidad de realizar un taller a través del cual abordar:

- a) **Una redefinición de los conceptos de Cooperación Sur-Sur Triangular y Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional** hasta ahora utilizados.
- b) **Una identificación de los rasgos esenciales de cada una de esas dos modalidades**, para establecer una clara delimitación y diferenciación entre ambas.
- c) **Un proceso de selección de la información y del tipo de datos a los que efectivamente se querría acceder cuando se analizan ambas modalidades**. El objetivo residiría en optimizar el uso del grueso de la información finalmente disponible: por un lado, aumentando las opciones de tratamiento metodológico; por el otro, mejorando el conocimiento del máximo número de aspectos relativos a su comportamiento.

1. En concreto, el Taller tuvo lugar entre los días 20 a 22 de marzo y su título fue «Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013: revisando el tratamiento de las cooperaciones triangular y regional». Ver informe final en PIFCSS y SEGIB (2013).

El Taller de Buenos Aires atendió a estas necesidades y entre sus resultados (PIFCSS y SEGIB, 2013) destacaron, principalmente, las nuevas conceptualizaciones de la Cooperación Sur-Sur Triangular y de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. En este marco y atendiendo a los cambios más significativos introducidos en sus respectivas definiciones, el presente capítulo, dedicado a la primera de estas modalidades, se inicia reflexionando sobre los rasgos que pasaron a asumirse como determinantes de la Cooperación Sur-Sur Triangular. Tras ello y partiendo después tanto de la definición resultante como del tipo de información finalmente disponible, el presente capítulo se desarrolla como sigue:

- a) En primer lugar, se registra y caracteriza el número de proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular que Iberoamérica tuvo en ejecución en 2012.
- b) En segundo lugar, se analiza el grado de participación que los distintos países iberoamericanos mantuvieron en esta cooperación, así como el rol desde el que lo hicieron.
- c) A continuación se lleva a cabo un análisis del carácter sectorial de la Cooperación Sur-Sur Triangular, lo que permite ahondar en el perfil de capacidades y necesidades al que se atendió con el impulso de los distintos proyectos y acciones.
- d) Por primera vez (y de manera análoga a como se ha hecho con la Bilateral), se estudian «otros rasgos» de la Cooperación Sur-Sur Triangular (como puede ser, por ejemplo, su dimensión, entendida a través de los tiempos promedios de duración de los proyectos y su coste económico). A estos efectos se recurre a la aplicación de indicadores construidos sobre datos de fechas y costes, así como a la aplicación y uso de recursos estadísticos.
- e) Finalmente, se profundiza en otros aspectos referidos a la «operativa» a la que suele responder la Cooperación Sur-Sur Triangular de la que participa Iberoamérica, con especial atención a los esquemas que regulan su funcionamiento, los mecanismos bajo los que se financia la actividad o el modo en que se concretan las distintas fases del ciclo del proyecto (identificación, negociación y formulación, implementación y seguimiento y evaluación).

III.2. HACIA UNA NUEVA DEFINICIÓN DE COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR

EL ESQUEMA III.1 RECOGE (e ilustra) los rasgos principales de dos definiciones de Cooperación Sur-Sur Triangular: la vigente hasta el ejercicio 2012 y la consensuada a partir de 2013. Tal y como se observa en éste, la aceptación de la primera de estas conceptualizaciones significaba la identificación de la CSS Triangular con toda aquella modalidad que llegara determinada por:

- a) El origen o dinámica específica sobre la que se gestaba la cooperación. Así, se asumía como elemento determinante que dicha cooperación «nac(-ia) del intercambio de experiencias entre dos países en desarrollo», lo que de otro modo daba a entender también como esta cooperación se referenciaba y apoyaba en la Horizontal Sur-Sur Bilateral.
- b) A partir de ahí, lo relevante era la «intervención de un tercer actor» de naturaleza diversa, pudiendo éste ser un país en desarrollo, uno desarrollado, un organismo multilateral u otro.
- c) Con ello, el número de actores (tres) se erigía como rasgo definitorio de la triangular. Cada uno asumía un rol: primer oferente y receptor, para los dos primeros países en desarrollo; segundo oferente, en el caso del tercer cooperante.
- d) Finalmente, el ejercicio de dicho rol presuponía unos aportes: principal, aunque no exclusivamente, técnicos, para el primer oferente; principal, aunque no exclusivamente, financieros, para el segundo oferente. La definición no recogía ningún aporte del receptor.

Pero el contraste de esta definición con las casuísticas registradas por los países para la CSS Triangular ponía en entredicho alguno de sus componentes. Destacaban dos contradicciones:

- a) A modo de ilustración y a tenor de los datos disponibles, del total de los 74 proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular reportados en 2012, apenas el 5,9% «nac(-ía) de (un) intercambio de experiencias entre dos países en desarrollo» al que se sumaba «un tercer actor». La casuística más habitual, de hecho, difirió bastante de la anterior: la mayoría de los proyectos nacieron a iniciativa de los dos oferentes, quienes invitaron y/o recibieron una solicitud del país que ejerció de receptor. En consecuencia, los países consideraron que el modo en que se gestaba una triangulación no podía ser un elemento determinante de su naturaleza, por lo que tampoco podía constituir un rasgo definitorio de la CSS Triangular.
- b) Asimismo, la información de carácter económico, por ejemplo, revelaba que el rol del receptor no era «meramente» pasivo y que, en muchas ocasiones, este actor asumía una parte, más o menos significativa, del coste económico de la cooperación. De hecho y en este sentido, asumir en una definición (incluso explicitar -por ausencia-) que el receptor no asume ningún aporte, entra en contradicción con parte

de los principios que Iberoamérica ha defendido como esenciales para la práctica de la Cooperación Sur-Sur de la región: entre estos, el fortalecimiento mutuo de capacidades, la reciprocidad, la «responsabilidad compartida» y, como no, la horizontalidad. De hecho y no sin cierta autocrítica, la definición vigente hasta 2012, al no asumir aportes del receptor, tiene incluso un sesgo hacia «la verticalidad» (desde los oferentes al receptor) que choca frontalmente con lo defendido.

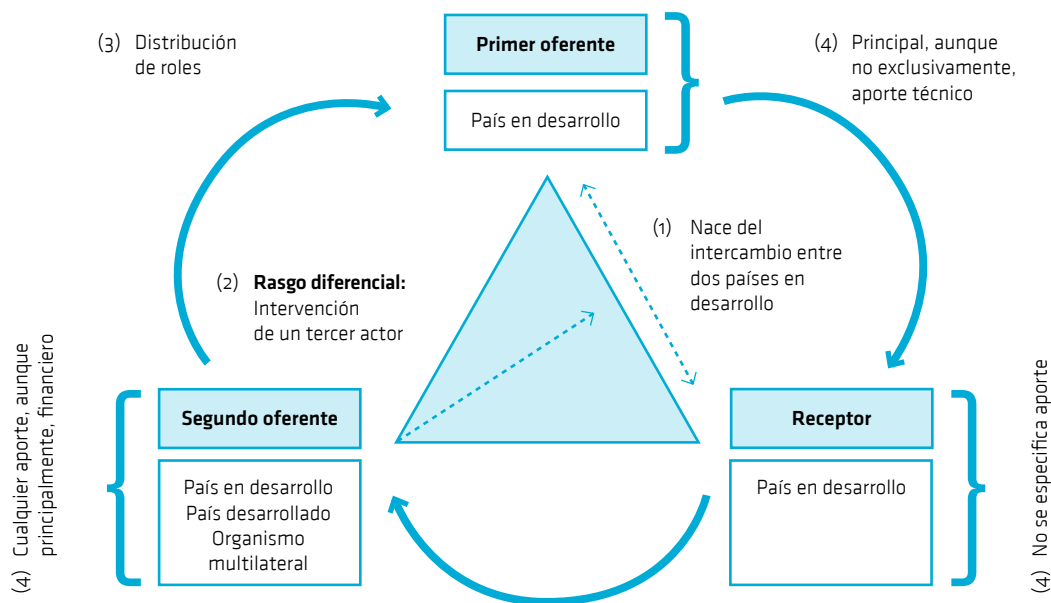
Así y conforme a estas y otras cuestiones, los países decidieron modificar algunos de los rasgos definitorios de la Cooperación Sur-Sur Triangular y proceder a reformular su definición. Tal y como se observa en el Esquema III.1.B, desde 2013 pasó a asumirse que:

- a) El modo en que nace cada triangulación no es un elemento determinante de su naturaleza.
- b) A su vez, el número de participantes tampoco lo es. Así y al margen de cuántos cooperen, lo realmente importante son los roles que asumen los participantes. En este sentido:
 - Se mantiene la necesidad de que se ejecuten tres tipos de roles distintos: los correspondientes a los denominados primer oferente, segundo oferente y receptor.
 - Se entiende que, en el ejercicio de cada uno de esos roles, pueden participar varios actores a la vez, aunque eso siempre y cuando sus naturalezas respectivas se correspondan con las siguientes: países en desarrollo (primer oferente); países en desarrollo, desarrollados y organismos multilaterales -con la novedad de incluir entre éstos últimos a los organismos regionales- (segundo oferente); y países en desarrollo (receptor).
 - Aunque todos los participantes, desde todos los roles, pueden realizar aportaciones de todo tipo (técnico, financiero u otro), se establece como rasgo diferencial más importante de la Cooperación Sur-Sur Triangular el hecho de que sobre el primer oferente recaiga la principal responsabilidad en términos de aporte técnico.

Así, a modo de síntesis y tal y como queda recogido en el Esquema III.1.B y el documento PIFCSS y SEGIB (2013, p.8), se entiende que, a partir de este ejercicio, se considerará que la Cooperación Sur-Sur Triangular se refiere a aquella «*modalidad de Cooperación Sur-Sur en la que participan un conjunto de actores que, pudiendo todos ellos realizar distintos tipos de aportes (técnicos, financieros u otros) se reparten el ejercicio de tres roles: el de los así denominados primer oferente y receptor (uno o varios países en desarrollo, en cada caso), y el de segundo oferente (país en desarrollo, país desarrollado, organismo regional o multilateral, o alguna asociación de ellos). El rasgo diferencial está determinado por el rol del primer oferente, quién actúa como principal responsable del fortalecimiento de capacidades.*».

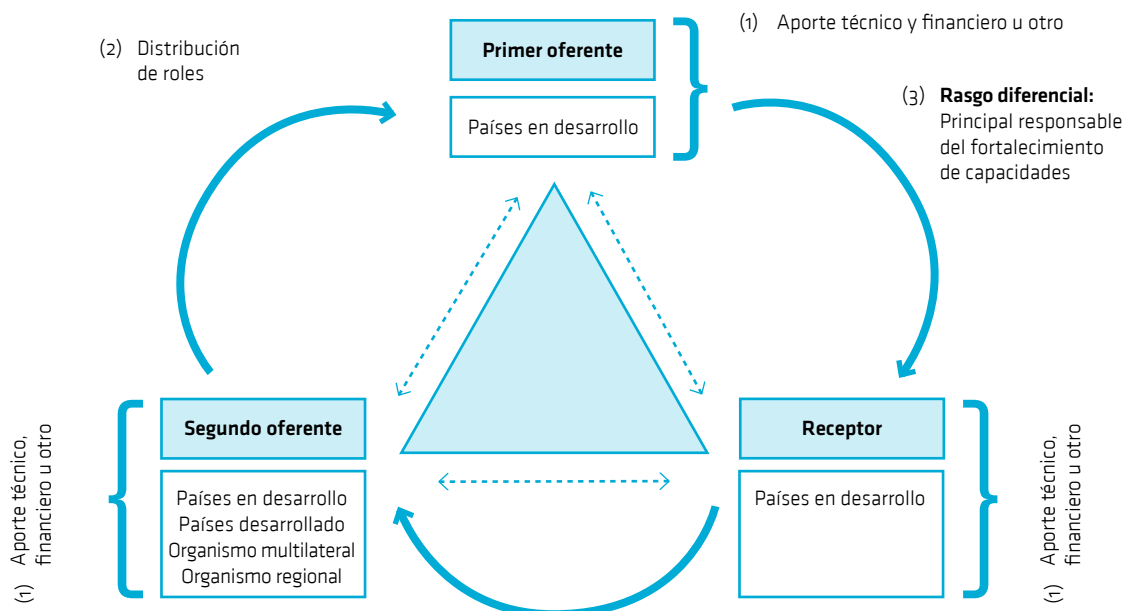
Esquema III.1. Redefiniendo la Cooperación Sur-Sur Triangular: cambios más relevantes.

III.1.A DEFINICIÓN VIGENTE HASTA 2012



«...como en el caso de la (Cooperación) Horizontal (Sur-Sur Bilateral), la Cooperación (Sur-Sur Triangular) (1) parte del intercambio de una experiencia entre dos países en desarrollo. El (2) rasgo diferencial procede de la intervención de un tercer actor (país en desarrollo, país desarrollado u organismo multilateral) que, al disponer de mayores recursos, apoya la acción con una dotación financiera y/o técnica y humana. Los países participantes (3) se reparten los roles de receptor, primer oferente (principal, aunque no exclusivamente, aporte técnico) (4) y segundo oferente (principal, aunque no exclusivamente, aporte financiero) (4).»

III.1.B. DEFINICIÓN CONSENSUADA A PARTIR DE 2013



«Modalidad de Cooperación Sur-Sur en la que participan un conjunto de actores que, (1) pudiendo todos ellos realizar distintos tipos de aportes (técnicos, financieros u otros) se reparten el (2) ejercicio de tres roles: el de los así denominados primer oferente y receptor (uno o varios países en desarrollo, en cada caso), y el de segundo oferente (país en desarrollo, país desarrollado, organismo regional o multilateral, o alguna asociación de ellos). El (3) rasgo diferencial está determinado por el rol del primer oferente, quién actúa como principal responsable del fortalecimiento de capacidades.»

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS y SEGIB (2013).

III.3. PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR EN 2012

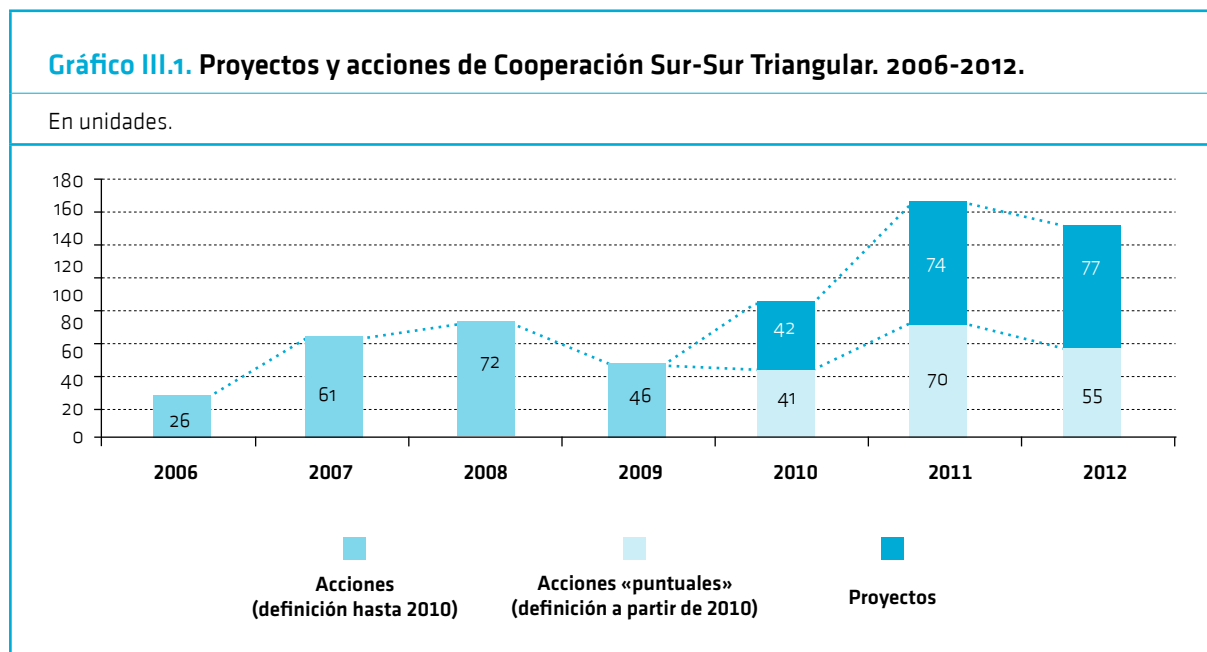
A LO LARGO DE 2012, los países iberoamericanos mantuvieron en ejecución 77 proyectos y 55 acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular. Las Tablas III.1 (incluida en esta misma sección) y la A.3 (en el anexo) clasifican dichos proyectos y acciones (respectivamente) según cuál fuera el país que actuó como primer oferente y añaden para cada ítem los datos relativos a los otros cooperantes (segundo oferente y receptor) y al título de la actividad, así como del sector con el que se relacionan (conforme a los códigos y clasificación usados también en Bilateral).

Tras conocer este dato global, se elabora el Gráfico III.1, el cual intenta reconstruir la evolución histórica de las acciones y los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular desde 2006 (fecha a la que se refiere el primer registro) hasta este 2012. Pero los cambios metodológicos que durante ese mismo periodo han experimentado la conceptualización, medición e identificación de esta modalidad triangular, provoca que la serie histórica resultante adolezca de rigurosidad. En este sentido y a modo de recordatorio, cabe destacar:

a) La desagregación (llevada a cabo en 2010) de unas «acciones» de Cooperación Sur-Sur Triangular que incluían cualquier tipo de intervención, con independencia de su dimensión, en dos bloques diferenciados de instrumentos: los «proyectos» y las «acciones puntuales».

- b) La imposibilidad (por razones diversas) de mantener las mismas fuentes de información cada ejercicio. De hecho, no siempre los 22 países iberoamericanos han podido reportar los datos requeridos, lo que imposibilita una comparación real de la información interanual.
- c) El más reciente cambio de definición de la Cooperación Sur-Sur Triangular que, aun así, ayuda a «filtrar» mejor los registros pero no modifica muy sustancialmente su cuantificación.

En consecuencia, toda interpretación del Gráfico III.1 debe realizarse con cautela. Teniendo en cuenta todo esto, sin embargo, su observación sugiere que, en estos últimos años, la apuesta de los países iberoamericanos sobre esta modalidad se ha reforzado: desde las 26 «acciones» de 2006 hasta las 72 (prácticamente el triple) en 2008 y el máximo de 2011 (ya con datos desagregados) donde se llegaron a registrar más de 140 intervenciones (en concreto, 74 proyectos y 70 acciones de CSS Triangular). El conjunto de las intervenciones registraron una pequeña reducción en 2012, pero fue por la caída de las acciones (de 70 a 55) pues los proyectos registraron incluso un pequeño aumento respecto del año anterior (77 versus a 74).



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla III.1. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012.

III.1.A. CHILE			
SEGUNDO OFERENTE	PROYECTO	RECEPTOR	SECTOR DE ACTIVIDAD
Alemania	Proyecto de Cooperación Internacional para el Fortalecimiento de la Gestión de los Residuos	Colombia	Medioambiente (41)
	Transferencia de metodología para desarrollar estrategia de empleabilidad y emprendedurismo social	El Salvador	Empleo (26)
	Proyecto entre el SERNAC de Chile y la DIACO de Guatemala para el Fortalecimiento de la gestión institucional en los ámbitos de atención, educación e información al consumidor	Guatemala	Gobierno (31)
	Rediseño en Capacitación Docente y Acciones de Extensión de la Carrera de Ingeniería y Alimentos	Guatemala	Salud (12)
	Fortalecer la Institucionalidad de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente en el Manejo Integral de Residuos Sólidos	Honduras	Medioambiente (41)
	Promoción de la empleabilidad juvenil en zonas rurales desfavorecidas	República Dominicana	Empleo (26)
Alemania y Australia	Paraguay entre todos y todas: Desarrollo Social Integrado en Territorio	Paraguay	Otros (Otros) (53)
Australia	Capacitación para la regulación minera	Honduras	Extractivas (2A)
Colombia	Fortalecimiento de la gestión en materia de promoción social, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre Chile y Colombia y la acción conjunta en apoyo a las subregiones de Centroamérica y El Caribe	Países de Centroamérica ¹	Otros (Social) (15)
Estados Unidos	Diseño e implementación de un Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios (SIMAG)	El Salvador	Agropecuario (2B)
	Implementación Sistema de Inocuidad Productos Agropecuarios (SIPA), el cual permita desarrollar un modelo voluntario de aplicación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), en armonía con Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	El Salvador	Agropecuario (2B)
	Fortalecimiento de la Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas (ARPs) y el Sistema de Información Geográfico (SIG) de la Dirección General de Sanidad Vegetal de El Salvador	El Salvador	Agropecuario (2B)
	Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en servicios veterinarios a partir de la implementación de un sistema de registro de unidades productivas en una zona piloto	El Salvador	Agropecuario (2B)
	Diseño del Sistema Nacional de Inspección y Certificación Fitosanitaria para Productos Agrícolas de Exportación en Guatemala	Guatemala	Agropecuario (2B)
	Fortalecimiento de la capacidad de la policía panameña para investigar delitos de corrupción	Panamá	Gobierno (31)
	Apoyo y Fortalecimiento del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) de Paraguay	Paraguay	Salud (12)
	Fortalecimiento del control interno de la Dirección General de Aduanas	Paraguay	Comercio (2H)
	Fortalecimiento, Instalación y puesta en marcha del Sistema de Protección Social (Paraguay Solidario)	Paraguay	Otros (Social) (15)
	Apoyo al diseño de las políticas públicas de la agricultura familiar	Paraguay	Agropecuario (2B)
	Fortalecimiento del Sistema de Información Comercial REDIEX	Paraguay	Comercio (2H)

Tabla III.1. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012. (Continuación).

III.1.A. CHILE					
SEGUNDO OFERENTE	PROYECTO		RECEPTOR	SECTOR DE ACTIVIDAD	
España	Medicina Transfusional		Bolivia	Salud (12)	
	Buenas prácticas de intermediación y sistema de información laboral		El Salvador	Empleo (26)	
	Fortalecimiento de la Gestión y el Desarrollo de las personas del sector público al servicio a la ciudadanía de Paraguay		Paraguay	Gobierno (31)	
Japón	Desarrollo de capacidades técnicas para rehabilitación inclusiva		Bolivia	Otros (Social) (15)	
	Acuicultura de Moluscos		Colombia	Pesca (2D)	
	Fortalecimiento de Servicios de Atención Temprana (SAT)		Paraguay	Salud (12)	
PMA	Programa Desnutrición Cero		Bolivia	Salud (12)	
	Apoyando capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional		Ecuador	Salud (12)	
	Programa de Seguridad alimentaria. Apoyo al Programa Desnutrición Cero		Guatemala	Salud (12)	
	Programa Desnutrición Cero		Paraguay	Salud (12)	
III.1.B. OTROS PRIMEROS OFERENTES					
PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	PROYECTO	RECEPTOR	SECTOR DE ACTIVIDAD	
Argentina/ Colombia	BM	Apoyo a la construcción de una política pública en Ciencia, Tecnología e Innovación	Bolivia	Ciencia y tecnología (24)	
Brasil	Alemania	Fortalecimiento del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) en Uruguay con énfasis en localidades con menos de 5.000 habitantes	Uruguay	Salud (12)	
	Italia y la CAF	Programa Amazonía Sin Fuego (PASF)	Bolivia	Medioambiente (41)	
	Japón	Proyecto para el desarrollo y administración de cursos de formación y capacitación basada en competencias laborales		Ecuador	Empleo (26)
		Apoyo al Establecimiento de la Filosofía de Policía comunitaria (FPC)		El Salvador	Gobierno (31)
		Mejoramiento de la diversificación de la Apicultura (FENIX)		Paraguay	Agropecuaria (2B)
		Fortalecimiento de la transparencia y desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales		Paraguay	Gobierno (31)
Colombia	Alemania	Intercambio de experiencias sobre los resultados y avances del Programa de Municipios para el Desarrollo Local - PROMUDEL	Guatemala	Otros (Otros) (53)	
	Australia	Intercambio de las buenas prácticas en promoción social y el apoyo a la MIPYMES	Países de Mesoamérica ²	Empresas (27)	
	F-ODM	Sistema Nacional de Subsidio y Crédito Familiar para Vivienda de Interés Social	El Salvador	Otros (Social) (15)	
México	Alemania	Mejora del re-uso y tratamiento de aguas residuales y protección de cuerpos de agua con enfoque de adaptación al cambio climático	Bolivia	Agua (14)	
		Vivienda sustentable en materia de eficiencia energética y ambiental	Colombia	Construcción (2E)	
		Esquema amplio de cooperación triangular en gestión ambiental urbana e industrial	Países de Mesoamérica ²	Medioambiente (41)	
		Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad	Paraguay	Industria (2F)	

Tabla III.1. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012. (Continuación).

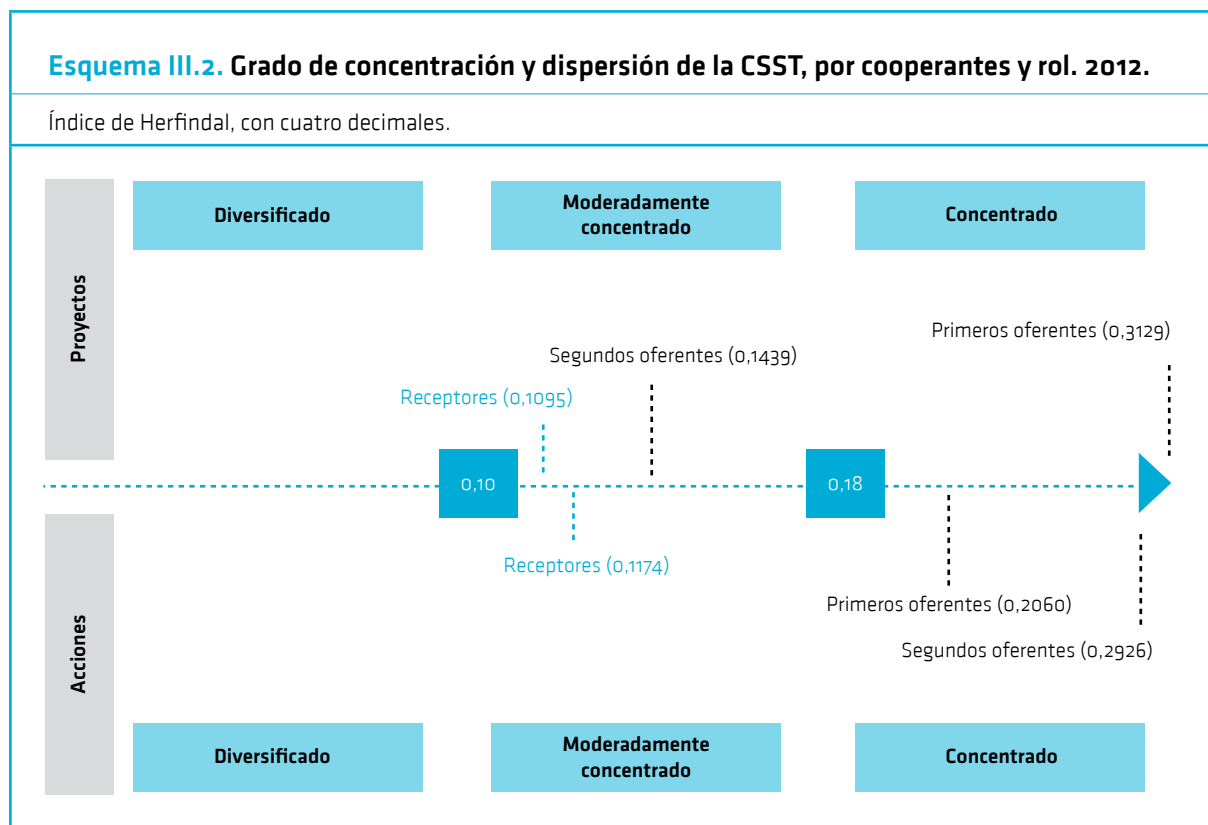
México	Alemania	Gestión de sitios contaminados	Perú	Medioambiente (41)
	IICA	Cooperación triangular en materia de agricultura bajo riego	Países de Mesoamérica ²	Agropecuario (2B)
	Japón	Fortalecimiento en el monitoreo de la calidad del aire: gases y partículas en suspensión	Honduras	Medioambiente (41)
		Gestión de recursos naturales y cuencas en el Corredor Biológico del Caribe en Honduras	Honduras	Medioambiente (41)
		Mejoramiento de la tecnología para la construcción y sistema de difusión de la vivienda social sismo - resistente Fase II	El Salvador	Construcción (2E)
		Mejoramiento de la Producción de la Semilla de Sésamo (Ajonjolí) para pequeños productores	Paraguay	Agropecuario (2B)
	OEA	Asistencia técnica programa interamericano de educación en valores y prácticas democráticas con enfoque de interculturalidad hacia pueblos indígenas	Perú	Gobierno (31)
	PNUD/ONU Mujeres	Sello de equidad de género	Honduras	Género (52)
Perú	Alemania	Mejora de Gestión Tributaria Local	Guatemala	Gobierno (31)
		Intercambio de experiencias de gestión de la capacitación entre el RENIEC de Perú y la Dirección General del Registro del Estado Civil (REC) de Paraguay	Paraguay	Gobierno (31)
Perú y Chile	GEF	Hacia un manejo con enfoque eco-sistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH)	Perú y Chile	Medioambiente (41)

Nota: 1. Países de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

2. Países de Mesoamérica: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

III.4. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN LA COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR DE 2012



Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS (2013) y Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

A PARTIR DE LA INFORMACIÓN contenida en la Tabla III.1, se puede conocer también quiénes participaron, en el ejercicio de qué rol y con qué grado de intensidad, en los 77 proyectos y las 55 acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular impulsadas a lo largo de 2012. Un resumen de ello puede encontrarse al observarse combinadamente el Esquema III.2 y el Gráfico III.2:

a) El Esquema III.2 mide (para proyectos, en la parte superior y acciones, en la parte inferior) cuán concentrada está la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012 en unos pocos o muchos primeros oferentes, segundos oferentes y receptores. Para ello aplica sobre los datos de los proyectos y acciones ofrecidos o recibidos por los distintos cooperantes, el mismo Índice de Herfindahl de concentración y dispersión usado en el caso Bilateral. Al interpretar los resultados arrojados, hay que recordar que el grado de concentración crece a

medida que el valor del índice supera los umbrales del 0,1000 (moderadamente concentrado) y del 0,1800 (concentrado).²

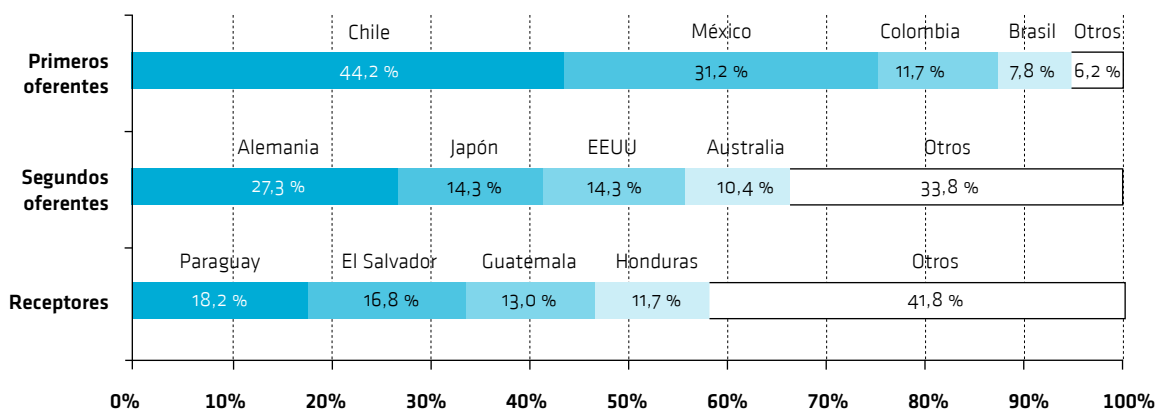
b) El Gráfico III.2, por su parte y en sus versiones A y B según se refiera a proyectos o acciones, especifica la importancia relativa que cada uno de los principales coope-

2. De manera análoga a como ha venido sucediendo en la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, en este caso el Índice de Herfindahl se estimó para tres escenarios distintos, según se quisiera conocer lo sucedido con los primeros oferentes, los segundos oferentes o los receptores. En cada uno de esos casos, el índice se calculó a partir de la fórmula $n \sum_{i=1} (Pof-i / Pof-T)^2$, equivalente a la suma de los cuadrados de los pesos relativos que cada socio (en el ejercicio del rol correspondiente) tuvo sobre la oferta o recepción final de proyectos (o de acciones) de Cooperación Sur-Sur Triangular. De nuevo, el resultado arrojó valores comprendidos entre 0 y 1.

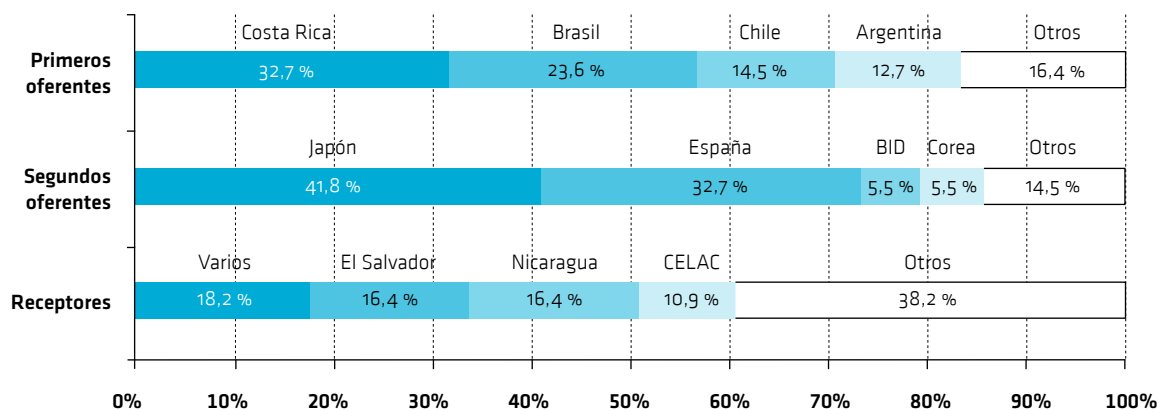
Gráfico III.2. Distribución de la Cooperación Sur-Sur Triangular, según cooperante y rol. 2012.

En porcentaje.

III.2.A. PROYECTOS



III.2.B. ACCIONES



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

rantes, en el ejercicio de cada rol, tuvo sobre el total de la CSS Triangular impulsada en 2012.

En este sentido y en lo que se refiere al caso de los proyectos, cabe destacar que:

- a) Dado que el número de posibles cooperantes mengua cuando se pasa de analizar el rol de los receptores, al de segundo oferente y al de primer oferente (en 2012, 14 de los 19 países latinoamericanos ejercieron de receptor, 13 actores de segundo oferente y apenas 5 de primero), resulta lógico que la Cooperación Sur-Sur Triangular muestre grados de concentración y dispersión cada vez mayores según se produce ese cambio: así, se obtiene un índice de 0,1095 para los recepto-

res, uno de 0,1439 para los segundos oferentes y uno propio de una elevada concentración (0,3129), para los primeros oferentes.

- b) Esta información es coherente con el hecho de que, a medida que el análisis oscila entre los distintos roles, los principales cooperantes acumulen cada vez mayores participaciones sobre el total de los proyectos de 2012. Más específicamente, los tres principales receptores (Paraguay, El Salvador y Guatemala) explicaron menos de la mitad (46,8%) de los proyectos. Mientras tanto, los tres principales segundos oferentes (Alemania, Japón y Estados Unidos) supusieron una participación mayor (del 55,8% del total), aunque muy inferior a la de los tres principales primeros oferentes (Chile,

México y Colombia) (un 87,0%). Asimismo, los porcentajes mantuvieron esa gradación creciente cuando, para cada uno de los roles, se añadió el cuarto principal cooperante (Honduras, Australia y Brasil, quienes elevaron las cifras anteriores hasta el 58,5%, 66,2% y 94,8%, respectivamente).

Del análisis de las acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, por su parte, se extraen conclusiones similares matizadas, no obstante y tal y como se verá a continuación, por lo intenso de la relación entre algunos de los protagonistas. De hecho:

- a) Los niveles de concentración para los receptores, segundos oferentes y primeros oferentes según índice de Herfindahl (parte inferior del Esquema III.2) responden a los patrones propios de una moderada concentración en el primero de los casos (0,1174) y de una mayor concentración en los dos segundos (valores de 0,2926 y 0,2060, respectivamente).
- b) Asimismo, la importancia relativa de los cuatro principales cooperantes en el ejercicio de cada rol también aumenta, pues pasa de explicar un poco más del 60% en el caso de los receptores (varios países -fundamentalmente mesoamericanos-, destacando El Salvador y Nicaragua más el bloque constituido por la CELAC), a más del 80% (85,5% y 83,6%) al referirse al segundo y primer oferente (Japón, España, el BID y Corea del Sur, frente a Costa Rica, Brasil, Chile y Argentina, respectivamente).

Los matices anunciados en el párrafo anterior provienen de la elevada concentración de los segundos oferentes: en este sentido, sólo dos países, Japón y España, bastaron para explicar, conjuntamente, cerca del 75% de las 55 acciones de 2012. La importancia del papel jugado por estos actores se explica por los acuerdos (a modo de Programas de Cooperación con Terceros Países) que ambos mantuvieron, precisamente, con algunos de los primeros oferentes (Japón con Brasil, Chile y Argentina, y España con Costa Rica, respectivamente).³

Pero la relevancia de las relaciones bi- y tri-laterales a la hora de explicar la importancia relativa de algunos países en la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012, no fue una cuestión exclusiva de las acciones. En este sentido, para el caso de los proyectos (y a pesar de que el tamaño de la muestra es pequeño para tanta diversidad de cooperantes y combinaciones de alianzas), hubo también que destacar las siguientes relaciones preferenciales:

3. En este último caso, además, el acuerdo entre ambos países sirvió para cooperar con los países centroamericanos, un bloque que constituyó la parte más importante de ese «varios» que se erigió como principal receptor de acciones (un 18,2% de las 55 acciones de 2012, según se observa en el Gráfico III.2.B).

- a) Por un lado, las establecidas por Chile con su principal segundo oferente, Estados Unidos, un socio que llegó a explicar cerca de un tercio (el 32,4%) de los 34 proyectos impulsados en 2012 por este país. Del mismo modo y aunque su cooperación tuvo muchos receptores distintos, Paraguay fue también un socio preferencial, al explicar uno de cada 4 proyectos chilenos (el 26,5%). De hecho, la triangulación Chile-Estados Unidos-Paraguay fue la que se repitió en un mayor número de ocasiones (5, equivalentes al 14,7% de las registradas).
- b) Por otro lado, cerca de la mitad (un 45,8%) de los 24 proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular participados por México en 2012, tuvieron como protagonista principal a Alemania. Mientras tanto, la recepción estuvo muy diversificada, compartiendo igual protagonismo países como El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú o el mismo Paraguay.

Finalmente, cabe destacar que, en la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012, se identificaron también relaciones notablemente intensas con otras naciones que no forman parte del espacio iberoamericano, como son las del Caribe (Tabla III.2). Asimismo y también en el ámbito extra-regional, cabe destacar la incipiente importancia que Portugal está dando al impulso de proyectos triangulares con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (ver Cuadro III.1).

Así, para terminar esta sección y en lo que se refiere al Caribe no iberoamericano:

- a) Argentina, Chile, Colombia, Cuba y México impulsaron, en el ejercicio del rol de primer oferente, una veintena de proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular en las naciones del Caribe no Iberoamericano (Tablas III.2.A y III.2.B). En varias ocasiones, la recepción afectó a un bloque de países, en tanto que integrantes del CARICOM o la CELAC, y en otras a Haití (quién participó en 5 proyectos y todas las acciones menos dos), Belice, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas.
- b) En estos mismos proyectos y acciones participaron, ejerciendo el rol de segundos oferentes, una parte de los países iberoamericanos (destacando Brasil, Chile, Colombia, España y México), junto a instituciones como el IICA y países extra-regionales bien dispersos geográficamente (Australia, Canadá, Corea del Sur, Israel y Japón).
- c) Aunque tal y como se observa en la Tabla III.2, la Cooperación Sur-Sur Triangular impulsada en el Caribe no iberoamericano estuvo orientada a distintos objetivos, destacaron los proyectos y las acciones que promovieron el fortalecimiento de las políticas sociales y de las instituciones de gobierno, los sectores de la agricultura y la pesca, así como todo lo relacionado con la ayuda humanitaria y la prevención de desastres.

Tabla III.2. CSS Triangular con el Caribe no Iberoamericano, según primer oferente. 2012.

III.2.A. PROYECTOS				
PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	PROYECTO	RECEPTOR/ES	SECTOR DE ACTIVIDAD
Argentina	Canadá	Proyecto de auto producción de alimentos frescos Pro-Huerta	Haití	Agricultura (2B)
Chile y México	Colombia	Fortalecimiento de la gestión en materia de promoción social, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas	Centroamérica y Caribe	Otras Políticas sociales (15)
	México y Chile	Fortalecimiento de la enseñanza del español en el Caribe anglófono	CARICOM	Educación (11)
		Fortalecimiento del Ministerio de Economía de Haití en materia de promoción de la inversión extranjera	Haití	Gobierno (31)
Colombia	Australia	Programa de Cooperación Regional con Mesoamérica - Componentes de promoción social y MIPYMES	Belice	Otras Políticas Sociales (15)
México	IICA	Agricultura protegida	Santa Lucía	Agricultura (2B)
	España	Cooperación Triangular México-España en apoyo inmediato sobre ayuda humanitaria	Haití	Ayuda Humanitaria
	Japón	Formación de recursos humanos y desarrollo de herramientas en la edificación sismo-resistente	Haití	Prevención de desastres (42)
III.2.B. ACCIONES				
PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	ACCIÓN	RECEPTOR/ES	SECTOR DE ACTIVIDAD
Argentina	Japón	Curso Internacional en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (PCM)	Haití, San Cristóbal y Nieves	Gobierno (31)
		Curso sobre aplicación de tecnologías de gestión en las pequeñas y medianas empresas	Santa Lucía, San Vicente y Granadinas	Empresas (27)
		IV Curso sobre seguridad alimentaria: autoproducción de alimentos y desarrollo local	Haití	Agricultura (2B)
Chile	Corea	Curso internacional de acuicultura	Países CELAC	Pesca (2D)
		Curso Internacional "Actualización en sistemas productivos en acuicultura: bases científicas u tecnológicas"	Países CELAC	Pesca (2D)
		Curso internacional sobre Gobierno electrónico	Países CELAC	Gobierno (31)
	Israel	I Curso internacional atención a la diversidad en la primera infancia	Países CELAC	Otras Políticas Sociales (15)
	Japón	Curso gestión integrada de cuencas hidrográficas	Países CELAC	Abastecimiento y saneamiento de agua (14)
Colombia	Australia	Programa de Cooperación Regional con Mesoamérica - Componentes de promoción social y MIPYMES	Belice	Otras Políticas Sociales (15)
Cuba	Brasil	Misión de coordinación con cooperación tripartita en área de salud	Haití	Salud (12)

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO III.1.

Portugal y su creciente apuesta por la Cooperación Sur-Sur Triangular

A LO LARGO DE LOS DOS últimos años, Portugal ha empezado a mostrar un interés creciente por la Cooperación Sur-Sur Triangular. Dicho interés se ha manifestado a través de dos vías: por un lado, en la promoción y mayor presencia en foros internacionales en los que se discute sobre esta modalidad; por el otro, en el incipiente establecimiento de las bases y herramientas necesarias para que Portugal impulse nuevos proyectos y acciones de carácter triangular.

En este sentido:

- a) Portugal ha decidido participar activamente en las discusiones internacionales que han tenido lugar en torno a las principales características, el valor añadido y los desafíos de la Cooperación Sur-Sur Triangular. En este contexto, destaca el haber sido sede y parte organizadora del Policy Dialogue sobre Cooperación Triangular que tuvo lugar en Lisboa entre los días 16 y 17 de mayo de 2013 bajo el paraguas de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE). En dicho encuentro participaron representantes oficiales de países (varios de ellos latinoamericanos) y de organismos internacionales (como la OEA y la propia SEGIB), con el objeto de identificar y compartir buenas prácticas sobre Cooperación Triangular, así como para mejorarla y promoverla. Las conclusiones del evento¹ se presentaron al Comité Director de la Alianza Global para una Cooperación para el Desarrollo Eficaz, esperando que sus conclusiones sean a su vez base para la discusión que debe tener lugar en la primera reunión de esta Alianza Global en Ciudad de México en abril de 2014.
- b) Asimismo, Portugal está avanzando en el diseño de su Nueva Estrategia de Cooperación, la cual debería ser adoptada a lo largo de 2014. En esta se prevé incluir, de manera explícita, una mayor atención a la Cooperación Sur-Sur Triangular. Esto se justifica porque Portugal entiende que esta modalidad de cooperación atiende a fórmulas que le permiten conciliar la movilización de unos recursos que, en un contexto de crisis, resultan escasos, con el intercambio de experiencias. De hecho, la Nueva Estrategia de Cooperación portuguesa prevé:
 - Recurrir a distintas modalidades de Cooperación Triangular, entre las que destacarían las construidas en torno a la cofinanciación, el establecimiento de Fondos Fiduciarios, la formación y la creación de redes para el intercambio de conocimientos y experiencias.
 - Actuar sobre aquellas áreas de actividad que conjuguen dos factores: las prioridades de la cooperación portuguesa con aquellas que identifiquen y manifiesten

sus socios y que permitan a todos, a través de la triangulación, aprovechar al máximo las ventajas comparativas de cada cual. De manera preferente, no obstante, las áreas prioritarias serían las relacionadas con la gobernabilidad, la seguridad humana y el desarrollo de capacidades (especialmente en Estados frágiles o en situación de postconflicto), el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la integración regional. Asimismo, podrían incorporarse nuevos intereses como los relacionados con el medioambiente y el cambio climático, la seguridad alimentaria, la energía y el agua, por nombrar algunos.

- Finalmente, se trataría de una cooperación triangular que tendría como área de actuación preferente la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Así, los principales receptores serían Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique, San Tomé y Príncipe y Timor del Este. En lo que se refiere a los socios oferentes, se estudia cómo potenciar los acuerdos con otros países iberoamericanos.

Parte de estas intenciones ya han sido explícitamente plasmadas en los Programas Indicativos de Cooperación que Portugal ha elaborado para todos los países de la Comunidad de Lengua Portuguesa. A modo de ilustración, los casos de Mozambique y Cabo Verde:

- a) El Programa Indicativo de Cooperación Portugal-Mozambique,² con vigencia para el periodo 2011-2014, define las relaciones entre ambos países en materia de cooperación. Este Programa justifica la apuesta por enfoques multilaterales y de Cooperación Triangular como fórmula para mantener una cooperación que, en el actual contexto de crisis económica, garantice un óptimo intercambio de conocimientos y experiencias. En este caso concreto además y a tenor de las necesidades identificadas para Mozambique, se hace explícito el apoyo a dos nuevas áreas: la Capacitación Científica y Tecnológica y el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.
- b) Siguiendo la misma lógica pero de manera más reciente, el Programa Indicativo de Cooperación con Cabo Verde³ regirá la cooperación portuguesa hacia este país durante el periodo 2012-2015. El documento base se refiere a la Cooperación Triangular en los mismos términos que el dedicado a Mozambique. ■

Fuente: SEGIB a partir de Instituto Camões da Cooperação e da Língua.

1. [http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/\[FINAL\]%20Summary%20Policy%20Dialogue%20on%20Triangular%20Co-operation.pdf](http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/[FINAL]%20Summary%20Policy%20Dialogue%20on%20Triangular%20Co-operation.pdf)

2. https://www.instituto-camoes.pt/images/cooperacao/pic_portugal_caboverde_2012_2015.pdf

3. https://www.instituto-camoes.pt/images/cooperacao/pic_2011_2014_mz.pdf

III.5. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR DE 2012

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE a analizar el perfil sectorial que mostró la Cooperación Sur-Sur Triangular impulsada en Iberoamérica a lo largo de 2012. A estos efectos, los 77 proyectos y las 55 acciones registradas se desagregaron por sectores y dimensiones de actividad. Este primer ejercicio permitió dibujar el perfil de capacidades y necesidades al que respondió la región en su conjunto. El mismo ejercicio se aplicó después a los países iberoamericanos en cada uno de sus roles lo que permitió, en segundo término, conocer en qué tipo de actividades se especializaron los oferentes y en qué sectores se concentró el apoyo a los receptores.

En este sentido, el Gráfico III.3 muestra qué grado de importancia relativa tuvieron las distintas dimensiones de actividad⁴ sobre el total de los proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012. Tal y como se observa a partir de éste (Gráfico III.3.A), dos tercios de los proyectos (un 67,5%) estuvieron orientados al fortalecimiento de capacidades económicas y sociales (un 44,2% y un 23,4%, respectivamente). Dentro del área estrictamente económica además, primaron los proyectos que tuvieron entre sus objetivos el desarrollo de los sectores productivos (28,6%), mayoritarios frente a los que apoyaron la generación de condiciones de funcionamiento (15,6%). Asimismo, prácticamente uno de cada cinco proyectos (el 18,2%) se impulsó para atender necesidades medioambientales. Relativamente menos significativos (uno de cada diez), fueron los proyectos destinados a fortalecer a las instituciones públicas y de Gobierno. Finalmente, «otras» dimensiones (como la cultura, el género y los distintos modelos de desarrollo) apenas estuvieron representadas (3,9%) en la CSS Triangular de 2012.

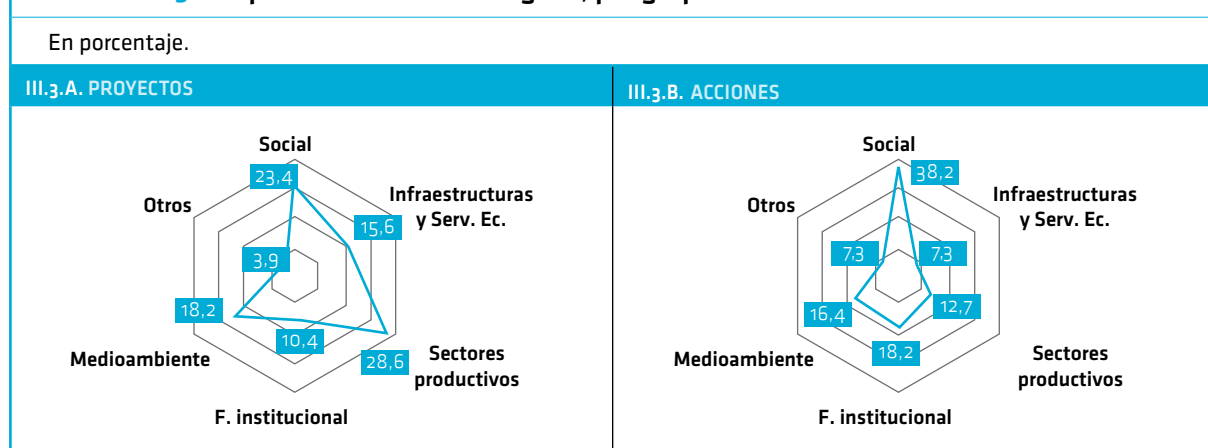
4. Se mantiene la misma clasificación usada en CHSS Bilateral y recogida en la Tabla A.1 del anexo.

Por su parte, el perfil de las acciones (Gráfico III.3.B) difirió del de los proyectos. Más específicamente, la mayoría de las acciones (un 56,4%) tuvo como propósito el fortalecimiento de las áreas social (38,2%) e institucional o de Gobierno (otro 18,2%). Mientras tanto, apenas 1 de cada 5 acciones estuvo orientada a lo económico, y ello sumando las relacionadas con los sectores productivos (12,7%) a las que desarrollaron infraestructuras y servicios (7,3%). Mientras tanto, el elemento más común entre ambos perfiles procedió del peso dado a lo medioambiental (un 16,4% del total frente al 18,2% registrado para los proyectos). De nuevo, las «otras» dimensiones mantuvieron una importancia relativamente menor, de un 7,3%.

Una nueva desagregación ya a nivel de sectores (Tabla III.3 y Gráfico III.4, en sus versiones A y B según se refieran, respectivamente, a proyectos o acciones), incorpora algunos matices a los perfiles anteriormente descritos. En efecto:

- La mitad de los 77 proyectos estuvieron orientados al fortalecimiento de tres áreas bien distintas, destacando, por orden de importancia relativa, la agropecuaria (19,5%), la medioambiental (18,2%) y la sanitaria (11,7%). En el marco de esas áreas, a su vez, resultaron relevantes, respectivamente, los proyectos dedicados a fortalecer los sistemas fitosanitarios de salud animal y vegetal, los de gestión de recursos naturales y residuos ambientales, así como los relacionados con el impulso a programas de nutrición.
- Otro 30% estuvo constituido por aquellos proyectos cuyo objetivo fue, fundamentalmente, apoyar la construcción de sistemas de protección social (10,4%), la capacidad de gestión del sector público (10,4%) y el impulso a las pequeñas y medianas empresas (9,1%). Entre los sectores que completaron el perfil destacaron otros de

Gráfico III.3. Cooperación Sur-Sur Triangular, por grupos sectoriales de actividad. 2012.



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla III.3. Distribución de la CSS Triangular, por sectores de actividad. 2012.

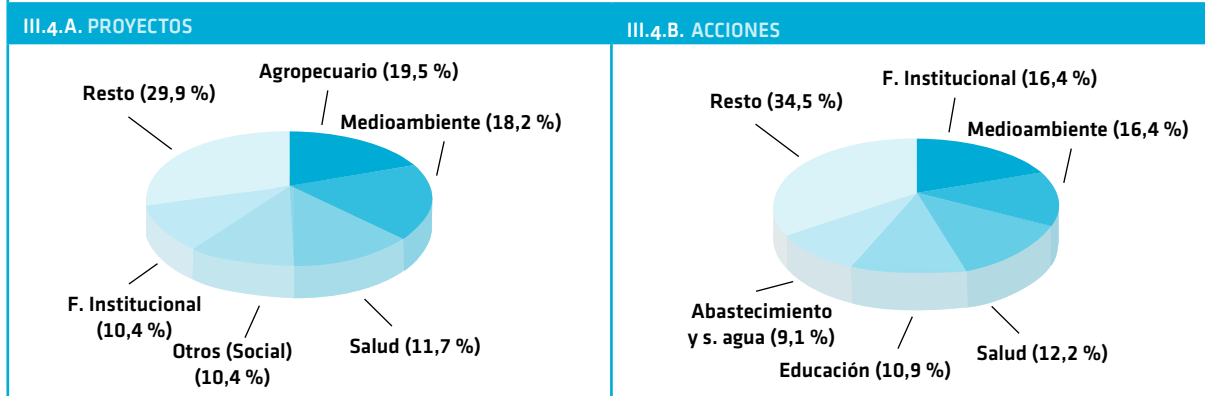
Frecuencias absolutas, en unidades; relativas, en porcentaje.

III.3.A. PROYECTOS					
CÓDIGO	SECTOR DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA		FRECUENCIA RELATIVA	
		SIMPLE	ACUMULADA	SIMPLE	ACUMULADA
2B	Agropecuario	15	15	19,5%	19,5%
41	Medioambiente	14	29	18,2%	37,7%
12	Salud	9	38	11,7%	49,4%
15	Otros (social)	8	46	10,4%	59,7%
31	F. Institucional	8	54	10,4%	70,1%
27	Empresas	7	61	9,1%	79,2%
26	Empleo	4	65	5,2%	84,4%
2E	Construcción	2	67	2,6%	87,0%
2H	Comercio	2	69	2,6%	89,6%
53	Otros (Otras)	2	71	2,6%	92,2%
2A	Extractivas	1	72	1,3%	93,5%
2D	Pesca	1	73	1,3%	94,8%
2F	Industria	1	74	1,3%	96,1%
14	Abastecimiento y s. agua	1	75	1,3%	97,4%
52	Género	1	76	1,3%	98,7%
24	Ciencia y tecnología	1	77	1,3%	100,0%
III.3.B. ACCIONES					
CÓDIGO	SECTOR DE ACTIVIDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA		FRECUENCIA RELATIVA	
		SIMPLE	ACUMULADA	SIMPLE	ACUMULADA
31	F. Institucional	9	9	16,4%	16,4%
41	Medioambiente	9	18	16,4%	32,7%
12	Salud	7	25	12,7%	45,5%
11	Educación	6	31	10,9%	56,4%
14	Abastecimiento y s. agua	5	36	9,1%	65,5%
53	Otros (Otras)	4	40	7,3%	72,7%
2B	Agropecuario	3	43	5,5%	78,2%
2D	Pesca	3	46	5,5%	83,6%
13	Salud reproductiva	2	48	3,6%	87,3%
2G	Turismo	1	49	1,8%	89,1%
15	Otros (social)	1	50	1,8%	90,9%
32	Sociedad civil	1	51	1,8%	92,7%
21	Energía	1	52	1,8%	94,5%
22	Transporte y comunicaciones	1	53	1,8%	96,4%
26	Empleo	1	54	1,8%	98,2%
27	Empresas	1	55	1,8%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico III.4. Distribución de la CSS Triangular, por sectores de actividad. 2012.

Participación, en porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

carácter económico, relacionados esta vez con el fomento al empleo, la construcción y el comercio (otro 10,4%).

- c) Mientras tanto, cerca de la mitad (el 45,5%) de las 55 acciones se concentraron en tres sectores de perfil distinto pero cuyo rasgo común fue no clasificar dentro de lo económico: por un lado, el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y el medioambiente (un 16,4% en cada uno de los casos); por el otro, la cooperación en salud (un 12,7% más).
- d) Por su parte, una de cada cinco acciones tuvo como propósito el apoyo a áreas sociales: en concreto, a la educación (10,9%) y al abastecimiento y saneamiento de agua (9,1%).
- e) El perfil de capacidades de las acciones se completó con actividades muy diversas, entre las que destacaron las relacionadas con modelos de desarrollo y cuestiones de género y cultura (7,3%), de demografía y salud reproductiva (3,6%), así como con dos enmarcadas en lo económico (sectores agropecuario y pesquero, con un 5,5% cada una).

Tal y como se anunció al principio de esta sección, sin embargo, el análisis sectorial puede realizarse también desde otra óptica complementaria, la cual requiere de desagregar la cooperación para cada uno de los cooperantes en el ejercicio de su respectivo rol. Fruto de ello se obtiene el Gráfico III.5, el cuál ilustra los perfiles de los países que actuaron como principales primeros oferentes, segundos oferentes y receptores⁵ de los 77 proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012. Su observación sugiere que el tipo de actividades que destaca para cada uno de estos cooperantes, llega directamente determinado por las asociaciones que se establecieron al ejecutar los distintos proyectos. Dicho de otro modo:

- a) Chile (principal primer oferente) orientó su cooperación a la transferencia de capacidades en el ámbito socioeconómico, por lo que 3 de cada 4 proyectos tuvieron como propósito

el fortalecimiento de la salud y la protección social (44,1%) y de los sectores agropecuarios y de comercio (29,4%). En este sentido, no es circunstancial que estas dos últimas áreas fueran las que explicaran, a su vez, más del 70% de los proyectos participados por Estados Unidos como segundo oferente, así como entre el 42,9% y el 50,0% de los recibidos por Paraguay y El Salvador, dos países que resultaron preferentes para la cooperación chileno-estadounidense. De hecho, el Cuadro III.2 profundiza en el Memorándum de Entendimiento que las Agencias de Chile y Estados Unidos firmaron en 2011 para la Implementación de Actividades de Cooperación para el Desarrollo en Terceros Países y que sirvió como marco para los proyectos realizados en El Salvador, Guatemala, Paraguay y Panamá. Dichos proyectos estuvieron claramente orientados a reforzar simultáneamente agricultura y comercio, en parte como estrategia para apoyar, a través de la Cooperación Sur-Sur Triangular, la capacidad de los receptores para exportar alimentos a nuevos mercados.

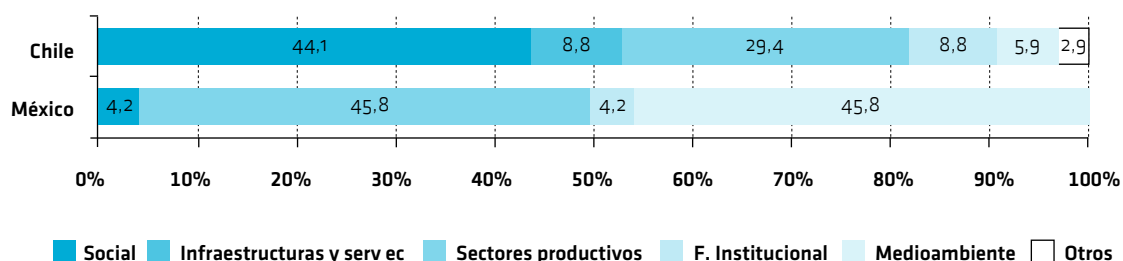
- b) En lo que se refiere a México (segundo principal primer oferente), más del 90% de los proyectos de triangular en los que participó en 2012 buscaron fortalecer, a partes iguales, a los sectores productivos (agricultura, construcción e industria) y al medio ambiente (gestión de recursos y de residuos de distinta índole). De nuevo, cada una de esas áreas prioritarias destacó en la cooperación de los segundos oferentes con los que se asoció: con Alemania (para quién lo medioambiental estuvo presente en el 47,6% de sus proyectos) y con Japón (para quién los sectores productivos tuvieron una importancia relativa máxima, del 36,4%).
- c) Finalmente, la mitad de los 10 proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular en los que Guatemala participó en el rol de receptor, dependieron de triangulaciones ejecutadas por Chile junto a otros socios (Alemania, Estados Unidos, Colombia y el PMA). La importancia relativa de Chile explica que, tanto en su perfil como en el de Guatemala, los proyectos de carácter social (especialmente de los dedicados a combatir la desnutrición) registraran una participación importante (del 44,1% en el caso de Chile y del 30% en el de Guatemala).

5. Para que los resultados fueran mínimamente significativos, el análisis sólo se aplicó a aquellos actores que participaron en un mínimo de 10 proyectos.

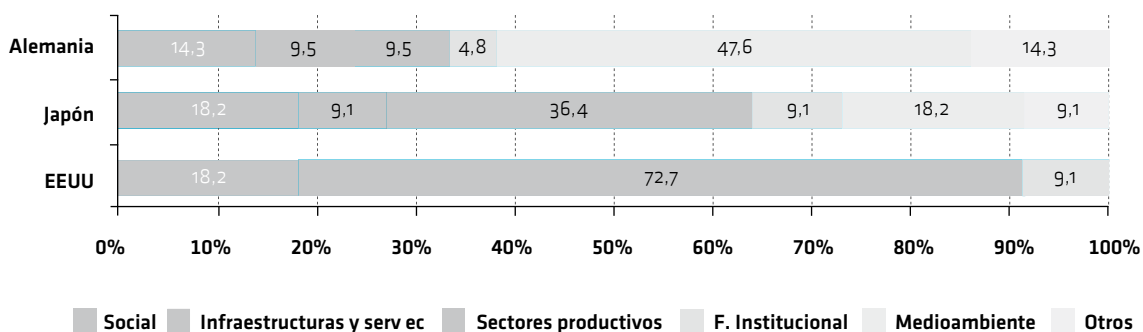
Gráfico III.5. Perfil sectorial de los principales cooperantes, según rol y actividad. 2012.

Participación, en porcentaje.

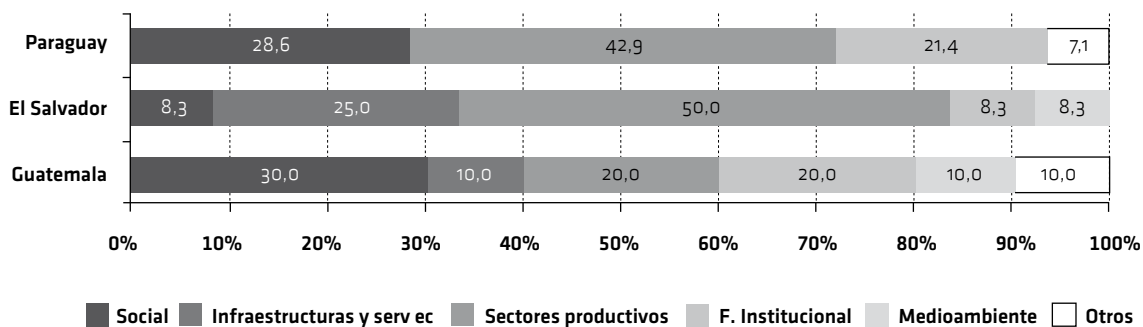
III.5.A. PRIMEROS OFERENTES



III.5.B. SEGUNDOS OFERENTES



III.5.C. RECEPTORES



Nota: Para que las participaciones resulten significativas, sólo se toman países que en 2012 participaron al menos en 10 proyectos de CSST.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

CUADRO III.2.

Las triangulaciones chileno-estadounidenses: conectando agricultura y comercio

EL PRIMER MEMORÁNDUM de Entendimiento sobre Cooperación entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos data del año 1998. En enero de 2010, sin embargo, ambos Gobiernos procedieron a su actualización y sentaron las bases para que, en febrero de 2011, sus respectivas Agencias de Cooperación (la AGCI y la USAID) suscribieran un MEMO para la Implementación de Actividades de Cooperación para el Desarrollo en Terceros Países. A través de este, los dos países creaban el marco jurídico a través del que impulsar acciones y proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular en otros países, entre los que naturalmente se incluían los iberoamericanos. De hecho, los 11 proyectos triangulares realizados en 2012 en El Salvador, Guatemala, Paraguay y Panamá y recogidos en la Tabla III.1, nacieron y se gestionaron bajo el paraguas que aportaba la rúbrica del mencionado MEMO.¹

Asimismo, un análisis detallado de las triangulaciones que la colaboración entre Chile y Estados Unidos realizó en esos cuatro países sugiere un patrón muy definido respecto de las prioridades sectoriales de dicha cooperación. De hecho, la mayoría de los proyectos (un 72%) giran en torno al fortalecimiento de dos áreas, la fitosanitaria y la comercial, que a su vez se encuentran interrelacionadas, especialmente en lo que a inserción en mercados externos se refiere. En este sentido:

- Una de las prioridades de la cooperación chileno-estadounidense reside en fortalecer el sector agropecuario de los países receptores, sobre todo en lo que afecta a la producción de alimentos de calidad. Desde la experiencia desarrollada por el Instituto de Salud Pública de Chile, esto supone intervenir sobre cuatro grupos de características: nutricionales, organolépticas, comerciales y de inocuidad (garantía de que un alimento no causará daño alguno al consumidor, siempre que se prepare o ingiera de acuerdo al uso destinado).²

- La mejora de la calidad en los productos agropecuarios destinados a la alimentación persigue un doble objetivo: por un lado, garantizar la salud de todos los consumidores; y por el otro, generar condiciones de inserción en los mercados de alimentos nacionales e internacionales. En este último espacio, de hecho, el no cumplimiento de las normas sanitarias y de los requisitos técnicos se convierte en una barrera más al comercio.
- En consecuencia, no hay entrada al comercio internacional sin haber garantizado unas condiciones fitosanitarias. Pero la inserción en los mercados puede fortalecerse, a su vez, con la mejora de las herramientas de gestión. Es el caso, por ejemplo, de la implementación de los denominados Sistemas de Inteligencia (imprescindibles para el desarrollo de cualquiera industria) y aplicados en este caso a los Mercados Agropecuarios. Dichos Sistemas permiten conocer todos los elementos (productos, actores involucrados, volúmenes de ventas, etc.) de la estructura del mercado en cuestión, facilitan la decisión política y otorgan mayor transparencia y confiabilidad al mercado. De hecho la mejora de los sistemas de información de mercados es una de las cuatro recomendaciones que emanaron de los ministros de agricultura del G20 durante el año 2011 para minorar la volatilidad de los precios del mercado y aumentar las exportaciones.³

Dadas estas prioridades, se entiende el perfil sectorial de los proyectos implementados en El Salvador, Guatemala y Paraguay:

- En Julio de 2011, las Agencias chilenas y estadounidense firmaron, junto al Ministerio de Agricultura de El Salvador, una Declaración de Intenciones para implementar, a lo largo de 2012, cuatro pro-

1. <http://www.agci.cl/index.php/nuestros-socios/estados-unidos>

2. <http://www.ispch.cl/inocuidad-alimentaria>

3. http://www.cmdrs.gob.mx/prev/sesiones/2012/10a_sesion/3_aserca.pdf

yectos que ayudasen en la prevención de plagas, al fortalecimiento del sistema de seguridad alimentaria, la mejora de la salud animal y el diseño de un sistema de inteligencia para los mercados agropecuarios.⁴

- Por su parte, a través de la Cooperación Sur-Sur Triangular, Guatemala empezó a adoptar el exitoso modelo chileno de asociaciones público-privadas para la mejora del Sistema Nacional de Inspección y Certificación Fitosanitaria para Productos Agrícolas de Exportación. Asimismo, a través de los distintos proyectos ejecutados, empezó a expandir la cobertura de los productos y a reducir los riesgos potenciales de las exportaciones agrícolas, a la vez que mejoró la inspección agrícola que le permitirá un mayor acceso a los mercados claves.⁵

- Finalmente, tres de las líneas de trabajo impulsadas en Paraguay (la cuarta tiene un perfil social) cumplieron también con este patrón, pues se refirieron a: la mejora y expansión de la agricultura y al incremento del crédito de los pequeños agricultores; la reforma aduanera, a través tanto de la modernización del sistema de aduanas como de cambios en el sistema de escaneado de contenedores; la promoción de las exportaciones, a partir de fortalecimiento del banco de datos y del impulso a la creación de una agencia similar a la exitosa «ProChile». ■

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

4. http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1522:chile-y-estados-unidos-apoyar%C3%A1n-iniciativas-de-agricultura-en-el-salvador-a-trav%C3%A9s-de-la-cooperaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-triangular&tmpl=component&print=1

5. http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1522:chile-y-estados-unidos-apoyar%C3%A1n-iniciativas-de-agricultura-en-el-salvador-a-trav%C3%A9s-de-la-cooperaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-triangular&tmpl=component&print=1

III.6. OTROS RASGOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR DE 2012

DE MODO ANÁLOGO a como ya sucedió en el capítulo dedicado a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, la generación de indicadores junto a la aplicación de técnicas estadísticas, dota al análisis de la Cooperación Sur-Sur Triangular de un amplio abanico de nuevos recursos a través de los que profundizar en el conocimiento de esta modalidad. Se trata asimismo y otra vez, de indicadores contruidos en torno a dos tipos de datos: por un lado, las fechas de inicio y finalización de actividad;⁶ por el otro, los costes presupuestados y ejecutados. Así, a través de estos y de su tratamiento estadístico se puede obtener más información acerca de aspectos relativos, por ejemplo, a la dimensión económica y/o por duración de la CSS Triangular.

III.6.1. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS DATOS RELATIVOS A LAS FECHAS

En todo análisis estadístico, la disponibilidad de datos determina el tamaño de la muestra y, con ello, el grado de representatividad que van a tener las conclusiones que se extraigan: como es de suponer, a mayor universo de datos mayor representatividad de resultados y viceversa.

Por ello, el presente análisis se inicia conociendo qué volumen de información en torno a las fechas de inicio y finalización de actividad de los proyectos y acciones de Co-

operación Sur-Sur Triangular se ha podido registrar para este 2012. La disponibilidad de datos queda recogida en la Tabla III.4. Su observación sugiere que hay más información disponible para las acciones que para los proyectos, pero que a su vez hay diferencias en los datos a los que se accede según la variable a la que se haga referencia: así, la muestra a través de la que estudiar cuestiones relativas a la fecha de inicio es bastante significativa (del 80,5% para los proyectos y de un 100% para las acciones), mientras que la referente a la fecha de finalización o al posible uso simultáneo de ambas sigue siendo relevante para las acciones (hay datos para 87,3% de los registros finales) pero relativamente reducida para los proyectos (apenas el 39%).

Con los datos disponibles pues, se realiza una aproximación al período en que los proyectos y las acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular que estuvieron en ejecución a lo largo de 2012 tendieron a empezar y a finalizar. A estos efectos, se elaboraron la Tabla III.5 y el Gráfico III.6, los cuáles distribuyen los proyectos y acciones registrados en 2012 según el año en que iniciaran y terminaran su actividad. Al respecto de esto señalar que:

- La mayor parte de los proyectos y de las acciones triangulares (un 54,8% y un 63,6%, respectivamente) se iniciaron en el año 2012. De hecho, más del 90% de los proyectos y prácticamente el 100% de las acciones empezaron o ese año o durante el anterior (2011).
- Por otro lado, la finalización de los proyectos también tendió a producirse a lo largo de 2012 (el 70%). Por contraste, otro 25% de los proyectos se estima que termi-

6. Se excluyen las fechas de aprobación porque no han sido explícitamente definidas para el caso de la Triangular.

Tabla III.4. Información disponible sobre fechas para proyectos y acciones de CSS Triangular. 2012.

Proyectos y acciones, en unidades; participación sobre el total, en porcentaje.

	NÚMERO				PESO SOBRE EL TOTAL		
	Total	Fecha inicio	Fecha finalización	Ambas	Fecha inicio	Fecha finalización	Ambas
PROYECTOS	77	62	30	30	80,5%	39,0%	39,0%
ACCIONES	55	55	48	48	100,0%	87,3%	87,3%

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla III.5. Distribución proyectos y acciones de CSST, según fechas de inicio y finalización. 2012.

Frecuencias absolutas, en unidades; frecuencias relativas, en porcentaje.

III.5.A. PROYECTOS								
AÑOS	FECHAS DE INICIO				FECHAS DE FINALIZACIÓN			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
2009	2	2	3,2%	3,2%				
2010	3	5	4,8%	8,1%				
2011	23	28	37,1%	45,2%				
2012	34	62	54,8%	100,0%	21	21	70,0%	70,0%
2013					2	23	6,7%	76,7%
2014					5	28	16,7%	93,3%
2015					1	29	3,3%	96,7%
2016					1	30	3,3%	100,0%

III.5.B. ACCIONES								
AÑOS	FECHAS DE INICIO				FECHAS DE FINALIZACIÓN			
	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
2009	1	1	1,8%	1,8%				
2010	0	1	0,0%	1,8%				
2011	19	20	34,5%	36,4%				
2012	35	55	63,6%	100,0%	43	43	89,6%	89,6%
2013					3	46	6,3%	95,8%
2014					2	48	4,2%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

narán a partir de 2014 (un 16,7% en ese año y un 6,6% en algún momento de 2015 o de 2016). Mientras tanto, aproximadamente el 90% de las acciones dieron por finalizada su actividad en el mismo 2012 y, de hecho, prácticamente el 96% lo habrá hecho antes de que termine 2013.

Asimismo, el uso simultáneo de ambas fechas permite aplicar un indicador y estimar el tiempo de duración promedio de los distintos proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular.⁷ Posteriormente, con el 40% de los

proyectos para los que se dispone de dicha información y más del 85% de las acciones se elaboran la Tabla III.6 y el Gráfico III.7, los cuales ordenan y distribuyen los resultados obtenidos de menor a mayor intervalo de tiempo: en divisiones de 90 días (3 meses) para los proyectos; y de 60 días (2 meses) para las acciones. La observación de estos permite afirmar que:

- a) Eliminando los valores extremos de ambas muestras (más de 1080 días para los proyectos y por encima de los 720 para las acciones),⁸ se estima que los proyectos tendieron a ejecutarse en un tiempo promedio de 440 días, equivalentes a poco más de 14 meses o un año y dos meses, mientras que las acciones registraron un

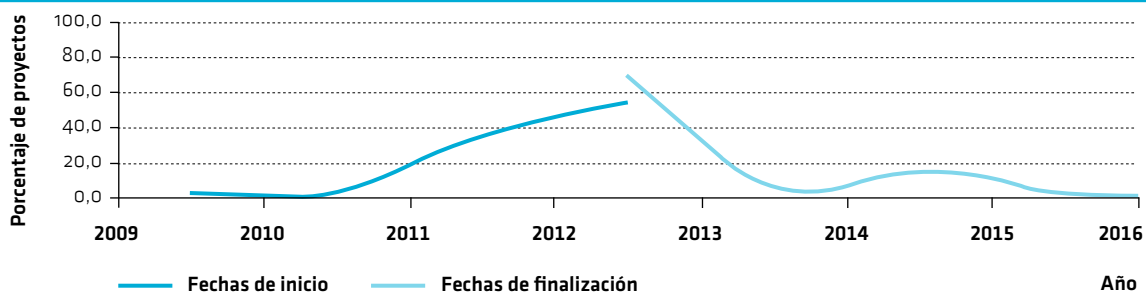
7. La duración de cada proyecto y acción se obtiene al restar de la fecha de finalización la de inicio y estimar el número de días transcurridos entre ambas. La duración promedio para todos los proyectos y acciones se obtiene, a su vez, sumando las diferencias entre ambas fechas y dividiendo ese resultado por el total de registros para los que se dispone de ese dato.

8. Dicho de otro modo, tomando el 93,3% de la muestra de proyectos y el 93,8% de la disponible para las acciones.

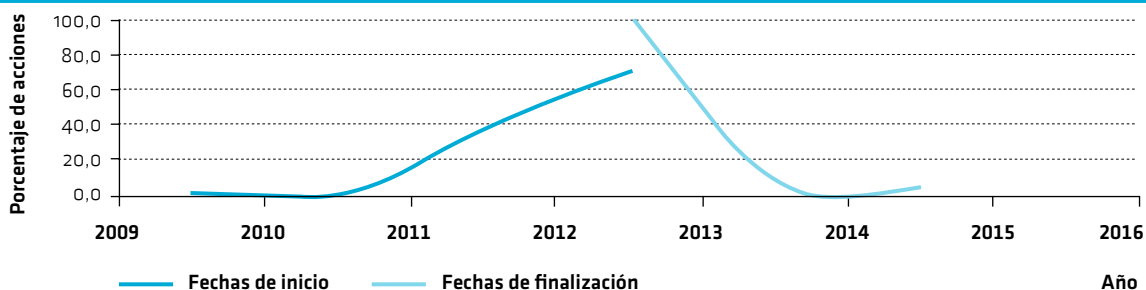
Gráfico III.6. Distribución de la CSS Triangular, según fechas de inicio y finalización.

En porcentaje.

III.6.A. PROYECTOS



III.6.B. ACCIONES



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

- tiempo de ejecución notablemente inferior, de 109 días o, lo que es lo mismo, de poco más de 3 meses y medio.
- b) A su vez y tomando como referente esos datos medios, se observa cómo los proyectos se distribuyeron a partes iguales en torno a esos 440 días de duración: un 50% se ejecutó en menos tiempo y el otro 50% en más. No obstante, los valores más repetidos se situaron en intervalos más extremos: así, un 43,3% de los proyectos registraron duraciones inferiores a los 180 días y otro 30% osciló entre los 630 y 720 días, los 900 y 990 días y los más de 1080 días.
 - c) Cerca de dos tercios (un 64,6%) de las acciones, sin embargo, se ubicó por debajo de la media de duración. De hecho, un volumen considerable de éstas (el 58,3% del total) registraron tiempos de ejecución que en ningún caso llegaron a superar los 60 días (dos meses). Mientras tanto, prácticamente una de cada 5 acciones destacó por registrar promedios de duración superiores (entre 240 y 360 días) a la media (109 días) e incluso muy superiores (más de 720 días).

Tabla III.6. Distribución de la CSS Triangular, según tiempo promedio de duración.

Frecuencias absolutas, en unidades; frecuencias relativas, en porcentaje.

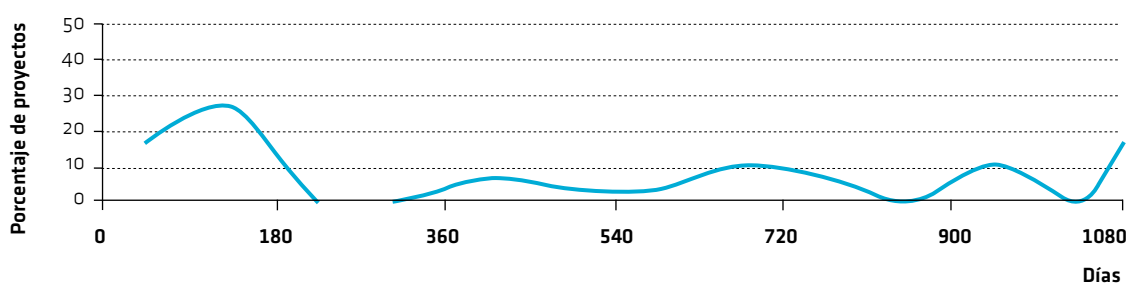
PROYECTOS					ACCIONES				
INTERVALOS DE DÍAS	FRECUENCIA ABSOLUTA		FRECUENCIA RELATIVA		INTERVALOS DE DÍAS	FRECUENCIA ABSOLUTA		FRECUENCIA RELATIVA	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada		Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
0-89	5	5	16,7%	16,7%	0-59	28	28	58,3%	58,3%
90-179	8	13	26,7%	43,3%	60-119	3	31	6,3%	64,6%
180-269	0	13	0,0%	43,3%	120-179	1	32	2,1%	66,7%
270-359	0	13	0,0%	43,3%	180-239	2	34	4,2%	70,8%
360-449	2	15	6,7%	50,0%	240-299	3	37	6,3%	77,1%
450-539	1	16	3,3%	53,3%	300-359	3	40	6,3%	83,3%
540-629	1	17	3,3%	56,7%	360-419	2	42	4,2%	87,5%
630-719	3	20	10,0%	66,7%	420-479	1	43	2,1%	89,6%
720-809	2	22	6,7%	73,3%	480-539	2	45	4,2%	93,8%
810-899	0	22	0,0%	73,3%	540-599	0	45	0,0%	93,8%
900-989	3	25	10,0%	83,3%	600-659	0	45	0,0%	93,8%
990-1.079	0	25	0,0%	83,3%	660-719	0	45	0,0%	93,8%
Más de 1.080	5	30	16,7%	100,0%	Más de 720	3	48	6,3%	100,0%

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

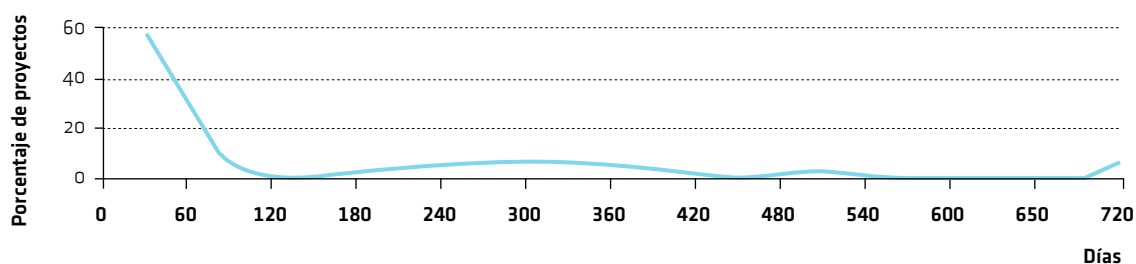
Gráfico III.7. Distribución de la CSS Triangular, según promedio de duración.

En porcentaje.

III.7.A. PROYECTOS



III.7.B. ACCIONES



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

III.6.2. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS DATOS RELATIVOS A LOS COSTES

Siguiendo la misma lógica anterior, el análisis de la Cooperación Sur-Sur Triangular a partir de las informaciones relativas a los costes presupuestados y ejecutados para realizar los distintos proyectos y acciones, requiere de conocer cuál es el volumen de datos disponibles. La Tabla III.7 recoge esa información. Tal y como se observa, la participación de un mínimo de tres países amplía el abanico de opciones para los que habría que disponer de datos combinados. Así, por ejemplo, la dimensión de la CSS Triangular puede estimarse a partir de un solo dato referente al coste asumido individualmente por cada cooperante; pero para aplicar un indicador relativo a la distribución de la responsabilidad económica, se necesita conocer, simultáneamente, los tres datos de los costes asumidos por cada uno de los participantes.

Por eso la Tabla III.7 muestra para cuántos proyectos (absolutos y relativos) se dispone de información sobre costes presupuestados y ejecutados para 2012 y para todo el ciclo del proyecto y, en su caso, referentes al primer oferente, al segundo, al receptor, y a combinaciones entre el primero y el segundo, el segundo oferente y el receptor, así como de los tres a la vez. Su observación arroja resultados que sugieren muy poca representatividad:

- a) El mayor volumen de datos disponibles se asocia sólo a cooperantes que ejercieron o como primeros oferentes (una de las muestras de datos abarca al 39% de los proyectos) o como segundos (un máximo del 23% de los proyectos con la información requerida).
- b) Aun así y para cada uno de esos roles, esos tamaños máximos de muestra sólo están asociados a algún tipo de dato: en el caso del primer oferente, a los costes ejecutados en 2012 y para todo el ciclo del proyecto; en el caso del segundo oferente, para el caso del coste presupuestado total. El resto de costes muestran representaciones muy menores.

Por ese motivo y dadas estas bajas representatividades, las posibilidades de aplicación de indicadores se reducen sustancialmente. No obstante y como ejercicio que ilustra su potencial de uso, se elaboraron la Tabla III.8 y el Gráfico III.8, los cuáles distribuyen los proyectos triangulares según cuál fuera el coste presupuestado total asumido por el segundo oferente (valores posibles en intervalos de 50.000 dólares) y el coste ejecutado total por el primer oferente (intervalos de 25.000). Su análisis ofrece una aproximación a la «dimensión económica» de la Cooperación Sur-Sur Triangular ejecutada en 2012. En concreto:

- a) Eliminando de nuevo los valores extremos y reduciendo las muestras al 90% de los valores más representativos, se obtiene que el Coste Presupuestado que el segundo oferente tendió a asumir para todo el ciclo del proyecto ascendió a los 108.565 dólares; una cifra que más que dobló al Coste Ejecutado por el primer oferente, también para la realización de todo el ciclo, pues éste se situó en los 41.919 dólares.
- b) Tomando como referencia estos costes medios, se observa también que, para la mayoría de los proyectos (un 60%), el segundo oferente tendió a presupuestar un valor inferior a esos 108.565 dólares. De hecho, para una gran parte de los proyectos (cerca del 45%), el presupuesto siempre se situó por debajo de los 50.000 dólares. Por contraste, un 30% de las intervenciones registraron valores superiores y más extremos, que se movieron entre los 200.000 y los 250.000 dólares, entre los 300 y 350 mil y por encima de los 400.000.
- c) Del mismo modo, para 3 de cada 4 proyectos, el primer oferente asumió un coste total de ejecución por debajo de los 41.919 dólares registrados como promedio. De nuevo además, en más de la mitad de las ocasiones (un 56,7%) dicho coste fue incluso inferior a los 25.000 dólares. De entre el resto de posibilidades, destacaron las ocasiones (uno de cada 5 proyectos) en que este cooperante asumió presupuestos superiores de hasta 75.000 dólares y de entre 100.000 y 125.000 dólares.

Tabla III.7. Información disponible sobre costes de la CSS Triangular, según tipología del coste y cooperantes que lo asumen. 2012.

Proyectos, en unidades; participación, en porcentaje.

SOCIO QUE ASUME EL COSTE	NÚMERO DE PROYECTOS QUE TIENEN LA INFORMACIÓN ASOCIADA				PARTICIPACIÓN DE ESOS PROYECTOS SOBRE LOS 77 REGISTRADOS EN 2012			
	Coste Presupuestado		Coste Ejecutado		Coste Presupuestado		Coste Ejecutado	
	Total	2012	Total	2012	Total	2012	Total	2012
Primer oferente	7	1	30	30	9,1%	1,3%	39,0%	39,0%
Segundo oferente	18	10	8	6	23,4%	13,0%	10,4%	7,8%
Receptor	0	0	0	1	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%
Primer y segundo oferente	0	0	0	3	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%
Segundo oferente y receptor	1	0	0	0	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Los tres cooperantes	9	1	0	0	11,7%	1,3%	0,0%	0,0%
Registros	33	23	56	63	42,9%	29,9%	72,7%	81,8%

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla III.8. Distribución proyectos de CSST, según tipo de coste y cooperante. 2012.

Intervalos, en dólares; frecuencias absolutas, en unidades; frecuencias relativas, en porcentaje.

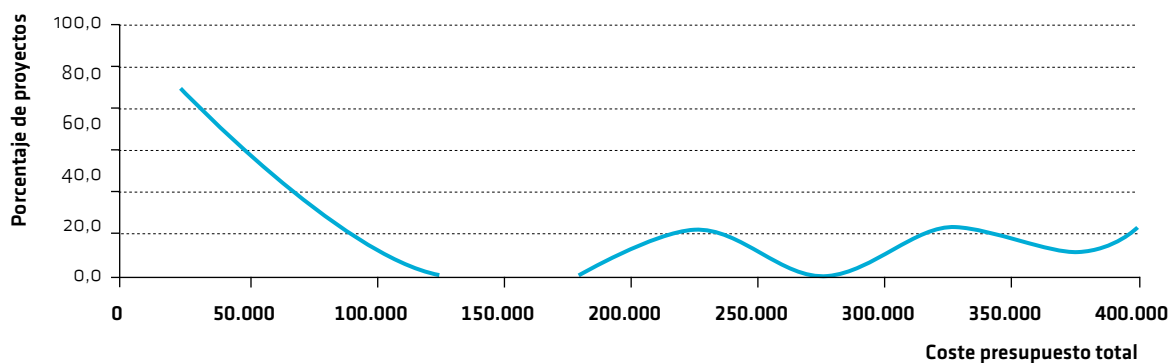
COSTE PRESUPUESTADO TOTAL POR EL SEGUNDO OFERENTE					COSTE EJECUTADO TOTAL POR EL PRIMER OFERENTE				
INTERVALOS	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa		INTERVALOS	Frecuencia absoluta		Frecuencia relativa	
	Simple	Acumulada	Simple	Acumulada		Simple	Acumulada	Simple	Acumulada
0-49.999	8	8	44,4%	44,4%	0-24.999	17	17	56,7%	56,7%
50.000-99.999	3	11	16,7%	61,1%	25.000-49.999	6	23	20,0%	76,7%
100.000-149.999	0	11	0,0%	61,1%	50.000-74.999	2	25	6,7%	83,3%
150.000-199.999	0	11	0,0%	61,1%	75.000-99.999	0	25	0,0%	83,3%
200.000-249.999	2	13	11,1%	72,2%	100.000-124.999	4	29	13,3%	96,7%
250.000-299.999	0	13	0,0%	72,2%	125.000-149.999	0	29	0,0%	96,7%
300.000-349.999	2	15	11,1%	83,3%	Más de 150.000	1	30	3,3%	100,0%
350.000-399.999	1	16	5,6%	88,9%					
Más de 400.000	2	18	11,1%	100,0%					

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

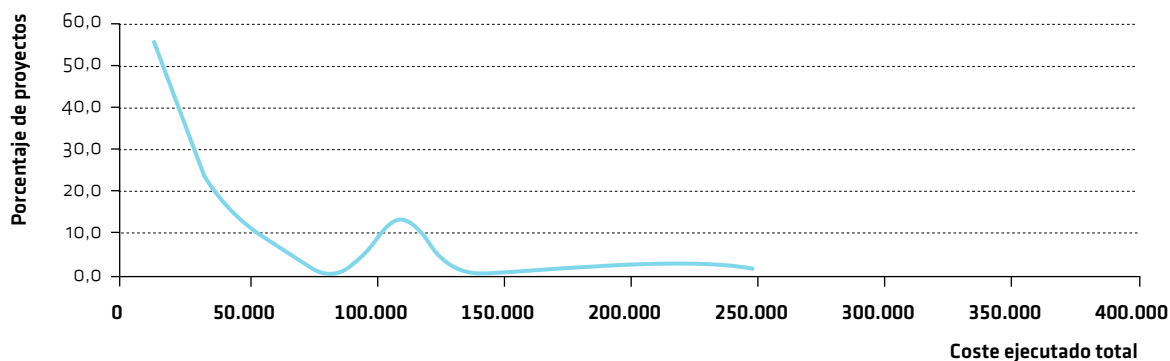
Gráfico III.8. Distribución proyectos de CSST, según tipo de coste y cooperante. 2012.

Coste, en dólares; proyectos, como porcentaje del total.

III.8.A. COSTE PRESUPUESTADO TOTAL POR EL SEGUNDO OFERENTE



III.8.B. COSTE EJECUTADO TOTAL POR EL PRIMER OFERENTE



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

III.7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR

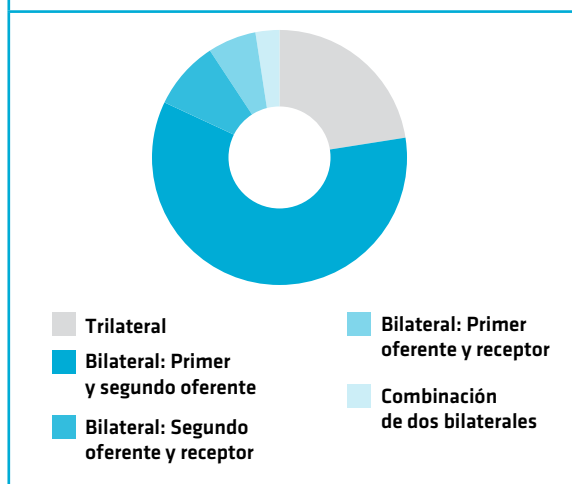
PARA LA PRESENTE EDICIÓN del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, los países mostraron un especial interés en conocer otros aspectos de la Cooperación Sur-Sur Triangular más relacionados con su planificación y su gestión operativa. En concreto, querían saber:

- A solicitud de quién y en respuesta a qué tipo de necesidad nace una triangulación.
- A través de qué tipo de acuerdos se regula la relación entre los distintos actores.
- Bajo qué mecanismos o fórmulas de financiación se ejecuta.
- Quiénes y de qué modo participan en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

Conforme a ello, se recogió nueva información de carácter más cualitativo. Esta nueva información permitirá conocer con mayor profundidad otras cuestiones relativas al 75%-80% de los proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular de 2012. Así, atendiendo al grado de representatividad de la muestra resultante y limitando primero el análisis a la herramienta de mayor dimensión (los proyectos), se identificaron las siguientes pautas operativas:

- En prácticamente todas las ocasiones, **el proyecto nació a solicitud de quién ejerció el rol de receptor**. Normalmente además, dicha solicitud tendió a producirse coincidiendo con el proceso de formulación de alguna norma o de algún plan de gestión institucional de aspectos sectoriales y nacionales del desarrollo por parte del receptor (a modo de ilustración, el diseño de un programa plurianual de Ciencia y Tecnología o de una política pública de protección social, entre otros). La necesidad de recibir apoyo técnico para este proceso, impulsó a la mayor parte de los receptores a solicitar estas triangulaciones.
- Esta dinámica tendió a coincidir también con la **publicitación, a modo de catálogo de «oferta», de proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular** por parte, mayormente, del primer oferente y, en las menos ocasiones, del segundo oferente. Como respuesta a este llamado, los receptores conciliaron su necesidad con la solicitud y postulación al proyecto.
- Asimismo, **prácticamente el 80% de los proyectos se ejecutó bajo un acuerdo que reguló la relación entre los distintos cooperantes**. Pero tal y como se observa en el Gráfico III.9, fueron una minoría las ocasiones en que el acuerdo fue avalado por las tres partes: **la mayoría de las veces el acuerdo regulatorio fue bilateral** (casi siempre entre el primer y el segundo oferente; a veces entre uno de los dos oferentes y el receptor; y las menos, se combinaron dos acuerdos bilaterales de la misma na-

Gráfico III.9. Tipo de acuerdo que regula la relación, según partes firmantes y cooperantes. 2012.



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

turalidad que los anteriores). Esto concuerda con la pauta general anteriormente descrita, en la que la solicitud de los receptores se entiende a modo de respuesta a un llamado «formal» de los oferentes.

- Dichos acuerdos respondieron a múltiples denominaciones: acuerdos, convenios, memorándums de entendimiento, declaraciones de intenciones, actas de compromiso, registros de discusiones, por nombrar algunos; pero también Comisiones Mixtas, Programas de Cooperación Triangular con Terceros Países y documentos de proyectos. De un modo u otro, todos recogieron, bajo distintos formatos, pautas de planificación y gestión para la cooperación que enmarcaron. Asimismo, la diferencia más relevante entre los distintos formatos tuvo que ver con las posibles consecuencias legales que conlleva su firma. Así, por ejemplo y en general, los Memorándums de Entendimiento (Memos) no suelen ser legalmente vinculantes,⁹ sino que se limitan a recoger las intenciones de las partes firmantes. De hecho, muchas veces sirven de base para establecer convenios o contratos que se firmarán más adelante y que sí serán vinculantes para todas las partes.¹⁰

9. http://articles.economictimes.indiatimes.com/2013-02-04/news/36743089_1_mou-document-parties

10. http://www.ues.edu.sv/secretaria-de-relaciones-nacionales-e-internacionales/sites/default/files/MANUAL_CONVENIOS.pdf y <http://www.diccionariojuridico.mx/>

e) Respecto de estos acuerdos, cabe añadir además que, **entre quiénes los firmaron destacaron, por un lado, las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación de los países y, por el otro, instituciones y organismos gubernamentales de niveles local o central.** El papel más activo de las Agencias y Direcciones Generales quedó asociado, principalmente, a aquellos acuerdos que respondieron a la fórmula de los Programas de Cooperación Triangular con Terceros Países, Comisiones Mixtas y Memos de Entendimiento.

f) Por su parte y respecto de las vías a través de las cuáles se financiaron los proyectos, los países afirmaron que **en la mayor parte de las ocasiones no existió un mecanismo formal de financiación.** Cuando lo hubo, sin embargo, se trató de Fondos dependientes de actores (organismos internacionales, regionales o países) que actuaron como segundos oferentes (por ejemplo, los fondos fiduciarios del Banco Mundial, la OEA, el GEF o el Regional de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe de la Agencia alemana -GIZ-) o de Fondos conjuntos establecidos entre los dos oferentes (Fondo Mixto España-Chile para Cooperación Triangular). Frente a ello, el modo habitual de financiación tendió a responder a las aportaciones compartidas o a las transferencias financieras del segundo oferente (aportes de GIZ o subvenciones de España, por ejemplo) administradas preferentemente o por cada una de las partes o por quién ejerció de primer oferente.

g) Asimismo y para conocer **más acerca de quiénes y cómo participaron en las distintas fases del ciclo de un proyecto de Cooperación Sur-Sur Triangular,** se elaboró el Gráfico III.10: en el eje horizontal, se ubicaron, numeradas, las cuatro fases del ciclo (siendo 1, la de Identificación; 2, la de Negociación y Formulación; 3, la de Implementación; y 4, la de Seguimiento y Evaluación); y en el vertical, el porcentaje de proyectos para los que se registró la participación de distintas combinaciones de socios (contemplándose como variantes la acción de los tres cooperantes; primer y segundo oferente; primer oferente y receptor; sólo primer oferente; sólo receptor). Como dato adicional, los países tendieron a señalar quiénes les habían representado en cada una de las fases y en el ejercicio de cada rol: en general, Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, instituciones y organismos públicos ejecutores y población destinataria. Así y por cada fase del ciclo:

- **La acción conjunta de los dos oferentes fue la que más primó** (en prácticamente el 60% de las ocasiones) **en la identificación del proyecto.** Mientras tanto, el receptor, de manera combinada con los otros dos cooperantes, con el primer oferente o individualmente, **participó en casi todo el resto de identificaciones.** En este sentido, este grado de participación del receptor junto a la información que sostiene que tiende a ser éste quién solicita los proyectos, avala la tesis anteriormente expuesta de que son el primer y el segundo oferente quienes mayoritariamente «identifican» e

«invitan» a participar en los proyectos de CSS Triangular y los receptores quiénes, en respuesta a ello, formalizan la solicitud.

- **La acción tripartita,** de la que participaron a la vez los distintos actores en el ejercicio de los tres roles, **fue mayoritaria en la fase de negociación y formulación,** coincidiendo con el proceso de elaboración del documento de proyecto. Este trabajo colectivo garantizó, entre otras cosas, que los proyectos mostraran una adecuada adaptación a las realidades y particularidades propias de cada caso. En el resto de ocasiones volvió a destacar el papel del primer oferente (sólo; en acción combinada con el segundo oferente; o junto al receptor).

- **La fase de implementación,** asociada con la ejecución técnica del proyecto, **estuvo claramente protagonizada por el máximo responsable de la transferencia de experiencias y conocimiento: el primer oferente,** quién destacó en la ejecución del 100% de los proyectos (en la mitad de éstos acompañado por el segundo oferente; en un tercio de ellos actuando junto al segundo oferente y al receptor; en casi 1 de cada 5 proyectos, individualmente).

- **En la fase de evaluación y seguimiento, el receptor** (esta vez muy representado a través de los destinatarios) **y en acción tripartita con el resto de actores, volvió a recuperar parte del protagonismo inicial.** Aun así, los dos oferentes fueron quienes participaron más directamente de esta fase del ciclo, no sólo porque se encargaron directamente de ésta en la mitad de las ocasiones sino porque, en los casos participados por el receptor, tendieron a dar las directrices.

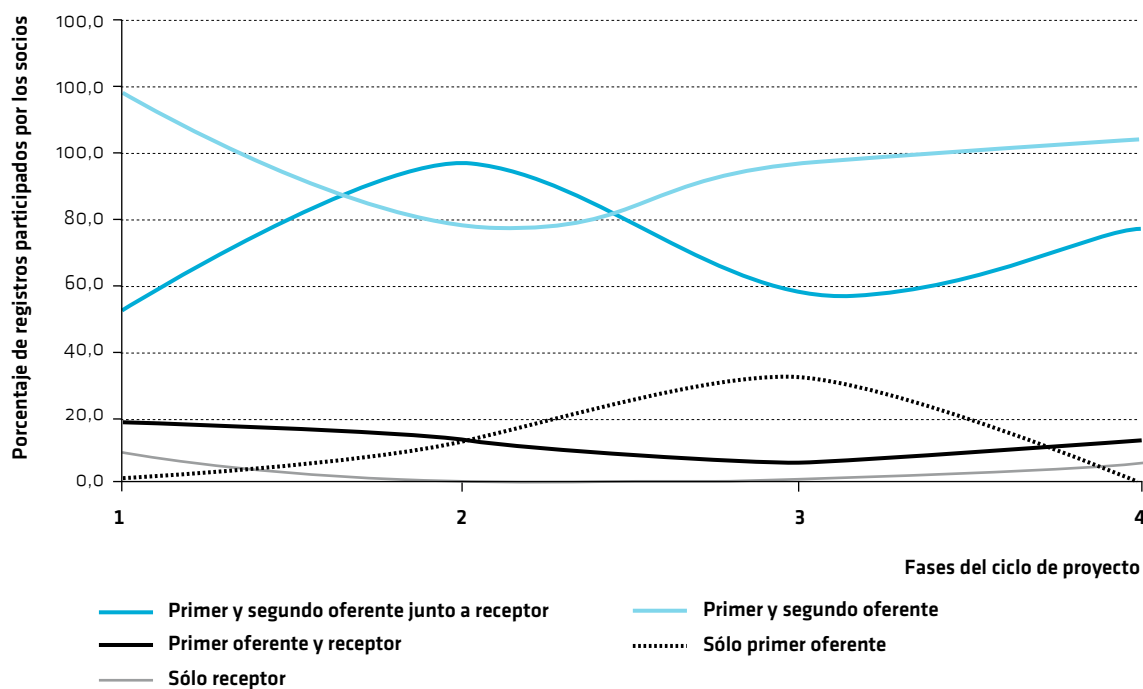
A modo de síntesis, se elaboró el Esquema III.3, el cual describe la fórmula operativa más frecuente en la planificación y gestión de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular. En resumen pues y a tenor del análisis realizado, parece que la pauta más general es la siguiente:

a) Los proyectos realizados bajo esta modalidad tienden a nacer a solicitud de los receptores. Dicha solicitud se interpreta, a su vez, a modo de respuesta formal a una invitación de los oferentes, quienes ofrecen un catálogo de posibles proyectos acorde a sus capacidades. Asimismo y entre los posibles proyectos, los receptores tienden a solicitar aquellos que cubren sus necesidades de fortalecimiento institucional, en muchas ocasiones asociadas a procesos de diseño e implementación de políticas y estrategias públicas para el desarrollo.

b) Por su parte, «la invitación» a participar en proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular tiende a estar reglada en un acuerdo bilateral firmado por el primer y el segundo oferente. Esto parece ser coherente con el hecho de que los distintos tipos de acuerdos formales que regulan la relación entre las partes suelen tener un carácter bilateral y hayan sido rubricados, mayoritariamente, por quienes ejercen esos dos roles. Mientras tanto, los acuerdos firmados por los tres cooperantes, aunque notables, siguen siendo minoritarios.

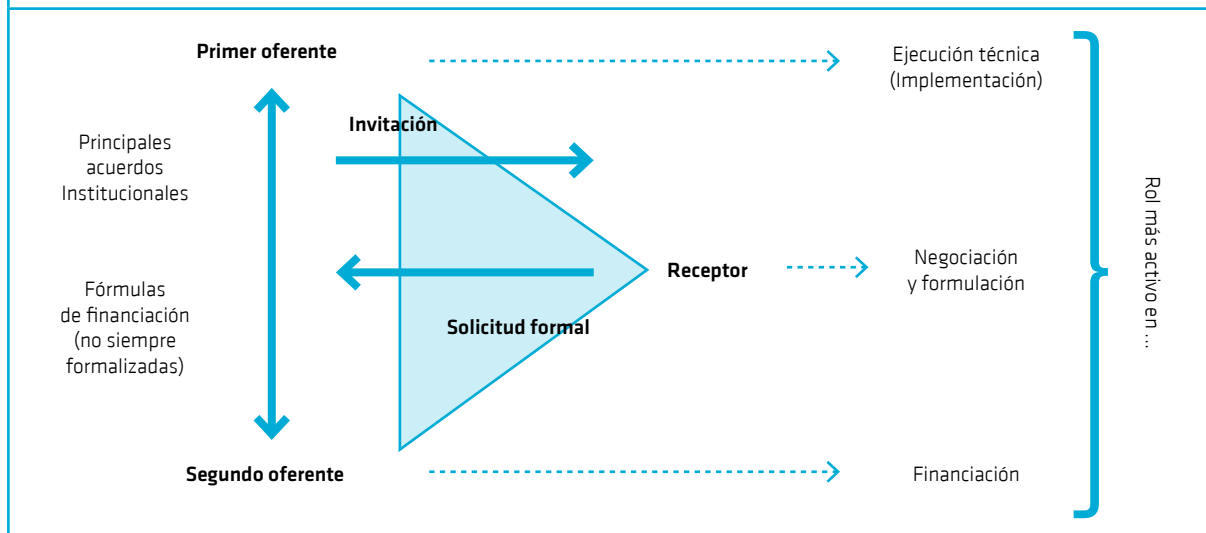
Gráfico III.10. Participación de los distintos socios en las fases del ciclo de proyectos de CSST.

Participación, en porcentaje sobre el total de los registros que aportan esa información.



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Esquema III.3. Operativa más frecuente en los proyectos de CSS Triangular.



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

-
- c) El grueso de la financiación tiende a recaer sobre estos mismos oferentes (y especialmente sobre quien ejerce de segundo): la mayoría de las veces, a través de aportes específicos. En este sentido, son minoritarias las ocasiones en que la financiación se canaliza a través de mecanismos institucionalizados. Cuando eso sucede, no obstante, la fórmula jurídica que mayoritariamente adoptan es la de fondos de cooperación, individuales o mixtos.
- d) Finalmente y en la parte más específica relativa al modo en que los cooperantes participan de las distintas fases del ciclo del proyecto, puede afirmarse que:
- El primer oferente es el cooperante más activo en todas ellas, pero su importancia, incluso participando de manera individual, se acrecienta durante la implementación del proyecto, dónde prima su rol de ejecutor técnico de la cooperación.
 - El segundo oferente también tiene una presencia importante en todas las fases del ciclo, prestando apoyo institucional y técnico. Estas funciones, no obstante, parecen acompañar a su aportación más destacada que es, sin duda, la financiera.
 - El receptor mantiene una participación irregular en la que, sin embargo, destacan dos situaciones: la de menor implicación, coincidiendo con la ejecución técnica del proyecto; la de mayor, cuando en la fase de negociación y formulación se elabora el documento del proyecto y su voz resulta clave para adaptar una cooperación de carácter general a otra que responda mejor a las nuevas necesidades planteadas.

En último término, cabe señalar que las pautas de funcionamiento general de las acciones no tienden a diferir mucho de las identificadas para los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular. La fórmula final que adoptó cada operativa, sin embargo, estuvo muy relacionada con quién

ejerció de segundo oferente: Japón y España, en 3 de cada 4 acciones registradas. En este sentido y a modo de ilustración:

- a) Casi todas las acciones participadas por Japón siguieron el mismo patrón: se registró un Programa de Asociación con el primer oferente; entre ambos detectaron las necesidades en la región y ofrecieron (y financiaron) a partir de ello, un curso a los países postulantes. La única excepción a este patrón fue en la asociación con México, pues en este caso la dinámica habitual fue que fuera el propio México quien solicitase a Japón hacer un curso.¹¹
- b) Por su parte, las acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular enmarcadas en la asociación entre España y Costa Rica, contaron también con un marco interinstitucional firmado por estos dos oferentes. A partir de éste, las acciones que se llevaron a cabo respondieron a una demanda del receptor según un catálogo de cooperación técnica de Costa Rica,¹² y financiadas a partir de una subvención de España al Programa de Cooperación Triangular.

11. Estas mismas pautas se repitieron también en las acciones triangulares con Corea, Israel y Estados Unidos, en las que el principal primer oferente fue Chile.

12. Disponible en <http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/d413032b-30b5-4ce4-a5eb-ad101c140516/Catalogo-oferta-cooperac-tec-CR-978-9977-73-042-4.pdf>.

IBEROAMÉRICA
Y LA COOPERACIÓN
HORIZONTAL
SUR-SUR REGIONAL

IV.1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

EL ANTERIOR *INFORME de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* dedicaba un capítulo a reflexionar sobre la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Para ello realizaba un ejercicio a través del cual conocer mejor los rasgos que, por definición, se asumían asociados a esta modalidad. De la reflexión llevada a cabo se desprendió una recomendación principal: la de proceder a una mejor identificación de esos rasgos y, con ello, a una reformulación del concepto. El fin último era doble: por un lado, facilitar una mejor sistematización de las experiencias llevadas a cabo bajo esta modalidad; por el otro, avanzar en su diferenciación y delimitación respecto de otras experiencias que, aun teniendo elementos de carácter «regional», no debían clasificarse como CHSS Regional.

Tal y como ya se avanzó, el taller celebrado en Buenos Aires en marzo de 2013 tomó este testigo y procedió a repensar las definiciones de Cooperación Sur-Sur Triangular y de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Tomando pues como referente las nuevas conceptualizaciones, el presente capítulo pasa a estructurarse como sigue:

- a) La primera sección aborda los cambios realizados en el concepto.
- b) A continuación y conforme a la nueva definición, se sistematizan los programas y proyectos de CHSSR que los países iberoamericanos declararon tener en ejecución en 2012.
- c) A partir del listado de programas y proyectos obtenido en la sección anterior, se efectúa un análisis sectorial, el cual permite conocer el perfil de capacidades fortalecido en la región.
- d) Finalmente se abordan cuestiones de carácter más cualitativo y operativo: por un lado, en relación a los actores (sobre todo países y organismos) que participan de la CHSS Regional; por el otro, en todo lo que se refiere al mecanismo institucional que acompaña a esta modalidad y por tanto al modo en que se regula la relación entre los cooperantes.

IV.2. REDEFINIENDO Y DELIMITANDO LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL

EL ESQUEMA IV.1 SE ELABORÓ a partir de dos definiciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: la vigente hasta el Taller de marzo de 2013 en Buenos Aires (parte superior de la figura) y la que se usará a partir de éste (parte inferior). Tal y como se desprendía de la recomendación realizada, la imagen de un embudo conectando ambas definiciones sugiere que la reflexión llevada a cabo por los países en torno a los rasgos que deben definir esta modalidad no implicó cambios conceptuales sustanciales: más específicamente, se limitó a «ajustar» algunos de estos rasgos y a poner énfasis y jerarquía en su importancia relativa.

En efecto, la definición de partida (la superior, consensuada por los países en ediciones anteriores del Informe) caracterizaba la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional a partir de:

- a) La participación de un mínimo de tres países en desarrollo.

- b) Un acuerdo y una estrategia de cooperación formulada por consenso de todas las partes.
- c) La existencia de un enfoque regional, orientado a la integración y/o el desarrollo.
- d) La garantía de estar regida por algún marco institucional.
- e) Su ejecución o instrumentalización a partir de programas, proyectos o acciones.

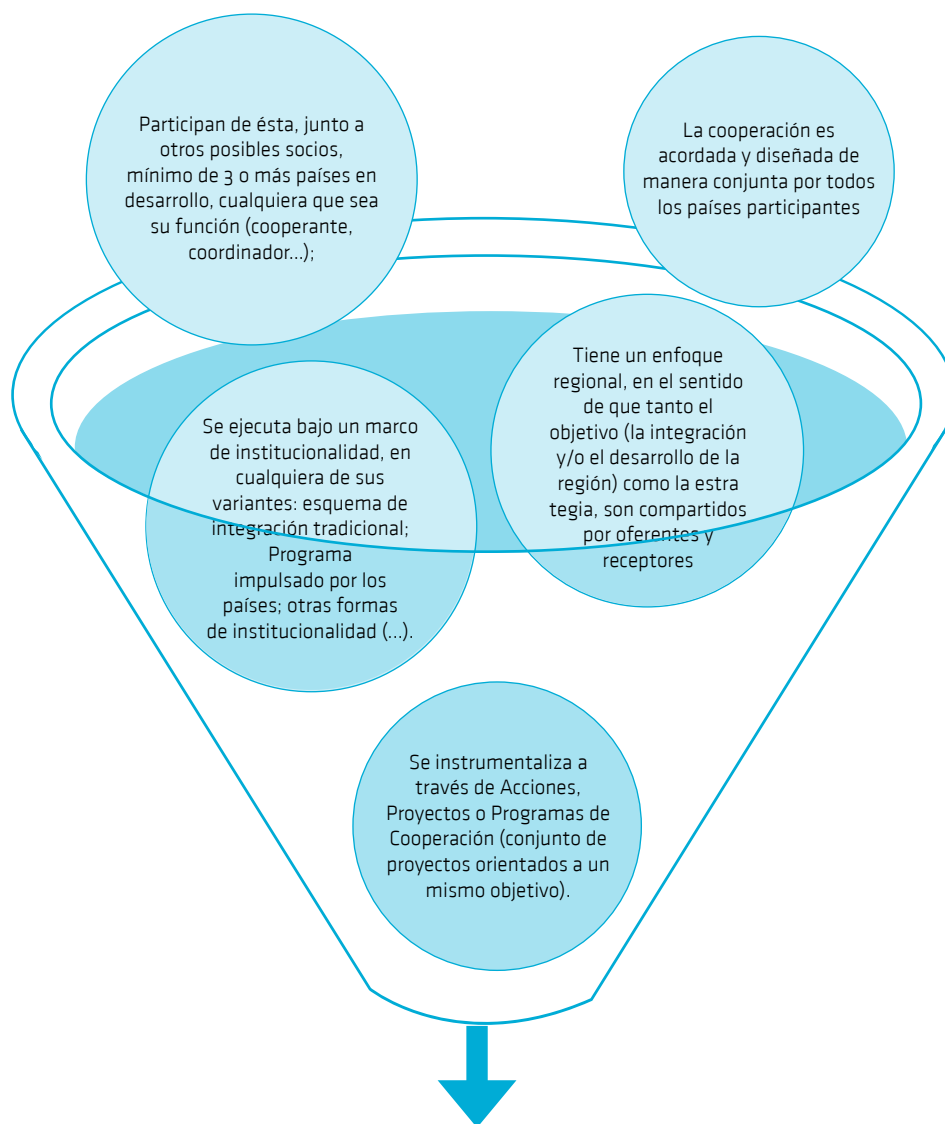
Tomando como referencia esta caracterización, los países iberoamericanos matizaron algunos de estos rasgos y los reclasificaron de mayor a menor importancia relativa. Fruto de ello, los mismos países consensuaron que toda cooperación es Horizontal Sur-Sur Regional cuando:

- a) Tiene por objetivo el desarrollo y/o la integración regional. En este caso, el matiz resta importancia al objetivo en sí mismo y también a la región a la que afecta, enten-

Esquema IV.1. Reformulación y principales cambios en la definición de CHSS Regional.

Definición de COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL (vigente hasta marzo de 2013)

«...clasifica aquella cooperación que cumple simultáneamente con las siguientes condiciones:



Nueva Definición: "Es una modalidad de Cooperación Sur-Sur que tiene como objetivo el desarrollo y/o la integración de una región, entendiendo con ello que los países que la conforman (un mínimo de tres en desarrollo) comparten y consensuan dicho objetivo. El carácter regional de esta cooperación queda recogido bajo un mecanismo institucional formalizado. Su ejecución se establece a partir de Programas y Proyectos.»

Fuente: SEGIB a partir de PIFCSS y SEGIB (2013).

dida ésta como un espacio que agrega lugares que comparten características geográficas e histórico-sociales.¹ Frente a esto, lo que se acentúa es el hecho de que el objetivo «sea de la región» (es decir, compartido, acordado y defendido a partir de la acción colectiva de todos los cooperantes).

- b) De hecho, el modo en que se garantiza esa participación de todos se convierte en el segundo de los rasgos más importantes de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, pues los países pasan a considerar determinante que esta modalidad no sólo cuente con un mecanismo institucional (esquema regulador de las relaciones entre los participantes) sino, sobre todo, que éste haya sido formalmente reconocido por todos los cooperantes.
- c) Ambos rasgos se imponen sobre todos los demás, que pasan a tener un carácter secundario. Aun así, se subraya que, aunque el número y tipología de los participantes no es determinante, la CHSS Regional sí debe estar participada, como mínimo, por tres países en desarrollo, cuál sea que fuera su rol (otro rasgo éste que queda diluido en contraste con lo sucedido en la Cooperación Sur-Sur Triangular –dónde es determinante-).

1. Basado en dos de las concepciones de región que recoge la Real Academia de la Lengua Española (RAE): 1. Porción de territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc.; 2. Cada una de las grandes divisiones territoriales de una nación, definida por características geográficas e histórico-sociales, y que puede dividirse a su vez en provincias, departamentos, etc. (<http://lema.rae.es/drae/?val=regi%C3%B3n+>).

- d) Finalmente, la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional pasa a instrumentalizarse exclusivamente a través de programas y proyectos. Las acciones quedan excluidas pues los países entienden que el requisito de contar con un mecanismo institucional formalizado por todos requiere de un tiempo y un esfuerzo que no amerita para una herramienta como la acción, de una dimensión o tamaño relativamente menor (PIFCCS y SEGIB; 2013).

Tomando en cuenta todo lo anterior, a partir de 2013, la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional se define como aquella «(...) *modalidad de Cooperación Sur-Sur que tiene como objetivo el desarrollo y/o la integración de una región, entendiéndose con ello que los países que la conforman (un mínimo de tres en desarrollo) comparten y consensuan dicho objetivo. El carácter regional de esta cooperación queda recogido bajo un mecanismo institucional formalizado. Su ejecución se establece a partir de Programas y Proyectos.*»

Esta nueva definición, con énfasis en el objetivo y la institucionalidad formalizada, dota ahora de nuevos elementos para diferenciar casuísticas y clasificarlas correctamente. Cumpliendo pues con parte del objetivo perseguido, esta nueva definición (junto a la también impulsada para la Cooperación Sur-Sur Triangular) permite que, experiencias que a priori podrían parecer de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional pero no lo son, puedan clasificarse bajo la modalidad que efectivamente les corresponde. Para ilustrarlo, se elaboró el Cuadro IV.1.

CUADRO IV.1.

Experiencias con rasgos bilaterales, triangulares y regionales: ¿dónde clasifican?

A MENUDO, ALGUNAS experiencias de Cooperación Sur-Sur combinan elementos propios de lo bilateral, lo triangular y lo regional. La coincidencia simultánea de esos elementos dificulta la clasificación de esas experiencias en una modalidad concreta. A partir del ejercicio de delimitación realizado en 2013, sin embargo, las dudas se diluyen y aun compartiendo elementos, emergen una serie de rasgos que marcan la diferencia y que resultan determinantes para una correcta clasificación. A modo de ilustración, dos ejemplos en los que se contrastan dos experiencias muy parecidas que, sin embargo, se corresponden con modalidades distintas de Cooperación Sur-Sur.

Caso 1. CHSS Bilateral y CHSS Regional: cuando se implica a más de tres países en desarrollo

Las experiencias A y B del Caso 1 recogen un fortalecimiento de capacidades entre países en desarrollo. En cada uno de esos intercambios, participan 4 países: tres ejerciendo como receptores del proyecto; un cuarto como oferente. Pero entre ambas experiencias existe una diferencia sustancial: el marco institucional. En efecto:

- Tal y como se observa en la figura que ilustra la experiencia A, el oferente ejecuta su proyecto en varios países a la vez, pero a través del establecimiento de tres acuerdos de colaboración, netamente bilaterales.
- En lo que se refiere a la experiencia B, por el contrario, esa misma cooperación está enmarcada en un acuerdo institucional compartido y formalizado por todos.

Aceptando dicha diferencia, puede afirmarse que la **experiencia A** se corresponde con el registro de tres

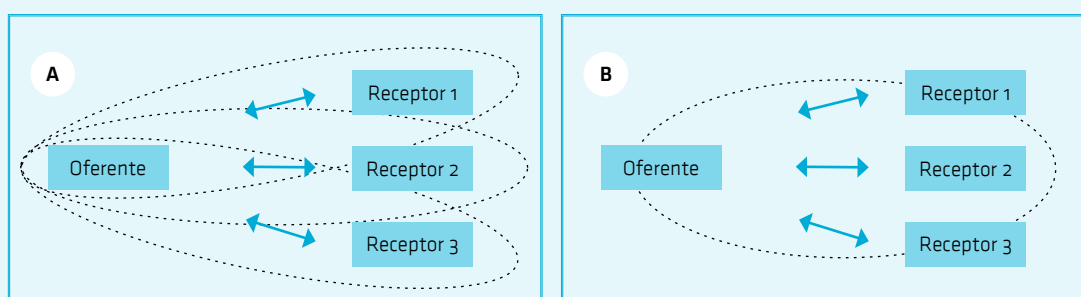
proyectos de **Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral** (proyectos, seguramente, integrados a su vez en un programa de cooperación de «alcance regional» para el oferente), mientras que la **experiencia B** cumple los requisitos necesarios para ser registrado como un programa o un proyecto de **Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional**.

Caso 2. CSS Triangular y CHSS Regional: cuando participa un organismo regional

Por su parte, las experiencias A y B del Caso 2 recogen un fortalecimiento de capacidades en el que participan: por un lado, tres países en desarrollo (uno en el rol de oferente y los otros dos en el de receptores) y, por el otro lado, un organismo de carácter regional. El modo en que este organismo participa de la cooperación determina la modalidad:

- En la ejecución de la experiencia A, el Organismo Regional apoya, como otro cooperante más, con recursos técnicos, financieros u otros, la cooperación que el oferente realiza en los otros dos países. El marco institucional que regulan el modo en que se ejecuta la cooperación puede responder a distintas fórmulas: la coexistencia simultánea de varios acuerdos (por ejemplo, entre el organismo y el oferente y entre el oferente y cada uno de los receptores); o uno pensado, consensuado y formalizado por todos (incluido el Organismo Regional). En cualquiera de los dos casos, sin embargo, el rol jugado por el Organismo Regional determina que la **experiencia A** responde a la lógica propia de dos proyectos de **Cooperación Sur-Sur Triangular** (uno en cada país receptor y otra vez, si se quiere, dentro de un programa triangular de «alcance regional»).

EXPERIENCIAS PARA EL CASO 1



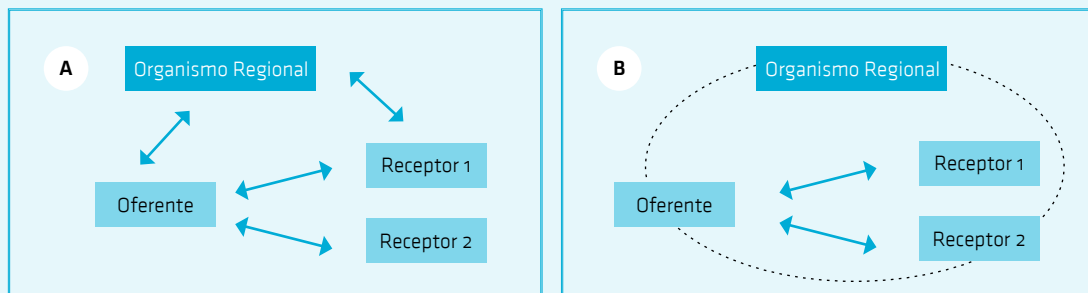
Fuente: SEGIB.

- Por contraste, en la segunda de las experiencias, el Organismo Regional se implica de otro modo: de hecho, dota a la cooperación intercambiada entre los países en desarrollo de un mecanismo institucional a través del que regular su relación, según las normas previamente aceptadas por los propios países al integrarse a dicho organismo. Pero

el organismo, ni realiza aportes técnicos ni ejerce ningún rol de asistencia técnica. Conforme a ello pues, la **experiencia B** responde al patrón propio de la **Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional**. ■

Fuente: SEGIB partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

EXPERIENCIAS PARA EL CASO 2



Fuente: SEGIB.

IV.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL EN 2012

A LO LARGO DEL AÑO 2012, los países iberoamericanos declararon haber participado en un total de 38 programas y 13 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Dichos programas y proyectos aparecen listados, respectivamente, en las Tablas IV.1 y IV.2. Asimismo y para facilitar el seguimiento de los análisis que se realizan en ésta y en las siguientes secciones a partir del contenido de estas tablas, a cada programa y proyecto le fue asignado un código.

Por su parte, cabe añadir aquí que los 38 programas y 13 proyectos de 2012 fueron clasificados según la subregión a la que pertenecieran los países participantes. En concreto:

- a) Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- b) Mesoamérica (integrada ésta por Centroamérica junto a República Dominicana y México, pero también un país no iberoamericano como Belice).
- c) Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).
- d) Sudamérica (los 5 países andinos más Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).
- e) Latinoamérica (los 19 países del continente desde México hasta Chile, incluyendo a Cuba y República Dominicana y excluyendo al resto de países caribeños de la región).
- f) Iberoamérica (sumando Andorra, España y Portugal a los 19 anteriores).

Las Tablas IV.3 (en este mismo apartado) y A.4 (en el anexo) detallan para cada uno de esos 38 programas y 13 proyectos, respectivamente, qué países participaron. Su observación ayuda a entender el criterio de clasificación utilizado, el cual prima sobre el de la participación de un organismo de carácter subregional, que podría haber sido usado como criterio alternativo.² Para ilustrar el modo en que se han listado estos programas y proyectos de cooperación:

- a) La Iniciativa Amazónica contra la Malaria (código 4.1), participada principal y mayoritariamente por países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) junto a Brasil (Tabla IV.3), clasifica en la subregión Sudamericana, a la cual pertenecen los 5 países.
- b) El Programa MERCOSUR-AECID (código 6.23), participado por Argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela, Uruguay y España, clasifica en Iberoamérica porque es la única subregión que los agrupa y ello a pesar de que el organismo regional que participa en el Programa no es uno iberoamericano sino uno integrado por países de América del Sur.

Asimismo y de manera excepcional, hay un par de casos en los que la lógica de participación de un «elemento regional» sí condiciona la clasificación. Sucede en algunos registros de Centroamérica y Mesoamérica (como los de los Programas y Proyectos 1.1, 1.4, 2.2 y A.2, respectivamente), amparados por mecanismos (como el Sistema de Integración Centroamericano -SICA- o el del Mecanismo de Diálogo de Tuxtla) que obligan a incluir bajo esas dos subregiones experiencias participadas por países que a priori no pertenecen a ellas, caso de República Dominicana (para lo centroamericano) y de Colombia (para Mesoamérica).³

Finalmente, cabe destacar que hay países no iberoamericanos que también participaron en los programas y proyectos registrados en 2012. Se trata mayormente y tal y como se observa en la Tabla IV.3 y en la A.4 del anexo, de países caribeños (Belice, Guyana, Haití, Jamaica y Surinam); Puerto Rico (Estado Libre Asociado que, especialmente en los primeros noventa, mantuvo un estatus especial en algunos programas culturales de la Conferencia Iberoamericana); y de donantes tradicionales como Alemania, Australia, Estados Unidos y Suiza quienes, como se verá, jugaron un rol relevante en la financiación de una parte de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional registrada en 2012.

2. En realidad, se decide obviar este segundo criterio porque, tal y como se verá en más adelante, los organismos regionales no están presentes en todos los programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional.

3. Cabe recordar aquí que se estaba usando un criterio netamente geográfico, que no tomaba en cuenta el hecho de que República Dominicana pertenezca a un organismo centroamericano como el SICA o de que Colombia participe del Proyecto Mesoamericano.

Tabla IV.1. Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012.

SUBREGIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL	CÓDIGO ASIGNADO
CENTROAMÉRICA	Plan de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud de Centroamérica y R. Dominicana	1.1
	Programa de Compra Conjunta de Medicamentos	1.2
	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II)	1.3
	Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central y R. Dominicana	1.4
MESOAMÉRICA	Programa Mesoamericano de Cooperación (eje México)	2.1
	Programa Regional de Cooperación con Mesoamérica (eje Colombia)	2.2
ANDINA	Programas regionales del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicación (CAATEL)	3.1
SUDAMÉRICA	Iniciativa Amazónica contra la Malaria	4.1
	Programa para la Integración de las Infraestructuras Regionales de los países de UNASUR	4.2
LATINOAMÉRICA	Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina (Programa ARCAL - OIEA)	5.1
	Programa de Transferencia del modelo SENAI de Prospectiva para la Formación Profesional (CINTEFOR)	5.2
IBEROAMÉRICA	Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI)	6.1
	IBERBIBLIOTECAS	6.2
	IBERMUSEOS	6.3
	IBERMÚSICAS	6.4
	IBERORQUESTAS JUVENILES	6.5
	IBERVIRTUAL	6.6
	Modernización de la Justicia y Nuevas Tecnologías	6.7
	Observatorio de Justicia	6.8
	Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA)	6.9
	Programa de Cooperación entre Operadores Jurídicos (IBERRED)	6.10
	Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano (IBERESCENA)	6.11
	Programa de Formación y Transferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos	6.12
	Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda	6.13
	Programa de Lucha contra la Delincuencia Organizada	6.14
	Programa en Apoyo a la Creación de un Espacio Audiovisual Americano (IBERMEDIA)	6.15
	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	6.16
	Programa Iberoamericano de Cooperación para la Gestión Territorial (PROTERRITORIOS)	6.17
	Programa Iberoamericano para el Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)	6.18
	Programa Iberoamericano para el Desarrollo y la Modernización de la Educación Técnico Profesional	6.19
	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur	6.20
	Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo	6.21
	Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la región	6.22
	Programa de Cooperación MERCOSUR-AECID	6.23
	Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)	6.24
	Reforma de las Instituciones Penitenciarias	6.25
	Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB)	6.26
	Virtual Educa	6.27

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla IV.2. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012.

SUBREGIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL	CÓDIGO ASIGNADO
CENTROAMÉRICA	Academia Regional de Búsqueda y Rescate ante situaciones de emergencia	A.1
	Sistematización, instrumentos y herramientas para la transferencia e implementación del modelo Small Business Development Centers (SBDC) a través de los Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE)	A.2
ANDINA	Búsqueda de Nuevos Mercados para Frutas y Hortalizas (FPG)	B.1
	Intercambio de Experiencias sobre la Apertura de Nuevos Mercados para los productos con Valor Agregado de Colombia, Ecuador y Perú	B.2
SUDAMÉRICA	Desarrollo de Mecanismos de Exportación de Servicios en Zonas Francas de Colombia, Brasil y Perú	C.1
	Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos en la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Variabilidad Climática y el Cambio Climático (Proyecto GEF-Amazonas)	C.2
	Sistema de control de calidad para productos de valor agregado	C.3
LATINOAMÉRICA	Aporte de las Entidades Fiscalizadoras Superiores a la transparencia en las Administraciones Públicas	D.1
	Identificación y selección de cultivares de tomate tolerante al complejo de virosis transmitido por Bemisia Tabaci	D.2
	Proyecto de Mejora de la Competitividad de las PYMES (Alianza Pacífico)	D.3
	Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático (Alianza Pacífico)	D.4
	Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Salud	D.5
IBEROAMÉRICA	Proyecto Iberoamericano por la Calidad IBERQUALITAS/FUNDIBEQ	E.1

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Tabla IV.3. Países participantes en los Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012.

PROGRAMA		PAÍSES IBEROAMERICANOS (DE NORTE A SUR DEL CONTINENTE, MÁS PENÍNSULA IBÉRICA)																OTROS PAÍSES						
SUBREGIÓN	CÓDIGO	México	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	Cuba	Dominicana	Colombia	Venezuela	Ecuador	Perú	Bolivia	Brasil	Paraguay		Uruguay	Argentina	Chile	Andorra	España	Portugal
CENTROAMÉRICA	1.1																							
	1.2																							
	1.3																							
	1.4																							Belice
MESOAMÉRICA	2.1																							Belice
	2.2																							Belice, Australia, EEUU
ANDINA	3.1																							
SUDAMÉRICA	4.1																							Guyana, Surinam, EEUU
	4.2																							Guyana, Surinam
LATINOAMÉRICA	5.1																							Haití, Jamaica
	5.2																							
IBEROAMÉRICA	6.1																							Puerto Rico
	6.2																							
	6.3																							
	6.4																							
	6.5																							
	6.6																							
	6.7																							
	6.8																							
	6.9																							
	6.10																							
	6.11																							
	6.12																							
	6.13																							
	6.14																							
	6.15																							
	6.16																							
	6.17																							
	6.18																							Puerto Rico
	6.19																							
	6.20																							
	6.21																							
	6.22																							
	6.23																							
	6.24																							
	6.25																							
	6.26																							
	6.27																							

Fuente: SECIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

IV.4. ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL DE 2012

LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional de los que participaron los países iberoamericanos durante el año 2012 tuvieron como propósito el fortalecimiento de capacidades. Su perfil sectorial llegó definido por los propios países, quienes identificaron problemas comunes para los que la mejor respuesta era, precisamente, colectiva.

El Gráfico IV.1 ilustra acerca de los sectores de actividad (según la clasificación ya usada en capítulos anteriores) con los que estuvieron relacionados los programas y proyectos de 2012. En una primera aproximación, se observa como ambos instrumentos fueron usados para dar respuestas a problemáticas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos, así como con los ámbitos de la Salud y la Educación. Al mismo tiempo, sin embargo, los países optaron por los programas cuando necesitaron atender necesidades en las áreas de la Cultura y la Ciencia y Tecnología; y por los proyectos para propósitos más específicos relacionados con la competitividad de la Empresa, el Medioambiente y el Género.

De manera más específica cabe señalar que:

- a) Prácticamente el 40% de los Programas tuvo como objetivo fortalecer el sector de la Justicia (que clasifica en Gobierno) y de la Cultura. Se trató sobre todo de programas para la Modernización del sector judicial, la colaboración entre Operadores jurídicos, la Lucha contra la delincuencia organizada o la Reforma de las instituciones penitenciarias; así como para la promoción de las Artes escénicas y de la gestión de Museos, Bibliotecas y Archivos documentales. Su peso se explica por la enorme importancia que sobre el total de los 38 Programas registrados en 2012 tuvieron los de la Cooperación Iberoamericana (más de la mitad) centrados sectorialmente en estos temas. Dentro de este grupo temático habría que añadir el dedicado a la Seguridad Fronteriza en América Central y República Dominicana.
- b) Uno de cada 4 Programas, por su parte, fue concebido para fortalecer las áreas sociales de la Educación y la Salud. Al respecto destacaron los programas del espacio iberoamericano dedicados a la educación virtual, alfabetización y formación profesional; otro impulsado por el SENAI brasileño y CINTEFOR-OIT en Centroamérica para este mismo tipo de formación; la Iniciativa Amazónica contra la Malaria; y los programas que en Centroamérica se dedicaron a fortalecer los Recursos Humanos en el

sector público de la salud, la búsqueda de fórmulas para la Compra conjunta de medicamentos y la Seguridad alimentaria.

- c) Asimismo, en 2012 tuvieron una importancia significativa los programas pensados para dotar a los países de la región de mayores capacidades y recursos científico-tecnológicos. Se trató, fundamentalmente, de toda la cooperación impulsada en Iberoamérica y Latinoamérica a través de programas como CYTED, el de Propiedad Industrial y Desarrollo y el ARCAL-OIEA para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nuclear.
- d) Más allá de esas temáticas concretas, hubo además algunos propósitos que fueron transversales a varios Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. De hecho, muchos tuvieron un sesgo hacia el fortalecimiento de las políticas públicas y a la aplicación de avances en Investigación, Desarrollo e Innovación. A modo de ilustración, destacaron los programas de cooperación para la Gestión territorial, de transferencia de tecnología para la Gestión de recursos hídricos y de Modernización de la Educación y la Justicia. Asimismo, hubo tres programas multisectoriales que combinaron varias líneas de acción. Fue el caso de los dos Mesoamericanos (ejes México y Colombia) y del Mercosur-AECID.
- e) En lo que se refiere a los proyectos (Gráfico IV.1.B, construido a partir de las Tablas IV.2 y IV.4),⁴ la mayoría, uno de cada cinco, fueron impulsados para fortalecer la competitividad de las Empresas de la región y facilitar a su vez su mejor inserción en los mercados. En este ámbito destacaron, entre otros, los proyectos centroamericano, sudamericano y de la Alianza Pacífico para el desarrollo y mejora de la competitividad de las MIPYMES, así como los que apoyaron la búsqueda de nuevos mercados para productos (agropecuarios y de mayor valor agregado) de la subregión andina.

4. Tal y como se señala en la nota metodológica del gráfico, el perfil de los proyectos se estimó tomando en cuenta tanto los 13 proyectos registrados individualmente (Tabla IV.2) como aquellos ejecutados en el marco de programas de carácter multisectorial, como son el MERCOSUR-AECID y el Mesoamérica (eje México), e incluidos en la Tabla IV.4.

Gráfico IV.1. Tipo de capacidades que se fortalecieron a través de la CHSS Regional. 2012.

Participación, en porcentaje.

IV.1.A. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN



IV.1.B. PROYECTOS DE COOPERACIÓN



Nota metodológica: Dado que algunos de los programas tiene varias líneas de acción sectorial, la estimación del perfil de los proyectos se ha llevado a cabo tomando en cuenta tanto a los proyectos independientes como a aquellos ejecutados en el marco de dos de esos Programas multisectoriales, como son el MERCOSUR-AECID y el Mesoamérica (eje México).

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

- f) Mientras tanto, los proyectos relacionados con la Salud fueron numerosos pero de perfil disperso. La mayoría de estos proyectos respondieron a las líneas de acción contempladas en los Programas Mercosur-AECID y Mesoamérica (eje México) (Tabla IV.4). Atendiendo a ello, abordaron el fortalecimiento de capacidades que fueron desde el entrenamiento para implante coclear a las metodologías de diagnóstico en situaciones de emergencia, pasando por el tratamiento de lesiones en el sistema nervioso de los adultos, por nombrar algunos.
- g) Un patrón curioso mostraron otra cuarta parte de los proyectos de CHSS Regional de 2012: los de apoyo a los

Gobiernos y al Medioambiente. En ambas áreas hubo una preocupación compartida relacionada con las cuestiones «de gestión»: así, se registraron proyectos para un mejor manejo estadístico; de transferencia metodológica para el monitoreo y la evaluación; de construcción de sistemas de información ambiental; de modelos de gestión de compras públicas y de fiscalización y transparencia de las administraciones de los estados. Asimismo, hubo experiencias muy marcadas por la necesaria acción en frontera: a modo de ejemplo, hubo proyectos de gobernanza fronteriza (Gobierno) y de manejo de recursos hídricos transfronterizos en la Cuenca del Río Amazonas (Medioambiente). De hecho, un problema

Tabla IV.4. Selección de Proyectos ejecutados en el marco de algunos Programas de CHSSR. 2012.

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL
PROGRAMA ARCAL-OIEA	Apoyo a la Automatización de Sistemas y Procesos en Instalaciones Nucleares
	Apoyo al mejoramiento genético de subutilizados y otros cultivos importantes para el desarrollo agrícola sostenible en comunidades rurales, a través de una técnica de mutagénesis radioinducida
	Armonización y validación de métodos analíticos para el monitoreo de residuos de riesgo para la salud humana en alimentos
	Fortalecimiento de la comunicación y asociaciones estratégicas en los países para potenciar el uso de las aplicaciones nucleares
	Mejora de los cultivos alimentarios en América Latina por mutación inducida
PROGRAMA MERCOSUR-AECID	Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR
	Fortalecimiento institucional de políticas de igualdad de género en la agricultura familiar del MERCOSUR
	Gobernanza fronteriza: fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos departamentales y locales del MERCOSUR
	Integración productiva sectorial y territorial en el marco del Observatorio Regional Permanente de Integración Productiva del MERCOSUR (ORPIP)
	Intercambio de Experiencias sobre el Modelo de Gestión de la Política de Compras Públicas de la Agricultura Familiar
	Observatorio MERCOSUR de Sistemas de Salud (OMSS)
	Promoción de los movimientos cooperativos del Cono Sur como instrumentos de inclusión social, generación de trabajo digno y como actores de desarrollo y profundización del MERCOSUR
	Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR (SIAM)
PROGRAMA MESOAMERICANO DE COOPERACIÓN (EJE MÉXICO)	Actualización en prevención y rehabilitación de la Discapacidad enfocada a los Nuevos Retos de Salud
	Apoyo a la capacidad institucional de los países centroamericanos en diagnóstico sanitario, así como en respuesta ante emergencias sanitarias
	Asesorías para la creación o consolidación de centros de educación a distancia en la región mesoamericana
	Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los ODM
	Entrenamiento en Implante Coclear
	Fomento de capacidades de recursos humanos de los países de Mesoamérica en materia de protección civil y gestión integral de riesgos asociados a casos de desastres
	Formación de líderes en enfermedades crónicas no transmisibles
	Formación de Recursos Humanos en materia estadística
	Fortalecimiento de la Ordenación y el Desarrollo Pesquero en la Región Centroamericana (FODEPESCA)
	Lesiones en el Sistema Nervioso y Periférico en Adultos
	Perspectivas climáticas en Mesoamérica y sus aplicaciones
	Proyecto de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA
	Proyecto integral de educación inclusiva en la región mesoamericana
	Red mesoamericana de recursos bióticos
	Uso eficiente del agua en riego de pequeña escala en zona de vulnerabilidad a condiciones climáticas

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

como el del cambio climático (para el que las fronteras se diluyen y frente al que sólo pueden ser efectivas las soluciones colectivas) está presente en varios de los proyectos registrados (en los C.2 y D.4 y en uno Mesoamericano –eje México–).

- h) Finalmente, cabe destacar algunos proyectos en las áreas de la Educación (para garantizar la inclusión, el acceso a la formación a distancia y los intercambios académicos), pero sobre todo, los orientados a transversalizar la igualdad de Género. En este caso específico, hubo proyectos para extender esta perspectiva en las políticas públicas de salud de Latinoamérica, fortalecerla en la institucionalidad de Mercosur, así como incorporarla a la agricultura familiar de los países de este mismo organismo. En relación con esta última experiencia y como

dato adicional, lo agropecuario no destacó tanto como sector de la CHSS Regional (aunque hubo proyectos, sobre todo fitosanitarios) si no, sobre todo, como «objeto» sobre el que aplicar los proyectos. En este sentido, se registraron proyectos de transversalización de género y de solicitud de compras públicas a la agricultura familiar, así como de impulso a PYMES vinculadas a esta misma actividad. Seguramente, sin embargo, los casos más llamativos fueron los de los proyectos realizados en el marco del Programa ARCAL-OIEA para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nuclear (Tabla IV.4)⁵ en los que la transferencia de técnicas y métodos analíticos nucleares se realiza para ser aplicada a la mejora de cultivos, al desarrollo fitosanitario o al logro de una agricultura sostenible.

5. Se trata de los proyectos incluidos en la parte superior de la Tabla IV.4. Estos no fueron, sin embargo, incluidos en la estimación del perfil sectorial de los proyectos porque pertenecen a un Programa, el ARCAL-OIEA, muy definido sectorialmente (Ciencia y Tecnología) y que ya fue incluido en la estimación del perfil correspondiente a los Programas.

IV.5. PAÍSES Y ORGANISMOS REGIONALES: FÓRMULAS DE PARTICIPACIÓN

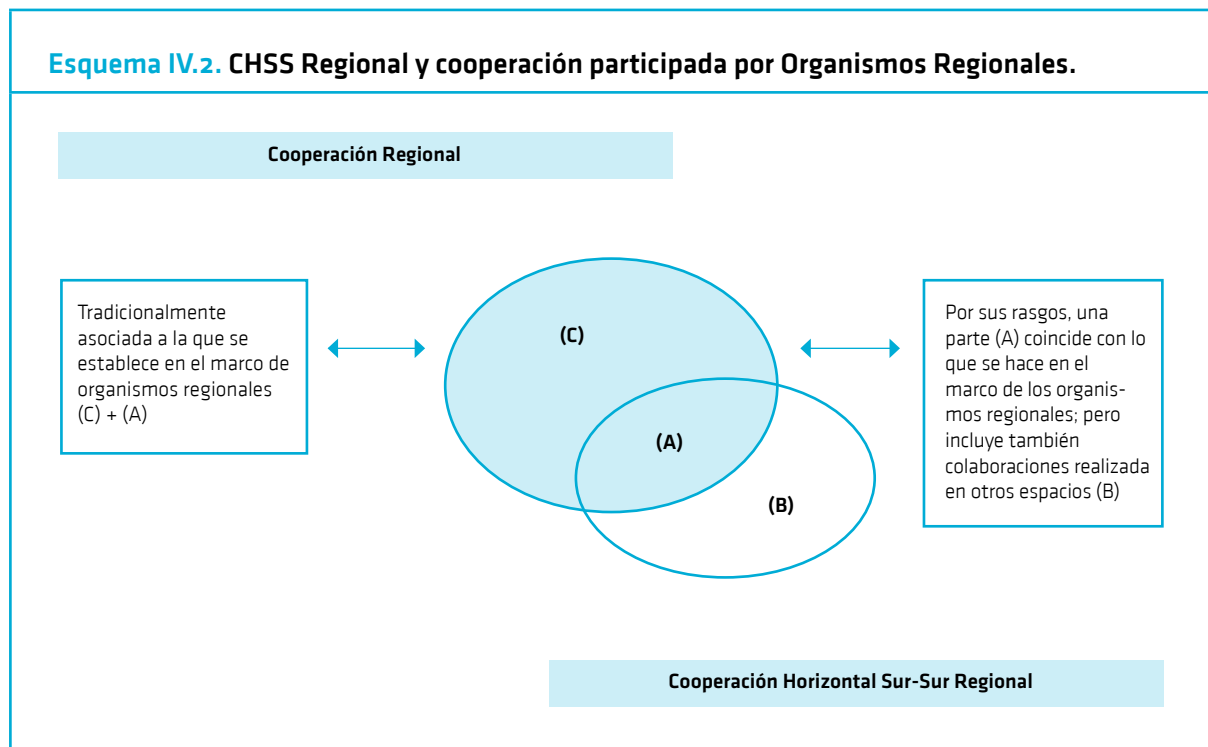
LOS SUCESIVOS INFORMES de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, al abordar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, han insistido en una idea: se trata de una modalidad que necesita de la participación de varios países, pero no necesariamente de la de un organismo regional. De hecho, en la edición 2012 del Informe se presentaba una figura (aquí reproducida como Esquema IV.2) que, a través de óvalos y espacios de intersección, intentaba ilustrar esta idea: sugería que no toda la cooperación participada por estos organismos (área C+A) es Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional (sólo la A); del mismo modo que puede haber Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional (A+B) de la que no participen estos organismos (B).

Del mismo modo, las definiciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional usadas en los sucesivos Informes asumen (en el caso de la vigente hasta marzo de 2013, de manera incluso explícita) la posibilidad de que los organismos regionales participen de esta modalidad dotándola para ello de un marco de institucionalidad. Pero se trata de una «posibilidad», no de una «condición», al contrario de lo que sí sucede con la exigencia de participación de un mínimo de tres países en desarrollo (ver los conceptos incluidos en el Esquema IV.1 del apartado IV.2).

Por todo ello, se revelaba interesante realizar una identificación del modo en que tanto los países como los organismos regionales (y otros intergubernamentales) participaron de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: cuándo estuvieron, a través de quiénes y con qué fórmulas de acción combinada. A estos efectos, se elaboraron las Tablas IV.5 (en esta misma sección) y la A.5 (en el anexo). Tal y como se observa, estas detallan, para cada uno de los programas y proyectos de 2012, respectivamente, qué actores (nacionales y/o locales) participaron en representación de los países iberoamericanos; cuáles lo hicieron en nombre de otros países socios; y cuáles como parte de alguna instancia de un organismo regional.

A propósito de su observación se puede afirmar que:

- a) El actor que necesariamente siempre estuvo presente en los programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional fue la autoridad, institución u organismo sectorial nacional que representó al país participante. Al respecto, las Tablas IV.5 y A.5 ofrecen multitud de ejemplos. Por nombrar sólo algunos: en los programas centroamericanos de salud participaron los ministerios e instituciones del sector; en el de Seguridad fronteri-



Fuente: Reproducción de SEGIB (2012).

-
- za, las oficinas y direcciones generales de migración; en el de CINTEFOR-OIT y en el de Modernización de la Educación Técnica, las instituciones de aprendizaje y los ministerios de educación; y en programa iberoamericanos como Ibermedia e Iberescena, las instituciones relacionadas con las artes escénicas, el cine y el mundo audiovisual.
- b) Pero la participación de estas autoridades sectoriales respondió a un doble formato: el «individual», a nivel país; y/o el «grupal», entendiendo aquí que las instituciones homólogas de los países se subsumieron como parte de otro actor cuya fórmula jurídica tendió a ser un consejo, asociación, foro o reunión ministerial, entre otros. A modo de ilustración:
- En los proyectos de los programas mesoamericanos, en los registrados para Sudamérica, así como en el programa CINTEFOR-OIT y en algunos de los pertenecientes al espacio iberoamericano en las áreas de Justicia, Ciencia y Tecnología y Archivos diplomáticos, las instituciones sectoriales participaron sin necesidad de integrarse o pasar a conformar otro actor de carácter «supranacional».
 - Mientras tanto, por ejemplo, los ministerios e institutos sectoriales que participaron en los Programas 1.1, 1.2 y 1.3 sobre salud y nutrición de la cooperación centroamericana aparecieron organizados en torno al CISSCAD y COMISCA (Consejos de Institutos de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana y de Ministros de Salud de Centroamérica); en el 1.3 sobre seguridad alimentaria, hicieron lo propio en torno al CAC (Consejo Agropecuario Centroamericano); y en el 1.4 dedicado al fortalecimiento de la Seguridad en las fronteras, alrededor de la OCAM (Comisión Centroamericana de Directores de Migración).
- c) Asimismo y tal y como se observa en las Tablas IV.5 y A.5, parte de estos nuevos actores (no todos) dependieron y/o fueron parte orgánica de organismos regionales e incluso internacionales. Sucedió por ejemplo con todos los centroamericanos citados anteriormente (pertenecientes al marco SICA); así como con otros no mencionados pero que respondieron a la misma lógica (entre estos, el CAATEL -Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones- respecto de la CAN y el Grupo de Trabajo en Telecomunicaciones del COSIPLAN -Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento- para UNASUR).
- d) Otros representantes de los países que pudieron aparecer, esta vez de manera más puntual, en los distintos programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, fueron los Ministerios de Relaciones Exteriores y las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación. Su acción fue relevante en programas como los mesoamericanos (dónde intervinieron las agencias mexicanas y colombianas); en algunos programas iberoamericanos (donde la agencia española tuvo una participación activa); y en los proyectos registrados en las subregiones andinas y sudamericana y en los que destacó el liderazgo de la APCI (Agencia Peruana para la Cooperación Internacional).
- e) Todavía en el ámbito de los representantes a nivel país, se identificaron algunos programas y proyectos que, por sus características, requirieron de la participación de actores locales. Fue el caso de los programas centroamericanos de seguridad alimentaria y de seguridad fronteriza, del Iberoamericano para el Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y del proyecto sudamericano para el Desarrollo de mecanismos de exportación de servicios en zonas francas, en los que intervinieron mancomunidades, municipios y alcaldías.
- f) Por su parte, cabe destacar que también hubo programas y proyectos en los que los organismos regionales, esta vez a través de sus secretarías generales, jugaron un papel determinante, pues de ellos dependió la dotación de un marco institucional y/o de unas pautas de acompañamiento para la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Sucedió en los programas mesoamericanos (con SICA); los iberoamericanos (con SEGIB, OEI, OISS y COMJIB, según caso); alguno de los centroamericanos y de los andinos (con la OMS y la OPS); así como en los proyectos liderados por Perú y enmarcados en el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- g) Finalmente, el mapa de los actores se cierra con los representantes de los otros países no iberoamericanos que participaron de los programas y proyectos de la CHSS Regional. Se trató en general de Agencias de Cooperación (la de Alemania, Australia, Estados Unidos y Suiza) que ejercieron el rol financiador; así como de instituciones especializadas en el apoyo técnico (caso, por ejemplo, de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos en la Iniciativa Amazónica contra la Malaria).
-

Tabla IV.5. Mapa de los actores que participaron en los Programas de CHSS Regional, en representación de un país y/o de un organismo regional. 2012.

PROGRAMA		ÓRGANOS E INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS, CLASIFICADOS SEGÚN REPRESENTEN A...					
SUBREGIÓN	CÓDIGO	ORGANISMOS REGIONALES Y/O INTERNACIONALES	OTROS PAÍSES SOCIOS	PAÍSES IBEROAMERICANOS			
				A NIVEL NACIONAL			A NIVEL LOCAL
				Instituciones	En caso de estar agrupadas, especificar nuevo órgano*	De qué organismo depende	
Centroamérica	1.1	OMS/OPS		<ul style="list-style-type: none"> Institutos de Salud, Seguridad Social, Agua y saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> RESSCAD; CISSCAD 	<ul style="list-style-type: none"> SICA 	
	1.2			<ul style="list-style-type: none"> Institutos de Seguridad Social Ministerios de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> CISSCAD; COMISCA 	<ul style="list-style-type: none"> SICA 	
	1.3			<ul style="list-style-type: none"> Institutos de Nutrición Ministerios de Agricultura Institutos de Seguridad Social Ministerios de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> INCAP, CAC, OSPESSCA, CISSCAD, COMISCA 	<ul style="list-style-type: none"> SICA 	<ul style="list-style-type: none"> Mancomunidades Municipios regionales
	1.4	UE		<ul style="list-style-type: none"> Direcciones de Migración Oficinas de Migración y aduanas 	<ul style="list-style-type: none"> OCAM 	<ul style="list-style-type: none"> SICA/OIM 	<ul style="list-style-type: none"> Gobiernos municipios fronterizos
			<ul style="list-style-type: none"> Policías Nacionales de Frontera 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de Jefes de Policías de Centroamérica Oficina Regional de la Interpol para América central 			
Mesoamérica	2.1	SICA (Secretaría General)		<ul style="list-style-type: none"> Agencia Cooperación (AMEXCID) Ministerios de Relaciones Exteriores Instituciones de los 6 sectores considerados prioritarios 			
	2.2	SICA (Secretaría General); CAF	Agencias Cooperación (USAID, USAID)	<ul style="list-style-type: none"> Agencia Cooperación (APC) Ministerios de Relaciones Exteriores Instituciones de los sectores prioritarios 			
Andina	3.1			<ul style="list-style-type: none"> Organismos que norman y administran las telecomunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> CAATEL 	<ul style="list-style-type: none"> CAN 	
Sudamérica	4.1	OMS/OPS	Agencias Cooperación (USAID); Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (USA)	<ul style="list-style-type: none"> Ministerios de Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> RAVREDA 	<ul style="list-style-type: none"> OPS/AMI 	
	4.2			<ul style="list-style-type: none"> Ministerios de Infraestructuras de Planeamiento (Responsables en Telecomunicaciones) 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Trabajo en Telecomunicaciones como parte del COSIPLAN 	<ul style="list-style-type: none"> UNASUR 	

Tabla IV.5. Mapa de los actores que participaron en los Programas de CHSS Regional, en representación de un país y/o de un organismo regional. 2012. (Continuación).

PROGRAMA		ÓRGANOS E INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS, CLASIFICADOS SEGÚN REPRESENTEN A...					
SUBREGIÓN	CÓDIGO	ORGANISMOS REGIONALES Y/O INTERNACIONALES	OTROS PAÍSES SOCIOS	PAÍSES IBEROAMERICANOS			
				A NIVEL NACIONAL			A NIVEL LOCAL
Instituciones	En caso de estar agrupadas, especificar nuevo órgano*	De qué organismo depende					
Latinoamérica	5.1	OIEA (Coordinador proyectos regionales de la sección de AL)		• Instituciones Nucleares			
	5.2	CINTEFOR/OIT		• Instituciones responsables del Aprendizaje y la Formación Profesional			
Iberoamérica	6.1			• Representantes en materia archivística			
	6.2	SEGIB		• Ministerios y Secretarías Cultura	CERLALC	UNESCO	
				• Bibliotecas • Organizaciones y fundaciones • Universidades y centros investigación			
	6.3	SEGIB; OEI		• Instituciones museológicas • Instituto Brasileño de Museos (IBRAM) • Agencia Cooperación (AECID)			
	6.4	SEGIB		• Autoridades de las Artes Musicales			
	6.5	SEGIB		• Autoridades sectoriales designadas			
	6.6			• Universidades	AIESAD		
	6.7	COMJIB		• Ministerios de Justicia • Agencia Cooperación (AECID)			
	6.8			• Ministerios de Justicia • Jueces y Fiscales			
	6.9	SEGIB, OEI, Organización del Convenio Andrés Bello		• Ministerios de Educación			
	6.10	COMJIB		• Ministerios de Justicia • Ministerios Públicos y Fiscalías	• Cumbre Judicial Iberoamericana • Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos	Conferencia Iberoamericana	
	6.11	SEGIB		• Autoridades de Artes Escénicas			
	6.12			• Entidades responsables de la gestión del agua	• Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua	Conferencia Iberoamericana	
6.13	SEGIB, OEI		• Instituciones de Educación Superior	CUIB			

Tabla IV.5. Mapa de los actores que participaron en los Programas de CHSS Regional, en representación de un país y/o de un organismo regional. 2012. (Continuación).

PROGRAMA		ÓRGANOS E INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS, CLASIFICADOS SEGÚN REPRESENTEN A...					
SUBREGIÓN	CÓDIGO	ORGANISMOS REGIONALES Y/O INTERNACIONALES	OTROS PAÍSES SOCIOS	PAÍSES IBEROAMERICANOS			
				A NIVEL NACIONAL			A NIVEL LOCAL
				Instituciones	En caso de estar agrupadas, especificar nuevo órgano*	De qué organismo depende	
Iberoamérica	6.14	COMJIB		• Ministerios de Justicia			
	6.15			• Institutos del Cine y representantes Audiovisuales			
	6.16			• Organismos responsables de la política Científica y tecnológica			
	6.17	SEGIB		• Representantes den materia territorial			
	6.18	SEGIB					Alcaldías
	6.19	OEI		• Ministerios de Educación • Agencia Cooperación (AECID)			
	6.20	SEGIB		• Agencias y Direcciones Generales de Cooperación			
	6.21			• Ministerios responsables de la Propiedad Industrial	• Foro de Ministros	Conferencia Iberoamericana	
	6.22	SEGIB; OISS		• Instituciones de Seguridad Social			
	6.23			• Representantes sectoriales • Ministerios de Exteriores • Agencias y Direcciones de Cooperación • Agencia Cooperación (AECID)	• Reuniones Ministeriales • Grupos y subgrupos de trabajo	MERCOSUR	
	6.24			• Responsables de los archivos históricos en los Ministerios de RREE			
	6.25	COMJIB		• Ministerios de Justicia			
	6.26			• Ministerios de Educación y Cultura • Universidades, Institutos, Canales TV...			
	6.27	SEGIB, OEA		• Ministerios de Educación			

Acróminos* (por orden de aparición): RESSCAD (Reunión del Sector Salud de Centroamérica y R. Dominicana); CISSCAD (Consejo de Institutos de Seguridad Social de Centroamérica y R. Dominicana); COMISCA (Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica); INCAP (Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá); CAC (Consejo Agropecuario Centroamericano); OSPESCA (Organización del sector Pesquero y Acuicola del Istmo Centroamericano); OCAM (Comisión centroamericana de Directores de Migración); RAVREDA (Red Amazónica de Vigilancia de la Resistencia a los Antimaláricos); CAATEL (Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones); COSIPLAN (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento); CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe); Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD); CUIB (Consejo Universitario Iberoamericano).

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

IV.6. ACERCA DE LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES QUE REGULAN ESTA COOPERACIÓN

TAL Y COMO SE SEÑALÓ en las primeras secciones de este capítulo, el ejercicio de reformulación del concepto de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional consistió, fundamentalmente, en establecer un nuevo orden jerárquico de los elementos o rasgos que la definen. En concreto, dos de esos rasgos fueron categorizados como determinantes: la existencia de un objetivo regional compartido y consensuado por todos; la necesidad de ejecutar esta modalidad conforme a lo pautado en un mecanismo institucional formalizado por todos los participantes.

Entendido en términos del esquema que regula la relación entre los cooperantes,⁶ el mecanismo institucional define muchos de los aspectos funcionales de la CHSS Regional: entre otros, los relacionados con el modo en que se decidirán y gestionarán tanto el objeto de la cooperación como el instrumento de ejecución; el establecimiento de los procedimientos a través de los que se identificará, solicitará y aprobará el proyecto o programa; el modo en que se desarrollarán las fases de implementación, conclusión, seguimiento y evaluación; así como todo lo que afecte a cómo se procederá con el presupuesto y la administración de los recursos.

Así y para realizar una primera aproximación a los rasgos de los mecanismos institucionales que acompañaron a la CHSS Regional de 2012, se procede a conocer algo más acerca de:

- a) Los **instrumentos jurídicos** en torno a los que se constituyeron dichos mecanismos.
- b) La **estructura orgánica** que se creó para hacer operativa esta modalidad.
- c) El **modo en que se regularon algunos aspectos** concretos, como la solicitud, aprobación, seguimiento y evaluación de los programas, y la **forma cómo se financiaron**.

Dado que la información de la que se dispone no es completa (es decir, no cubre a todos los programas y proyectos registrados), las lecciones que se extraigan no serán ni concluyentes ni 100% representativas de todo lo que sucede en la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional en Iberoamérica. En este sentido, habrá que tener en cuenta que el grueso de la información procede del estudio de tres casos: los Progra-

mas (Cumbre) de la Cooperación Iberoamericana;⁷ el Programa Mesoamericano (eje México);⁸ y el Programa Mercosur-AECID.⁹

IV.6.1. INSTRUMENTOS JURÍDICOS

El marco normativo que acompañó a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional estuvo organizado en torno a un conjunto de **instrumentos jurídicos** de distinto tipo y denominación, destacando acuerdos, convenios, marcos de acción y protocolos de ejecución, por nombrar algunos. Lo más relevante, no obstante, residió en el hecho de que, la mayoría de programas y proyectos dependieran a la vez de una combinación de varios instrumentos jurídicos y que, entre éstos, existiera una relación jerárquica normalmente determinada por dos cuestiones:

- a) Por el nivel de detalle asociado al objeto o aspecto regulado (de más a menos jerarquía, desde lo más general a lo más específico y de lo más estratégico a lo más operativo).
- b) En ocasiones (aunque no siempre), por el rango político que ostentaron quienes firmaron los documentos que respaldaron a dichos instrumentos (en este caso, oscilando entre los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de instituciones gubernamentales).

Para ilustrar lo anterior se elaboró el Esquema IV.3, el cual muestra los instrumentos jurídicos que se fueron creando para regir la cooperación del Programa Mesoamericano (eje México). Así, desde lo general a lo específico y por orden cronológico de aparición, la citada figura destaca cuatro instrumentos de regulación de la cooperación mesoamericana: el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (que data de 1996); el Memorándum de Entendimiento (Memo) entre la Secretaría Técnica de la Comisión Mexicana para la Coopera-

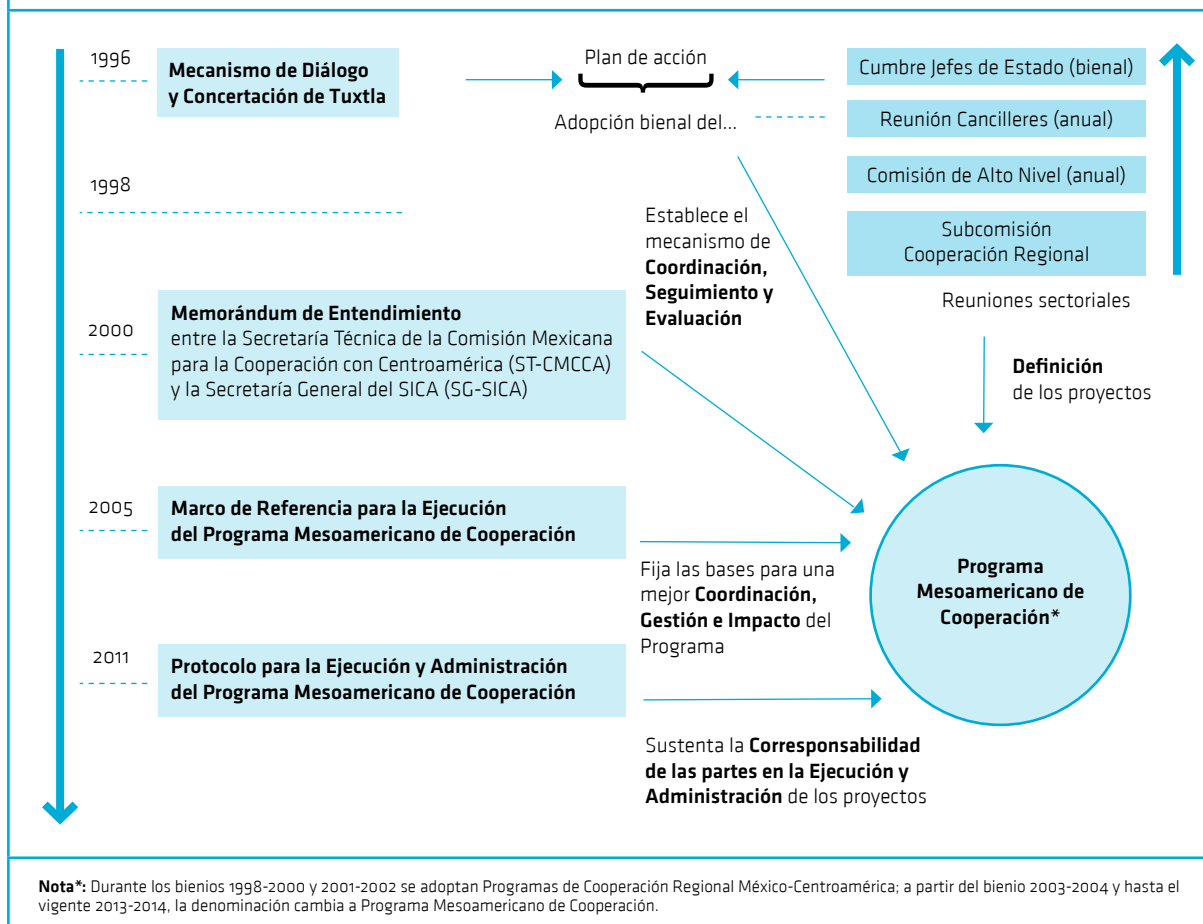
6. Cabe recordar aquí que, tal y como se señaló en el Informe 2012, la «dimensión institucional» es la que «se compone de patrones reconocibles de interacción entre pequeños grupos» (Bartle) o, dicho por Charlin (1985), la «que dota de elementos reguladores a una relación» (<http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/dim-inss.htm>) (SEGIB, 2012).

7. Cabe señalar aquí que en el espacio de la Conferencia Iberoamericana se registran dos tipos de programas de cooperación: por un lado, aquellos que, como conjunto de proyectos, responden a líneas de acción o de trabajo de alguno de los organismos sectoriales (como pueden ser la COMJIB, la OISS o la OEI); por el otro, los denominados Programas Iberoamericanos (o Programas Cumbre), aprobados por las máximas autoridades políticas de los países participantes en las sucesivas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Se trata, en este último caso, de los programas 6.1 a 6.6, 6.9, 6.11 a 6.13, 6.15 a 6.18, 6.20 a 6.22, 6.24, 6.26 y 6.27 de la Tabla IV.1. La distinción es importante porque ambos tipos de programas se rigen por instrumentos jurídicos y procedimientos orgánicos y operativos distintos.

8. Programa 2.1 de la Tabla IV.1.

9. Programa 6.23 de la Tabla IV.1.

Esquema IV.3. Proceso de creación y caracterización del mecanismo institucional que rige el Programa Mesoamericano de Cooperación (eje México).



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, Cairo y Rocha (2007) y documentos oficiales emanados de las distintas Cumbres de Tuxtla.

ción con Centroamérica (ST-CMCCA) y la Secretaría General del SICA (SG-SICA) (2000); el Marco de Referencia para la Ejecución y Administración del Programa Mesoamericano de Cooperación (2005); y el Protocolo para la Ejecución y Administración del Programa (2011).

Tal y como sugiere el mismo esquema:

- a) El Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla fue acordado por los Jefes de Estado de la región en el año 1996. Su entrada en vigor fijó el marco dentro del que aprobar, cada dos años, un Programa Mesoamericano de Cooperación.¹⁰ A través de este Mecanismo se establecieron las líneas generales y el Plan de Acción al que debía responder cada Programa. Se estableció además que cada uno de estos Programas recogiera las inquietudes

de los países, expresadas primero en las reuniones sectoriales de las distintas instituciones públicas y elevadas, posteriormente, a niveles jerárquicamente superiores a través de la Subcomisión de Cooperación Regional, la Comisión de Alto Nivel y la Reunión de Cancilleres, hasta llegar a la Cumbre de Jefes de Estado.

- b) El resto de instrumentos (Memo, Marco de Referencia y Protocolo de ejecución), fueron también aprobados en sucesivas Cumbres de Jefes de Estado (Tuxtla, 2000; Tegucigalpa, 2005; Cartagena, 2010), pero no necesariamente firmados por ellos (por ejemplo, el Memo fue firmado por las Secretarías Técnicas y General, respectivamente, de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y del SICA). Sus objetos de regulación fueron además mucho más operativos, afectando a cuestiones como la coordinación, gestión, administración, seguimiento y evaluación de los proyectos, así como de repartición de corresponsabilidades entre los participantes.

Una pauta similar siguieron los Programas Iberoamericanos, cuyos mecanismos institucionales se ajustaron,

10. Tal y como sugiere la nota del Esquema IV.3, desde el primer Programa de Cooperación Regional México-Centroamérica 1998-2000 hasta el vigente Programa Mesoamericano de Cooperación 2013-2104, se han sucedido un total de 8 programas bienales.

fundamentalmente, a los siguientes instrumentos: el Convenio de Bariloche impulsado por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del mismo nombre celebrada en el año 1995; el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana (cuya última versión fue discutida por los Responsables de Cooperación y aprobada por los Presidentes en la Cumbre de Mar del Plata de 2010); un Documento de Formulación y un Reglamento específico para cada Programa (según año de aprobación del Programa en cuestión). En este sentido:

- a) El Convenio de Bariloche, nacido justamente para responder a la «necesidad de que exista un marco institucional que regule las relaciones (de cooperación) dentro de las Cumbres de la Conferencia Iberoamericana» (Convenio, 1995; p.1), estableció las condiciones y requisitos generales para impulsar un Programa de Cooperación.
- b) El resto de instrumentos regularon aspectos más operativos, referentes a los mecanismos de consultas y de decisión de los Programas; su estructura orgánica; sus líneas de acción y modalidades de ejecución; las pautas de administración de los recursos, así como de seguimiento y evaluación de su ejecución; y a todo lo relativo a la formalización de su aprobación y a su posible cierre; por nombrar algunos.

IV.6.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Por su parte y para que, a partir de lo pautado por los mecanismos institucionales, la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional logre efectivamente ser operativa, hace falta que los programas y proyectos en cuestión se doten de **órganos de gobierno y gestión**. Se trata de actores funcionales, indispensables bien para la toma de decisiones, bien para la propia ejecución de la cooperación. Para ilustrarlo, basten los siguientes ejemplos:

- a) El Programa Mesoamericano (eje México) se organiza en torno a una Comisión Ejecutiva, integrada por los denominados Comisionados Presidenciales designados por cada país. Su función principal es coordinar y hacer seguimiento de los proyectos y acciones impulsados.
- b) A la hora de poder ejecutar la cooperación aprobada en el Programa Mercosur-AECID, se puede designar y/o contratar una Unidad de Gestión, responsable de los aspectos operativos. Asimismo, dentro de la Reunión Ministerial especializada asociada a cada proyecto,¹¹ se puede constituir un Comité Técnico-Político que garantice su seguimiento.

11. Más adelante, en el Cuadro IV.2, se detallará el rol que estas Reuniones Ministeriales tienen en los proyectos que se realizan en el Programa Mercosur-AECID.

- c) Finalmente, el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana obliga a que cada Programa se estructure, obligatoriamente, en torno a los siguientes órganos: uno decisor, denominado Comité Intergubernamental (CI) e integrado por los representantes gubernamentales designados por los países adheridos a dicho Programa; y uno ejecutor, la Unidad/Secretaría Técnica, formada por personal contratado a decisión del CI. Entre las principales funciones del Comité Intergubernamental destacan las de discutir y aprobar las líneas estratégicas del Programa, el Plan Operativo y el Presupuesto Anual; decidir la ubicación de la sede de la Unidad Técnica; y orientar las relaciones con otros organismos y socios. Mientras tanto, la UT se responsabiliza de aspectos más funcionales, como pueden ser la coordinación del día a día del Programa, la preparación de informes que facilitan al CI la toma de decisiones, así como de la administración de recursos, por nombrar algunos.

La estructura orgánica de un Programa Iberoamericano puede no cerrarse aquí, porque el mismo Manual deja que cada Comité Intergubernamental decida sobre la posibilidad de contar también con un Comité Ejecutivo (formado por entre 3 y 5 miembros del CI) y un Presidente o Secretario Ejecutivo, cargo éste rotatorio y elegido de nuevo por el CI entre uno de sus miembros. Entre sus funciones estarán las de convocar y dirigir las reuniones del Comité Intergubernamental, así como seguir y apoyar técnica y logísticamente a la UT (SEGIB, 2010).

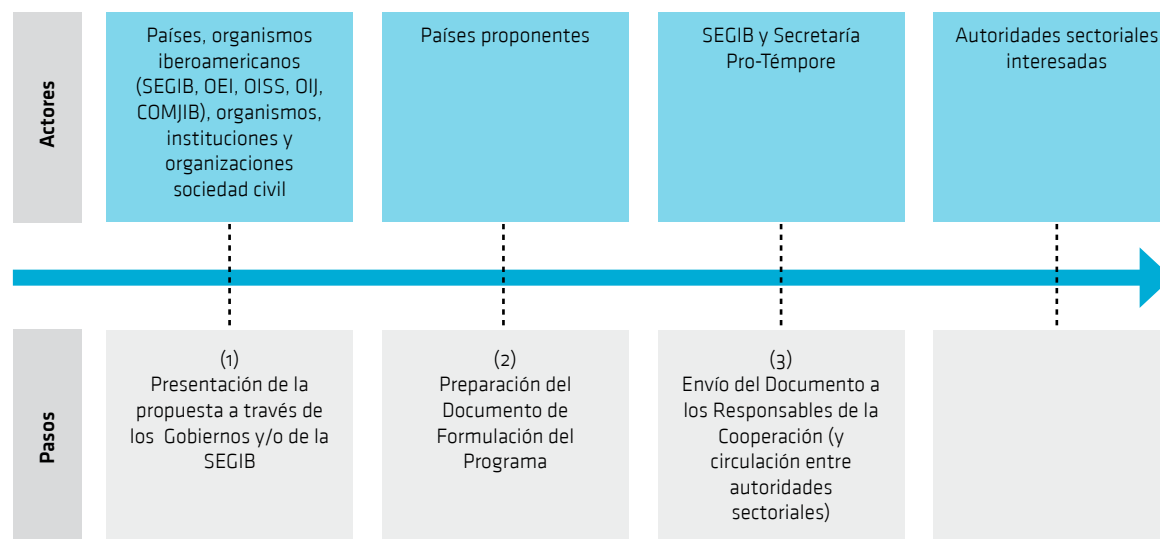
IV.6.3. REGULANDO PROCESOS

Tal y como ya se comentó, los mecanismos institucionales rigen aspectos muy variados de las relaciones y los procedimientos operativos de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. A continuación se exponen algunas cuestiones referidas a cómo se regulan algunas de las fases de gestión de los programas y proyectos de cooperación ejecutados bajo esta modalidad.

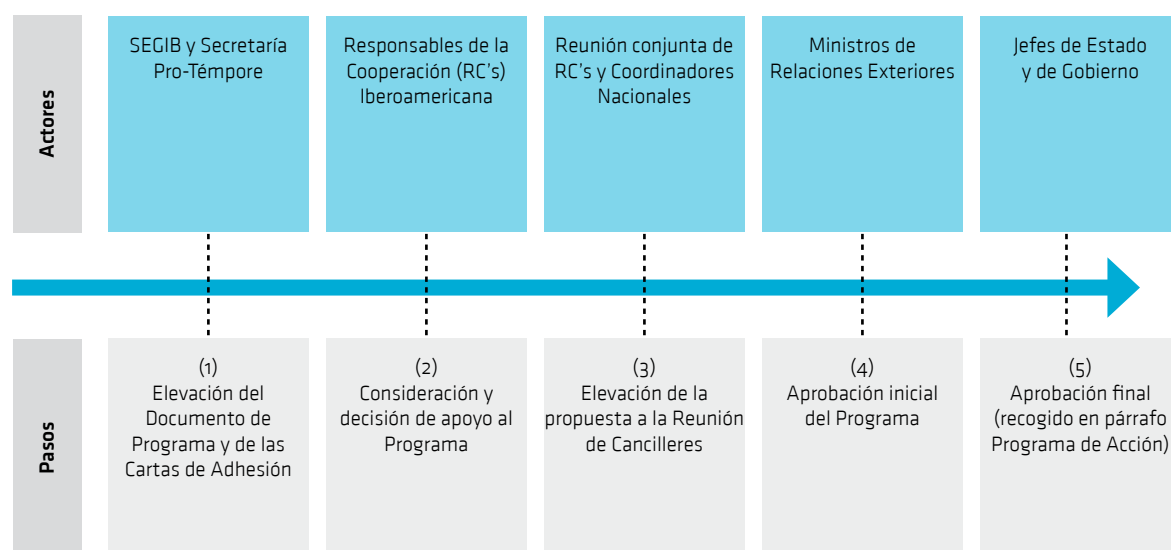
- a) Respecto de los **procesos de solicitud, aprobación y formalización** de la cooperación. En general, puede afirmarse que la identificación del problema así como la solicitud de respuesta a través de un programa o de un proyecto de CHSS Regional, tiende a recaer en las instituciones sectoriales de los países participantes. La mayoría de veces lo hacen además organizados en foros o reuniones ministeriales (caso de las tres experiencias de referencia - Programas Iberoamericanos, Mesoamericano (eje México) y Mercosur-AECID-), o a través de Consejos y Comisiones (procedimiento muy común en Centroamérica). En algunas ocasiones se suman a la petición los organismos de carácter regional (caso de los iberoamericanos, por ejemplo); y en las menos, se trata de un proceso liderado por un organismo (OIEA y CINTEFOR en los programas ARCAL y de Formación Profesional para Latinoamérica) y/o un país (papel de Brasil a través del SENAI, en el mismo CINTEFOR).

Esquema IV.4. Mecanismo de aprobación y formalización de un Programa Iberoamericano.

IV.4.A. PASOS PREVIOS A LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO



IV.4.B. PASOS DURANTE LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO



Fuente: SEGIB a partir del Convenio de Bariloche (1995) y del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana (2010).

Aprobada la solicitud, el proceso de formalización tiende a recaer en altas instancias políticas, ya sean instituciones sectoriales (la mayoría de los programas centroamericanos suelen ser firmados, por ejemplo, por los consejos y comisiones bajo los que se organizan los sectores) o los mismos Jefes de Estado y de Gobierno (donde destacan los casos emblemáticos de los Programas -Cumbre- Iberoamericanos y del Mesoamericano -eje México-). En ocasiones, los firmantes son también las Agencias de Cooperación directamente implicadas (como sucede con la española y el Programa Mercosur-AECID y con la APC colombiana en el Programa Mesoamericano -en este caso eje Colombia-).

En cualquier caso, el Esquema IV.4 ilustra un ciclo completo de solicitud, aprobación y formalización de un Programa de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, como son los Iberoamericanos, tal y como lo establecen el Convenio de Bariloche y el Manual Operativo. El Esquema muestra de forma separada los pasos que preceden a la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (espacio natural de aprobación y formalización) y los que ocurren durante la misma. Para cada uno de los pasos seguidos se indica, además, qué actores están directamente implicados (organismos iberoamericanos, representantes de los Gobiernos y máximas autoridades políticas). En síntesis, previo a la Cumbre, los países identifican y presentan su propuesta, la evalúan y manifiestan su adhesión; durante la Cumbre, la SEGIB y la Secretaría Pro-Témpore elevan el Documento del Programa y las Cartas de Adhesión a las sucesivas instancias (Responsables de la Cooperación Iberoamericana, Cancilleres y Jefes de Estado y Gobierno). Superados todos los trámites, se aprueba, firma y recoge en un párrafo del Plan de Acción de esa Cumbre.

- b) La **implementación** es seguramente la fase del programa y/o del proyecto de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional en la que participan más directa y activamente los representantes sectoriales de los países, o al menos aquella en la que tienden a hacerlo solos. Resultan pues menos comunes o representativas las ocasiones en que el organismo regional acompaña a los países, ya sea supervisando (caso de la OMS/OPS en algunos de los programas centroamericanos) o prestando asistencia técnica (COMJIB, OEI y OISS en los programas que se impulsan bajo su órbita de actuación).
- c) Por su parte y en lo que se refiere al **proceso de seguimiento y evaluación** de la cooperación implementada bajo esta modalidad Sur-Sur Regional, las fórmulas son muy variadas pero, al contrario de lo que sucedía en la fase de ejecución, los países tienden a perder protagonismo frente a los organismos regionales e incluso internacionales. En este sentido, por ejemplo, el seguimiento y la evaluación de los Programas (Cumbre) Iberoamericanos recae en la SEGIB; el de otros programas relacionados con la Conferencia Iberoamericana pero que no son Programas Cumbre, en organismos como la

COMJIB y la OEI; la Iniciativa Amazónica contra la Malaria, en la OPS junto a la USAID; y el Programa ARCAL, lo evalúa la misma OIEA. Otra fórmula habitual, sin embargo, reside en establecer mecanismos de consultas a lo interno de los programas y proyectos, como sucede en los casos del Programa Mercosur-AECID (un marco en el que los sectores, a través de las Reuniones Ministeriales, las Unidades de Gestión y la propia AECID, siguen periódicamente los proyectos) y del Programa Mesoamericano (donde un órgano de la propia estructura, la Comisión Ejecutiva, es responsable del seguimiento y la evaluación).

En cualquier caso y para ofrecer una visión de síntesis del modo en que pueden estar reguladas todas las fases de proceso, se elaboró el Cuadro IV.2. Este cuadro recoge una experiencia concreta: la de los proyectos impulsados dentro del Programa Mercosur-AECID. En este sentido, se revisan, en términos generales, las pautas que sigue cualquier proyecto desde que es solicitado y aprobado hasta que es ejecutado e incluso evaluado. A continuación, la misma explicación se reproduce para dos proyectos específicos: el dedicado al Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Perspectiva de Género en Mercosur; y el impulsado para Establecer un Sistema de Información Ambiental en este mismo organismo. Su lectura ilustra sobre los actores y sus funciones en cada una de las fases del ciclo de un proyecto de CHSS Regional.

IV.6.4. SOBRE LA FINANCIACIÓN

A través de los distintos mecanismos institucionales se establecen también las pautas a partir de las que se financiarán los distintos programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Las normas afectan a aspectos bien diversos, pero destacarían las relacionadas: por un lado, con las fuentes de las que se nutrirán los presupuestos; por el otro, con la designación de quiénes ejercerán de decisores y administradores de los fondos resultantes.

El Esquema IV.5 ilustra acerca de cuáles tienden a ser las tres principales fórmulas de financiación de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional:

- a) El establecimiento de aportes o cuotas (en general asumidas por las instituciones sectoriales de los países participantes en el programa o proyecto en cuestión).
- b) La recepción de otros aportes, esta vez procedentes de organismos regionales e internacionales, así como de países socios o donantes (no iberoamericanos).
- c) La constitución de un Fondo de Cooperación Regional.

Existen varios ejemplos que ilustran estas posibles variantes. Pero la mayoría de los programas y proyectos se nutren de financiación combinando varias de esas fórmulas. Así:

- a) Los programas y proyectos impulsados en las subregiones andina y centroamericana, suelen sumar, a los apor-

CUADRO IV.2.

Aprobación y gestión de los proyectos del Programa de Cooperación MERCOSUR-AECID: una ilustración

EN EL AÑO 2008, MERCOSUR y la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) firmaron un Memorándum de Entendimiento (MEMO) a través del que regular las relaciones de cooperación que venían estableciéndose entre ambas instituciones desde hacía un tiempo. Nació así un Programa de Cooperación con apoyo financiero español, destinado a impulsar proyectos que favorezcan el fortalecimiento de las instituciones de MERCOSUR, el desarrollo regional y una mayor cohesión social entre sus Estados miembros. Asimismo y conforme a las prioridades sectoriales de cada una de las partes, el Programa contempló 6 líneas de trabajo: Fortalecimiento Institucional, Género, Medioambiente, Integración productiva, Desarrollo local, rural y fronterizo, y Salud.

El Memorándum de Entendimiento rige la gestión y ejecución de cada uno de los proyectos a realizar bajo el paraguas de este Programa. En este sentido, se establecen los procesos a seguir para cada una de las fases del proyecto y se designa qué tipo de actores y/u órganos participan en cada uno de los pasos a dar. La observación del gráfico reproducido en este recuadro, sugiere de hecho que:

- La identificación de las necesidades a enfrentar, debe provenir de las consultas nacionales que realicen los grupos de trabajo así como las reuniones especializadas que tengan lugar en el marco de MERCOSUR; grupos y reuniones de las que participan las instituciones sectoriales nacionales de los distintos países miembros.
- La propuesta de perfil de proyecto que emerge de estas instancias se eleva para una doble valoración y aprobación: en MERCOSUR, primero con el Grupo de Cooperación Internacional (GCI, hasta 2012 denominado Comité de Cooperación Técnica) y segundo con el Grupo de Mercado Común (GMC) (órgano ejecutivo de este organismo regional integrado por los Ministerios de Relaciones Exteriores); y segundo con España, para que AECID valide y autorice el desembolso de los fondos comprometidos.
- Tras su aprobación por ambas partes, el desarrollo de las actividades a realizar en el proyecto debe responder al Plan Operativo (Anual y General) negociado, formulado y acordado entre Mercosur y AECID. Asimismo, se establece un mecanismo de consultas periódicas entre ambas instituciones que afecta a todos los aspectos relativos a la ejecución del proyecto y, muy especialmente, a las actividades de Seguimiento y Evaluación.
- Finalmente y aunque cada proyecto puede responder a la modalidad decidida en cada caso, su ejecución puede pasar también por la designación y/o contratación de una unidad responsable de la gestión del proyecto.

Para ilustrar el procedimiento se exponen a continuación dos experiencias relativas a proyectos ejecutados bajo este marco en el año 2012: el primero relativo a la línea de Género y el segundo, a la de Medioambiente.

Caso 1. Proyecto para el Fortalecimiento de la Institucionalidad y la Perspectiva de Género en MERCOSUR.

- La Reunión de Altas Autoridades y Ministras del MERCOSUR (RMAAM) (antes Reunión Especializada de la Mujer –REM–), constituida por representantes de los mecanismos de la mujer y/o Cancillerías de cada uno de los Estados Miembro, sondeó a la interna de los países las necesidades de trabajo prioritarias a nivel regional. Guiada a su vez por las discusiones sostenidas por los Grupos de Trabajo (GT) que la integran (violencia de género, trata y participación política de la mujer), la RMAAM elaboró una propuesta inicial de perfil de proyecto.
- Dicha propuesta fue presentada al Grupo de Cooperación Internacional del MERCOSUR (GCI) y aprobada por el Grupo Mercado Común (GMC). Posteriormente, la misma propuesta fue entregada a la AECID quien, por su parte, procedió a valorar y aprobar la propuesta y, tras ello, a disponer el desembolso de los fondos.
- Para el desarrollo del proyecto, la RMAAM constituyó a su interna un Comité Político-Técnico que garantizara el seguimiento del proyecto. Paralelamente, se contrató una Unidad de Gestión que llevara a cabo la coordinación de la implementación y ejecución del proyecto.
- En el seguimiento participan la Unidad de Gestión del proyecto, la RMAAM (representadas por una coordinadora general y una asistente administrativa) y la propia AECID. Los ajustes que deban realizarse en conformidad a los resultados que arrojen dicho seguimiento, pasan a depender de las decisiones que AECID y el GMC tomen en las reuniones que tienden a celebrar con carácter semestral.
- Finalmente, al término del proyecto se realiza una evaluación externa.

Caso 2. Establecimiento de un Sistema de Información Ambiental en MERCOSUR

- El Subgrupo de Trabajo número 6 de Medio Ambiente (SGT-6), constituido por representantes de los Ministerios y organismos gubernamentales de Medio Ambiente de todos los Estados miembros, identificaron para cada uno de sus países cuáles eran las necesidades de trabajo prioritarias a nivel regional.
- Tras ese ejercicio de identificación, el SGT-6 elaboró una propuesta inicial de perfil de proyecto que,

a posteriori, presentó para su aprobación inicial, al Grupo de Cooperación Internacional y con el objeto de lograr su aprobación definitiva, al del Grupo del Mercado Común conformado en torno a los Cancilleres.

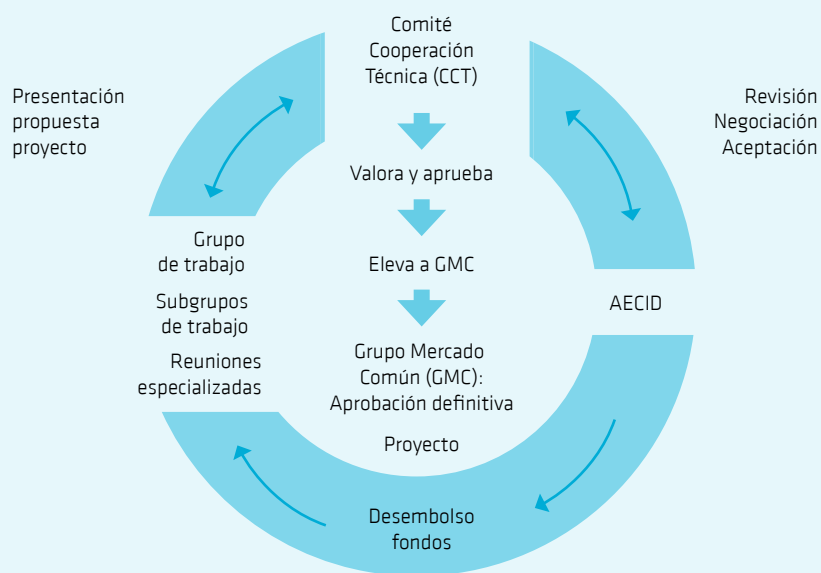
- Paralelamente, la AECID analizó y aprobó la propuesta, y dispuso el desembolso de los fondos.
- La gestión del proyecto recayó en la unidad de personal técnico y administrativo contratado a estos efectos.

- La Unidad de Gestión del proyecto, junto al SGT-6 y a la AECID, realizaron el seguimiento y la evaluación periódica del proyecto. Para tomar decisiones conforme a las conclusiones que se van obteniendo, la AECID mantiene reuniones de coordinación semestrales con el Grupo de Cooperación Internacional (GCI).
- De nuevo al finalizar el proyecto, se realiza una evaluación externa. ■

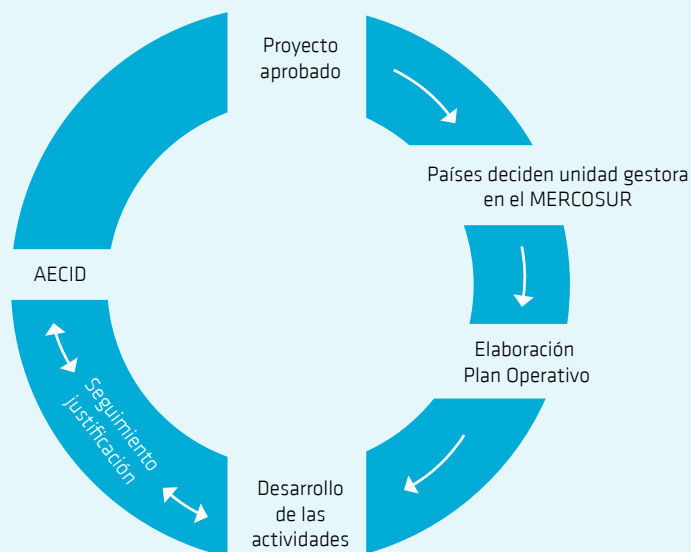
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y de AECID (2010).

Proceso de aprobación y gestión de los proyectos del Programa MERCOSUR-AECID.

1. CICLO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS

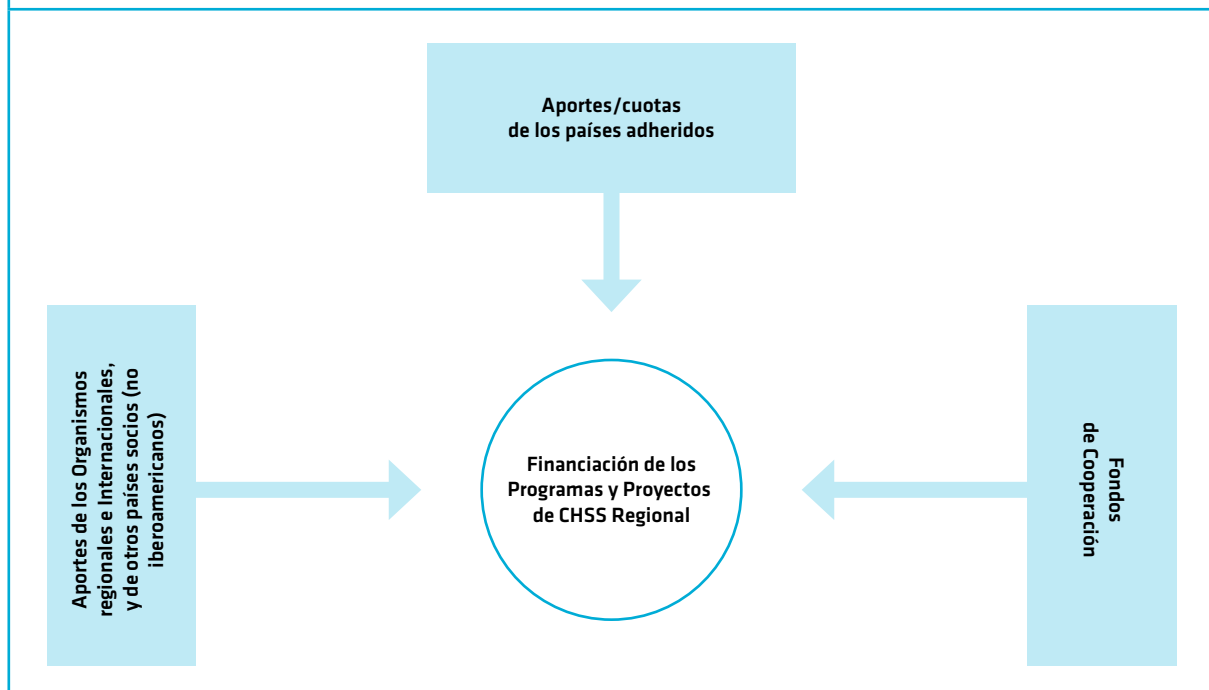


2. CICLO DE GESTIÓN DE PROYECTOS



Fuente: Reproducción de AECID (2010).

Esquema IV.5. Principales fuentes de financiación de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional.



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

tes que realizan los países a través de sus instituciones sectoriales y/o de los consejos y comités que las agrupan, las contribuciones procedentes de otros países u organismos, como pueden ser la Agencia Suiza, la OMS/OPS y la Unión Europea.

- b) Los Programas Mesoamericanos (tanto el eje México como el de Colombia) se financian, principalmente, a través de los Fondos de Cooperación constituidos por las Agencias mexicana y colombiana (en concreto y respectivamente, a partir del Fondo de la AMEXCID y del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional de Colombia -FOCAI-). La financiación de los proyectos impulsados en este marco, no obstante, puede contar también con la contribución en especie, logística y/o técnica, de otros países participantes.
- c) Asimismo, el Programa ARCAL para América Latina recurre también a la constitución de un Fondo de Cooperación Regional nutrido simultáneamente por los aportes de los países de la región junto con los desembolsados por la propia OIEA.
- d) Mientras tanto, el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana establece, para los Programas Cumbre, la posibilidad de financiarse con contribuciones de los países (financieras o en especie con posible valorización); aportaciones voluntarias de los mismos países miembros (recurso habitualmente usado por la cooperación española a través de la constitución de fondos voluntarios); y financiamiento de la Cooperación Inter-

nacional u otras fuentes. En el caso mayoritariamente de los programas de cooperación financiera no reembolsable (como Ibermedia e Iberescena),¹² el Manual recomienda la constitución de un Fondo con cuotas diferenciadas según la capacidad financiera de cada país.

Finalmente, mencionar que la toma de decisiones al respecto de la ejecución presupuestaria y la asignación de recursos, así como su consecuente administración, tiende a recaer en los órganos que, a lo interno de los programas y proyectos de cooperación, son a la vez responsables de las funciones decisoras y de gestión, respectivamente. A modo de ilustración, en el Programa Mercosur-AECID, las decisiones se toman dentro de los órganos de consultas establecidos entre ambas instituciones, mientras que la administración del dinero es de la Unidad de Gestión. De manera análoga y tal y como ya se mencionó, en los Programas Iberoamericanos, el Comité Intergubernamental decide cómo se asignan los fondos y asume la aprobación del presupuesto, y la Unidad Técnica procede a la administración de los recursos.

12. Los Programas Iberoamericanos pueden dividirse en dos grandes grupos: los que solamente realizan actividades de cooperación técnica; y los que, además, puedan realizar convocatorias de ayudas a proyectos y/o sufragar parte de algunos planes nacionales (SEGIB, 2010).

IBEROAMÉRICA
EN LA
AYUDA OFICIAL
AL DESARROLLO (AOD)

V.1. LA CRISIS ECONÓMICA Y EL ANÁLISIS DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

DESDE QUE SE INICIÓ el siglo XXI, el análisis de la cooperación y de su principal instrumento financiero, la Ayuda Oficial al Desarrollo o AOD, giró en torno a tres grandes cuestiones:

- a) La posibilidad de que dicha ayuda contribuyera a alcanzar, en el año 2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pactados en el seno de Naciones Unidas en el 2000;
- b) El grado de cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos por la comunidad internacional para con estos ODM, entre las Cumbres de Monterrey (2002) y Doha (2008);
- c) Las opciones de mejorar la calidad y la eficacia de la Ayuda, debate al que se dedicaron especialmente los Eventos de Alto Nivel celebrados entre Roma (2003) y Busan (2011).

La preocupación por estos temas sigue vigente pero, a partir de 2008, un nuevo factor vino a irrumpir en el análisis sobre los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo: el posible impacto de una crisis financiera y económica mundial, de especial gravedad en los países donantes. La principal preocupación reside, tal y como sería de esperar, en cómo afectó a la AOD. A modo de ejemplo, el Banco Mundial impulsó un estudio¹ para identificar el patrón de comportamiento histórico de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo en contextos posteriores a una crisis financiera global y arrojar, conforme a ello, sus previsiones ante el actual escenario. Así y analizando econométricamente el impacto de las crisis de las décadas de los 80 y los 90 sobre 24 donantes para el período 1977-2007, el estudio concluía que, tras una crisis financiera global y en una estimación de medio plazo, la AOD de estos donantes podía llegar a reducirse en proporciones equivalentes a entre una quinta y una cuarta parte de su valor pre-crisis.²

El estudio señalaba a los ajustes fiscales con los que los donantes suelen responder a este tipo de crisis como principal canal de transmisión entre la crisis y la reducción de la AOD. Asimismo, situaba el ajuste como causa explicativa de la prolongación del estancamiento de la Ayuda en el tiempo. Por otro lado y proyectando los resultados a partir de la situación actual, el Banco Mundial expresaba especial preocupación por lo que pueda suceder con la AOD de al-

gunos de los donantes que en 2008 ocuparon los primeros puestos del ranking mundial, entre ellos, Estados Unidos, Reino Unido y España, quienes ocupaban el primer, tercer y séptimo lugar.

Sin embargo, las preocupaciones sobre el impacto de la crisis en la AOD mundial no se reflejan sólo en su posible reducción (RACI, 2012). Desde el inicio de esta última crisis también se pasó a fijar la atención en otros aspectos, como podían ser las posibles revisiones de los compromisos ya adquiridos o las modificaciones en las prioridades estratégicas, sectoriales y geográficas, de los algunos donantes, un factor éste que, tal y como se verá, puede llegar a alterar sustancialmente las estructuras de donantes y receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo.

Teniendo en cuenta este escenario, el presente capítulo centra su análisis en la Ayuda Oficial al Desarrollo de la que participó Iberoamérica durante el período 2000-2012 (último para el que hay datos disponibles), con especial atención a los cambios e inflexiones registrados a partir de 2008. El análisis se realiza desde una doble perspectiva: la de los flujos de AOD mundiales que se destinaron a la región; y la de los intercambios de Ayuda registrados a lo interno de la propia Iberoamérica y particularmente desde España, Portugal y Andorra hacia sus otros socios. Para concluir el capítulo, se añade una sección dedicada a la AOD participada por otra subregión de especial interés como es la integrada por Haití y el resto del Caribe no iberoamericano.

Finalmente, cabe señalar que el presente capítulo se realiza a partir de dos fuentes de datos principales: las estadísticas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (<http://stats.oecd.org/>); y las declaraciones realizadas por las Agencias y Direcciones de Cooperación de los países iberoamericanos.

1. La referencia bibliográfica es Dang, Knack y Rogers (2010).

2. Más específicamente, el estudio señalaba que, cinco años después de una crisis bancaria, el país donante golpeado por la crisis tendía a haber reducido su AOD en un 17% y que, transcurridos unos 10-11 años, esa disminución alcanzaba ya el 24% (Dang, Knack y Rogers, 2010).

V.2. IBEROAMÉRICA Y LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) MUNDIAL

LA PRESENTE SECCIÓN revisa lo acontecido con la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial que, entre los años 2000 y 2012, tuvo como destino los países iberoamericanos que todavía clasifican como receptores (de momento, los diecinueve que pertenecen a su vez a América Latina).³ En concreto, analiza la evolución de dicha AOD y contrasta su comportamiento con la de los flujos mundiales destinados al conjunto de los países en desarrollo. Posteriormente, identifica a los principales donantes y receptores de la región, señala los cambios sufridos por sus respectivas estructuras entre los años 2000, 2008 y 2012 e interpreta estos resultados.

V.2.1. EVOLUCIÓN DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (2000-2012)

La línea inferior del Gráfico VI.1.A muestra la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo que todos los donantes destinaron a Iberoamérica entre los años 2000 y 2012. Tal y como su observación sugiere, en esta etapa la AOD a la región prácticamente se duplicó: desde los 3.237 millones de dólares de la primera fecha hasta los 6.215 millones de la segunda. Por periodos, sin embargo y tomando como referente las posibles consecuencias de la crisis iniciada en 2008, se identifica un cambio de tendencia: desde una notable tasa de aumento promedio del 9,4% entre 2000 y 2008 a otra significativamente menor, de un 2,8%, obtenida entre 2009 y 2012. Esta segunda tasa de crecimiento, no obstante, esconde resultados muy dispares: así, en 2009, 2010 y 2012, la AOD mundial a Iberoamérica registró caídas cada vez más intensas, de un 1,8%, un 3,6% y un 13,1%, respectivamente; pero esta tendencia negativa (acorde con los tiempos de crisis) se vio compensada por el enorme y anómalo crecimiento registrado en 2011, de un 29,9%. Este último dato explica por qué, contra todo pronóstico, la AOD de 2011 alcanzó un máximo histórico de 7.152 millones de dólares y por qué la de 2012 registró la segunda mejor cifra del periodo, todavía por encima de los 6.200 millones.

Por su parte, la AOD mundial destinada a todos los países en desarrollo (línea superior del mismo Gráfico V.1.A), muestra con mayor intensidad el cambio de tendencia provocado por la crisis: desde una tasa de crecimiento promedio superior al

13,0% para la etapa 2000-2008 hasta una todavía positiva pero menor, del 1,8%, para el periodo 2009-2012. De nuevo, este segundo registro esconde dinámicas dispares que sugieren que el impacto de la crisis no se hizo notar de manera inmediata sino con cierta posterioridad. En este sentido, ese 1,8% de promedio combinó: un primer registro de leve caída (-0,6% en 2009), dos de aumento (3,6% y 7,1% para 2010 y 2011) y otro de notable disminución (un negativo 5,7%, correspondiente a 2012). Todo esto explica que la AOD mundial a los países en desarrollo pasara de los cerca de 50.000 millones de dólares del año 2000 al máximo histórico de más de 141.000 millones de dólares de 2011, para reducirse otra vez hasta los todavía 133.039 millones del año 2012.

Fruto de estas distintas dinámicas, el Gráfico V.1.B sugiere una progresiva pérdida de participación relativa de la región iberoamericana como receptora de AOD mundial. Así, entre los años 2000 y 2008 la Ayuda Oficial al Desarrollo mundial destinada a Iberoamérica representó, en promedio, un 5,9% de la destinada al conjunto de los países en desarrollo. Durante la etapa siguiente, 2009-2012, esa participación se redujo hasta el 4,6%. No obstante, las irregularidades registradas en el crecimiento anual de ambas ayudas durante el segundo periodo, explica que los valores más bajos (de un 4,2%) correspondieran a los años 2007 y 2010 y que, para los dos últimos años, el peso de Iberoamérica repuntara hasta el actual 4,7%.

V.2.2. ACERCA DE LOS DONANTES

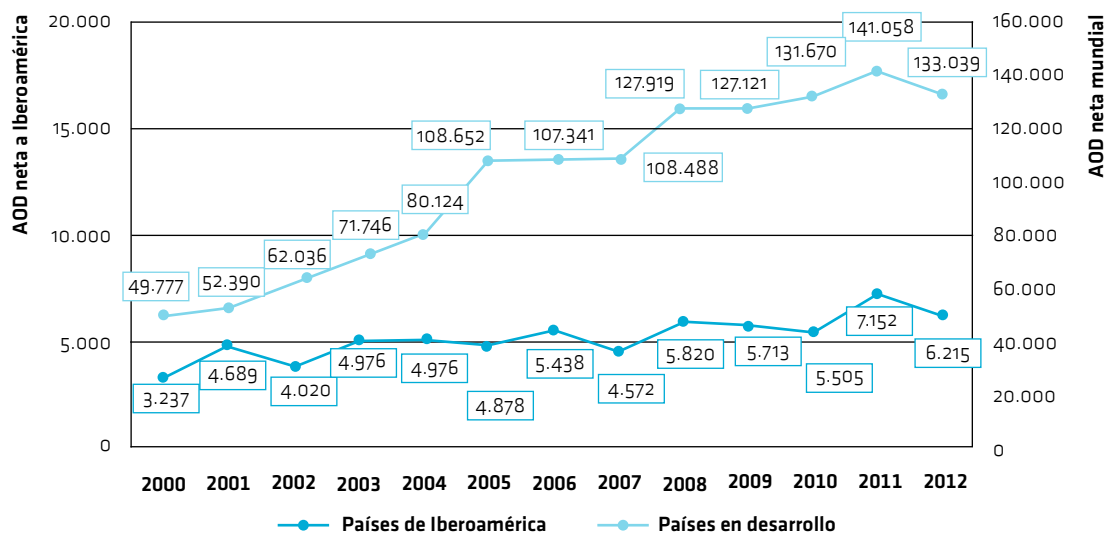
El Gráfico V.2 desglosa, por donantes, los 6.215 millones de dólares de Ayuda Oficial al Desarrollo recibidos por Iberoamérica en 2012. De su observación cabe destacar, en primer lugar, las cifras correspondientes a los dos principales donantes bilaterales, Francia y Estados Unidos, quienes con sus 1.268 y 1.245 millones de dólares, respectivamente, explicaron más del 40% de la cifra de AOD final. A una significativa distancia (de unos 500 millones de dólares), se situó el tercer donante, en este caso multilateral (las Instituciones de la Unión Europea), el cuál dedicó a la región otro 12% del total (un poco menos de 750 millones de dólares). Alemania fue el cuarto donante total (y el tercero bilateral), al dedicar a Iberoamérica una cifra de AOD que prácticamente rozó los 600 millones de dólares, equivalentes a casi otro 10% del global. A continuación destacó otro multilateral (el Banco Interamericano de Desarrollo), quien desembolsó algo más de 500 millones de dólares. Finalmente, el resto de la Ayuda Oficial al Desarrollo procedió de Noruega, España y Canadá, quienes dedicaron a la región, respectivamente, 312, 201 y 191 millones de dólares (en conjunto, el último 11,3%).

3. A partir de 2013, Chile y Uruguay son considerados Países de Renta Alta (PRA). Fruto de este cambio es muy probable que, a partir del momento en que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) empiece a publicar sus datos de AOD ya para 2014, Chile y Uruguay o no aparezcan en el listado de países receptores o lo hagan bajo otra rúbrica.

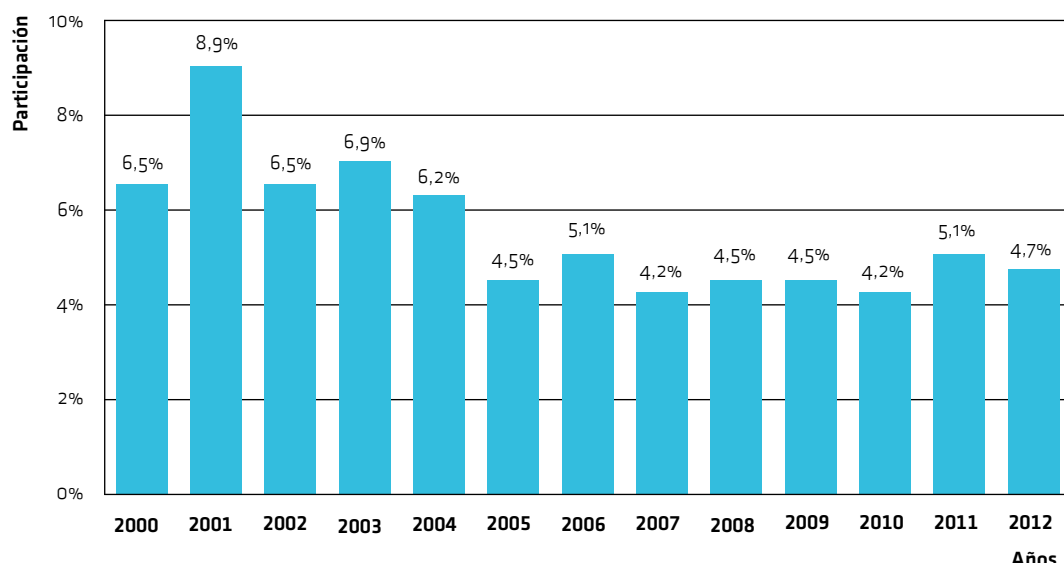
Gráfico V.1. Total AOD neta destinada a Iberoamérica y a los países en desarrollo. 2000-2012.

AOD en millones de dólares, a precios corrientes; participación, en porcentaje.

V.1.A. COMPARACIÓN TENDENCIAS



V.1.B. PARTICIPACIÓN DE IBEROAMÉRICA SOBRE LA AOD MUNDIAL

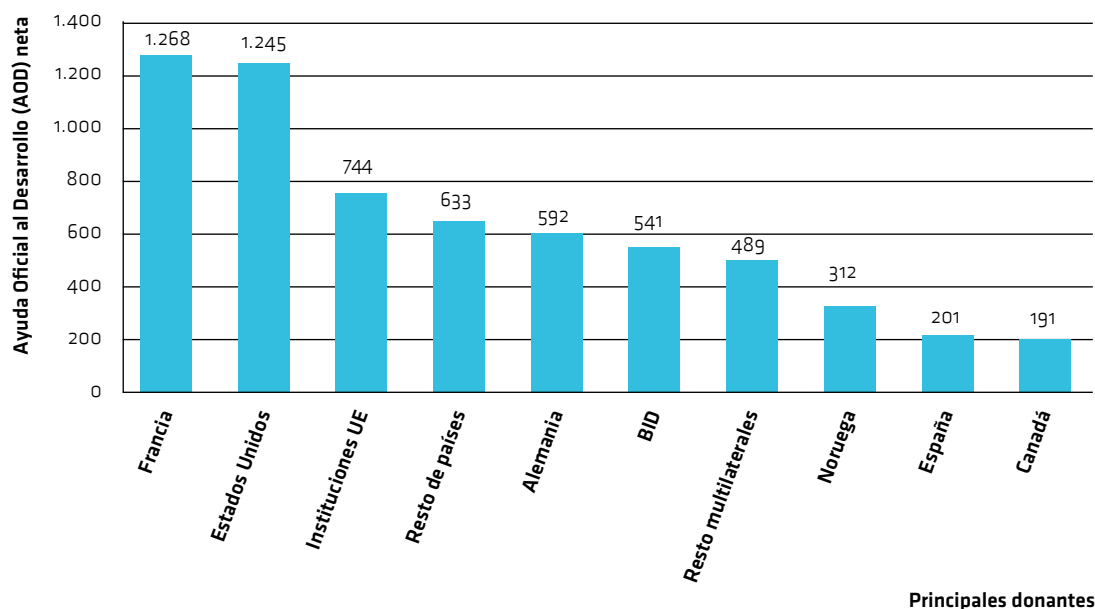


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.2. Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según donantes. 2012.

En millones de dólares, a precios corrientes.



Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Las cifras absolutas, sin embargo, no bastan para conocer la prioridad dada por cada uno de los donantes a la región iberoamericana. Así y para conocer mejor el esfuerzo efectivamente realizado por cada uno de ellos se elaboró el Gráfico V.3, el cuál relaciona, para cada donante, el valor de su AOD a Iberoamérica (en millones de dólares) con lo que esta cantidad representó (en porcentaje) sobre la ayuda global de ese mismo donante a todos los países en desarrollo. Así se observa, por ejemplo, como los más de 1.200 millones de ayuda que Estados Unidos dedicó a la región apenas representaron el 5% de los más de 25.000 millones que todavía movilizó en 2012; mientras que para Francia, esos mismos 1.200 millones representaron un esfuerzo más de tres veces superior, equivalentes a un 16% de su AOD total (cerca de 8.000 millones). De hecho, este ratio sólo fue superado por España, para quien sus 200 millones de 2012 representaron el 20% de su AOD de ese año y, dada su naturaleza, por el BID (casi un 40% de sus recursos tuvieron como destino América Latina). Para el resto de donantes, su AOD a la región osciló entre el 4-5% de la UE y Canadá y el 7% y 9% de Alemania y Noruega.

Pero para el año 2012 lo más destacado en términos de donantes tuvo que ver, sin duda, con los nombres de sus protagonistas: en concreto, con la irrupción de Francia como principal donante; con el consecuente desplazamiento de

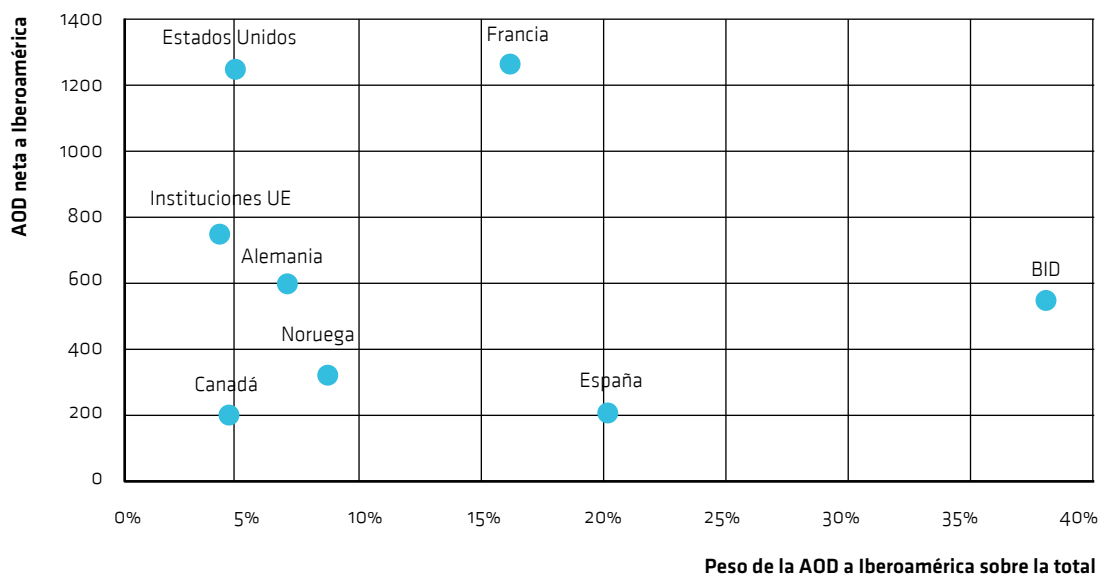
Estados Unidos; y con la progresiva pérdida de presencia de países como Japón y España. Para ilustrarlo se elaboró el Gráfico V.4, el cual contrasta, para los años 2000 y 2012, el peso de cada uno de los cinco principales donantes a la región sobre el total de la AOD destinada a Iberoamérica. Al respecto cabe señalar que:

- En 2012 Francia se convirtió en el principal donante de Ayuda Oficial al Desarrollo para Iberoamérica, llegando a explicar la quinta parte del total recibido por la región. El salto de Francia fue exponencial: en el año 2000 este país destinó a Iberoamérica unos 83 millones de dólares; en 2008 esta cifra no se había ni duplicado, situándose en los 156 millones de dólares; pero a partir de ese año la cifra de AOD creció a una media anual del 84,9% hasta situarse en los casi 1.270 millones de dólares de 2012 (Tabla A.7 del Anexo).
- Por su parte, a muy poca distancia, separado por apenas 13 millones de dólares, Estados Unidos, quien desde el 2001 lideró la AOD a Iberoamérica,⁴ pasó a ocupar

4. Entre los años 2000 y 2001, Estados Unidos casi duplicó su AOD a la región: desde los 520 millones de dólares de la primera fecha hasta los 999,8 millones de la segunda (Tabla A.7 del anexo).

Gráfico V.3. Esfuerzo de los principales donantes, según AOD neta destinada a Iberoamérica y peso de ésta sobre el total de la AOD que destinaron a todos los países en desarrollo. 2012.

AOD, en millones de dólares a precios corrientes; y participación, en porcentaje.



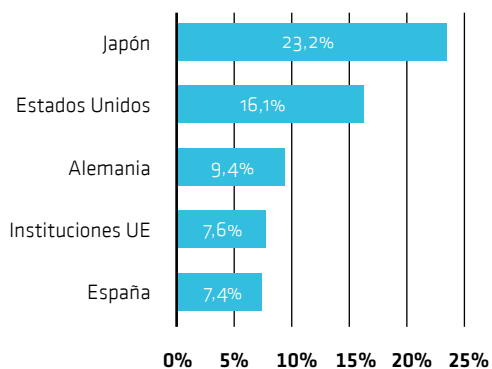
Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

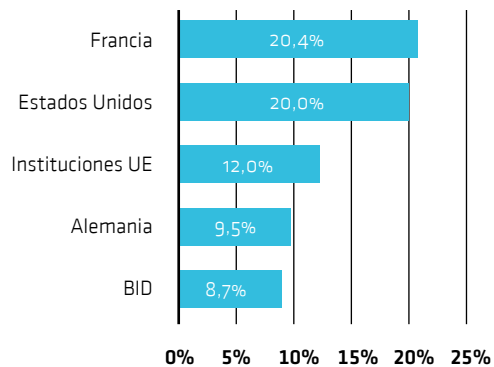
Gráfico V.4. Participación de los principales donantes de AOD neta a Iberoamérica. 2000 y 2012.

Participación, en porcentaje sobre el total de AOD neta mundial destinada a la región.

V.4.A. 2000



V.4.B. 2012



Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

el segundo lugar como donante. Su pérdida de liderazgo, sin embargo, no sólo tuvo que ver con el fuerte incremento de la ayuda francesa, también con cierta retirada de fondos a la región: desde los 1.426 millones de dólares de 2008 hasta los 1.245 millones de 2012 (Tabla A.7).

- c) Mientras tanto España, el país que entre los años 2005 y 2010 había compartido liderazgo con Estados Unidos, fue desplazado, como donante bilateral, hasta el cuarto puesto de 2011 y hasta el quinto de 2012. En este caso, las dinámicas registradas en los periodos 2000-2008 y 2009-2012 (crecimiento medio anual del 33,2% frente a una caída promedio también anual del 33,1%, respectivamente), permite entender que la cifra de AOD del año 2012 (200,5 millones de dólares), después de haber llegado a un máximo histórico de casi 1.200 millones en 2008, se situara incluso por debajo de los 241 millones del año 2000.
- d) Asimismo, en todo este periodo, Japón pasó de ser el principal donante a Iberoamérica (tal y como muestra el Gráfico V.4.A, en el 2000 representaba el 23,2% de la AOD a la región) a registrar participaciones incluso negativas: de hecho, en los años 2010 y 2012, sus cifras de AOD fueron de -462 y -209 millones de dólares, respectivamente. Estos valores sugieren que Japón pasó a percibir de sus receptores (sobre todo de Perú y México) en concepto de devolución o retorno, más recursos de los que movilizó como donante.
- e) Finalmente, Alemania fue el donante que mantuvo un flujo de AOD más estable a la región. Esto se refleja en la poca variación que experimentó su peso relativo sobre el total de los fondos mundiales a Iberoamérica: en torno al 9,5-9,8%, tanto en los años 2000 como en el 2008 y el 2012 (Gráfico V.4 y SEGIB, 2010). Mientras, las Instituciones de la Unión Europea siguieron apostando por la región y aumentaron su participación desde el 7,6% correspondiente al año 2000 hasta el 12,0% de 2012.

V.2.3. ACERCA DE LOS RECEPTORES

El Gráfico V.5 desglosa de nuevo los 6.215 millones de AOD mundial destinados a Iberoamérica en 2012, pero esta vez desde la óptica de los receptores. En este caso, su observación certifica que Brasil se convirtió en 2012 en el país que más fondos de ayuda recibió (1.288 millones de dólares, equivalentes a una quinta parte del total recibido por la región). Le siguieron, a una distancia de más de 500 millones de dólares, dos países andinos, Colombia y Bolivia, para quienes los volúmenes de ayuda recibida oscilaron en torno a los 750 y 650 millones. Ambos explicaron, conjuntamente, cerca de otro 23% de la ayuda finalmente computada. Mientras, Honduras y Nicaragua registraron unas cifras de AOD todavía superiores a los 500 millones de dólares; y México y Perú, rondaron los 400 millones. El 25% de la AOD regional

restante quedó distribuida entre 12 países que registraron a su vez volúmenes de ayuda dispares: por debajo de los 100 millones de dólares se situaron Cuba, Panamá, Venezuela, Costa Rica y Uruguay; entre los 100 y 200, los sudamericanos Argentina, Ecuador, Chile y Paraguay; y por encima de los 200 pero sin superar los 300 millones de dólares, Guatemala, R. Dominicana y El Salvador.

La importancia relativa de esos volúmenes absolutos de fondos para cada uno de los países iberoamericanos sin embargo, es distinta cuando además se toma en cuenta qué representa esta ayuda en términos per cápita. A estos efectos se elaboró el Gráfico V.6, el cual relaciona ambas variables: la AOD neta recibida en el eje vertical; y la AOD per cápita en el horizontal. De su observación se desprenden varias posibilidades:

- a) Para los dos principales receptores, Brasil y Colombia, los más de 1.200 y 750 millones de ayuda que llegaron al país en 2012 representaron apenas 6,5 y 16 dólares por habitante.
- b) Para el tercer, cuarto y quinto receptor, sin embargo, la ayuda per cápita resultó mucho más significativa. Así, Bolivia, Honduras y Nicaragua se movieron entre los 60 y los 90 dólares por habitante (en concreto, 62,7 dólares, 70 y 88,9, en cada caso).
- c) De entre el sexto y el décimo país receptor cabe diferenciar entre los dos primeros (México y Perú, con ayudas per cápita de 3,5 y 13,1 dólares) de los tres siguientes (Guatemala, República Dominicana y El Salvador, en la franja correspondiente a los 20 y 40 dólares).

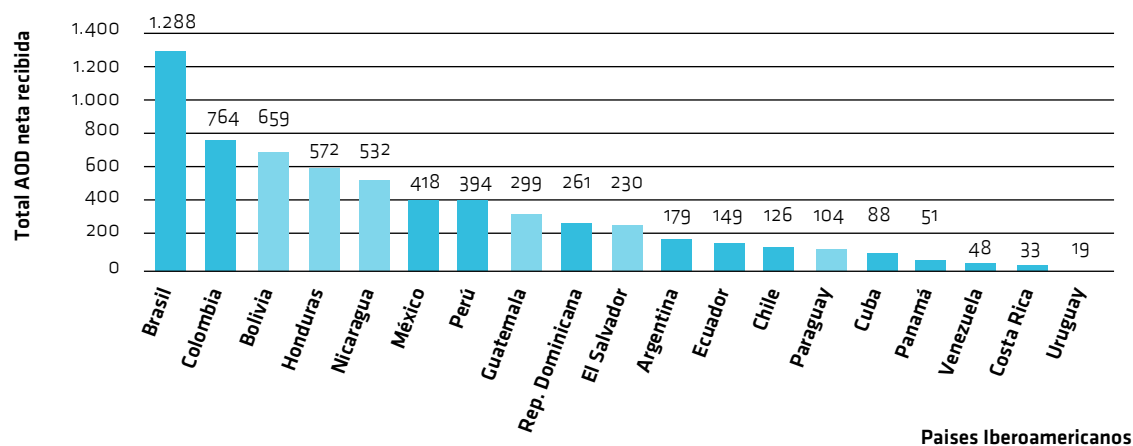
Pero de manera análoga a como sucedía con los donantes, lo más significativo del año 2012 fue lo acontecido con quiénes protagonizaron el rol de receptor. En este sentido, los Gráficos V.7 y V.8 ilustran, de manera complementaria, acerca de los cambios registrados entre los años 2000 y 2012. Para ello comparan los pesos relativos que los principales receptores mantuvieron sobre el total de la AOD recibida por el conjunto de Iberoamérica en cada uno de esos años.⁵ Así y a partir de estos gráficos y de la Tabla A.6 del anexo, se puede afirmar que:

- a) En 2012 Brasil se convirtió, por primera vez, en el principal receptor de ayuda de Iberoamérica. En realidad, la recepción de fondos por parte de este país creció de

5. En concreto, el Gráfico V.7 muestra, en sus respectivas versiones A y B, el peso de los cinco principales receptores de los años 2000 y 2012. El Gráfico V.8, por su parte, sitúa sobre un mismo gráfico a los principales receptores en función del peso que mantuvieron en el año 2000 (eje vertical) y en el 2012 (horizontal). A su vez, sobre el gráfico se delimitan cuatro cuadrantes cuyo valor de referencia es una participación relativa del 11%: cuadrante suroeste, con pesos relativos de ese país por debajo del 11% tanto en una fecha como en la otra; noroeste (por encima del 11% en el 2000 pero por debajo en 2012); noreste (por encima del 11% en ambas fechas); y sureste (por debajo del 11% en el 2000 pero por encima de ese valor en 2012).

Gráfico V.5. Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según receptor. 2012.

En millones de dólares, a precios corrientes.

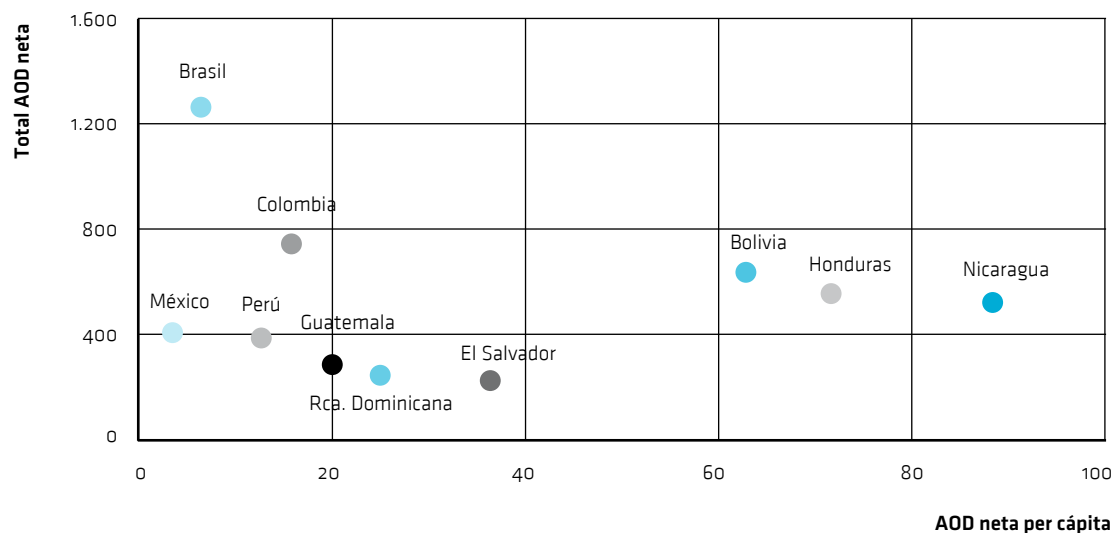


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico. Por colores, se distingue a los PRM-Baja de los PRM-Alta y PRA.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.6. Importancia de la AOD destinada a los principales receptores, según AOD neta total recibida y en términos per cápita. 2012.

AOD neta, en millones de dólares a precios corrientes; AOD per cápita, en dólares.

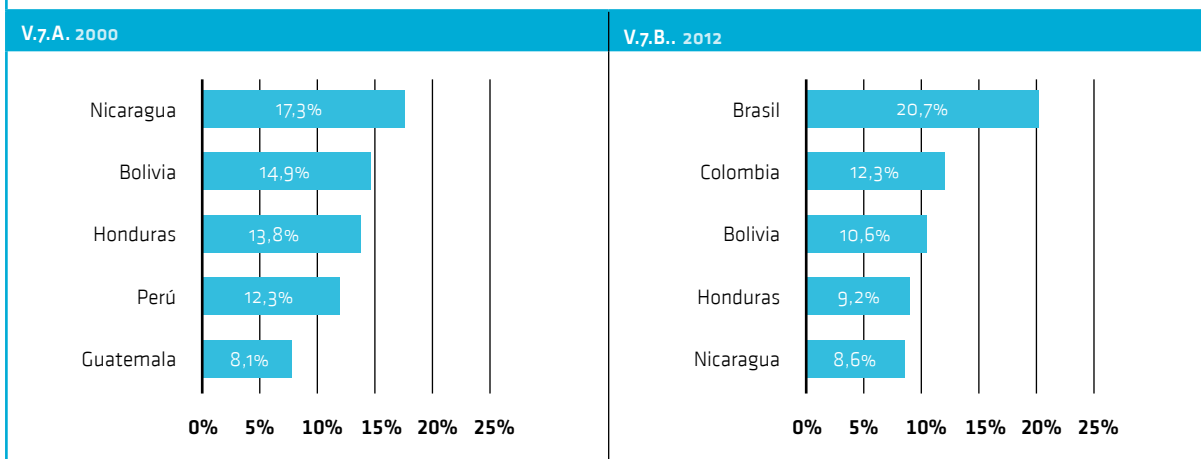


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>) y del Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org/>).

Gráfico V.7. Participación de los principales receptores de AOD neta a Iberoamérica. 2000 y 2012.

Participación, en porcentaje sobre el total de AOD neta mundial recibido por la región.

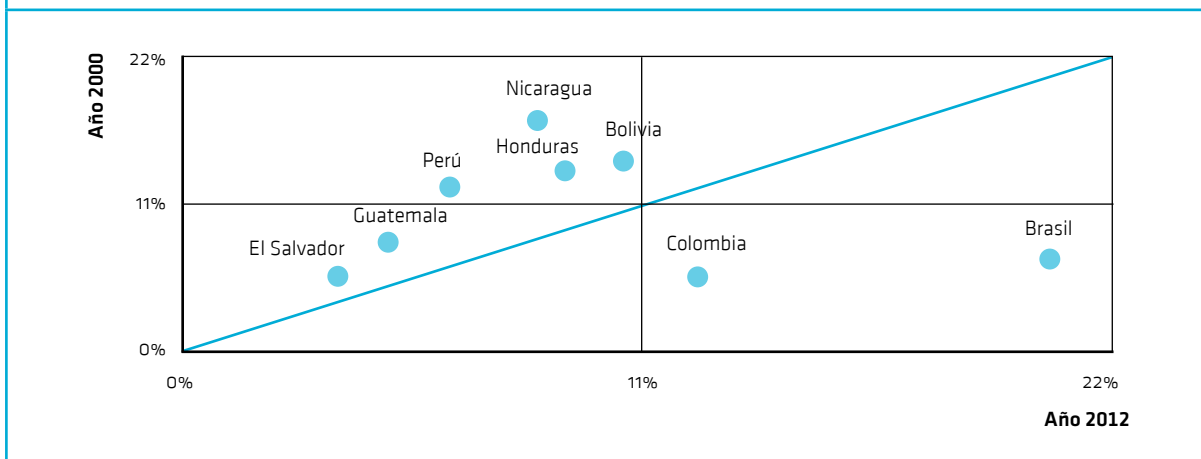


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.8. Comparación pesos relativos de los principales receptores sobre la AOD neta mundial destinada a Iberoamérica. 2000 y 2012.

Participación, en porcentaje.



Nota: para que los resultados sean significativos, se excluyen del análisis aquellos países cuya AOD supone menos de un 5% del total de la AOD recibida por la región y ello tanto en el año 2000 como en el 2012.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

manera exponencial: un 24,2% de promedio anual entre los años 2000 y 2008 (desde los 231 millones de dólares hasta los 460,4 millones); y a una tasa superior, de un 36,4% anual, en el periodo siguiente, impulsando la cifra de AOD hasta los casi 1.300 millones de dólares.

b) Mientras tanto, la AOD destinada a Colombia (primer receptor de 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011), registró dos fases de crecimiento bien distintas: por un lado, de aumento exponencial (un 32,1% anual entre los años 2000 y 2008); por el

otro, de caída (reducción media por año de un 4,5% en la etapa 2009-2012). En consecuencia, su desplazamiento se explica no sólo por el crecimiento de Brasil sino también por la pérdida de fondos recibidos: desde los 900-1000 millones de los últimos años a los poco más de 750 de 2012.

c) Finalmente y tal y como se observa en el Gráfico V.8, cuatro países (Perú, Honduras, Nicaragua y Bolivia, situados en la parte superior del cuadrante izquierdo) perdieron peso relativo: desde participaciones sobre la

AOD total del 2000 superiores al 11% (en concreto, de un 12,3%, 13,8%, 17,3% y 14,9%) a otras inferiores a ese registro (6,3%, 9,2%, 8,6% y 10,6%, respectivamente). Esto, junto a lo explicado en los puntos anteriores, explica por qué en el año 2000 esos cuatro países eran los principales receptores de AOD de la región y por qué en 2012 sólo tres de estos (Bolivia, Honduras y Nicaragua) se mantuvieron entre los cinco primeros y ocuparon posiciones por debajo de Brasil y Colombia.

V.2.4. INTERPRETANDO EL IMPACTO DE LA CRISIS

A tenor de lo desarrollado en las secciones anteriores, a partir del año 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis financiera global, se empezaron a identificar puntos de inflexión y cambios en la evolución y estructura de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a Iberoamérica. De hecho, algunas tendencias sólo pueden interpretarse a la luz de los efectos de dicha crisis:

- a) En el periodo 2009-2012 y tal y como sería de esperar en el actual escenario económico, la AOD destinada a la región empezó a registrar tasas de crecimiento anual negativas. La tendencia al decrecimiento de la ayuda, sin embargo, no se manifestó globalmente (de hecho, en 2011 la AOD a Iberoamérica registró un máximo histórico) como consecuencia del efecto compensatorio del año 2011, cuando los flujos de ayuda registraron una tasa de crecimiento muy intensa, de un 30%, situando el promedio del periodo en un positivo 2,8%.
- b) Pero la irregularidad del crecimiento y el aumento contra pronóstico de la AOD global destinada a la región debe interpretarse a la luz de la suma de los cambios en los comportamientos individuales de los principales donantes de la región: fundamentalmente, de los tradicionales como Estados Unidos, España y Japón y de los nuevos, caso de Francia. En este sentido, el Gráfico V.9.A recoge la evolución de la AOD de esos cuatro donantes entre los años 2000 y 2012. A partir del bienio 2008 y 2009, la observación de dicho gráfico evidencia: la aparición de registros negativos en el caso de la cooperación japonesa; la intensa caída de la AOD española; la creciente irregularidad, con tendencia al decrecimiento, de la ayuda procedente de los Estados Unidos; y el intenso crecimiento de la AOD francesa.
- c) Los cambios en la Ayuda Oficial al Desarrollo de esos donantes reflejan respuestas distintas ante la crisis: de ajuste fiscal y reducción presupuestaria en algunos casos; de modificación de prioridades sectoriales y geográficas en el otro. De hecho, la otra cara de la moneda fueron los cambios que también se registraron en la estructura de receptores. Así, el Gráfico V.9.B muestra la evolución de la AOD recibida por Brasil, Colombia, Bolivia y Honduras durante todo el periodo 2000-2012. De nuevo, la inflexión a partir del bienio 2008-2009 es notoria, pues en esa mis-

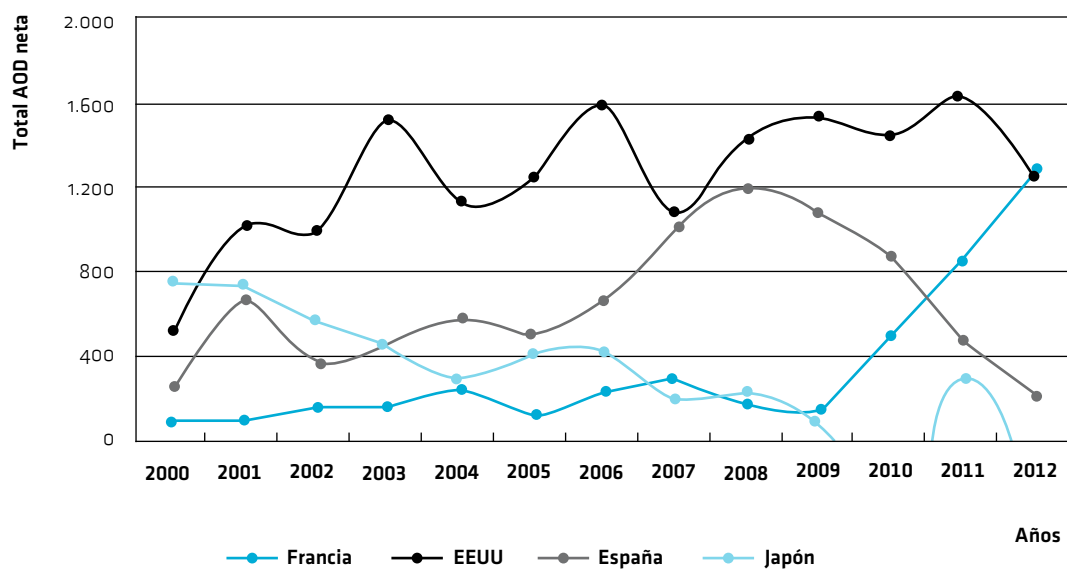
ma etapa coincidieron: las moderadas reducciones de la ayuda a Bolivia y Honduras con la irregular pero progresiva caída de los fondos a Colombia y con el intenso aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a Brasil.

- d) Un dato relevante para interpretar lo sucedido reside en estimar cuál fue la contribución que cada donante y cada receptor hizo al cambio registrado por la AOD destinada a Iberoamérica entre los años 2008 y 2012: es decir, medir el impacto de cada uno de ellos sobre los 395,1 millones de dólares que separaron la cifra de 2012 (6.215,1 millones de dólares) de la correspondiente al primer año de crisis (5.820 millones de dólares). Para ilustrarlo se elaboró el Esquema V.1. Sobre dicho esquema se situó a los países según ejercieran de donantes (parte izquierda) o de receptores (derecha) y en función de que su contribución al cambio hubiese sido positiva (cuadrantes superiores) o negativa (inferiores). Su lectura es muy reveladora:
 - Desde la perspectiva de los donantes, entre 2008 y 2012, sólo Francia aportó a la región más de 1.100 nuevos millones de dólares, una cifra prácticamente tres veces superior a los 395 millones registrados finalmente como aumento de la AOD a la región. Sumaron también positivamente otros donantes multilaterales (la UE y el BID), cuyos aportes esos años crecieron otros 650 millones de dólares.
 - Esas contribuciones fueron contrarrestadas en la cifra de AOD total por las negativas aportaciones de España, Japón y Estados Unidos, tres países que en ese periodo hubieron de reducir sus fondos a la región en 986, 434 y 181 millones de dólares, respectivamente.
 - Por su parte, las contribuciones netas desde los receptores procedieron de los aumentos en la AOD de Brasil (827 millones de dólares) y de México (otros 268 millones). Desde este lado restaron receptores tradicionales como Colombia, Nicaragua y Guatemala, países para quienes los fondos mundiales recibidos en este periodo se redujeron, en cada caso, en 207, 208 y 236 millones de dólares.
- e) Finalmente, todos estos cambios se reflejaron también en un nuevo patrón de relaciones bilaterales. Los Gráficos V.10.A y B ilustran acerca del modo en que éstas quedaron estructuradas en el año 2012: el primero, recogiendo el peso de algunos receptores en la AOD movilizada a la región por los principales donantes; el segundo, haciendo lo propio pero ahora con el peso de esos donantes sobre la ayuda mundial recibida por cada uno de los principales receptores de la región. De su observación cabe destacar:
 - El intenso intercambio mantenido entre Francia y Brasil, dos países que en 2012 clasificaron como primer donante y receptor de la región y que, además y tal y como se acaba de ver, fueron los principales responsables del crecimiento experimentado por la AOD destinada a Iberoamérica entre 2008 y el mismo 2012. Los datos fueron muy explícitos: para este último ejercicio, Francia concentró el 67,8% de su ayuda a América Latina en Brasil; a su

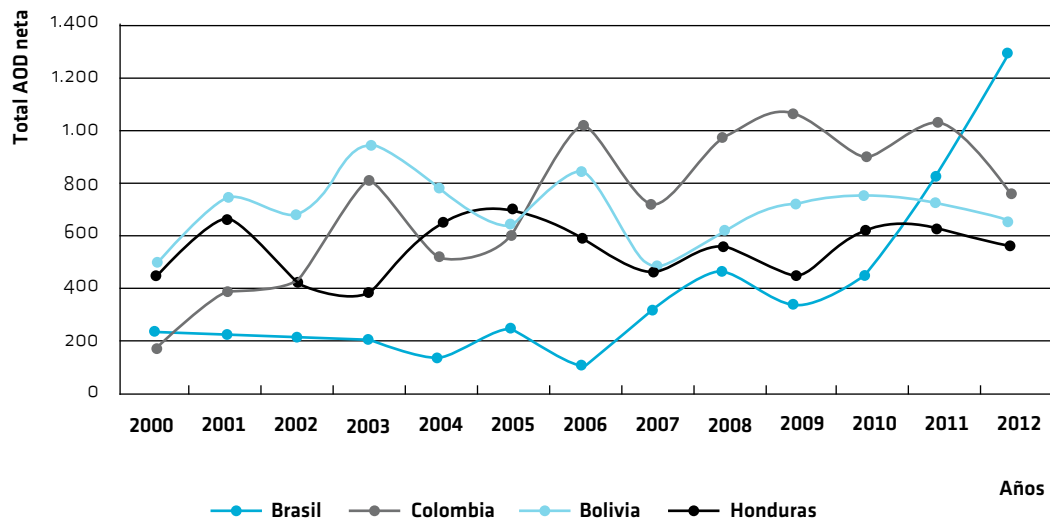
Gráfico V.9. Evolución AOD neta mundial a Iberoamérica, según donantes y receptores. 2000-2012.

En millones de dólares, a precios corrientes.

V.9.A. PRINCIPALES DONANTES



V.9.B. PRINCIPALES RECEPTORES

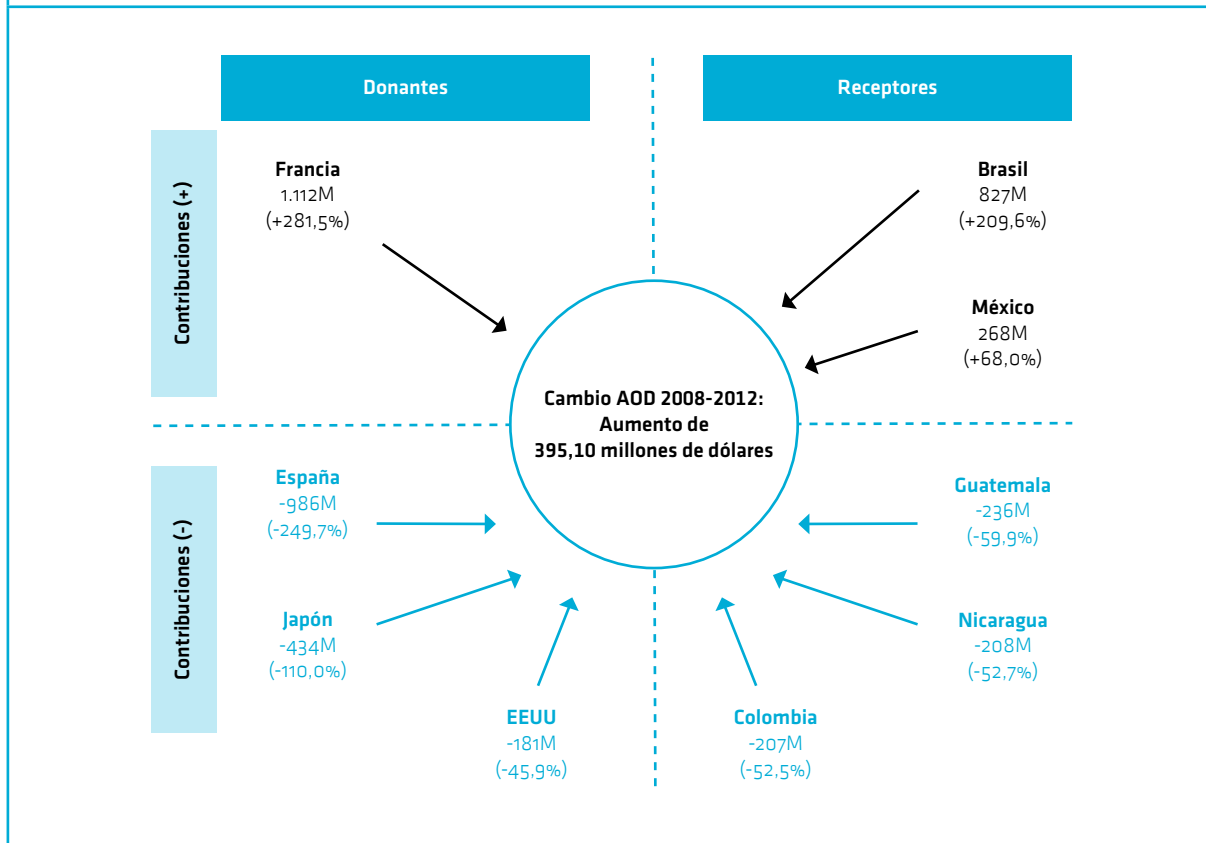


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Esquema V.1. Contribución de los principales donantes y receptores al cambio registrado en el total de la AOD neta mundial destinada a Iberoamérica. 2008-2012.

Contribución absoluta, en millones de dólares; contribución relativa, en porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

vez, para Brasil, la AOD francesa explicó también más de las dos terceras partes del total recibido.

- Igualmente interesante resulta la relación de Brasil con el cuarto donante bilateral a la región, Noruega. En este caso, el país nórdico destinó a Brasil el 68,8% de los 312 millones de dólares que movilizó hacia Iberoamérica en 2012; mientras, la cooperación noruega representó otro 16,7% de la AOD que llegó al país carioca.
- Por su parte, Estados Unidos tuvo como socios preferentes a Colombia y México, dos países a dónde llegaron el 26,3% y el 17,0% de los fondos que movilizó a la región en 2012. Al mismo tiempo, para cada uno de estos dos países su donante más importante fue justamente los Estados Unidos, quien explicó el 42,8% de la AOD que recibió Colombia y el 50,8% de la que llegó a México.
- Así y dada la importancia que la AOD estadounidense tuvo en lo recibido por estos dos países, no es de extrañar que sus variaciones resultaran determinantes para explicar el comportamiento del total de la ayuda recibida por Co-

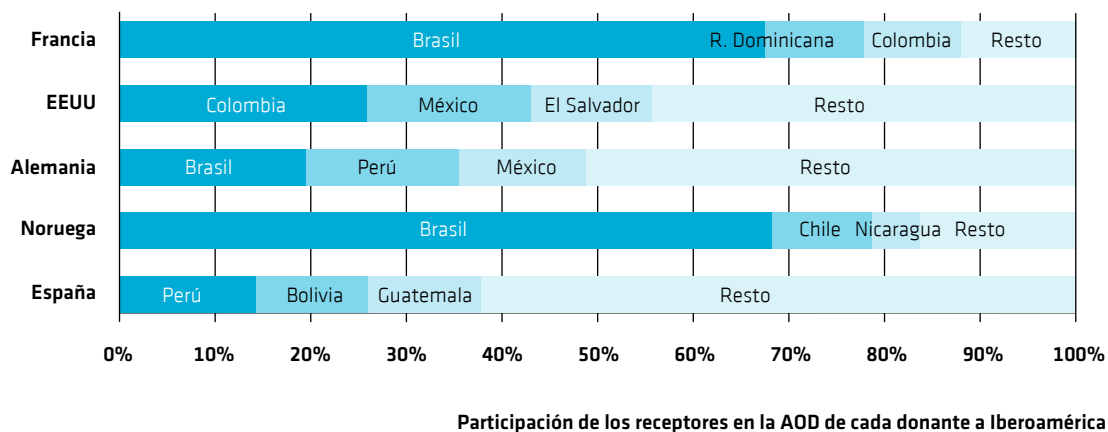
lombia y México, aunque en direcciones inversas (de reducción y aumento, respectivamente). En este sentido, entre los años 2008 y 2012 la cooperación estadounidense redujo su ayuda a Colombia a la mitad (en una cantidad equivalente a los 300 millones de dólares) mientras duplicó la de México (de los 102 a los 212 millones de dólares).

- Finalmente, España mantuvo siempre una relación bastante diversificada en términos de destino país, pero preferentemente concentrada en apoyar a las subregiones centroamericana y andina. La drástica reducción de los fondos que la cooperación española destinó a América Latina entre 2008 y 2012 (de casi 1.000 millones de dólares), impactó pues fuertemente sobre estos países. De hecho, el desplazamiento de Perú, Guatemala, Nicaragua, Bolivia y Honduras de entre los principales receptores de la región estuvo relacionado en parte por la menor ayuda procedente de España: de hecho, su AOD a estos países registró caídas de entre el 70% y el 90%, equivalentes a pérdidas de entre 93 y 255 millones de dólares.

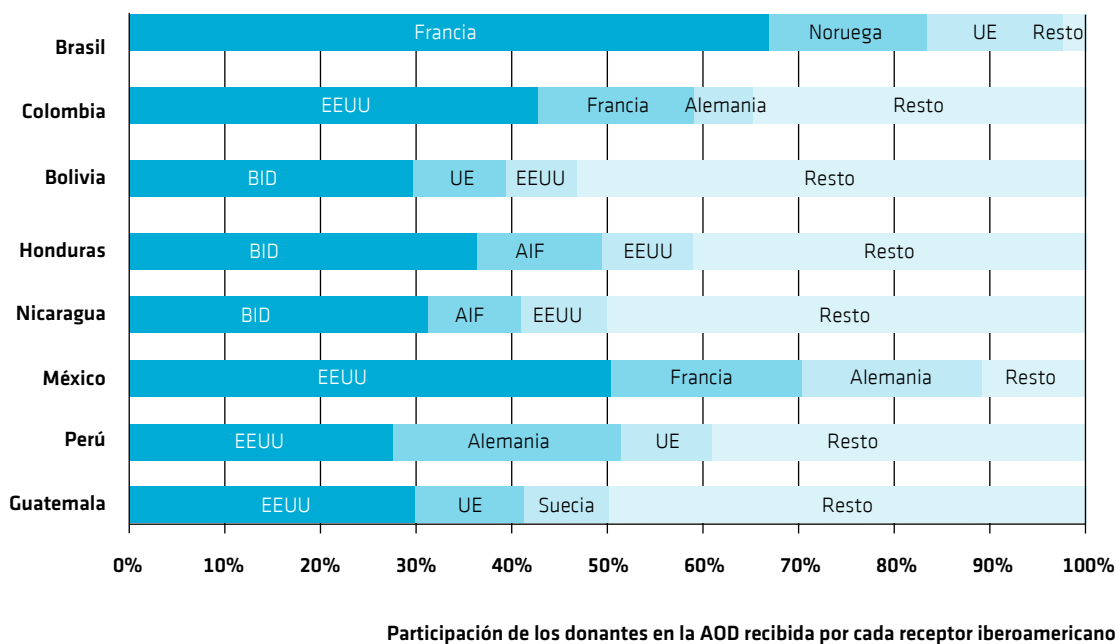
Gráfico V.10. Importancia relativa de los donantes y los receptores en la AOD de sus socios. 2012.

Participación, en porcentaje.

V.10.A. PESO DE LOS RECEPTORES IBEROAMERICANOS EN LA AOD QUE LOS PRINCIPALES DONANTES DESTINARON A LA REGIÓN.



V.10.B. PESO DE LOS DONANTES SOBRE LA AOD RECIBIDA POR LOS PRINCIPALES RECEPTORES DE LA REGIÓN.



Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

V.3. LA AOD DE ESPAÑA, PORTUGAL Y ANDORRA HACIA SUS SOCIOS IBEROAMERICANOS

TAL Y COMO SE SEÑALÓ al principio de este capítulo, la presente sección se centra en los intercambios de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) registrados a lo interno de la propia Iberoamérica y particularmente desde España, Portugal y Andorra hacia el resto de sus socios. Abarca el periodo 2000-2012, con especial atención a los posibles efectos de la crisis de 2008.

V.3.1. ESPAÑA

El análisis realizado acerca de los flujos mundiales de ayuda destinados a Iberoamérica estos últimos años, deja entrever el drástico ajuste con el que España hubo de responder a la difícil situación económica que enfrenta desde 2008. El Gráfico V.11 recoge la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo que España destinó a los países en desarrollo (línea superior) y a sus socios iberoamericanos (inferior) en el periodo 2000-2012. Al observarlo, el año 2008 se sitúa como punto de inflexión de dos dinámicas contrapuestas: la primera, anterior a esta fecha, de crecimiento exponencial de los flujos; la segunda, posterior, de intensa reducción de la ayuda. Como resultado destacado, el retorno a cifras de AOD incluso inferiores a las del año 2000.

En efecto, entre los años 2000 y 2008, la Ayuda Oficial al Desarrollo que España destinó al conjunto de los países en desarrollo creció a un ritmo promedio anual cercano al 30%. Esta tasa de crecimiento permitió septuplicar la AOD española: desde los 720 millones de dólares registrados a principios de la década hasta los más de 4.800 millones correspondientes a 2008. Por su parte, los flujos de ayuda al resto de sus socios iberoamericanos mantuvieron también un ritmo de crecimiento exponencial que quintuplicó las cifras de AOD: desde los 241 millones de dólares hasta los 1.187 millones. Aunque los flujos mundiales aumentaron algo más que los destinados a Iberoamérica, la cooperación española mantuvo esta región como destino preferente. Al menos eso sugiere el Gráfico V.12, el cual muestra el peso que la AOD española a Iberoamérica tuvo sobre su total mundial. Y es que aunque dicha participación osciló desde un máximo excepcional del 56,3% en 2001 hasta un mínimo del 24,7% en 2008, en promedio para el periodo 2000-2008, España tendió a destinar el 35,5% de su AOD a Iberoamérica.

Lo anterior contrasta con lo acontecido a partir del surgimiento de la crisis. En esta segunda etapa los flujos españoles de AOD empezaron a encadenar tasas de crecimiento negativas y progresivamente más intensas: en concreto y tanto para la ayuda mundial como para la destinada a los países iberoamericanos, los registros oscilaron entre las caídas del 7-10% del bienio 2008-2009 y las de hasta un 57%

del 2011-2012. Esto provocó que, de los máximos históricos de AOD registrados en 2008 se volviera a valores muy inferiores, propios del inicio de la primera etapa: así, la ayuda española total de 2012 se situó por debajo de los 1.000 millones de dólares (algo que no pasaba desde el 2002) y la dirigida a Iberoamérica en los 201 millones de dólares (una cifra ésta incluso inferior a los 241 millones registrados en el 2000). Para este último periodo 2009-2012, el peso relativo de la AOD destinada a la región iberoamericana sobre el total mundial sufrió menos oscilaciones (Gráfico V.12), pero la participación que mantuvo en promedio (de un 21,5% frente al 35,5% anterior) sugiere que la cooperación española tuvo dificultades para mantener a Iberoamérica como destino preferente.

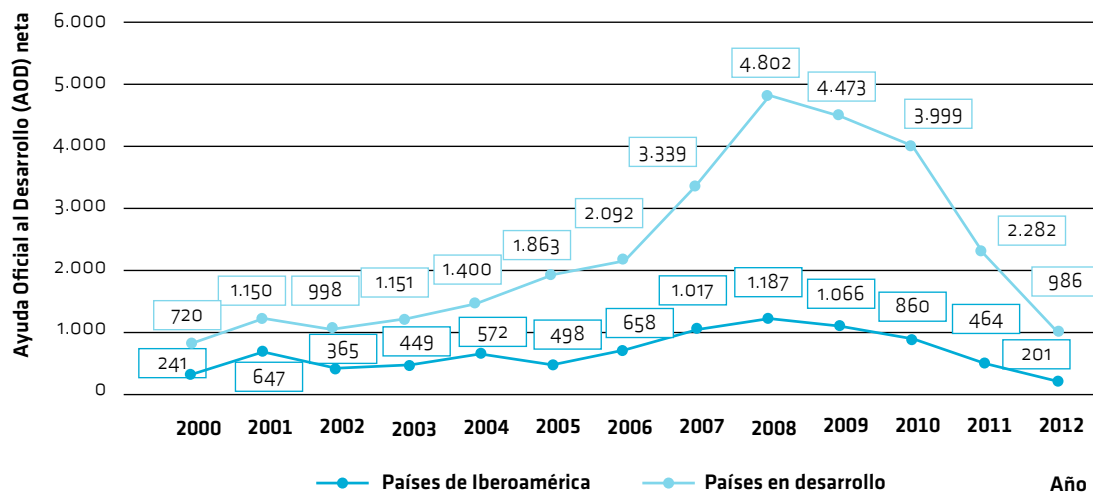
La reducción en la AOD destinada a la región no impidió, sin embargo, que España siguiera esforzándose por mantener su cooperación diversificada entre numerosos receptores.⁶ Así y tal y como sugiere el Gráfico V.13 (el cual ordena a los 19 países latinoamericanos según el volumen de ayuda recibido de la cooperación española en el año 2012), el 98,4% de los 200 millones de dólares que movilizó España hacia la región se distribuyeron entre un total de 12 países; el 80%, entre ocho; y un 14,6%, fue la máxima participación registrada por un solo país (en este caso por Perú quien, con 29 millones de dólares, fue el principal receptor de la cooperación española a Iberoamérica de 2012). Asimismo y en términos geográficos, todo esto se concretó en seguir apoyando preferentemente a las regiones andina y centroamericana:

- a) En 2012 (Gráfico V.13), los ocho principales receptores fueron, precisamente y por un lado, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador (quienes sumaron 87,2 millones de dólares equivalentes al 43,5% de la AOD a la región) y por el otro lado, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras (74,6 millones que representaron otro 37,2% de los fondos a Iberoamérica).
- b) Entre los años 2000 y 2012 sólo se registraron algunas variaciones de destino pero siempre a lo interno de esas dos subregiones. El Gráfico V.14 compara los pesos relativos mantenidos por los países como receptores de la cooperación española a Iberoamérica para los años 2000

6. Una manera de conocer el grado de diversificación consiste, tal y como se ha hecho en otros capítulos, en estimar el Índice de Herfindahl: esta vez, sumando los cuadrados de las participaciones de cada receptor iberoamericano sobre la AOD que España destinó al conjunto de la región en 2012. Al hacer este cálculo, efectivamente, se obtiene un Índice de 0,0943, el cual sugiere diversificación, pues para empezar a sugerir concentración debería situarse por encima del 0,1000.

Gráfico V.11. Total AOD neta de España a Iberoamérica y a los países en desarrollo. 2000-2012.

En millones de dólares, a precios corrientes.

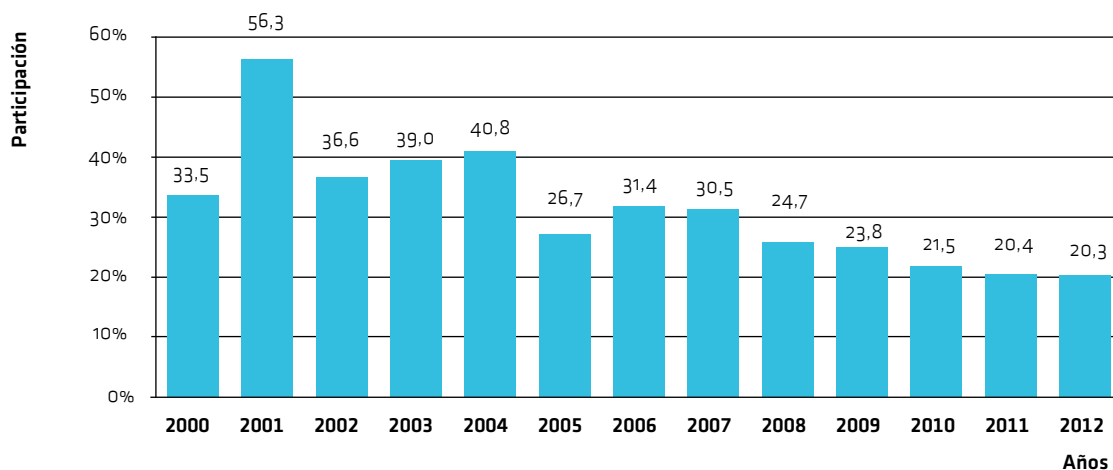


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.12. Participación de Iberoamérica sobre la AOD neta de España. 2000-2012.

Participación, en porcentaje.

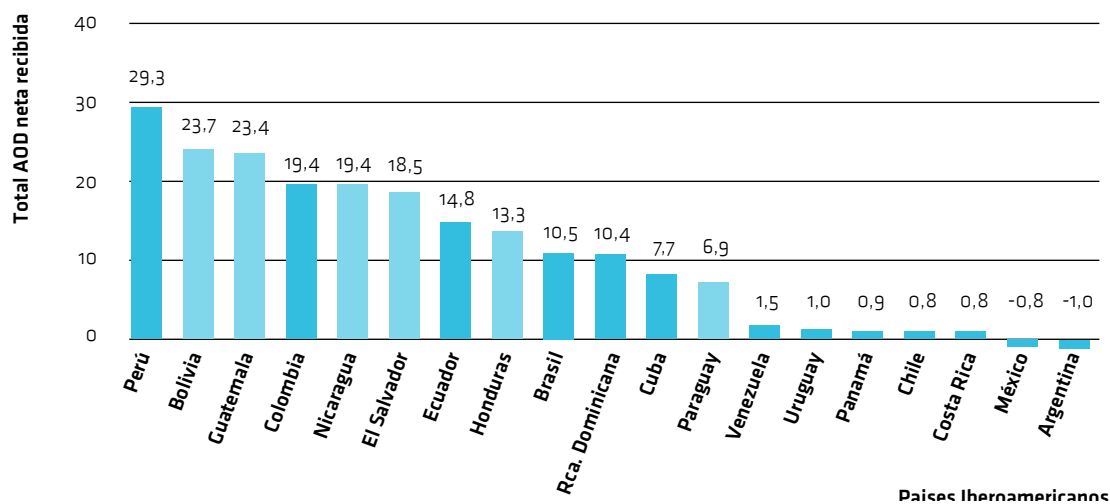


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.13. Total AOD neta de España a Iberoamérica, según principales receptores. 2012.

En millones de dólares, a precios corrientes.

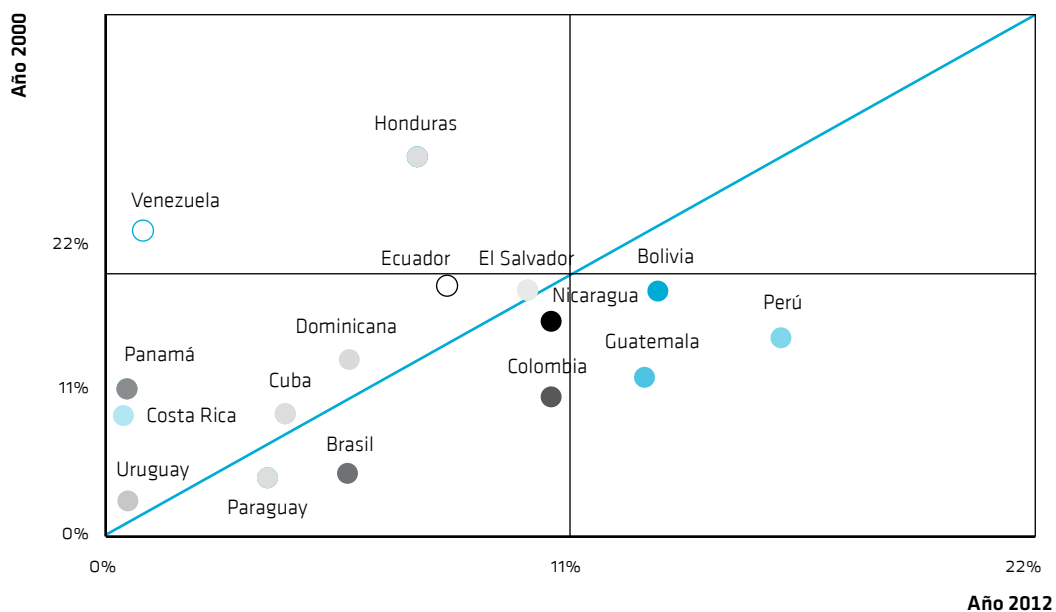


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico. Por colores, se distingue a los PRM-Baja de los PRM-Alta y PRA.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.14. Comparación de los pesos relativos de los principales receptores sobre la AOD neta que España destinó a Iberoamérica. 2000 y 2012.

Participación, en porcentaje.



Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

y 2012.⁷ Tal y como se observa tomando como referente el eje vertical, en el año 2000 los países centroamericanos y andinos, desde Colombia y Guatemala hasta Honduras, fueron los que registraron mayores participaciones relativas (de entre el 5,2-6% y el 14,5%). Al contrastar los registros del 2000 con los de 2012, sin embargo, se observan las pérdidas de peso de países como Venezuela, Honduras y Ecuador (por encima de la diagonal) y las ganancias de participación de Bolivia, Guatemala, Perú, Colombia y Nicaragua (cuyos puntos de referencia se sitúan por debajo de esa misma diagonal).

V.3.2. PORTUGAL Y ANDORRA

Entre los años 2000 y 2008, Portugal duplicó su cifra total de Ayuda Oficial al Desarrollo: desde los 178,6 millones de dólares de la primera fecha hasta los 373,4 millones de la última. Pero Portugal es otro de los países europeos que más fuertemente ha sido golpeado por la crisis financiera global

7. Tal y como sucedía con el Gráfico V.8, el V.14 se divide en cuatro cuadrantes conforme a los pesos relativos de los principales receptores en los años 2000 y 2012. Esta vez, la delimitación de los cuadrantes llega marcada por una participación relativa del 10%. Asimismo, se añade una línea diagonal. Sobre ésta se situarían los países que hubieran registrado exactamente el mismo porcentaje de participación relativa en el año 2000 y en el 2012. En este sentido, los países que se sitúan por encima son aquellos que registraron en el año 2000 participaciones superiores a las de 2012; y viceversa, para los que se sitúan por debajo de la línea diagonal.

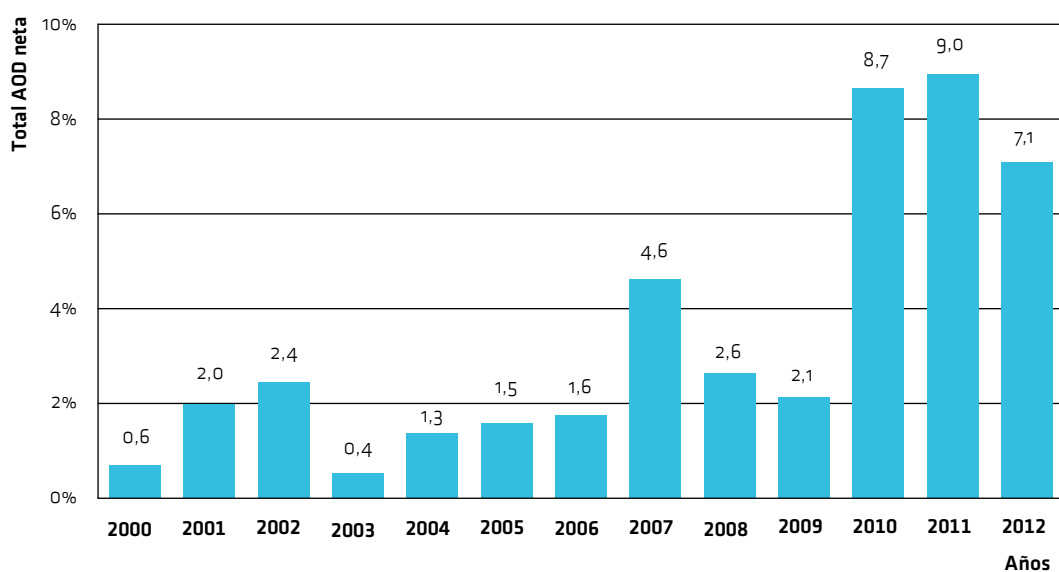
desatada en 2008. Fruto de ello, desde esa fecha su AOD empezó a registrar un comportamiento irregular en el que se alternaron tasas de crecimiento de signo opuesto. Esta alternancia en plena crisis permite entender que, para 2011, su AOD registrara un máximo histórico de 477,1 millones de dólares y que esta cifra se redujera sólo un año después hasta los 397,2 millones de dólares (<http://stats.oecd.org/>).

Tal y como se señaló en otras ediciones del Informe, sin embargo, la mayor parte de estos flujos de ayuda tuvieron como destino preferente los países de la Comunidad de Lengua Portuguesa. Iberoamérica, por lo tanto, representa tradicionalmente una proporción baja del total de la ayuda de este país: de hecho, en el periodo 2000-2012, la máxima participación relativa de la región se registró en 2010, cuando la AOD a Iberoamérica representó el 2,2% de la ayuda total (<http://stats.oecd.org/>). En este sentido, el Gráfico V.15 permite observar los valores entre los que se movió la ayuda de Portugal a Iberoamérica entre los años 2000 y 2012: desde los 600.000 dólares de la primera fecha hasta el máximo de 9 millones de 2011 y los 7 millones del último año. En este 2012, cabe señalar además que, como viene siendo habitual, el 91,4% de esa ayuda (6,4 millones de dólares) tuvieron como único destino Brasil.

Finalmente, cabe añadir aquí que, para 2012, apenas se registró cooperación a Iberoamérica procedente de Andorra. El único aporte que consta en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo, registrado por las propias autoridades andorranas, se refiere a los 50.000 dólares movilizados para cumplir con los compromisos de su participación en el espacio iberoamericano y, en concreto, en el Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana liderado por Brasil.

Gráfico V.15. Total AOD neta de Portugal a Iberoamérica. 2000-2012.

En millones de dólares, a precios corrientes.



Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

V.4. HAITÍ Y EL CARIBE NO IBEROAMERICANO EN LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

EL GRÁFICO V.16.A MUESTRA la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial al Caribe no iberoamericano entre los años 2000 y 2012. Tal y como se observa, la cifra global registró un comportamiento irregular: de cierta contracción, en la etapa 2000-2003; de aumento exponencial hasta 2010; y de nueva caída posterior, entre ese mismo 2010 y 2012. Más específicamente, entre los años 2000 y 2003, la AOD total al Caribe no iberoamericano acumuló una caída del 2,4%, la cual provocó que la ayuda pasara de los 442 millones de dólares de la primera fecha a los 405 millones de la segunda. A partir de ese momento se registró un aumento exponencial que permitió quintuplicar la cifra de 2003 hasta los 1.812 millones de 2009, una cifra, sin embargo, que se volvió a duplicar para llegar a situarse en el máximo histórico de 2010, equivalente a los 3.678 millones de dólares. En 2011 y 2012 empezaron de nuevo a registrarse tasas de crecimiento negativas que redujeron la cifra final hasta los 1.568 millones de dólares, en una franja propia de los valores del bienio 2008-2009.

Si el análisis de los flujos mundiales de AOD al conjunto de los países en desarrollo y a Iberoamérica llegaba marcado por los posibles impactos de la crisis financiera global de 2008, en el caso del Caribe no iberoamericano todo debe interpretarse a la luz de Haití (principal receptor con diferencia) y del dramático terremoto sufrido en el año 2010. De hecho, el Gráfico V.16.A sitúa bajo la línea de puntos que se construye sobre los valores anuales de AOD a la región, dos áreas de acumulación: la inferior se refiere a la AOD que cada año recibió Haití y la superior a la parte de ayuda que correspondió al resto del Caribe no iberoamericano. Cuando se estiman las proporciones que representan cada área, puede afirmarse que Haití siempre supuso entre un 37,6-39,0% de la AOD total a la región (años 2001 y 2002) hasta el máximo de un 83,3% registrado coincidiendo con la respuesta internacional ante el terrible terremoto.

La observación combinada de los datos del año 2012 para los Gráficos V.16.A y V.16.B (el cual recoge los millones de dólares que recibió ese año cada uno de los otros países de la región),⁸ ahonda en la diferencia del peso relativo mantenido por los distintos receptores. Así, de los casi 1.570 millones de dólares de Ayuda Oficial al Desarrollo que llegaron a la región en 2012, el 81,3% (unos 1.275 millones) se destinó a Haití; un 7,3% a Guayana (segundo receptor a mucha distancia, con una AOD de 114 millones de dólares); otro 10% se distribuyó entre un total de seis países (Surinam, Santa Lucía, Dominica, Belice, San Cristóbal y Nieves y Ja-

maica, que registraron flujos de ayuda de entre 20 y 40 millones de dólares); y un último y menor 1,2% del total, entre tres países más (San Vicente y Granadinas, Granada y Antigua y Barbuda).

Pero como ya se vio anteriormente, la importancia relativa del valor absoluto de fondos recibidos no siempre equivale a la que corresponde cuando ese valor se distribuye en términos per cápita (Gráfico V.17). En el caso del Caribe no iberoamericano, además, la enorme disparidad entre naciones, en términos de tamaño y de población, acentúa más esta diferencia. Así, cuando la Ayuda Oficial al Desarrollo total de 2012 se ordena por país receptor y se estima su valor por habitante, los dos principales receptores, Haití y Guyana, quedan relegados al quinto y cuarto puesto, respectivamente, pues su ayuda pasó a representar unos 125 y 144 dólares per cápita. Mientras tanto, a receptores como San Cristóbal y Nieves, Dominica y Santa Lucía, les pasaron a corresponder cifras superiores, de 409, 358 y 148 dólares por habitante, en cada caso.

Finalmente, cabe señalar que las diferencias entre Haití y el resto de las naciones del Caribe no iberoamericano se manifestaron también en términos de donantes. En este sentido, los Gráficos V.18.A y B muestran la composición de donantes para 2012 diferenciando Haití del resto de receptores: primero (versión A), registrando a los donantes de manera agregada, según su naturaleza bilateral o multilateral; y luego (versión B), especificando para cada donante particular su peso relativo sobre la ayuda que recibió Haití y el resto del Caribe. Su observación combinada sugiere lo siguiente:

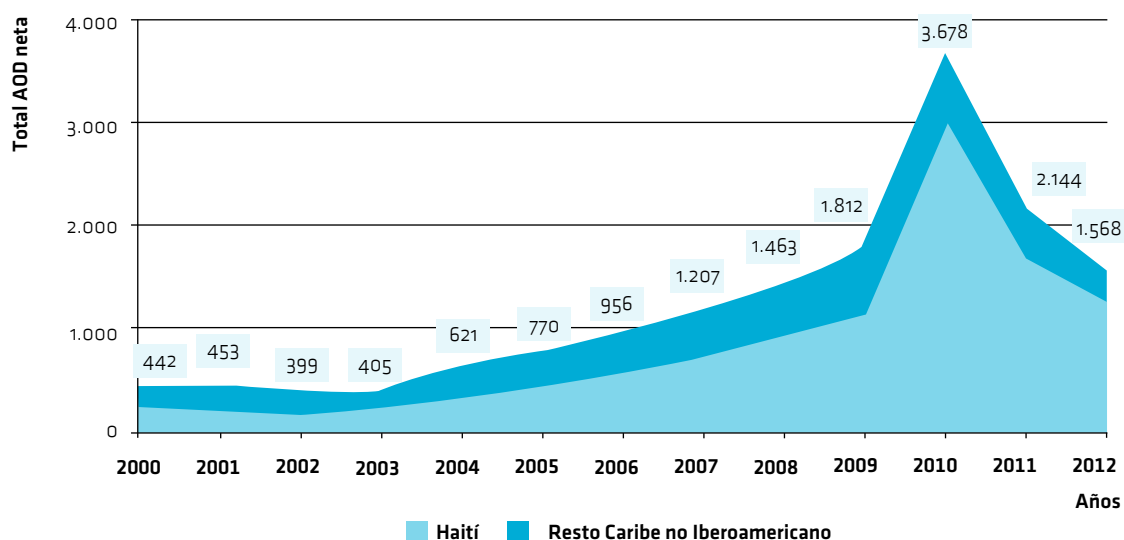
- Mientras los donantes bilaterales llegaron a explicar prácticamente dos tercios de la ayuda que llegó a Haití, en el caso de las otras naciones caribeñas la participación de este tipo de donantes se redujo hasta una cuarta parte. Lo inverso sucedió, consecuentemente, con los donantes multilaterales, que explicaron la menor parte de la cooperación a Haití (un 35,4% del total) y la mayor de la destinada al resto de la región (un notable 73,9% de la ayuda).
- Asimismo, la Ayuda Oficial al Desarrollo que Haití recibió en 2012 tuvo su origen, fundamentalmente, en la cooperación de Estados Unidos, Canadá y Francia, quienes con participaciones relativas del 33,5%, 13,1% y 5,8%, respectivamente, explicaron más de la mitad de los 1.275 millones de dólares finalmente registrados. Igualmente importante fue la recepción de fondos procedentes del BID (12,1%) y de la UE (otro 10,3%).
- Por su parte, las instituciones de la UE (40,6% de la AOD) junto al BID (20,6%) y el Banco de Desarrollo del Caribe (9,3%), fueron los principales responsables de los fondos que llegaron en 2012 al resto de las naciones del Caribe no iberoamericano. Entre el resto de donantes destacaron tres países (Francia, Estados Unidos y Reino Unido), quienes conjuntamente contribuyeron con otro 23,2% de la AOD finalmente registrada.

8. Cabe señalar aquí que, además de los 10 países incluidos en este segundo gráfico, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE incluye también en la lista de receptores del Caribe no iberoamericano a otras «naciones» como Montserrat y Anguila. En el presente análisis éstas han sido excluidas porque no forman parte de Naciones Unidas al estar consideradas no «naciones», sino «territorios no autónomos» (en este caso dependientes de Reino Unido).

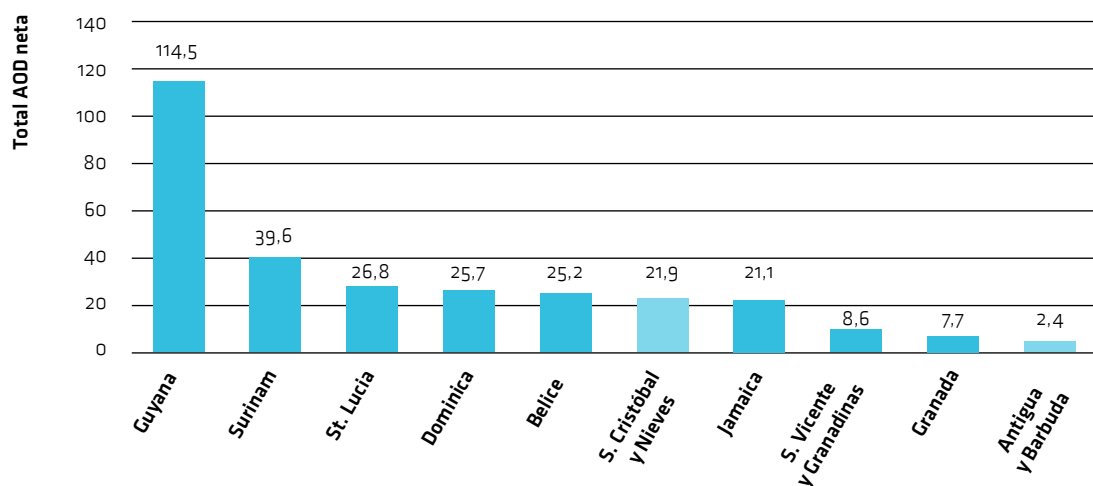
Gráfico V.16. Total AOD neta destinada a Haití y al resto del Caribe no iberoamericano. 2000-2012.

AOD en millones de dólares, a precios corrientes.

V.16.A. TOTAL CARIBE NO IBEROAMERICANO, DIFERENCIANDO HAITÍ DEL RESTO. 2000-2012.



V.16.B. TOTAL CARIBE NO IBEROAMERICANO EXCEPTO HAITÍ, SEGÚN RECEPTOR. 2012.

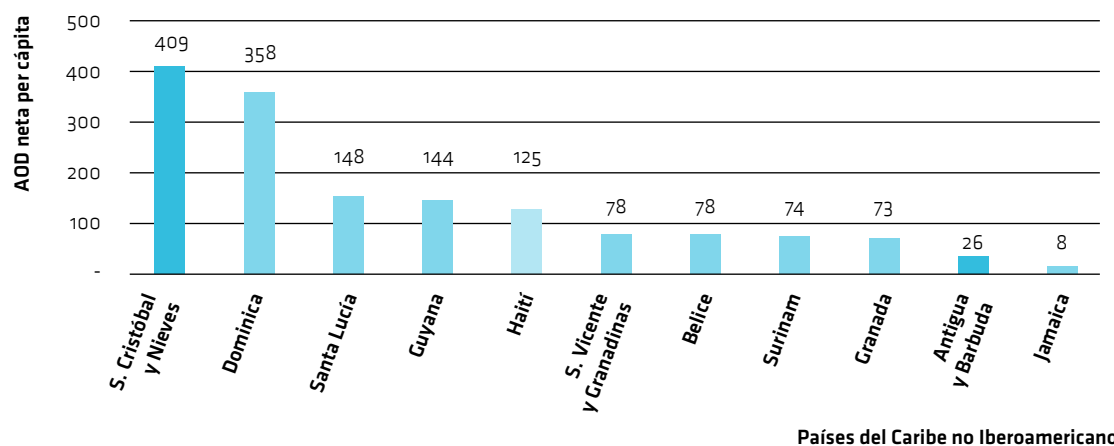


Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico. No se incluyen los datos de Bahamas, Barbados y Trinidad y Tobago porque no son considerados como receptores por el CAD. En el Gráfico V.13.B y por colores, se distingue a los dos Países de Renta Alta (PRA) del resto.

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

Gráfico V.17. Total AOD neta per cápita destinada a los países del Caribe no iberoamericano. 2012.

En dólares.



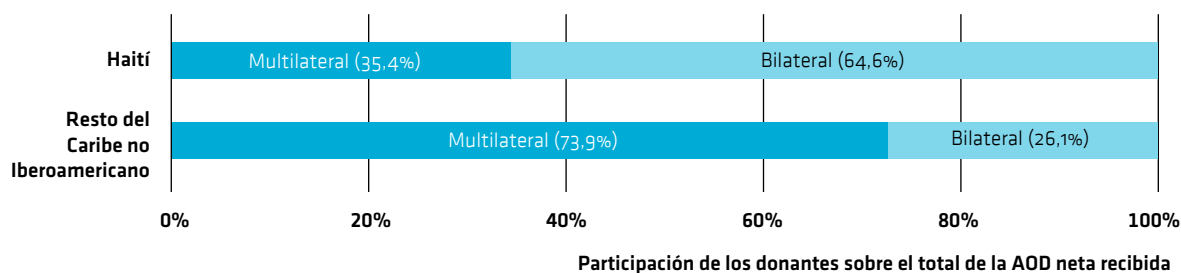
Nota: Sólo se toman datos de AOD para los que se conoce su destino geográfico. No se incluyen los datos de Bahamas, Barbados y Trinidad y Tobago porque no son considerados como receptores por el CAD. Por colores, se distingue a los países según sean Países Menos Adelantados (PMA), Países de Renta Media (PRM) y Países de Renta Alta (PRA).

Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>) y del Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org/>).

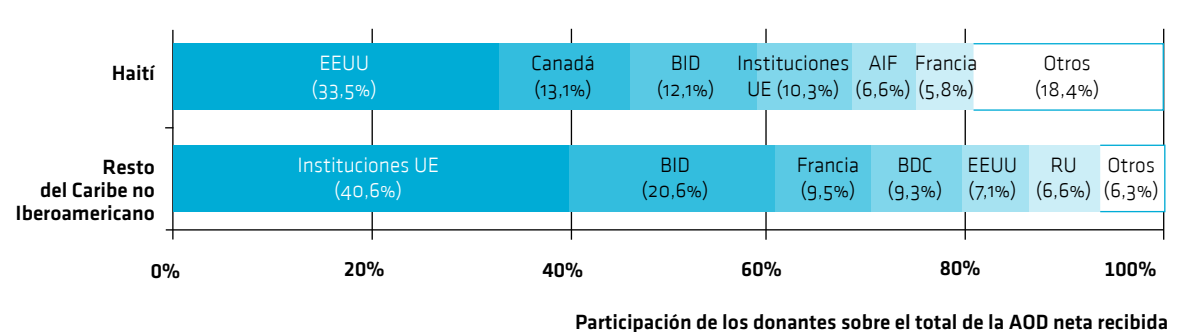
Gráfico V.18. Total AOD neta destinada a Haití y al resto del Caribe no iberoamericano, según donantes. 2012.

Participación, en porcentaje.

V.18.A. DISTRIBUCIÓN DE LA AOD NETA TOTAL SEGÚN DONANTES BILATERALES Y MULTILATERALES.



V.18.B. PESO DE LOS DISTINTOS DONANTES SOBRE LA AOD NETA TOTAL.



Fuente: SEGIB a partir de las estadísticas del CAD de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>).

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) (2014). «Nuestros Socios: Estados Unidos». AGCI [En Línea]. Disponible en: <http://www.agci.cl/index.php/nuestros-socios/estados-unidos>. [Accesado el 8 de enero de 2014]
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (2010). «Seminario-Taller: La integración productiva en la nueva agenda del MERCOSUR». Ponencias del seminario realizado en Montevideo, 12 al 16 de abril de 2010. Montevideo, 277 pp
- Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) (2012). «Presentación ante el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Servicio de Inteligencia de Mercados Agroalimentarios, SIMA». Jueves 25 de Octubre de 2012. ASERCA. México D.F.
- Babwani, S (2013). «How a memorandum of understanding differs from an agreement», publicado en *The Economic Times* el 4 de febrero de 2013. New Delhi
- Bartle, P. (1967). «La dimensión institucional también llamada dimensión social o de la interacción». [En Línea]. Disponible en: <http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/dim-inss.htm>. [Accesado el 14 de Octubre de 2012]
- Barros Charlin, R. (1986). «Dimensión jurídico-institucional de la cooperación económica chileno-argentina» en *Revista Integración Latinoamericana* número 119, diciembre 1986. Buenos Aires, pp 32-50
- Cãmoes - Instituto da Cooperação e da Língua (s.f.). «Programa Indicativo de Cooperação Portugal - Cabo Verde 2012-2015». Cãmoes. Lisboa. 45 pp
- (s.f.). «Programa Indicativo de Cooperação Portugal - Moçambique 2011-2014». Cãmoes. Lisboa. 31 pp
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago de Chile, 221 pp
- (CEPAL) (2013). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe: Reformas Tributarias y Renovación del Pacto Fiscal*. CEPAL. Santiago de Chile, 53pp
- Corporación Latinobarómetro (2010). *Informe 2010*. Corporación Latinobarómetro. Santiago de Chile, 127 pp
- Dang, H. Knack, S. Rogers, H. (2009). «International Aid and Financial Crises in Donor Countries». *Policy Research Working Paper* 5162. The World Bank Development Research Group, Human Development and Public Services Team. 35 pp
- Embajada de los Estados Unidos en Santiago de Chile (2013). «U.S. - Chile Trilateral Cooperation Fact Sheet». Embajada de los Estados Unidos en Santiago de Chile [En Línea]. Disponible en: http://chile.usembassy.gov/2013presso605-fact_sheet_trilateral_coop_us-chile.html [Accesado el 8 de Enero de 2014]
- Escutia, J.L. (2013). «Perspectiva comparada del voto en el extranjero en 18 países de América Latina» en *Revista Mundo Electoral* [En Línea]. Ciudad de Panamá. Disponible en: <http://www.mundoelectoral.com/html/index.php?id=1007> [Accesado el 3 de diciembre de 2013]
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f.). «Los pueblos indígenas en América Latina». UNICEF [En Línea]. Disponible en: http://www.unicef.org/lac/pueblos_indigenas.pdf [Accesado el 10 de diciembre de 2013]
- González, D. Martinoli, C. Pedraza, J. (2009). *Sistemas Tributarios De América Latina: Situación actual, reformas y políticas para promover la cohesión social*. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 546 pp
- Green, D. Richard, K. Miller-Dawkins, M. «The Global Economic Crisis and Developing Countries». Oxfam Research Report. mayo 2010. 72 pp
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) (2013). «Electoral Processes». IDEA [En

- Línea]. Estocolmo. Disponible en: <http://www.idea.int/americas/ep.cfm> [Accesado el 3 de diciembre de 2013]
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2011). «Estudios Electorales en Perspectiva Internacional Comparada». IFE. México D.F. 73 pp
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN) (s.f.). «Catálogo de Oferta de la Cooperación Técnica de Costa Rica». MIDEPLAN. San José. 91 pp
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (2011). «Chile y Estados Unidos apoyarán iniciativas de agricultura en El Salvador a través de la cooperación técnica triangular». Ministerio de RREE [En Línea]. Disponible en: http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1522:chile-y-estados-unidos-apoyar%C3%A1n-iniciativas-de-agricultura-en-el-salvador-a-trav%C3%A9s-de-la-cooperaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-triangular&tmpl=component&print=1. [Accesado el 13 de Enero de 2014]
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). «Modelo De Atención Integral Del Sistema Nacional De Salud». Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito. 219 pp
- Mondragón, A (2002). «¿Qué son los indicadores?» en *Revista Información y Análisis*. n°19, pp 52-58
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2013). «Summary of Discussions of the Policy Dialogue on Triangular Co-operation», celebrado en Lisboa los días 16 y 17 de Mayo. OCDE. París. 5 pp
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2006). «138ª Sesión Del Comité Ejecutivo. Tema 4.5 del orden del día provisional: La Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas». OPS. Washington D.C. 24 pp
- (OPS) (2008). «Una Visión de Salud Intercultural para los Pueblos Indígenas de las Américas». OPS. Washington D.C. 60 pp
- (OPS) (2012). «Ecuador» en *Salud en las Américas 2012*. Publicación científica y técnica No. 636. OPS. Washington D.C. pp 273-288
- (OPS) (2012). «Situación de Salud en las Américas. Indicadores Básicos». OPS. Washington D.C. 12 pp
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) (2013). «Generando Indicadores para la Cooperación Sur-Sur». Documento de Trabajo No. 4. PIFCSS. Montevideo, 40 pp
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2013). «Informe del Seminario-Taller: Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013: Revisando el Tratamiento de las Cooperaciones Triangular y Regional». Celebrado en Buenos Aires del 20 al 22 de Marzo de 2013. PIFCSS y SEGIB. Montevideo-Madrid. 34 pp
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). «Pueblos indígenas en América Latina: pese a los avances en la participación política, las mujeres son las más rezagadas». PNUD [En línea]. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/pressreleases/2013/05/22/pueblos-indigenas-en-america-latina-pese-a-los-avances-en-la-participacion-politica-las-mujeres-son-las-mas-rezagadas-segun-el-pnud/> [Accesado el 10 de diciembre de 2013]
- RACI (2012). «¿Qué pasará con la Cooperación Internacional en 2012?». Red Argentina para la Cooperación Internacional. [En línea]. Disponible en: <http://www.raci.org.ar/que-pasara-con-la-cooperacion-internacional-en-2012/> [Accesado el 10 de Marzo de 2013]
- Radio Programas del Perú (RPP) (2012). «Tendencias del voto electrónico en América Latina». publicado en *RPP* el 17 de septiembre de 2012
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2012). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012*. SEGIB, PIFCSS y AECID. Madrid. 167 pp
- (SEGIB) (2010). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010*. SEGIB y Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). Madrid, 163 pp
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador (SRNI) (2011). «Manual Práctico para la Tramitación De Convenios Nacionales e Internacionales». SRNI. San Salvador. 15 pp
- Survival International (2008). «El Progreso Puede Matar: Cómo el Desarrollo Impuesto Destruye la Salud de los Pueblos Indígenas». Survival International. Madrid. 59 pp
- (2013). «Derecho Internacional: El Convenio 169». Survival International [En Línea]. Disponible en: <http://www.survival.es/campanas/convenio169> [Accesado el 10 de diciembre de 2013]
- Unceta, K. Arrinda, A (eds.) (2010). «Development Cooperation. Facing the challenges of Global Change». Center for Basque Studies. Current Research Series No. 3. University of Nevada, Reno. 221 pp
- Valdés, L (s.f.). «Sistemas Electorales y de Partidos», en *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*. No7. Instituto Federal Electoral [En Línea]. México D.F. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DECE-YEC/sistemas_electorales_y_de_partid.htm [Accesado el 3 de diciembre de 2013]

Declaraciones, resoluciones y documentos oficiales

Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2010). «Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana». Mar del Plata. 29 pp

----- (1995). «Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana». San Carlos de Bariloche. 4 pp

Ecuador (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*, publicada en el Registro Oficial N° 449 el 20 de octubre de 2008. Quito. 81 pp

Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (2010). *Declaración de la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 26 de Octubre, Cartagena de Indias, Colombia, 14 pp

----- (2009). *Declaración de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 27 a 29 de julio, Guanacaste, Costa Rica, 13 pp

----- (2005). *Declaración de la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 29 de Junio, Tegucigalpa, Honduras, 15 pp

----- (2004). *Declaración de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 25 de marzo, Managua, Nicaragua, 7 pp

----- (2000). *Declaración de la IV Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Integrantes Del Mecanismo De Diálogo y Concertación De Tuxtla*. 25 de Agosto, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 17 pp

----- (1998). *Declaración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 17 de julio, San Salvador, El Salvador, 15 pp

----- (1996). *Declaración de la II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 16 de febrero, San José, Costa Rica, 7pp

Principales páginas digitales consultadas

Aula Fácil - <http://new.aulafacil.com/>

Banco Mundial – Datos - <http://datos.bancomundial.org>

Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) – www.abc.gov.br

Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) – www.agci.cl

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) - <http://www.aecid.es/>

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo (AMEXCID) - <http://amexcid.gob.mx/>

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) – www.apci.gob.pe

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) - <http://www.apccolombia.gov.co/#%E6panel1-1%E6panel2-1>

Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) – www.auci.gub.uy

Caribbean Community (CARICOM) - <http://www.caricom.org/>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) - <http://www.eclac.org>

CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp

Cooperación Iberoamericana - <http://cooperacioniberoamericana.org/es>

Diccionario Jurídico - <http://www.diccionariojuridico.mx/index.php>

Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). International Development Statistics Online – <http://www.oecd.org/dataoecd/idsoline>

Mapa de Cooperación Internacional de la APC de Colombia - <http://www.sitimapa.com/apc/apcNew2.3/>

Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO-AR) - <http://www.foargentina.cancilleria.gov.ar/>

Mercado Común del Sur (MERCOSUR) – <http://www.mercosur.org.uy>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) - <http://www.un.org/>

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) - <http://otca.info/portal/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) - <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>

Organización Mundial de la Salud (OMS) - <http://www.who.int/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) - <http://www.paho.int/>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informes sobre Desarrollo Humano - <http://hdr.undp.org/en/espanol/>

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) – www.cooperacionsursur.org

Real Academia de la Lengua Española (RAE) – <http://www.rae.es/rae.html>

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) - <http://www.segib.org>

Secretaría Técnica para la Cooperación Internacional (SETECI) del Ecuador – <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/>

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) - <http://www.sica.int/>

ANEXOS

Tabla A.1. Clasificación de los sectores de actividad, según dimensión y código.

DIMENSIÓN SECTORIAL	SECTOR DE ACTIVIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
SOCIAL (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SOCIALES)	<i>Educación</i>	(11)	• De básica a universitaria. Incluye: políticas educativas, investigación, formación profesores, formación profesional...	
	<i>Salud</i>	(12)	• General y básica. Política sanitaria, servicios médicos, atención sanitaria básica, investigación médica, nutrición básica, infraestructura sanitaria, educación sanitaria, formación de personal sanitario...	
	<i>Población y salud reproductiva</i>	(13)	• Programas y política sobre población, atención salud reproductiva, planificación familiar, lucha contra ETS, formación específica...	
	<i>Abastecimiento y saneamiento de agua</i>	(14)	• Política de recursos hídricos, suministro y potabilización, desarrollo cuencas fluviales, formación...	
	<i>Otros</i>	(15)	• Servicios y políticas sociales, política de vivienda...	
ECONÓMICA	Infraestructura y Servicios Económicos	<i>Energía</i>	(21)	• Generación y suministro. Política energética, producción energética, distribución de gas, centrales térmicas, hidroeléctricas, energía solar, investigación energética...
		<i>Transporte y almacenamiento</i>	(22)	• Política de transporte, transporte por carretera, ferrocarril, marítimo fluvial, aéreo, almacenamiento...
		<i>Comunicaciones</i>	(23)	• Política de comunicación, telecomunicaciones, radio, televisión, prensa, tecnología de la información y las comunicaciones...
		<i>Ciencia y tecnología</i>	(24)	• Desarrollo científico y tecnológico, apoyo a la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico, universalización del acceso a la tecnología...
		<i>Banca y finanzas</i>	(25)	• Política financiera, instituciones monetarias, enseñanza servicios financieros...
		<i>Empleo</i>	(26)	• Política de empleo...
	Sectores productivos	<i>Empresas</i>	(27)	• Servicios e instituciones de apoyo a la empresa, desarrollo Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, privatizaciones, fortalecimiento procesos de competencia...
		<i>Extractivas</i>	(2A)	• Exploración y extracción de recursos minerales y energéticos. Planificación y legislación minera, geología, carbón, petróleo, gas, minerales...
		<i>Agricultura</i>	(2B)	• Política agraria, tierras cultivables, reforma agraria, soberanía alimentaria, ganadería, desarrollo agrario alternativo, sanidad animal y vegetal, cooperativas agrícolas...
		<i>Silvicultura</i>	(2C)	• Política forestal, desarrollo forestal, investigación en silvicultura...
		<i>Pesca</i>	(2D)	• Política pesquera, servicios pesqueros, investigación...
		<i>Construcción</i>	(2E)	• Política de construcción
		<i>Industria</i>	(2F)	• Política industrial, industrias por sectores...
		<i>Turismo</i>	(2G)	• Política turística...
	DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<i>Gobierno</i>	(31)	• Fortalecimiento de las instituciones públicas, planificación del desarrollo, gestión del sector público, modernización del Estado, gobernabilidad, Derechos Humanos (extensión de derechos de primera, segunda y tercera generación), lucha contra la impunidad, desmovilización, procesos de consolidación de la paz tras conflictos (ONU), capacitación estadística ...
<i>Sociedad civil</i>		(32)	• Apoyo y fortalecimiento de la sociedad civil...	
MEDIO AMBIENTE	<i>Medio ambiente</i>	(41)	• Protección del medio ambiente, políticas medioambientales, biodiversidad, investigación medioambiental...	
	<i>Prevención de desastres</i>	(42)	• Apoyo logístico a la previsión de desastres que tengan su origen en fenómenos sísmicos, climatológicos...	
OTROS	<i>Cultura</i>	(51)	• Cultura y ocio, bibliotecas, museos...	
	<i>Género</i>	(52)	• Programas y proyectos que relacionen mujer y desarrollo, fomento y apoyo a grupos y organizaciones de mujeres...	
	<i>Otros</i>	(53)	• Fomento de distintos modelos de desarrollo rural, urbano, alternativo no agrario, comunal...	

Fuente: SEGIB a partir de CAD (noviembre de 2004)

Matriz A.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2012.

A.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES														TOTAL									
		PIM-BAJO							PIM-ALTO								PI-ALTO								
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	Venezuela	R. Dominicana	Chile	Uruguay					
PIM-BAJO	Bolivia	2																					0		
	El Salvador		1										1											1	
	Guatemala			1																				0	
	Honduras				1																			0	
	Nicaragua					1																		0	
	Paraguay						1																	0	
	Argentina							1																5	
	Brasil								1				1											4	
	Colombia									1															0
	Costa Rica										1														0
PIM-ALTO	Cuba										1													0	
	Ecuador											1												1	
	México												1											3	
	Panamá													2										0	
	Perú														1									0	
	R. Dominicana																1							0	
	Venezuela																	1						0	
	Chile																		1					0	
	Uruguay																				1			0	
	TOTAL		2	3	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	2	0	0	0	0	14	

Matriz A.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2012.

A.2.6. OTRAS DIMENSIONES

SOCIOS OFERENTES	SOCIOS RECEPTORES														TOTAL							
	PIM-BAJO							PIM-ALTO								PI-ALTO						
	Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	Venezuela	R. Dominicana	Chile	Uruguay			
PIM-BAJO	1																				0	
																						0
																						0
																						0
																						0
																						0
PIM-ALTO																						0
																						0
																						0
																						0
																						0
																						0
																						0
PI-ALTO																						0
																						0
																						0
TOTAL	1	5	0	1	0	1	0	0	1	4	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	17

Nota: a) Siguiendo los criterios del Banco Mundial, a fecha 1 de julio de 2013, los países se han clasificado según sus niveles de Ingreso Nacional Bruto per cápita. Conforme a esto, cada economía ha sido clasificada como País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 1.036 y 4.085 dólares), Ingreso Mediano Alto (entre 4.086 y 12.615 dólares) e Ingreso Alto (más de 12.616 dólares).

b) Entre paréntesis se recogen aquellos proyectos que fueron declarados por los países como «bidireccionales». En dichos casos, los dos países participantes son a la vez oferente y receptor.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.3. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012.

PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	ACCIÓN	RECEPTOR/ES	SECTOR DE ACTIVIDAD
Argentina	Japón	VIII Curso regional para guardaparques de América Latina	Nicaragua	Medio ambiente (41)
		Curso internacional en gestión de la eficiencia energética en la industria	Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú R. Dominicana Uruguay Venezuela	Energía (21)
		Curso Internacional en gestión de Proyectos de Cooperación Internacional	Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú R. Dominicana Uruguay Venezuela	Gobierno (31)
		Curso sobre prevención y control de Zoonosis en la región de Sudamérica	Bolivia Ecuador Paraguay Perú Uruguay	Salud (12)
		Curso sobre aplicación de tecnologías de gestión en las pequeñas y medianas empresas	Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba Ecuador El Salvador Nicaragua Paraguay Perú Uruguay	Empresas (27)

Tabla A.3. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012. (Continuación).

PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	ACCIÓN	RECEPTOR/ES	SECTOR DE ACTIVIDAD
		IV Curso sobre seguridad alimentaria: autoproducción de alimentos y desarrollo local	Cuba Ecuador El Salvador Guatemala Nicaragua Paraguay Panamá R. Dominicana	Agricultura (2B)
		Curso sobre conservación y uso sustentable de plantas nativas ornamentales de Latinoamérica	Brasil Bolivia Costa Rica Colombia Chile Ecuador México Paraguay Perú Uruguay	Agricultura (2B)
Brasil	Alemania	Reunión Técnica del GT-Salud del Hombre Brasil, Alemania, Ecuador, Chile y Uruguay	Ecuador	Salud (12)
		Negociación y elaboración del proyecto de cooperación técnica en el área de redes integradas de servicios de salud	Paraguay	Salud (12)
	BID	Apoyo en la implantación del Programa Nacional de Evaluación de calidad del agua- visita de funcionarios de la ANA a Brasil	Perú	Abastecimiento y saneamiento de agua (14)
		Visita Técnica de los presidentes regionales de las regiones de Piura, San Martín, Amazonas y Huanavelica a Pernambuco-Brasil	Perú	Gobierno (31)
	Japón	Curso manejo y conservación de recursos genéticos vegetales	Nicaragua	Agricultura (2B)
		Curso internacional en prácticas de gestión y sostenibilidad urbana	Nicaragua	Otros (53)
		II Curso de entrenamiento internacional para la elaboración, ejecución y monitoreo del proyecto de carbono en América Latina	Nicaragua	Medio ambiente (41)
		V Curso internacional de monitoreo de florestas tropicales	Nicaragua	Medio ambiente (41)
		III Curso internacional de atención humanizada a la mujer y al recién nacido	Nicaragua R. Dominicana	Población y salud reproductiva (13)
		II Curso internacional sobre técnicas de gestión y operación de sistemas para la reducción y control de pérdidas de agua	Nicaragua	Abastecimiento y saneamiento de agua (14)
		III Curso internacional sobre técnicas de gestión y operación de sistemas para la reducción y control de pérdidas de agua	Nicaragua	Abastecimiento y saneamiento de agua (14)
		I Curso internacional para capacitación intensiva en la gestión ambiental de los contaminantes orgánicos persistentes (POPs)	R. Dominicana	Medio ambiente (41)
		IV Curso internacional de promoción de la salud, desarrollo local y municipios saludables (2009-2013)	R. Dominicana	Salud (12)

Tabla A.3. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012. (Continuación).

PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	ACCIÓN	RECEPTOR/ES	SECTOR DE ACTIVIDAD
Chile	Corea	Curso internacional KOICA «Actualización en sistemas productivos en acuicultura: bases científicas o tecnológicas»	Países de la CELAC	Pesca (2D)
		Curso internacional de acuicultura	Países de la CELAC	Pesca (2D)
		Curso internacional sobre gobierno electrónico	Países de la CELAC	Gobierno (31)
	Estados Unidos	ILEA Curso anti-corrupción 2012	Países de Centroamérica	Gobierno (31)
		ILEA Curso Violencia de Género/Violencia Intrafamiliar	Países de Centroamérica	Otros (53)
	Israel	I Curso internacional de atención a la diversidad en la primera infancia	Países de la CELAC	Otros (Políticas Sociales) (15)
	Japón	Curso gestión integrada de cuencas hidrográficas	Países de la CELAC	Abastecimiento y saneamiento de agua (14)
		Curso internacional sobre producción de semillas de moluscos bivalvos	Países de la CELAC	Pesca (2D)
Colombia	Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (España-Naciones Unidas)	Experiencias de Colombia en intervención urbana estratégica, desarrollo urbano, creación de espacio público, instrumentos de gestión urbana, entre otros	El Salvador	Otros (53)
Costa Rica	España	Diseño de instalaciones turísticas	El Salvador	Turismo (2G)
		Fortalecimiento del Sistema de Formación en Gestión Pública	El Salvador	Gobierno (31)
		Diseño de manual de buenas prácticas de protección al consumidor	El Salvador	Sociedad civil (32)
		Fortalecimiento del Programa: Seamos productivos.	El Salvador	Educación (11)
		Capacitación para censo y consulta nacional de diversidad sexual	El Salvador	Población y salud reproductiva (13)
		Administración de medicamentos en las instituciones públicas de salud	El Salvador	Salud (12)
		Curso de detección de necesidades, gestión y evaluación del impacto de la capacitación en la administración pública	El Salvador	Gobierno (31)
		Sistema de planificación de transporte.	El Salvador	Transporte y almacenamiento (22)
		Distrito de Alto Rendimiento, DAR-La Trinidad	Guatemala	Salud (12)
		Formación e investigación en cuidados paliativos y alivio del dolor	Guatemala	Salud (12)
		Apoyo técnico para el mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Municipalidad de Jalapa	Guatemala	Medio ambiente (41)

Tabla A.3. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2012. (Continuación).

PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	ACCIÓN	RECEPTOR/ES	SECTOR DE ACTIVIDAD
Costa Rica	España	Fortalecimiento de las capacidades financieras y promoción de mercados sostenibles para productores de pequeña y mediana escala	Honduras	Otros (53)
		Fortalecimiento de conocimientos en la rehabilitación profesional	Honduras	Educación (11)
		Implementación de nuevas metodologías para la evaluación de los aprendizajes	Honduras	Educación (11)
		Apoyo al diseño del diplomado: Educación inclusiva y atención a la diversidad.	Nicaragua	Educación (11)
		Apoyo al diseño del diplomado: «Atención a la diversidad»	Nicaragua	Educación (11)
		Taller de orientación sobre experiencia de Costa Rica en ley de política salarial	R. Dominicana	Empleo (26)
		Seminario internacional: «Compartiendo buenas prácticas de evaluación del desempeño»	R. Dominicana	Gobierno (31)
México	Japón	Curso internacional sobre sistemas naturales de tratamiento de aguas y lodos residuales, su reutilización y aprovechamiento	Varios países de la región	Abastecimiento y saneamiento de agua (14)
		Curso internacional sobre monitoreo de la calidad de las aguas costeras en la Región Mesoamericana para la medición de parámetros indicadores del Cambio Climático	Varios países de la región	Medio ambiente (41)
Panamá	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Uso de Dispositivos Móviles de Captura (PDA) al personal técnico de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba (ONEI)	Cuba	Gobierno (31)
	Japón	Fortalecimiento para el manejo sostenible de cuencas en la zona forestal protegida del embalse de El Cajón con la participación comunitaria de Honduras	Honduras	Medio ambiente (41)
		Conservación de la Cuenca del Lago Yguazú	Paraguay	Medio ambiente (41)
Perú	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Encuesta nacional sobre la situación educativa en Venezuela	Venezuela	Educación (11)
Uruguay	Japón	Curso de gestión de residuos sólidos en los gobiernos locales	Argentina Bolivia Brasil Chile El Salvador R. Dominicana	Medio ambiente (41)
Venezuela	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Pasantía al Municipio de Chacao (Caracas)	Costa Rica	Gobierno (31)

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.4. Países participantes en los Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. 2012.

PROYECTO		PAÍSES IBEROAMERICANOS (DE NORTE A SUR DEL CONTINENTE, MÁS PENÍNSULA IBERICA)																	OTROS PAÍSES							
SUBREGIÓN	CÓDIGO	México	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	Cuba	R. Dominicana	Colombia	Venezuela	Ecuador	Perú	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	Argentina	Chile	Andorra	España	Portugal			
Centroamérica	A.1																								Suiza	
	A.2																									
Andina	B.1																									
	B.2																									
Sudamérica	C.1																									Guyana, Surinam
	C.2																									
	C.3																									
Latinoamérica	D.1																									Alemania
	D.2																									
	D.3																									
	D.4																									
	D.5																									
Iberoamérica	E.1																									

Fuente: SECIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.5. Clasificación de los actores que principalmente participan en los Proyectos de CHSS Regional, según a quién representen. 2012.

PROYECTO		ORGANOS E INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS, CLASIFICADOS SEGÚN REPRESENTEN A...				
SUBREGIÓN	CÓDIGO	Organismos Regionales y/o Internacionales*	Países socios	PAÍSES MIEMBROS		
				A NIVEL NACIONAL	A NIVEL LOCAL	
				Instituciones	En caso de estar agrupadas, especificar nuevo órgano*	De qué organismo depende
Centroamérica	A.1		Agencia de cooperación (COSUDE)	Organismos de protección civil y gestión del riesgo		
	A.2		Universidad de San Antonio (EEUU)	CONAMYPE e Instituciones encargadas de la promoción de la micro y pequeña empresa	CENPROMYPE	SICA
Andina	B.1	FFPG (PNUD)		Agencia Peruana de Cooperación Internacional y Agencias u organismos encargados de la promoción de las exportaciones		
	B.2	FFPG (PNUD)		Agencia Peruana de Cooperación Internacional y Agencias u organismos encargados de la promoción de las exportaciones		
	C.1	FFPG (PNUD)		Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ministerios de Relaciones Exteriores		Zonas francas de Bogotá, de Perú y Manaus
Sudamérica	C.2	SP-OTCA, GEF, PNUMA		Ministerios, Secretarías o Direcciones relacionadas con la gestión del agua, con asuntos fronterizos o sobre medioambiente.		
	C.3	FFPG (PNUD)		Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Organismos encargados de la innovación, producción y/o calidad del sector maderero.		
	D.1		Agencia de Cooperación (GIZ)	Entidades fiscales superiores de los países	OLACEFS	INTOSAI
Latinoamérica	D.2	BID, IICA, GCI/AL FONTAGRO	Agencia de Cooperación (AECID)	Consorcio de centros de investigación en el sector agropecuario de organizaciones públicas o alianzas público-privadas.		
	D.3			Instituciones públicas vinculadas a las materias de fomento productivo, Agencias de Cooperación de los países miembros	GTC	Alianza del Pacífico
	D.4			Instituciones públicas relacionadas con el medio ambiente y/o la tecnología y científicos, Agencias de Cooperación de los países miembros	GTC	Alianza del Pacífico
Iberoamérica	E.1	FUNDIBEQ, SECIB		Organismos y organizaciones vinculados con la excelencia y la gestión de la calidad		

Acónimos* (por orden de aparición): COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación); CENPROMYPE (Centro Regional de Promoción de la MIPYME); FFG (Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero); SP-OTCA (Secretaría Permanente de la Organización del Tratado para la Cooperación Amazónica); GEF (Global Environment Fund); PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente); GIZ (Agencia de Cooperación Alemana); OLACEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores); INTOSAI (Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores); BID (Banco Interamericano de Desarrollo); IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura); GCI/AL (Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional); FONTAGRO (Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria); GTC (Grupo de Trabajo de Cooperación de la Alianza del Pacífico); FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad)

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.6. Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según países receptores. 2000-2012.

EN MILLONES DE DÓLARES. A PRECIOS CORRIENTES. PARTICIPACIÓN, EN %													
PAÍSES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Brasil	231,4	219,5	207,7	198,3	154,4	243,1	113,4	321,2	460,4	336,9	453,3	815,5	1.288,2
Colombia	185,9	384,4	438,4	800,4	514,8	620,5	1.005,2	722,8	972,0	1.059,5	901,1	1.017,7	764,5
Bolivia	481,7	743,7	689,3	938,4	785,4	643,1	850,0	475,8	627,9	725,3	741,0	721,8	658,6
Honduras	448,3	657,1	421,1	393,8	657,9	690,1	594,4	464,3	564,3	456,1	631,1	620,4	571,5
Nicaragua	560,4	931,0	517,2	842,6	1.240,2	765,4	740,2	840,1	740,7	772,6	662,3	694,3	532,4
México	-57,8	118,1	125,2	123,1	108,0	180,5	269,8	113,4	149,1	184,5	471,1	971,3	417,8
Perú	396,8	450,6	488,5	516,9	463,5	450,5	463,4	307,0	463,0	441,2	-255,9	604,8	393,8
Guatemala	263,1	234,3	249,6	246,8	217,1	256,6	484,3	454,4	536,0	375,6	393,5	387,9	299,4
Rep. Dominicana	56,0	106,9	145,0	68,9	84,5	80,6	53,8	123,1	156,0	119,1	175,2	225,4	261,3
El Salvador	179,7	237,5	233,3	192,2	216,4	204,5	162,9	88,1	233,4	276,0	283,5	285,9	230,4
Argentina	52,5	145,6	81,5	106,6	91,3	96,2	115,1	101,3	130,6	126,7	121,1	87,0	178,9
Ecuador	146,1	183,6	220,0	174,9	153,3	225,8	187,8	217,3	230,6	207,9	157,1	158,8	149,4
Chile	48,9	75,3	-7,3	85,7	54,4	167,3	101,4	104,9	107,9	78,7	197,5	164,0	125,5
Paraguay	81,6	61,4	56,8	51,2	22,4	50,7	56,0	108,0	133,5	147,8	120,8	94,3	104,4
Cuba	44,0	53,7	63,7	75,0	103,5	88,4	93,7	92,8	127,5	115,1	129,1	86,9	87,9
Panamá	15,4	26,1	20,4	27,4	22,6	26,7	31,0	-135,0	28,5	65,0	128,9	111,4	50,8
Venezuela	76,1	44,7	56,5	81,1	44,9	50,3	62,9	77,8	59,2	66,3	52,7	44,9	48,1
Costa Rica	9,6	0,4	-0,3	29,0	12,8	25,8	31,7	58,0	66,1	108,6	95,0	40,4	32,7
Uruguay	17,4	15,2	13,7	23,6	29,1	14,4	21,1	37,0	33,3	50,0	46,7	19,4	19,3
P. Iberoamericanos	3.237,0	4.688,8	4.020,1	4.975,9	4.976,5	4.878,3	5.438,1	4.572,2	5.820,0	5.712,7	5.505,0	7.151,9	6.215,0
P. en desarrollo	49.776,6	52.390,3	62.035,8	71.746,2	80.124,4	108.652,1	107.340,6	108.488,4	127.918,7	127.121,1	131.670,2	141.058,4	133.039,3
Iberoamérica sobre el total mundial	6,5%	8,9%	6,5%	6,9%	6,2%	4,5%	5,1%	4,2%	4,5%	4,5%	4,2%	5,1%	4,7%

Nota: Los datos se refieren sólo a aquellos volúmenes de AOD neta para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SECLIB a partir de <http://stats.oecd.org/>

Tabla A.7. Total AOD neta destinada a Iberoamérica, según donante. 2000-2012.

EN MILLONES DE DÓLARES, A PRECIOS CORRIENTES													
DONANTES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Francia	83,4	85,3	133,4	154,5	235,4	121,9	229,2	276,2	156,1	152,7	484,8	840,8	1.268,4
EEUU	520,8	999,8	986,3	1.501,1	1.123,9	1.236,0	1.582,1	1.046,1	1.426,3	1.525,9	1.436,5	1.610,5	1.245,0
Alemania	305,8	306,9	320,2	433,6	611,5	384,8	359,1	344,5	567,7	576,9	656,2	796,0	591,7
Noruega	44,9	71,4	44,4	60,3	58,3	83,9	79,0	238,3	99,9	85,2	113,4	138,9	312,0
España	241,1	647,3	365,2	448,8	571,7	497,5	657,8	1.017,1	1.187,1	1.065,6	860,3	464,5	200,5
Canadá	60,2	65,6	93,5	106,9	112,7	137,4	117,2	163,5	143,2	155,2	129,5	172,9	191,0
Japón	750,0	710,1	546,0	441,0	270,8	403,8	414,5	202,6	225,0	88,3	-462,0	294,8	-209,8
Resto Países (CAD y no CAD)	581,7	698,5	783,1	691,8	849,7	846,6	648,2	89,5	866,4	816,1	749,6	911,0	842,5
Instituciones UE	244,5	424,3	263,2	392,3	364,9	444,0	531,2	624,3	521,0	594,5	546,3	772,5	743,8
Fondo Especial del BID	64,8	190,5	115,1	198,7	178,2	94,2	92,9	68,4	123,6	134,5	403,5	573,5	541,4
Resto Multilaterales	339,9	489,1	369,7	546,8	599,7	628,3	727,0	501,7	503,9	517,8	586,9	576,7	488,5
TOTAL	3.237	4.688,8	4.020,1	4.975,9	4.976,5	4.878,3	5.438,1	4.572,2	5.820	5.712,7	5.505	7.151,9	6.215,1

Nota: Los datos se refieren sólo a aquellos volúmenes de AOD neta para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SEGIB a partir de <http://stats.oecd.org/>

Tabla A.8. Total AOD neta española destinada a Iberoamérica, según países receptores. 2000-2012.

EN MILLONES DE DÓLARES, A PRECIOS CORRIENTES; PARTICIPACIÓN EN %													
PAÍSES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Perú	18,5	29,1	31,9	44,4	56,2	65,5	69,4	109,4	131,5	100,2	118,1	61,2	29,3
Bolivia	22,4	29,7	30,8	51,6	54,5	66,7	51,6	74,6	93,0	97,6	69,0	51,4	23,7
Guatemala	14,5	16,5	17,5	23,5	22,4	38,9	223,8	252,9	255,9	113,4	92,9	45,9	23,4
Colombia	12,6	25,1	32,4	14,4	9,6	31,0	69,0	64,3	85,0	148,6	56,2	49,4	19,4
Nicaragua	19,7	399,5	22,3	72,7	207,7	60,1	36,6	115,1	125,4	142,4	106,2	64,6	19,4
El Salvador	22,4	45,9	55,7	27,0	27,5	42,6	44,1	61,1	83,6	125,7	85,5	44,6	18,5
Ecuador	23,2	18,9	43,0	24,6	31,5	48,2	37,7	71,3	87,9	48,7	55,3	22,0	14,8
Honduras	34,9	33,0	36,4	57,6	54,0	95,0	44,3	110,8	117,6	58,4	69,1	15,0	13,3
Brasil	5,6	6,5	6,2	7,1	9,9	10,2	17,2	32,8	36,8	64,9	26,4	21,1	10,5
Rca. Dominicana	15,8	17,1	38,2	24,8	45,1	21,4	18,3	27,3	32,1	29,2	49,9	51,3	10,4
Cuba	10,6	9,7	13,3	14,5	16,6	15,2	17,6	24,0	45,8	37,7	42,8	19,7	7,7
Paraguay	5,3	8,4	4,1	11,7	6,4	7,1	9,8	13,3	23,0	38,9	21,8	16,3	6,9
Venezuela	28,2	11,4	16,7	35,7	2,8	-5,4	9,9	15,9	15,5	12,9	8,2	0,5	1,5
Uruguay	2,8	1,8	1,2	4,4	2,7	2,3	4,1	12,7	9,4	12,2	8,4	5,6	1,0
Panamá	13,0	7,3	5,9	8,1	6,6	4,5	6,4	10,6	7,4	6,3	5,9	2,5	0,9
Chile	-1,6	-2,9	1,7	2,0	3,4	4,1	4,3	6,7	7,1	9,6	11,3	8,2	0,8
Costa Rica	11,0	3,3	10,1	10,1	9,9	2,3	3,0	10,0	15,5	9,3	5,2	4,6	0,8
México	-11,4	-9,2	-12,0	-26,5	-28,3	-24,5	-23,1	-17,2	-15,1	-14,5	5,3	-21,8	-0,8
Argentina	-6,5	-3,9	9,9	41,2	33,4	12,3	13,8	21,6	29,7	24,1	23,0	2,5	-1,0
Total Iberoamérica	241,1	647,3	365,2	448,8	571,7	497,5	657,8	1.017,1	1.187,1	1.065,6	860,3	464,5	200,5
Total mundo	720,2	1.149,5	998,5	1.151,4	1.400,2	1.863,0	2.092,0	3.338,9	4.801,6	4.473,1	3.998,9	2.281,7	985,5
Iberoamérica como % del total	33%	56%	37%	39%	41%	27%	31%	30%	25%	24%	22%	20%	20%

Nota: Los datos se refieren sólo a aquellos volúmenes de AOD neta para los que se conoce su destino geográfico.

Fuente: SECIB a partir de <http://stats.oecd.org/>